



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Historia

El Anticomunismo en México (1946-1958)

Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia

Presenta

José César Barriga Toledo

Asesor:

Dr. Fabián Herrera León

MORELIA, MICH. FEBRERO DE 2020

Índice

Agradecimientos	4
Introducción	7
1. El conflicto bipolar en América o los factores externos	24
1.1. La política de contención estadounidense.....	26
1.1.1. El camino hacia una paz “fría”.....	26
1.1.2. Los malentendidos entre la política exterior estadounidense y la soviética.....	29
1.1.3. El cambio de actitud hacia los rusos.....	32
1.1.4. El “largo telegrama” de Kennan y la configuración de la política de “contención”.....	34
1.1.5. Contención.....	35
1.1.6. Supuesto de la amenaza soviética.....	40
1.1.7. Cambios en la política de contención del comunismo, el “NSC-68”.....	45
1.1.8. El “New Look”.....	53
1.2. La guerra fría en América Latina.....	60
1.2.1. Las relaciones Estados Unidos-América Latina antes y durante la guerra...60	
1.2.2. Situación política y social de América Latina.....	63
1.2.3. Propósitos e intereses de Estados Unidos en la región.....	66
1.2.4. Las Conferencias interamericanas (nuevo orden hemisférico).....	70
1.2.5. El regreso del intervencionismo.....	74
2. Régimen posrevolucionario mexicano: formación y componentes de un régimen anticomunista	79
2.1. Estados Unidos y México en la guerra fría.....	82
2.1.1. México y el exterior.....	82
2.1.2. Estados Unidos ante la revolución mexicana.....	86
2.1.3. La era de la cordialidad.....	89
2.1.4. El entendimiento entre México y Estados Unidos.....	92
2.1.5. La presencia comunista en el vecino del Sur.....	95
2.2. Fondo y forma del régimen posrevolucionario.....	99

2.2.1. Formación del régimen.....	99
2.2.2. Los gobiernos posrevolucionarios.....	104
2.2.3. Características del régimen posrevolucionario mexicano.....	110
2.2.4. El “autoritarismo” mexicano.....	116
2.3. Instituciones de control.....	122
2.3.1. La Iglesia.....	122
2.3.2. El Partido.....	126
2.3.3. El Ejército.....	131
2.3.4. Los aparatos de seguridad.....	135
3. Aplicación del anticomunismo mexicano.....	139
3.1. Características y componentes del anticomunismo mexicano.....	141
3.1.1. El anticomunismo.....	141
3.1.2. El nacionalismo.....	148
3.1.3. La industrialización.....	153
3.2. El régimen posrevolucionario frente a los comunistas y la izquierda.....	160
3.2.1. Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho.....	160
3.2.2. Miguel Alemán.....	167
3.2.3. Adolfo Ruiz Cortines.....	176
3.3. El control estatal del sector obrero.....	186
3.3.1. El movimiento obrero durante el cardenismo y la segunda guerra mundial.....	186
3.3.2. El “charrismo” o “charrazo”.....	192
3.3.3. La crisis del sistema: el movimiento ferrocarrilero.....	200
Conclusiones.....	208
Fuentes consultadas.....	213

Agradecimientos

Quiero agradecer principalmente a tres personas que fueron parte fundamental en la realización de esta tesis, ya que sin su incondicional apoyo y paciencia difícilmente este trabajo hubiera podido concretarse: Mi padre, José César Barriga Marín; Mi madre, Laura Patricia Toledo Sánchez; y mi asesor, Fabián Herrera León.

Quiero agradecer también a los miembros de la biblioteca “Luis Chaves Orozco” del Instituto de Investigaciones Históricas, los cuales me proporcionaron con buena disposición una gran variedad de bibliografía y me permitieron realizar en sus instalaciones la mayor parte de mi investigación.

A mis sinodales por la disposición para leerme y sugerirme algunas mejoras, en especial al maestro Álvaro Estrada Maldonado, por sus puntuales observaciones, que fueron de gran ayuda para sentar sobre bases más sólidas a la presente tesis.

También me gustaría agradecer en esta ocasión a toda la gente que indirectamente, con palabras, consejos o incluso bromas me apoyo y estuvo conmigo mientras realizaba este trabajo. Agradezco a mi hermana, Cinthya, por los memes de tesis frustrados que me compartió; a mis amigos: Gloria, Narciso, Tirado, Iván, Masa, Ángel, Anita, Alfredo y Alexis por estar conmigo después de tanto tiempo; a mí “cuadrilla” como alguna vez un profesor — que en paz descansa— nos llegó a decir: Mario, Quique, Martín, Oscar, Arturo, Giovanni, Memo y Alexis “el chino”; también quiero agradecer a los amigos que fui adquiriendo en el camino, gracias precisamente a la realización de la tesis: Sandra, Zenen, Gaby, Fabricio, Nely; a Veda por haberme escuchado y aconsejado en un momento de gran necesidad; por último, agradezco a tres personas de una gran calidad humana y académica, que estimo en demasía: Ivonne, Lorena e Ivonne Rufino.

Resumen

El anticomunismo en México es una tesis que tiene por objeto el estudio de uno de los fenómenos más influyentes en el devenir político del siglo XX, específicamente durante la disputa ideológica y política conocida como la guerra fría. El anticomunismo fue uno de los baluartes más socorridos por parte de los países que se consideraban pertenecientes al “mundo libre” en contra de la “tiranía” representada por los países que intentaron aplicar el modelo socialista a sus Estados, especialmente la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

El desarrollo de la lucha contra el comunismo en México se vio afectado por numerosas cuestiones geopolíticas e internas que determinaron la peculiaridad del caso mexicano en comparación con otros países de la región. La presente tesis presenta los factores que intervinieron en las decisiones del régimen posrevolucionario mexicano a la hora de marginar a los grupos comunistas y de izquierda. Con instituciones ya establecidas pero a la vez frágiles, el régimen maniobró a través de diversos acontecimientos en el ámbito nacional y regional que amenazaron la estabilidad política y económica de México.

Palabras clave: Anticomunismo, régimen posrevolucionario, contención al comunismo, guerra fría, comunismo.

Abstract

Anti-communism in Mexico is a thesis that aims to study one of the most influential phenomena in the political future of the 20th century, specifically during the ideological and political dispute known as the cold war. Anti-communism was one of the bastions most helped by the countries that considered themselves to belong to the “free world”; against the “tyranny” represented by the countries that tried to apply the socialist model to their states, especially the Union of Soviet Socialist Republics (USSR).

The development of the fight against communism in Mexico was affected by numerous geopolitical and internal issues that determined the peculiarity of the Mexican case in comparison with other countries in the region. This thesis presents the factors that

intervened in the decisions of the post-revolutionary Mexican regime when it came to marginalizing communist and leftist groups. With established but fragile institutions, the regime maneuvered through various events at the national and regional levels that threatened Mexico's political and economic stability.

Key words: anticommunism, posrevolutionary regime, containment, cold war, communism.

Introducción

El anticomunismo en México es una tesis que tiene por objeto el estudio de uno de los fenómenos más influyentes en el devenir político del siglo XX, específicamente durante la disputa ideológica y política conocida como la guerra fría. El anticomunismo fue uno de los baluartes más socorridos por parte de los países que se consideraban pertenecientes al “mundo libre” en contra de la “tiranía” representada por los países que intentaron aplicar el modelo socialista a sus Estados, especialmente la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

En términos generales, el anticomunismo fue entendido en la tesis como una corriente política e ideológica que se opone a los principios comunistas, especialmente condena la propuesta de la abolición de la propiedad privada y propugna por la libre empresa. Esta definición genérica requiere además considerar otras variantes. No existe un solo anticomunismo. De acuerdo con Luciano Bonet, su definición y principios irán variando dependiendo del momento histórico, del régimen de cada país y de las matrices ideales y políticas en que se inspire. Por ejemplo, el anticomunismo puede dividirse en clerical, fascista, nazihitleriano, norteamericano, entre otros. Muchas de las variantes suelen presentar entre sí marcadas diferencias como el grado en que defienden la democracia o la libertad de creencia. Dentro de esta definición también tomamos en cuenta los componentes que, según Bonet, determinan la acotación del término, el anticomunismo interno y el que surge en el plano internacional. El anticomunismo interno es aquel practicado en base a la tipología del régimen, por ejemplo, la acción hacia la oposición comunista será diferente en un régimen fascista o reaccionario a comparación de uno democrático. En el plano internacional, entiéndase como el principio inspirador de la política de contención al comunismo surgida en los albores de la guerra fría, que fue ampliamente promovida por Estados Unidos, y que contenía un marcado antisovietismo.¹

¹ Luciano Bonet, “anticomunismo” en Norberto Bobbio, *et. al.*, *Diccionario de Política*, Tomo I, México, Siglo Vintiuno editores, 2002 (13ª edición), pp. 46-48.

A pesar de lo que se pudiese pensar por la definición arriba presentada y por el empleo que se hace del término “anticomunismo” en numerosos estudios y análisis sobre destacados acontecimientos de la guerra fría, su uso —indiscriminado— lo ha llevado a caer en una ambigüedad conceptual muy marcada. Se suele afirmar la importancia del anticomunismo como un factor que influyó en varios de los sucesos políticos más importantes del siglo XX, no obstante, son escasas las ocasiones en que se explica el qué, el cómo y el por qué de su influencia.

Cabe mencionar, además, que la guerra fría, como objeto de estudio, viene atrayendo la atención de los investigadores desde hace varias décadas, generando una considerable bibliografía; sin embargo, el acceso a nuevas fuentes, métodos e inquietudes en torno al periodo han abierto un campo de posibilidades que demuestran que solo se ha revelado la punta del iceberg. Para el caso mexicano, esta situación resulta más evidente. Los estudios sobre la guerra fría en el país son aún recientes, todavía existe un gran vacío que es necesario cubrir. Aunque varios de los autores que han empezado a adentrarse en ello presentan argumentos e hipótesis muy interesantes, realizando una valiosa aportación que permite profundizar en el estudio sobre el impacto de las dinámicas de la guerra fría en la vida nacional.

Bajo estas observaciones e inquietudes fue que se planteó y realizó la presente tesis, la cual se propone abordar el anticomunismo tanto en el discurso como en la práctica del régimen posrevolucionario mexicano y por medio del estudio de las variables arriba mencionadas como el momento histórico, el tipo de régimen del país —en este caso México— y las matrices ideales y políticas en que se inspiró, poder determinar las particularidades del anticomunismo mexicano. Elegimos *régimen* por considerarlo un término más adecuado a lo que queríamos expresar al referirnos a las instituciones y valores creados a partir de la revolución mexicana y que rigieron la vida política de México durante el resto del siglo XX. Por *régimen* entendemos aquel conjunto de instituciones que constituyen la estructura organizativa del poder político y a través de las cuales se toman las decisiones gubernamentales. Son “los patrones, formales e informales, explícitos e

implícitos, que determinan los canales de acceso a las principales posiciones de gobierno”,² es decir, aquellos que seleccionan a la clase dirigente y que asignan a cada individuo enfrascado en la lucha política su papel. Así mismo, regulan los procedimientos y recursos que hacen posible el desempeño ordenado de la lucha por el poder y el ejercicio de poder. El régimen también determina los valores que le constituyen y que limitaran la libertad de acción de gobierno y de la política que seguirán.³

Estos conceptos pueden ser usualmente confundidos con *Estado* y *gobierno*, por ello cuando hablemos de *Estado* aludiremos a una forma de organización política de la sociedad. Este aparato está conformado por una unidad territorial e instituciones, por medio de las cuales busca gestionar el poder con el propósito de eliminar el conflicto social e instaurar y mantener la paz interna del país.⁴ Con *gobierno* nos referimos al conjunto de personas y órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder y que determinan la orientación política del Estado. Se encarga de imponer reglas de conducta, de tomar decisiones para mantener la cohesión del grupo y defenderlo de otros grupos externos.⁵

La tesis abarca a partir de la toma de posesión de Miguel Alemán, primer presidente civil de la posrevolución mexicana,⁶ en 1946, hasta finales de 1958. Esta periodización se realizó atendiendo a coyunturas tanto nacionales como internacionales. La primera demarcación temporal atiende a la consideración, hecha por algunos autores como Friedrich Katz o Vanni Pettinà, que marcan el inicio de la primera etapa de la guerra fría en 1946. Como característica de este primer periodo, Friedrich Katz destaca la “ofensiva contra las fuerzas de izquierda, muchas veces comunistas, muchas veces no comunistas, pero consideradas como tales por los gobiernos de Estados Unidos”.⁷ Otro aspecto que se tomó en

² Octavio Rodríguez Araujo (coord.), *México: ¿un nuevo régimen político?*, México, Siglo XXI Editores, 2009, p. 13.

³ Luciano Levi, “régimen político” en Norberto Bobbio, *et. al.*, *Diccionario de Política*, Tomo II, México, Siglo Vintiuno editores, 2002 (13ª edición), pp. 1362-1366.

⁴ Pierangelo Schiera, “Estado Moderno” en Norberto Bobbio, *et. al.*, *Diccionario de Política*, Tomo I, México, Siglo Vintiuno editores, 2002 (13ª edición), pp. 563-570.

⁵ Lucio Levi, “gobierno” en Norberto Bobbio, *et. al.*, *Diccionario de Política*, Tomo I, México, Siglo Vintiuno editores, 2002 (13ª edición), pp. 710-712.

⁶ Lorenzo Meyer, “La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004, p. 109.

⁷ Friedrich Katz, “La guerra fría en América Latina”, en Daniela Spenser, *Espejos...*, *op. cit.*, p. 19.

cuenta para optar por esta fecha es el inicio del mandato de Miguel Alemán Valdés como presidente de México. Este seguiría la línea trazada por Manuel Ávila Camacho y abandonaría los planteamientos del cardenismo.⁸

Tanto los objetivos estadounidenses como los de la élite política mexicana coincidieron, dando como resultado un debilitamiento de la izquierda, lento durante la segunda guerra mundial, pero que se aceleró en la presidencia de Alemán. Las políticas, luego de la administración de Lázaro Cárdenas, tendieron hacia posturas más conservadoras. El año de 1946 es importante porque es un año en que coinciden la culminación de la guerra contra el nazifascismo, la madurez del régimen posrevolucionario mexicano y el inicio de la guerra fría.

La segunda demarcación atiende al final de lo que Pettinà considera la primera etapa de la guerra fría en Latinoamérica, para después entrar en un periodo más turbulento, el cual dará inicio con el triunfo de la revolución cubana. A nivel nacional, en 1958, se observa un cambio en la naturaleza de los movimientos sociales. Alrededor de este año se conjugó la emergencia de un proceso de cambio político; surgen y se consolidan inconformidades en los sectores populares que se expresan en manifestaciones como las invasiones en el noroeste del país en 1958 y las protestas por parte de ferrocarrileros, maestros y otros obreros.

Empieza a surgir una mayor inconformidad dentro de los círculos sociales con respecto al autoritarismo del régimen y la desigualdad económica generada por el “milagro mexicano”. Las reivindicaciones de estos movimientos por el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los sectores populares, la lucha por el cumplimiento de los postulados de la constitución de 1917 y la democratización del régimen posrevolucionario, adquieren una mayor fuerza de la mano de organizaciones como el Movimiento de Liberación Nacional, la Central Campesina Independiente y el Frente Electoral del Pueblo. Estos movimientos compartirían la característica de verse impulsados por la fuerza que brindó a las izquierdas la revolución cubana. La revolución cubana también cambiaría las dinámicas de la relación entre las distintas facciones de la “familia revolucionaria” y exacerbaría el anticomunismo de los grupos más conservadores de la sociedad.

⁸ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes...*, *op. cit.*, pp. 229-230.

A nivel del Partido Comunista Mexicano (PCM), se elige 1958 porque a partir de entonces se empezaría a resolver el proceso de renovación en composición y prácticas que experimentó el partido desde el inicio de la segunda mitad de la década de 1950. El estancamiento en que se encontró desde principios de la década de 1940 terminaría con un grupo opositor dentro del propio seno del partido que expulsó al secretario general Dionisio Encina en 1959. Con la destitución de los demás miembros del Comité Central y la derrota de las movilizaciones obreras comenzaría una nueva etapa en la historia del PCM.

También vemos un cambio en la naturaleza del régimen, el cual a falta de canales de respuesta a estos nuevos movimientos, constriñó sus estructuras y extendió sus métodos autoritarios. Consideramos que el tipo de lucha política que se da a partir de 1958 y en los años 1960 cambia de manera notoria con respecto a las décadas anteriores por lo que merece un estudio más enfocado y de mayor extensión del que podíamos ofrecer en la presente tesis.

El problema de investigación que se plantea consiste en contestar de qué elementos y características se constituyó el anticomunismo mexicano a nivel oficial o gubernamental y cómo se insertó dentro de las dinámicas de consolidación y represión del régimen autoritario mexicano. Con “anticomunismo oficial o de Estado” tomamos en cuenta la distinción analítica que Mónica Naymich López Macedonio hace frente a “anticomunismo civil”. Así mismo, se busca responder por medio de la presente obra cómo fue aplicado el anticomunismo por el régimen posrevolucionario mexicano y cuál fue su alcance en la implementación de distintos hechos como el control de las organizaciones obreras en 1948, la represión de movimientos sociales como el de los ferrocarrileros en 1958 y en la legitimación del régimen a nivel externo.

El objetivo de esta tesis será investigar la aplicación del anticomunismo en el marco nacional durante un contexto continental de combate al comunismo. También se buscará explicar y valorar el peso de la presión estadounidense en la política de México hacia los grupos de izquierda en las primeras décadas del conflicto bipolar. De igual forma el estudio analizará la adaptación de la estrategia estadounidense de contención al comunismo en México y el continente, junto con la comprensión del grado de autonomía en las decisiones tomadas por el régimen posrevolucionario mexicano con respecto a las agrupaciones comunistas y de izquierda, como peligro real o potencial de la integridad del régimen político.

Otro de los objetivos de este proyecto será analizar la política, las acciones y la retórica anticomunista proveniente del régimen; determinar las particularidades y similitudes que definieron estas políticas y acciones anticomunistas con respecto a los demás países de América Latina y Estados Unidos; y distinguir los factores externos e internos que influyeron en la conformación del anticomunismo mexicano. Con ello se buscan destacar los cambios políticos y la consolidación experimentados por el régimen posrevolucionario mexicano en la posguerra, para explicar la exclusión y represión de los grupos de izquierda como un hecho que fue paralelo, incluso yuxtapuesto, más no determinado o impuesto por las dinámicas de la guerra fría.

La hipótesis que se busca sustentar en esta investigación es que el anticomunismo mexicano en la posguerra, a nivel oficial, fue producto de dos factores identificables, los internos y los externos o de plano internacional. Ambos tuvieron igual peso en el momento en que el régimen posrevolucionario tomó acciones para preservar y reforzar su permanencia en el poder, como en la cooptación del movimiento obrero y el movimiento ferrocarrilero de 1958. La exacerbación del anticomunismo en México durante la posguerra responde a la nueva coyuntura internacional a la que tuvieron que adaptarse los gobiernos posrevolucionarios para poder preservar su legitimidad hacia el exterior, pero también respondió a varios movimientos dentro del orden político interno, propios de un régimen que había sufrido numerosas dificultades para conseguir la estabilidad, y que ahora buscaba consolidar su poder tras varias disputas políticas entre los miembros de la élite política, junto con la búsqueda de la industrialización por medio de la sustitución de importaciones. Estos cambios tendieron a limitar la participación política los sectores más radicales y progresistas de la “familia revolucionaria” que tuvieron un destacado papel durante las políticas más sociales de los años 1930.

El anticomunismo mexicano se practicó de una forma más discreta comparado con los demás países de la región, sin embargo, su presencia es tangible en varios actos del régimen durante este periodo. Los actos perpetrados contra grupos sindicales y obreros, que no tuvieron necesariamente una marcada influencia comunista, son prueba de las similitudes de México con los demás países del subcontinente, y son un ejemplo de la influencia de la guerra fría en el contexto regional.

La metodología empleada para realizar esta investigación fue cualitativa o interpretativa. Se basó en el análisis de documentos proveniente del Archivo General de la Nación (AGN), de la página de internet de la Office of the Historian del Departamento de Estado de los Estados Unidos y de varios periódicos nacionales de la época estudiada. En el AGN se consultaron los fondos de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS). En los expedientes se encontraron informes sobre las actividades, crónicas de distintos eventos organizados y panfletos producidos por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y otros grupos como Acción Socialista Unificada (ASU), así como de los individuos que el régimen consideraba sospechosos de realizar acciones políticas subversivas. A su vez, los expedientes incluían varios periódicos que respaldaban los hechos que se mencionaban en los documentos, así como notas periodísticas que contenían información relevante sobre los grupos comunistas, ya fuera alguna declaración oficial de condena o alguna acusación hecha por parte de una institución o funcionario. Esta compilación resultó de gran ayuda a la hora de rastrear el grado de anticomunismo manejado en las declaraciones oficiales.

Muchos de los documentos tenían un carácter descriptivo y se puede notar la falta de profesionalización de los agentes de los aparatos de inteligencia mencionada por algunos autores como Sergio Aguayo. Por ser los autores elementos del régimen posrevolucionario deben leerse con mucho cuidado. Consideramos, en base a las demás fuentes estudiadas, que muchas de las percepciones de estos agentes sobre el peligro de una subversión comunista resultan excesivas, sin embargo, este grado de atención resulta ilustrativo de las dinámicas desatadas por el conflicto bipolar.

Para el caso de la página de la Office of the Historian, esta resultó ser de una invaluable ayuda, ya que nos permitió revisar varios memorandas, cartas y reportes hechos por los principales artífices de la política estadounidense, en ellos se recopiló una valiosa información respecto a la perspectiva de estos personajes sobre la guerra fría, las relaciones de su país con América Latina, principalmente con México, y del alcance del comunismo en esta región considerada prioritaria para su seguridad nacional. A pesar del enorme aporte que brindo la consulta de este medio digital, se debe considerar que no se tuvo un acceso directo a los documentos, por lo que resulta probable que los documentos tuvieran algún tipo de censura para su exhibición. En la página no hay acceso a todos los documentos registrados.

A pesar de esto, consideramos que la consulta de este acervo podría brindar una mayor claridad y llenar algunos espacios en blanco dejados por la historiografía de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica.

Respecto a la hemerografía, se consultó especialmente *El Nacional*. Este diario seguía una línea oficialista, ya que contaba con el patrocinio del gobierno, por lo que la forma en que presenta una noticia dice mucho de lo que opinaba el régimen sobre el hecho registrado. El análisis de las notas de *El Nacional* y de otros periódicos como *Excélsior* y *La Prensa* nos permitió observar algunos rasgos del anticomunismo del régimen y de los grandes empresarios involucrados con este medio de comunicación. Debido al carácter parcial presentado en las notas, debe manejarse esta fuente de información con mucho cuidado.

Es necesario mencionar que nos fue difícil disponer de algunas fuentes de información. Comparado con el fondo IPS, no se tuvo la misma facilidad en el AGN para acceder a los expedientes de la DFS, para los cuales se requerían realizar otros trámites que no fue posible efectuar debido al tiempo disponible. De igual forma, no se consiguieron algunas fuentes bibliográficas, en especial en los apartados dedicados a analizar la política de contención del comunismo estadounidense, y las relaciones entre Estados Unidos y América Latina debido a su nula disponibilidad tanto en línea como en las bibliotecas consultadas. Se decidió omitir algunos libros que eran importantes para los subtemas y llenar los vacíos con la bibliografía disponible, conscientes de lo que ello implica. De gran utilidad fue el internet, herramienta que nos permitió conseguir varios de los libros necesarios para esta investigación; y también fueron de una inestimable ayuda los recursos proporcionados por la biblioteca personal del asesor Fabián Herrera León, la biblioteca central de la UNAM, la biblioteca “General Lázaro Cárdenas” de la facultad de historia, la “Dr. Ricardo Torres Gaytán” de la facultad de economía de la UMSNH y la “Luis Chaves Orozco” del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma universidad.

Cabe aclarar que este estudio, a pesar de lo que su nombre indica, no pretende ni puede dar una explicación total o acabada del transcurso de la corriente anticomunista en el devenir nacional. La presente investigación solo da una explicación incompleta sobre algunos de los aspectos que detectamos más destacables de anticomunismo a un nivel oficial, omitiendo las importantes aportaciones hechas por los grupos civiles y religiosos. Otra

limitación que ya se mencionó anteriormente fue la disponibilidad de las fuentes. No se pudieron utilizar todas las que se hubieran querido para la presente tesis, por lo que la parcialidad de la investigación resulta más evidente. Sin embargo, confiamos en que la crítica y análisis de las fuentes empleadas sean suficientes para avanzar en el entendimiento del impacto que esta corriente tuvo en el país. A pesar de que por el momento cuenta con los valiosos aportes de destacados historiadores, todavía hay mucho que abarcar dentro de este vasto campo de estudio.

El estudio del comunismo y del anticomunismo en México resulta ser todavía muy precario con algunos trabajos que abren el panorama para el estudio de estas corrientes, sin embargo, la dispersión en las fuentes archivísticas y la desaparición de otras tantas han complicado su estudio. A comparación de otros temas del México posrevolucionario, este tema, hasta hace pocos años, despertaba un marginal interés en los historiadores.

Uno de los retos que hay que agregar al escaso estudio del comunismo y anticomunismo en México es que para las décadas de 1940 y 1950 existe una más evidente exigüidad de investigaciones. Los trabajos que abordan estos temas se han encaminado principalmente a profundizar los años del cardenismo —comprensible si se considera que fue el periodo de mayor fuerza política de la izquierda—, los inicios del Partido Comunista Mexicano —los años 1920— o las movilizaciones sociales de los años 1960 y la denominada “Guerra Sucia” de los años 1970. Usualmente los años 1940 y 1950 han sido consideradas como de estabilidad política y económica, así como de crisis para las izquierdas y el PCM, por lo que se les ha prestado una menor atención a comparación de otros periodos del México posrevolucionario.

La historiografía de la guerra fría es uno de los campos más innovadores actualmente de la historia, con nuevas fuentes disponibles y nuevas propuestas metodológicas. Sin embargo, casi desde su inicio se ha venido escribiendo sobre esta rama, por lo que existe una gran cantidad de estudios. Este número pudiera parecernos menos abrumador si consideramos que esta historiografía presenta diferentes grados de desarrollo dependiendo de la región que se aborde. En cuanto a política de contención y guerra fría como el conflicto entre Estados Unidos y la URSS, en el siglo pasado se ofrecieron tres corrientes interpretativas: ortodoxa, revisionista y posrevisionista.

El primer paradigma apareció a los pocos años de haber terminado la segunda guerra mundial, la “ortodoxia” fue encabezada por algunos funcionarios del gobierno estadounidense. De acuerdo con sus conclusiones, el inicio de la guerra fría se debía al expansionismo estalinista sobre Europa oriental, lo que había obligado a Washington a emplear una estrategia de contención. Los autores más representativos de esta corriente son George F. Kennan, Herbert Feis y Arthur M. Schlesinger Jr. Para finales de la década de 1950 y principios de los años sesenta, se dio paso a un “revisionismo” impulsado por William Appleman Williams, Gabriel y Joyce Kolko, Walter LaFeber, entre otros. Estos argumentaban que el origen de la guerra fría había tenido su origen en las políticas neoimperiales de Estados Unidos y el alcance que su economía y la ideología capitalista liberal había adquirido a partir de la posguerra. Este paradigma adquirió mayor fuerza en los años sesenta, durante la guerra de Vietnam.

La escuela revisionista fue desplazada a su vez, entre los años setenta y mediados de la década de los noventa, por los posrevisionistas, como John Lewis Gaddis y Melvyn Leffler. Con obras como *The United States and the Origins of the Cold War 1941-1947; Strategies of Containment: Critical appraisal of postwar American National security policy* de John Lewis Gaddis o *A Preponderance of Power: National Security, the Truman Administration, and the Cold War; For the Soul of Mankind: The United States, the Soviet Union, and the Cold War* de Melvyn Leffler esta corriente de interpretación intentó ofrecer una síntesis equilibrada del conflicto, atendiendo la dinámica del sistema internacional de posguerra y el ajuste de las estrategias de ambas potencias, así como las exigencias de los actores de la política interna de los Estados Unidos, como el Congreso o el ejecutivo, y el papel que desempeñaron en la confrontación.

Estas corrientes, aunque útiles para el estudio de la guerra fría, debido a la falta de acceso a otros archivos, como los de la Unión Soviética, tenían la desventaja de solo tomar en cuenta la perspectiva estadounidense. Sin embargo, con la caída de la URSS, se han abierto gradualmente los archivos soviéticos y los de Europa del este y China, lo que ha permitido la aparición de la “nueva historia de la guerra fría”. Esta “nueva historia” es una denominación a las innovaciones historiográficas que intentan superar la perspectiva de análisis centrada solo en la historia de Estados Unidos. Entre las propuestas más destacables

se encuentra la reconstrucción del punto de vista soviético frente al de Estados Unidos, presente en obras como *Inside the Kremlin's Cold War: From Stalin to Khrushchev* de Vladislav Zubok y Constantine Pleshakov; y la atención a la interacción entre las dos potencias y el tercer mundo, aunado al papel determinante que jugó esta región en todo el conflicto Este-Oeste, que se destaca en trabajos como *The Global Cold War: Third World Interventions and the Making of our Times* de Odd Arne Westad y *The Cold War in the Third World* de Robert J. McMahon.

Para la guerra fría en América Latina destacan autores como Greg Grandin y Stephen Rabe, de este último se utilizó *Eisenhower and Latin America: The Foreign Policy of Anticommunism*. En estos autores sobresale una perspectiva en el que predomina el papel de la política exterior estadounidense en el devenir político y económico de la región latinoamericana. Para estudios que aborden el punto de vista latinoamericano en el conflicto se encuentran varios ejemplos como *Conflicting Missions: Havana, Washington, and Africa, 1959-1976* de Piero Gleijeses, *A Century of Revolution: Insurgent and Counterinsurgent Violence during Latin America's Long Cold War* editado por Greg Grandin y Gilbert M. Joseph, *Latin America's Cold War* de Hal Brands o *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe* coordinado por Daniela Spencer. Para un panorama general de la historia y las tendencias historiográficas, teóricas y metodológicas de este campo resulta imprescindible la consulta de *Historia mínima de la guerra fría en América Latina* escrito por Vanni Pettinà y coordinado por el Colegio de México.

Para la historia de la región en el periodo no podemos dejar de mencionar la labor de Leslie Bethell quien se ha enfocado en conocer el proceso histórico del conjunto de los países latinoamericanos en el siglo XX. La autora ha editado varios títulos como *Historia de América Latina: Política y sociedad desde 1930* o *Latin America between the Second World War and the Cold War, 1944-1948*, que contó con la colaboración de Ian Roxborough; otra obra que, a pesar de haberse escrito hace más de cuatro décadas, sigue ofreciendo valiosas claves interpretativas para comprender la historia del continente es el libro de Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*. Entre muchos otros títulos importantes que abordan la historia de América Latina, queremos destacar por último el trabajo de Olivier Dabène titulado *América Latina en el siglo XX*.

En cuanto a relaciones México-Estados Unidos también se puede hacer referencia a una amplia bibliografía, en este caso queremos destacar una obra imprescindible para esta rama. Fuera de la vigencia de sus postulados, este trabajo representó un gran avance en el desarrollo de estos estudios y en él que se han basado la mayoría de los académicos para interpretar la naturaleza de la cooperación entre estas dos naciones durante la mitad del siglo XX, nos referimos a *Alcances y límites de la política exterior de México* de Mario Ojeda. Otro trabajo importante es el de Jorge G. Castañeda y Robert A. Pastor, titulado *Límites en la amistad. México y Estados Unidos*. En esta tesis optamos por trabajos que eran parte de colecciones extensas como *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010* coordinado por Mercedes de Vega Armijo o el apartado que Humberto Garza hace sobre la política exterior mexicana en el tomo IV de *Historia contemporánea de México* coordinado por Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer.

Sobre anticomunismo y otros estudios de la guerra fría en México existe una cantidad aún muy limitada de bibliografía y de investigadores dedicados al tema, sin embargo, ese no es motivo para no resaltar a algunas figuras y títulos que han hecho un considerable aporte a esta rama. Entre los cuales se encuentra de Soledad Loaeza el artículo “Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México”, el mencionado trabajo fue de gran ayuda al momento de aclarar ideas y fungió como una guía en el proceso de investigación. De la misma autora consideramos apropiado mencionar “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” y *Clases medias y política en México: la querrela escolar, 1959-1963*.

Lorenzo Meyer publicó un artículo en la mencionada obra de Daniela Spencer *Espejos de la guerra fría...* titulado “La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto” que también presentó muchos elementos que fueron retomados en la tesis. De considerable relevancia en el aspecto del anticomunismo es la obra de Vanni Pettinà y Jürgen Buchenau. Para anticomunismo eclesiástico en México puede consultarse “¡Cristianismo sí, Comunismo no! Anticomunismo eclesiástico en México” de María Martha Pacheco. Para anticomunismo civil véase “Redes ocultas y visibles del anticomunismo mexicano en Latinoamérica” de Mónica Naymich López Macedonio.

Para el caso del comunismo y la izquierda mexicana hay algunos autores que han contribuido enormemente en el rescate de la historia de estos grupos. En primer lugar tenemos a Arnoldo Martínez Verdugo, quien fue Secretario General del Partido Comunista Mexicano. Con su obra, este autor ha procurado recuperar y revisar la historia del comunismo mexicano. Ha sido autor de *Partido Comunista Mexicano. Trayectoria y perspectivas* y coordinador de *Historia del comunismo en México*, esta última consultada en la tesis con cierto cuidado, debido a que los autores fueron militantes comunistas que en algunos casos vivieron los hechos que relataban. Obra fundamental de las izquierdas en México es el trabajo del historiador australiano Barry Carr titulado *La Izquierda mexicana a través del siglo XX*, esta fue de gran ayuda en la investigación para conocer la trayectoria de esta corriente política desde el cardenismo hasta la posguerra, el libro relata de manera detallada y crítica el recorrido histórico e ideológico que siguieron las distintas facciones de la izquierda mexicana, una obra *de cajón* para los estudiosos de esta inclinación política en México.

Entre otros autores que se han dedicado a estudiar el comunismo en México, se encuentra el historiador y novelista Paco Ignacio Taibo II, quien ha publicado varios trabajos sobre los primeros años del comunismo en el país como *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. Una de las historiadoras más destacadas en este rubro es Elvira Concheiro, quien ha escrito y coordinado varios ensayos y libros en torno a la cuestión comunista como *Reencuentro con Marx: praxis revolucionaria y partido; Los Congresos Comunistas, México 1919-1981* al lado de Carlos Payán; *El comunismo: otras miradas desde América Latina* junto a Horacio Crespo.

Otra especialista en el tema es Daniela Spenser que, con una larga trayectoria investigando la historia del comunismo y la guerra fría en México y América Latina, aunado una bibliografía que abarca *El triángulo imposible: México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México*, *Unidad A Toda Costa: La Tercera Internacional en México Durante La Presidencia De Lázaro Cárdenas*, entre otros títulos, ha contribuido a dilucidar, gracias a su labor de investigación en numerosos archivos norteamericanos, latinoamericanos, europeos y

soviéticos, las dinámicas desatadas en la región a raíz del inicio del conflicto bipolar y el papel que jugó el subcontinente en el marco global de la disputa Este-Oeste.

Para responder a los objetivos fijados, la tesis se estructura en tres capítulos. El primero busca plasmar los factores externos que pudieron influir en la formación del anticomunismo mexicano, por ello se analizó la política del principal contendiente en la guerra fría, vecino de México y potencia hegemónica del continente, Estados Unidos. Debido a que esta tesis se enfoca en el anticomunismo impulsado a nivel estatal por sobre el civil o el eclesiástico, se decidió seguir la misma línea para el análisis del anticomunismo estadounidense, privilegiando a los actores encargados de realizar la política de contención y su propuesta de anticomunismo. De igual forma, el capítulo busca dar al lector un contexto histórico y global, en el que expone los momentos y motivos que detonaron las discrepancias entre la Unión Soviética y Estados Unidos y que desembocarían en la guerra fría, con el fin de poner en perspectiva las implicaciones mundiales que pesaron sobre el desarrollo del régimen posrevolucionario mexicano.

Los objetivos del primer apartado del capítulo son concentrarnos en las circunstancias que desencadenaron el viraje de la política exterior de los Estados Unidos, los cambios que esta experimentó y la creación, junto con el estudio del contenido, de la política de contención del comunismo (containment) a lo largo del periodo de estudio. Un panorama de la política de la contención nos ayudará a conocer cuáles eran las prioridades y preocupaciones de Estados Unidos, para poder así entender cómo estas se implementaron en sus relaciones con las demás naciones. La facilidad en la obtención de los registros documentales por parte de la página Office of the Historian, que incluían a detalle memorandas clasificados, así como cartas y reportes con las observaciones de los dirigentes estadounidenses provocó que el apartado fuera el más extenso de todos.

Como parte de los factores externos, se decidió explicar en este primer capítulo las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Siendo un integrante de esta región subcontinental, la exposición de la relación entre la primera potencia del mundo con la región resulta importante para comprender la relación que guarda individualmente con México. Decidimos explicar los antecedentes de la relación entre estas dos entidades, para tener conciencia del amplio impacto que tuvo el inicio de la guerra fría y el giro de la naturaleza

—aunque también se puede percatar un seguimiento— de su correlación. Entender la situación de desestabilización por la que atravesó América Latina con la irrupción del conflicto bipolar nos ayudara a comprender las similitudes del proceso con el de México, pero también para percatarnos de las singularidades del anticomunismo mexicano.

En el segundo capítulo quisimos destacar los factores internos que determinaron el anticomunismo nacional. Uno de los objetivos de la presente tesis es demostrar que el proceso anticomunista —el cual consistió en represión contra y desprestigio hacia los elementos comunistas e izquierdistas— no solo bebió de corrientes externas para su conformación.

En primer lugar, tal como hicimos en la segunda mitad del anterior capítulo, estudiaremos la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Atenderemos los principios y las pautas que rigieron esta relación, los cambios, rupturas y reconciliaciones a lo largo de la primera mitad del siglo XX. También se valorará el peso de la presión que ejerció la Unión Americana para que México adoptara los principios de la estrategia anticomunista y su papel en la exclusión de los grupos de izquierda de la política mexicana. Éste apartado también se benefició de los documentos consultados en la página Office of the Historian, los cuales contenían interesante información de la percepción del embajador estadounidense en turno sobre las actividades de los comunistas en el país.

En los otros apartados del capítulo empezaremos a analizar algunos de los elementos que conformaron al régimen político posrevolucionario y que le hicieron consolidarse como un régimen autoritario. Para ello decidimos conocer de manera breve su trasfondo histórico. Comprender el proceso de la transformación del régimen será de gran utilidad a la hora de relatar la exclusión de los elementos comunistas y las acciones coercitivas y violentas que se realizaron contra ellos. Esperamos que con el desglose de sus características, aunado a la argumentación de nuestra denominación del régimen como autoritario, se pueda definir de mejor manera el anticomunismo que este llevó a la práctica. Conocer los elementos del régimen, además, puede ayudarnos para tener una mejor comprensión de las decisiones políticas que se tomaron, sin hacer uso de determinismos externos.

En el último apartado del capítulo atendemos las instituciones que en nuestra opinión jugaron un papel muy importante en la promoción e implementación del anticomunismo. Cada una de ellas se explica de manera muy somera. Algunas formaron parte del régimen

político, otras funcionaron al margen de él, no obstante todos fueron elementos que ayudaron al sistema en la consolidación de la corriente anticomunista. Aquí hacemos una relación de su trayectoria y explicamos cómo fue que ayudaron al régimen en esta campaña y cuál fue su aportación.

El tercer capítulo deja a un lado los detalles y factores para adentrarse directamente en nuestro problema de investigación. Este se centra específicamente en el anticomunismo, empezando por los elementos que en nuestro entender lo conforman. Qué fue, cómo fue manejado por las autoridades, bajo qué principios se dio, las herramientas ideológicas que utilizó para conformarse y los motivos que facilitaron su entrada en la vida política de los años 1940 y 1950. Se incluirá el análisis de elementos que, en nuestro parecer, determinan y le dan un tono particular al anticomunismo mexicano como son el nacionalismo y la implementación de una política económica que será, a partir de la fecha en que arranca este estudio, uno de los elementos más importantes del régimen posrevolucionario, pieza clave para entender los móviles y trayectoria que seguirá en adelante.

En la segunda parte del capítulo, veremos la trayectoria histórica de la izquierda a partir de los años treinta, cómo fue su relación con el gobierno, el auge de sus movilizaciones e influencia política, para pasar luego al contraste que representó la posguerra, con un giro por parte de la administración, que a pesar de ser notorio con respecto a los años anteriores, también expresa una continuidad en sus posiciones. Esto con la intención de demostrar lo ya expuesto en los anteriores apartados y capítulos. La recapitulación se dividió con base en los sexenios presidenciales; esto lo hicimos porque cada administración tiene su sello a la hora de relacionarse con los diferentes sectores que formaron parte de la izquierda, tanto dentro como fuera de la “familia revolucionaria”. Cada presidente abordó la cuestión del anticomunismo de diferente manera, con base también en los sucesos que acontecían en el ambiente internacional, y aunque puedan señalarse continuidades, consideramos pertinente seguir este patrón sexenal.

El último apartado mostrará la trayectoria de uno de los sectores que más se vieron afectados por el mencionado proceso histórico, el sector obrero. Una pieza muy importante del régimen, este sector también transitará por diferentes etapas, en las que experimentará momentos de gran convulsión y también de represión por parte del aparato estatal. Este

capítulo se vio beneficiado por los documentos consultados en el AGN y las fuentes hemerográficas.

Bajo las anteriores premisas fue que la tesis se conformó, esperamos que el esfuerzo pueda ayudar a más investigadores del tema a abrir nuevos horizontes en el inexplorado campo de la historia de la guerra fría en México. El silencio que por muchos años se guardó del tema nos exige un análisis crítico de los acontecimientos, que omita los adornos o exculpaciones.

Capítulo 1

El conflicto bipolar en América o los factores externos

Introducción al primer capítulo.

Hacia mediados de 1945 se contemplaba el final de una guerra, pero se preveía el inicio de otra. Las tensiones se habían ido acumulando durante el conflicto bélico entre las dos principales potencias que combatieron como aliados: Estados Unidos y la Unión Soviética. Las desconfianzas y desacuerdos sobre el método para lograr una paz duradera en el mundo desencadenaron finalmente la guerra fría. Estados Unidos, como nueva superpotencia en un mundo bipolar, se vio obligado a cambiar su política exterior, lo cual afectaría a cada una de las regiones con las que compartía relaciones, entre ellas América Latina.

Conocido como el patio trasero de Estados Unidos, esta región consiguió con la guerra, la reactivación y crecimiento de su economía. Pero este nuevo giro en las relaciones de poder, ejercería sobre el subcontinente cambios políticos y sociales inusitados. La amenaza a la seguridad del garante de la democracia liberal y el peligro de infección comunista en sus vecinos del sur, hicieron a Estados Unidos intervenir, en mayor o menor medida de acuerdo a las coyunturas internas de cada uno de los países, en los asuntos políticos de las naciones latinoamericanas.

Este capítulo tiene el propósito de analizar los factores externos que afectaron la actitud y el discurso que el régimen posrevolucionario tuvo hacia los grupos de oposición o disidentes. Los objetivos del primer apartado del capítulo serán enfocarnos en las circunstancias que desencadenaron el viraje de la política exterior de los Estados Unidos y las acciones que tomaron tanto este como la Unión Soviética y que condujeron a la guerra fría. Todavía hay un hueco en la historiografía que necesita llenarse por lo que aquí no se pretende explicar todas las causas, aunque sí se mencionarán las más sobresalientes para entender el endurecimiento de la política norteamericana. También describirá el proceso de creación de la estrategia anticomunista norteamericana, los móviles de esta, cuáles eran sus prioridades y cómo caracterizaba la amenaza a su seguridad nacional. De igual forma se

abordarán los cambios de su contenido e implementación a partir del término de la segunda guerra mundial hasta antes de la revolución cubana.

El segundo apartado sigue esta misma línea; en este se definirán las principales características de la guerra fría en América Latina durante el periodo de estudio, atendiendo el contexto político y social interno en el área, que ayudó a regionalizar el conflicto bipolar; también se tratará el modo en que la nueva política anticomunista estadounidense se llevó a la práctica; se abordará la relación con Estados Unidos antes y después de la posguerra y cómo este país aceleró y exacerbó el conflictivo ambiente político de la región.

1.1. La política de contención estadounidense

1.1.1. El camino hacia una paz “fría”

Para detener a las potencias del Eje que pusieron en peligro la integridad de Europa y, potencialmente, la de Estados Unidos, los últimos tuvieron que colaborar con su rival ideológico, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La alianza, garantizaba a la URSS sobrevivir al feroz ataque alemán y a los Estados Unidos conseguir la victoria con relativa rapidez y con pocas bajas en su ejército. Sin embargo, la vasta ayuda proporcionada por la URSS, primero con la expulsión de los nazis en su territorio y luego con la liberación de Europa del Este, en la cual los soviéticos combatieron cerca de 250 divisiones alemanas a lo largo de mil millas, mientras las tropas estadounidenses y británicas combatieron 90 en Francia e Italia,¹ provocaría el surgimiento de un Estado totalitario aún más poderoso, con una capacidad ahora demostrada de influir, para bien o para mal, en esa región del mundo.

El hecho de haber cargado sobre sus hombros la mayor parte del peso en la lucha contra el nazismo, les dotó de peso moral, político y militar suficiente para imponer sus condiciones de paz con respecto a su estrategia de seguridad en la posguerra. Estados Unidos esperaba con la paz convertirse en la única potencia dominante en el mundo, por lo que el cambio del balance de poder en Europa, ahora hacia la Unión Soviética, generó una condición de incertidumbre que duró más que su propia alianza.²

Una de las principales causas que promovieron los malentendidos y los desacuerdos entre los aliados fue el hecho de que, todavía a finales de la guerra, la principal potencia vencedora no tenía una línea estratégica definida sobre muchos aspectos vitales, por ejemplo, cómo se debería tratar a Alemania una vez derrotada o qué clase de gobierno debería imponerse al pueblo alemán. Los motivos de esta descoordinación entre los propios departamentos y organismos dentro de Estados Unidos de decidir, se debe a la propia

¹ John Lewis Gaddis, *The United States and the Origins of the COLD WAR 1941-1947*, New York, Columbia University Press, 1972, pp. 1-2, 8-9.

² John Lewis Gaddis, *Strategies of Containment: Critical appraisal of postwar American National security policy*, New York, Oxford University Press, 1982, pp. 3-4; José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría: Percepciones estratégicas de la ‘amenaza soviética’ (1945-1963), en Luis Maira (selec.), *Estados Unidos, una visión latinoamericana*, México, CIDE/FCE, 1984, pp. 300-301.

determinación de Roosevelt de postergar las decisiones políticas hasta haber concluido el conflicto bélico.³

Pero una vez vencidas y ocupadas las potencias del Eje, Estados Unidos se encontró con que no podía posponer más estos arreglos. Al haberlos aplazado, pronto se dio cuenta de que la situación mundial se había complicado y que ahora había un nuevo jugador en el tablero mundial. Le tocaría compartir el escenario y las decisiones con un segundo vencedor, la URSS. Aunque, aún conservaba su preponderancia política y, sobre todo, económica. Y es que, Estados Unidos fue el único contendiente que terminó la guerra más fortalecido.⁴

La conflagración le ayudó a superar definitivamente la gran depresión y le permitió “afianzar su predominio financiero y comercial sobre el mundo capitalista; las pérdidas sufridas por Estados Unidos durante el conflicto en términos materiales y humanos eran pequeños” comparados con los demás participantes, su planta productiva no fue destruida, ni ninguno de sus territorios asolado. “En 1942 la producción de Estados Unidos equivalía a la suma de los países del Eje. Dos años después era el doble.” Al acabar la guerra tenían casi dos tercios de la producción industrial del mundo, “disponían de la marina mercante más grande y tenía prácticamente un monopolio en sectores de punta como el aeroespacial, el electrónico y el atómico”.⁵ Y de acuerdo la Oficina de Planeación Políticas del Departamento de Estado (*State Department Policy Planning Staff*), para 1950, su Producto Nacional Bruto (PNB), superaba al de Europa y la URSS juntos.⁶

A pesar de esto, en la mente de los estrategas norteamericanos estaba el peligro de una hipotética expansión del poder de la Unión Soviética en un futuro próximo; los hechos recientes de Europa del Este y la intransigencia de sus ministros de Asuntos Exteriores hicieron poco por desmentir esta suposición. Más adelante, la justificación con la que

³ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 300; Sobre las diferentes posturas respecto a la ocupación de Alemania dentro de los departamentos estadounidenses, véase John Lewis Gaddis, *The United States...*, *op. cit.*, pp. 95-132.

⁴ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 300.

⁵ *Idem.*; Erika Pani, *Historia mínima de Estados Unidos de América*, México, El Colegio de México, 2016, pp. 210-211; Eric Hobsbawn, *Historia del siglo XX: 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 230-238.

⁶ Office of the Historian, NSC-68, “Report to the National Security Council by the Executive Secretary (Lay)”, Washington, 14 de abril de 1950, *Foreign Relations of the United States* (en adelante FRUS): 1950, National Security Affairs; Foreign Economic Policy, vol. I, p. 257. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 12/03/2019).

sostenían esta afirmación se fue ampliando y complejizando en los análisis de los sucesivos memoranda del Consejo de Seguridad Nacional (NSC por su siglas en inglés). El temor que compartían los altos políticos norteamericanos era la pérdida de la preponderancia política, económica y militar obtenida después de la segunda guerra mundial por la de una potencia hostil. Por esta razón era necesario, para la seguridad e intereses estadounidenses, “contener” a esta nueva amenaza.⁷

Hay que entender que la política exterior estadounidense no fue estática durante el periodo,⁸ pues estuvo expuesta varios factores que modificaron sus objetivos, sus fines y los medios para conseguirlos. Los cambios en la percepción sobre las amenazas a su seguridad e intereses y sobre el peligro que podía representar la URSS se debieron a las mismas transformaciones en el ambiente internacional, en la persona encargada del Ejecutivo, en la política interna estadounidense y en los miembros que formaron parte de la Oficina de Planificación de Políticas del Departamento de Estado.

Sin embargo, a pesar de los cambios en los enfoques y medios, a lo largo de todo este proceso hubo varios consensos entre los planificadores de la política exterior estadounidense. El primero fue el objetivo de la estrategia. Esta persiguió “la autoconservación, la seguridad y la existencia continua en las mejores condiciones sociales, políticas y económicas posibles”.⁹ El segundo se encontró en el carácter de la amenaza a la seguridad nacional, representado por la Unión Soviética. La política exterior norteamericana durante la guerra fría siempre atendió el peligro, virtual o verdadero, que podía representar la URSS a su hegemonía en los asuntos internacionales y su integridad como nación. Visto como una potencia con pretensiones expansionistas y agresivas, enfocados al control y dominio del mundo debido a la naturaleza de su régimen político, que además contaba con los medios industriales y militares para poder lograrlo en el corto plazo, los Estados Unidos buscaron

⁷ Eric Hobsbawn, *Historia del siglo XX*, *op. cit.*, pp. 230-238.

⁸ Para entender los cambios más profundos en ésta y su diseño véase John Lewis Gaddis, *Strategies of Containment...*, *op. cit.*

⁹ Stephen Kertesz, “Objectives and priorities”, en David M. Abshire y Richard V. Allen (comps.), *National Security*, Nueva York, Hoover Institution Publications, 1963, p. 214 citado en José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 297.

contrarrestar y “contener” este peligro que en ese momento, suponían, se cernía sobre el mundo.¹⁰

1.1.2. Los malentendidos entre la política exterior estadounidense y la soviética

Los problemas —inherentes a una alianza heterogénea formada por dos sistemas políticos y económicos antagónicos— de las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética se agudizarían en torno a la cuestión con Europa del Este. Una de las metas en el programa norteamericano de prevención de futuras guerras fue la promoción de la autodeterminación política de los Estados. Sin embargo, desde el verano de 1941, Stalin había declarado que no aceptaría Estados hostiles en la frontera Oeste de su territorio. Esto resultaba contraproducente ya que si había elecciones libres, era muy probable que resultaran victoriosos gobiernos contrarios a la URSS.¹¹

En los últimos 200 años Moscú había sufrido, del lado Oeste de su frontera, alrededor de seis invasiones (1708, 1812, 1854, 1914, 1918 y 1941) por parte de las potencias europeas. La región báltica era de una gran inestabilidad política. Estas fronteras no tenían límites naturales y muchos de sus estados no estaban bien consolidados, por lo que era una zona propensa a los conflictos geopolíticos. Era imperativo para la seguridad de la URSS tener bajo control este flanco. Stalin no permitiría que otra invasión lo sorprendiera desde el Oeste.¹²

Roosevelt conocía la determinación y las intenciones de Stalin de tomar esa parte de Europa, sin embargo, esperaba convencerlo de que una vez derrotada Alemania, la seguridad de la Unión Soviética estaba garantizada y sería más sólida que si recurría a esferas de

¹⁰ *Ibid.*, pp. 297-298. En uno de los documentos más importantes de la estrategia Norteamericana durante la guerra fría, el NSC-68, se puede leer esta retórica paranoica respecto al poder y las pretensiones de los soviéticos: “the Soviet Union, unlike previous aspirants to hegemony, is animated by a new fanatic faith, antithetical to our own, and seeks to impose its absolute authority over the rest of the world”, NSC-68, *op. cit.*, pp. 237-238, en <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta 19/01/19).

¹¹ Para una descripción detallada de los desacuerdos de los aliados y la cuestión con Europa del Este véase: John Lewis Gaddis, “Security versus Self-Determination: The Problem of Eastern Europe” en *The United States...*, *op. cit.*, pp. 133-174.

¹² Geoffrey Warner, “Geopolitics and the Cold War” en Richard H. Immerman y Petra Goedde (eds.), *The Oxford Handbook of The Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 2013, p. 69.

influencia en sus inmediaciones. Alargó por mucho tiempo la decisión de conceder los territorios de los Balcanes, pero cuando se volviera inevitable, sabía la decisión que tomaría. Había que mantener otra de las metas estipuladas por Estados Unidos para evitar más guerras: la cooperación con la Unión Soviética. Su apoyo era necesario para ganar la guerra —el ejército rojo en ese momento sostenía la mayor parte del esfuerzo bélico en Europa— y para asegurar la paz luego de la victoria. La autodeterminación de los pueblos de Europa una vez liberados de la dominación era el resultado más deseable, pero Roosevelt no combatiría en otra conflagración contra la URSS para lograrla en Europa del Este. Creía que ni con la ayuda de Gran Bretaña tendría el poder suficiente para evitar que Stalin se hiciera con esta región.¹³

El problema sería cómo presentar esta determinación en los Estados Unidos, cómo apoyar la posición de la URSS cuando representaba una clara violación a los principios estipulados en la Carta del Atlántico. Roosevelt sabía que los ciudadanos norteamericanos se negarían a acordar el establecimiento de “esferas de influencia”, propuestas por Stalin, y con las cuales estaban en conformidad los ingleses.¹⁴

Irónicamente, de acuerdo con John Lewis Gaddis, lo que socavó el consenso interno necesario para continuar su política de cooperación con la URSS en la posguerra, sería precisamente el no haber expuesto claramente con sus conciudadanos las demandas de Stalin sobre el Este de Europa. Por medio de acuerdos como los de Yalta, hizo creer a los ciudadanos estadounidenses que habría elecciones libres en Europa del Este. Cuando la URSS tomó posesión de estos territorios e impuso esferas de influencia en sus alrededores, los estadounidenses, molestos, lo interpretaron como una renovación de su propósito de alcanzar la revolución en el mundo. Este nuevo expansionismo fue visto igual al que, apenas unos años atrás, había impulsado Hitler en Alemania.¹⁵

Otra situación que deterioró las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética desde la conformación de la llamada gran alianza tuvo que ver con las ásperas relaciones que mantuvieron los funcionarios de los distintos departamentos y de la embajada norteamericana con los soviéticos en torno a la concesión de préstamos y a la cooperación militar. Muchos

¹³ John Lewis Gaddis, *the United States...*, *op. cit.*, pp. 133-138.

¹⁴ *Idem*; José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, pp. 301-302.

¹⁵ John Lewis Gaddis, *The United States...*, *op. cit.*, pp. 134, 173.

de estos oficiales dudarían, durante y después de los contactos, de la conveniencia y eficacia de brindarles ayuda incondicional.¹⁶ El general John R. Deane, jefe de la misión militar Norteamericana, reportaría en 1944 que no había ni un requerimiento o propuesta que no fuera visto con sospecha. “Ellos simplemente no pueden entender el dar sin recibir, y como resultado incluso nuestro dar es visto con sospecha”.¹⁷

Muchos de ellos habían concordado al principio con Roosevelt sobre el método de acercamiento con la URSS. Sin embargo, de acuerdo con Gaddis, y a pesar de su generosa actitud y del laxo control por parte de las autoridades del equipo que mandaban a los rusos, esto parecía no facilitar el trato con ellos. “Muchos jefes militares Norteamericanos —explica Gaddis— y administradores de la ayuda estaban resentidos con las cada vez más inoportunas peticiones de los rusos por sobre sus limitados recursos, hechas con poca comprensión de los problemas de suministro y logística, y con poco frecuentes expresiones de gratitud”.¹⁸

Casos muy ilustrativos de esta situación son los de W. Averell Harriman, embajador de los Estados Unidos en Moscú desde 1943 y el general Deane. Estos habían ido a la Unión Soviética convencidos de la conveniencia de la estrategia de ayuda incondicional y estaban determinados a hacer que esta funcionara. No obstante, en el transcurso del año, empezaron a tener sus reservas respecto a esta. Deane veía frustrados sus intentos de coordinar las operaciones militares de los dos países debido a la poca disposición de los soviéticos por compartir información o concesiones, mientras Harriman sentía una creciente irritación ante la imposición de acuerdos políticos unilaterales en Europa del Este conforme el ejército rojo avanzaba en la región.¹⁹

Muchos de los críticos de esta estrategia proponían en su lugar manejar las negociaciones con una postura más severa para lograr la colaboración de los soviéticos. Su propuesta era, como la de muchos funcionarios, una firme pero amistosa actitud *quid pro*

¹⁶ *Ibid.*, pp. 81, 87.

¹⁷ Office of the Historian, “The Commanding General, United States Military Mission in the Soviet Union (Deane), to the Chief of Staff, United States Army (Marshall)”, Moscú, 2 de Diciembre de 1944, FRUS: Diplomatic Papers, Conferences at Malta and Yalta, 1945, p. 448. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945Malta/d287> (fecha de consulta: 3/02/2019).

¹⁸ John Lewis Gaddis, *the United States...*, *op. cit.*, pp. 81-82; *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 13-14. La cita viene de esta última.

¹⁹ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 14.

quo. Si no se cambiaba la estrategia antes de terminar la guerra, mientras aún se podía ejercer cierta influencia sobre Moscú, los soviéticos terminarían por condicionar los acuerdos de paz, sin tomar en consideración los intereses de los demás.²⁰

Roosevelt no era del todo adverso a esta idea, pero no estaba dispuesto a utilizarla mientras la guerra siguiera en marcha. Pero para principios de 1945, parecía haber aceptado el punto de vista de Harriman de que la ayuda económica debería prestarse a la URSS hasta que esta adoptara una postura más cooperativa en el aspecto político. Él, de hecho, ya venía haciendo preparativos y tomando medidas para empezar a aplicar la actitud *quid pro quo* en las negociaciones con la URSS. Esto puede observarse en el cuidadoso manejo sobre los temas como los préstamos de posguerra para la reconstrucción y en la decisión de ocultar el proyecto de la bomba atómica.²¹

La repentina muerte de Roosevelt marcó el final definitivo de su política de cooperación con la URSS. Le tocaría a su sucesor, Harry S. Truman, implementar una política *quid pro quo* que era casi unánimemente apoyada por los altos círculos del gobierno y la diplomacia norteamericanos. Gaddis sugiere que a pesar de que esta política ya se venía delineando, al final se ejecutó de una manera más abrupta, confusa y menos discreta de lo que Roosevelt lo hubiera hecho.²²

1.1.3. El cambio de actitud hacia los rusos

La puesta en marcha de la nueva política partía del supuesto de que se tenía influencia sobre los rusos. Primero, a través de la ayuda económica para la reconstrucción. La Unión Soviética necesitaba equipo industrial para recomponer su devastada economía. La administración Truman confiaba en que los soviéticos privilegiarían la restauración material de su patria y se asociarían con Estados Unidos para lograrlo. Por medio del envío de préstamos y reparaciones de posguerra, Estados Unidos buscó condicionar su entrega a cambio de

²⁰ *Idem.*; Office of the Historian, “The Ambassador in the Soviet Union (Harriman) to Mr. Harry L. Hopkins, Special Assistant to President Roosevelt”, Moscú, 10 de Septiembre de 1944, FRUS: Diplomatic Papers, 1944, Europe, vol. IV, p. 989, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1944v04/d901> (fecha de consulta: 3/02/2019).

²¹ John Lewis Gaddis, *the United States...*, *op. cit.*, pp. 83, 86, 87; *Strategies...*, *op. cit.*, p. 15.

²² John Lewis Gaddis, *the United States...*, *op. cit.*, pp. 87, 197; *Strategies...*, *op. cit.*, p. 15.

concesiones políticas. Otra forma en que creían poder influir en la URSS era por medio de la publicidad. Pensaban que el Kremlin seguía sensible a la opinión del mundo, y que por medio de denuncias públicas a su política de expansión, la Unión Soviética se vería comprometida a retractarse. Por último, estaba la superioridad estratégica estadounidense y la disuasión de la bomba atómica, la simple existencia de esta haría más dóciles a los rusos y les permitiría imponer condiciones más favorables.²³

Pero esta estrategia terminaría fracasando, deterioró aún más las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética, endureció la postura del Kremlin y frustró a los planificadores de la política exterior norteamericana, que vieron caer cada uno de sus postulados. A pesar de que los rusos veían a la asistencia económica estadounidense como una pieza importante de su programa de reconstrucción, nunca fueron tan dependientes de ella como para hacer concesiones significativas o sacrificar objetivos políticos importantes. Además, había alternativas, aunque más difíciles, para la reconstrucción del aparato industrial soviético. Otro obstáculo para la factible aplicación de esta opción como instrumento de presión fue que el Congreso, necesario para la aprobación de los préstamos, demandó como requisito elecciones libres y libertad de expresión en la URSS y la renuncia de su esfera de influencia en Europa del Este.²⁴

La publicidad funcionó menos que el medio anterior. El Kremlin, dada la naturaleza de su régimen, nunca fue muy proclive a escuchar y atender a la opinión pública, por lo que, cuando la prensa apuntó a las violaciones que perpetraba la Unión Soviética en contra de los acuerdos del Yalta en Europa del Este, estos continuaron su rumbo sin producirse el menor cambio. Respecto a la bomba atómica, resultó ser una poco convincente herramienta de disuasión, debido al estrecho margen de uso propio de un arma de esa naturaleza. Los rusos aparentaban ignorarla o desdeñaban su importancia, probablemente conscientes de que los norteamericanos pretendían atemorizarlos.²⁵

²³ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 16-17; José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 303.

²⁴ John Lewis Gaddis, *the United States...*, *op. cit.*, p. 175; *Strategies...*, *op. cit.*, p. 17; José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 303.

²⁵ *Strategies...*, *op. cit.*, p. 17; José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 303.

Otro factor que determinó la falta de éxito fueron las presiones internas provenientes de los círculos políticos y militares estadounidenses. Estos reprobaron las concesiones que la administración Truman había realizado en el campo atómico y sobre Bulgaria y Rumania a los rusos. “Demandaban la formulación de una nueva estrategia norteamericana fundada tanto en las lecciones de la guerra como en la nueva superioridad atómica” y el endurecimiento hacia Moscú, favoreciendo incluso un enfrentamiento.²⁶ Sería en este ambiente político que entraría en escena un diplomático hasta entonces poco conocido, que fungía como encargado de negocios en la embajada de Moscú y que se convertiría en fundador y principal exponente teórico de la estrategia que seguiría Estados Unidos en política exterior durante las próximas décadas, George Kennan.

1.1.4. El “largo telegrama” de Kennan y la configuración de la política de “contención”

El 22 de febrero de 1946, Kennan envió al Departamento de Estado un telegrama, de ocho mil palabras que interpretaban el comportamiento de la política exterior soviética y de su régimen; urgía la configuración de una nueva estrategia para hacer frente a esta fuerza, “el más grande desafío que la diplomacia norteamericana ha enfrentado y tal vez, la más grande que alguna vez enfrentará”.²⁷ El telegrama fue “en pocos días aceptado en los círculos políticos como la más plausible explicación del comportamiento soviético de antes y después de la guerra”,²⁸ e inmediatamente cambió el rumbo de la política exterior de su nación. Su principal tesis era que todos los supuestos de la política estadounidense hacia la Unión Soviética durante y después de la guerra habían estado equivocados, tanto la política de integración de Roosevelt como la de negociación *quid pro quo* habían obviado la naturaleza del régimen ruso y su impermeabilidad a los factores externos.²⁹

Kennan mencionó que no se había logrado un cambio en la actitud de los soviéticos respecto a la convivencia pacífica entre estos y las potencias capitalistas debido a que “la

²⁶ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, pp. 303, 304.

²⁷ Office of the Historian, “The Chargé in the Soviet Union (Kennan) to the Secretary of State”, Moscú, 22 de Febrero de 1946, FRUS: 1946, Eastern Europe, The Soviet Union, vol. VI, p. 707. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1946v06/d475> (fecha de consulta: 7/02/2019).

²⁸ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 304.

²⁹ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 18-19.

línea del partido soviético no está basado en ningún análisis objetivo de la situación fuera de las fronteras de Rusia,” que no tenía que ver con las condiciones afuera tanto como de las necesidades básicas internas rusas, las cuales existían antes de la guerra y seguían existiendo. A esto se suma “la tradicional e instintiva sensación rusa de inseguridad” propio de una pacífica sociedad agrícola hacia feroces pueblos nómadas y, en este caso, hacia sociedades más poderosas y organizadas como las occidentales. Pero este miedo era más grande en los gobernantes rusos que en el pueblo, los primeros sentían que ante el contacto con los sistemas políticos de Occidente, su dominio arcaico y frágil se vendría abajo. “Ellos han aprendido a buscar su seguridad sólo en una lucha paciente y a muerte por la completa destrucción del poder rival, sin pactar o llegar a compromisos con ella”.³⁰

Este sentimiento solo se veía agravado por el dogma del marxismo. En este “ellos encuentran la justificación por su instintivo miedo al mundo exterior, por la dictadura sin la cual no sabrían cómo gobernar, por las crueldades que no se atrevían a no infligir, por los sacrificios que se sentían obligados a demandar.” Kennan advertía que no se debía subestimar la importancia de este dogma en los asuntos soviéticos. Gracias a este se podía presentar la imagen de un mundo exterior “malvado, hostil y amenazante” y, por lo tanto, justificar el incremento de poder militar y policial, dentro de la URSS, el aislamiento de la población rusa del mundo exterior y por la constante presión de extender los límites del poder policial ruso los cuales, decía, eran parte de los impulsos naturales e instintivos de los gobernantes rusos.³¹

1.1.5. Contención

De acuerdo con Kennan, el propósito de la URSS era ganar fuerza en la comunidad internacional y hacer todo lo posible por reducir la fuerza e influencia, colectiva e individual, de las potencias capitalistas.³² Su análisis en el telegrama abrió el paso a la primera fase de la estrategia norteamericana en la posguerra, aunque propiamente no la proveyó. Fueron las conclusiones de este documento, las que se tomarían como base de una estrategia que se

³⁰ Office of the Historian, “The Chargé in the Soviet Union (Kennan) to...”, *op. cit.*, p. 699. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1946v06/d475> (fecha de consulta: 7/02/2019).

³¹ *Ibid.*, pp. 699-700.

³² *Ibid.*, p. 698.

podría definir, en palabras del secretario de Estado James F. Byrnes como de “paciencia y firmeza”.³³

La nueva política propuso: 1) no hacer más esfuerzos por conciliar desacuerdos con los soviéticos, estos se debían afrontar abiertamente, de una manera poco provocativa; 2) no habría más concesiones a la Unión Soviética, antes bien, se defenderían los futuros objetivos de la expansión soviética, sin liberar las áreas que ya se encontraban bajo el dominio de Moscú; 3) reconstituir la fuerza militar estadounidense y considerar la solicitud de ayuda económica y militar de los países aliados; 4) continuar las negociaciones con la URSS, pero solo con el propósito de publicitar la intransigencia del Kremlin y así, ganar adeptos en el exterior y apoyo interno.³⁴

La actitud “paciente y firme” se utilizó en las relaciones con la Unión Soviética durante todo el año, para tratar distintos asuntos como el retiro de tropas soviéticas en Irán o en la negación de una participación sustancial de la URSS en la ocupación de Japón, pero en donde se manifestó más claramente esta nueva estrategia fue en la doctrina Truman. En Grecia, la lucha armada continuaba entre los grupos antifacistas, enfrentados en dos bandos, comunistas y anticomunistas. Desde el fin de la guerra, Gran Bretaña y la URSS habían alcanzado acuerdos sobre las zonas de influencia en la región de los Balcanes. Sin embargo, en 1947, los británicos informaron que ya no podrían mantener su apoyo militar y económico en favor de Grecia y Turquía. Los Estados Unidos temían que ante este vacío de poder la Unión Soviética interviniera para obtener el triunfo de los comunistas y tener acceso al Mediterráneo. Los norteamericanos temían que ante la caída de Grecia, en poco tiempo se perderían Turquía e Irán e incrementaría la presión sobre Italia, que tenía en ese momento el mayor partido comunista de Europa Occidental. Si caía Italia, era muy probable que le siguiera su vecino, Francia, con el segundo partido comunista, es por esto que en esta crisis veían amenazada toda la integridad de Europa.³⁵

Ante esta situación, Estados Unidos “debía proporcionar asistencia”, y por ello, Truman se presentó el 12 de marzo ante el Congreso para solicitar su apoyo para ayudar

³³ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 21.

³⁴ *Ibid.*, pp. 21-22.

³⁵ *Ibid.*, pp. 22-23; José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, pp. 302, 311; Erika Pani, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 217.

económica y militarmente a Grecia y Turquía. Es en este momento cuando se declara abiertamente la existencia de una rivalidad entre las dos potencias explicada en términos ideológicos y que, por lo tanto, representaba a la guerra fría como un conflicto ideológico (“democracia” contra “totalitarismo” o “capitalismo” contra “comunismo”).³⁶

Se trataba de una lucha entre dos modos de vida, uno basado en “la voluntad de la mayoría, y que se distingue por instituciones libres, gobierno representativo, elecciones libres, garantías a la libertad individual, libertad de imprenta y religión”; y el otro asentado en “la voluntad de una minoría impuesta sobre una mayoría, que se basa en el terror y la opresión, el control de la prensa y la radio, elecciones arregladas y la supresión de las libertades individuales”.³⁷ “La política de Estados Unidos (debía) apoyar a los pueblos libres que se resistían a ser sojuzgados por minorías armadas o por presiones externas”. Esta ayuda debía ser, como lo resaltaba la primera etapa de la estrategia de contención, mayoritariamente económica y financiera.³⁸

Sería a partir de entonces que la contención³⁹ se convirtió en doctrina y misión. “Con ajustes y adecuaciones, fue la columna vertebral de la política estadounidense en el exterior hasta el fin de la Guerra Fría”.⁴⁰ Esta reforzaría “el arraigado impulso de ese país a la expansión de su poder en el mundo y contribuiría a su expansión como potencia mundial”. Se formularía a partir de varios presupuestos a partir de 1946 provenientes de su principal arquitecto, George Kennan. El primero sería su concepción de la política exterior. Esta le da un predominio al interés nacional norteamericano, abandonando el objetivo de imponer un orden mundial y sustituyéndolo por el de la seguridad nacional.⁴¹ Kennan la definiría como

³⁶ Geoffrey Warner, “Geopolitics...”, *op. cit.*, p. 67.

³⁷ Truman Library, “Address of the President of the United States delivered before a Joint Session of the Senate and the House of Representatives, recommending Assistance to Greece and Turkey”, la Casa Blanca, 12 de marzo de 1947, The Truman Doctrine Research File, Truman Papers, p. 4. https://www.trumanlibrary.org/whistlestop/study_collections/doctrine/large/documents/index.php?documentdate=1947-03-12&documentid=5-9&pagenumber (fecha de consulta: 8 y 9/02/2019).

³⁸ *Idem.*

³⁹ Fue en el artículo “The Sources of Soviet Conduct” de *Foreign Affairs* de julio de 1947 acreditado “Mr. X” (seudónimo de George Kennan para cubrir su identidad) que se utilizó por primera vez el término *contención (containment)*. José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 308; John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 26.

⁴⁰ Erika Pani, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 217.

⁴¹ Soledad Loaeza, Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México, *Foro Internacional*, vol. LIII, Núm. 1, 2013, p. 11; José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 305.

“la habilidad (de Estados Unidos) para lograr el desarrollo su vida interna sin una gran interferencia, o amenaza de intervención, por parte de un poder externo”.⁴²

Para alcanzar este propósito de seguridad los Estados Unidos habían utilizado dos enfoques. El primero era el “universalista”, que “busca la solución de los problemas internacionales proporcionando un conjunto universal de reglas y procedimientos, aplicables a todos los países”.⁴³ Asume que “si todos los países pueden ser exhortados a suscribirse a un cierto estándar de reglas de comportamiento, las feas realidades como las aspiraciones de poder, los prejuicios nacionales... se verán forzados a permanecer detrás de la cortina de las restricciones legales y los problemas de la política exterior podrán reducirse a términos de procedimientos parlamentarios.”⁴⁴

El enfoque “particularista”, en cambio, “es escéptico a cualquier esquema para concentrar los asuntos internacionales en términos legalistas”. Considera que hay una inclinación hacia el poder por parte de muchos pueblos, que puede ser controlada solo por medio de un contrapeso o una respuesta firme de fuerza. Discurre que “para que una alianza sea efectiva, debe estar basada en una verdadera comunidad de intereses y puntos de vista, que solo puede ser encontrada en un grupo limitado de gobiernos,” no tanto en organizaciones internacionales. Ve en estas empresas universales obligaciones que podrían constreñir a Estados Unidos de actuar de forma decisiva y directa para mantener su propia seguridad y la estabilidad mundial.⁴⁵

Para Kennan el “universalismo” imponía muchos límites al interés nacional, y proponía en su lugar, reestructurar el orden internacional a partir de una dirección “particularista”, manteniendo un equilibrio o balance de poder para que ninguna nación o grupo de naciones pudiera dominarlo. Para lograrlo, se concluía que no todas las partes de mundo eran de vital importancia para la seguridad de Estados Unidos. De acuerdo con

⁴² George Kennan, “Comments on the General Trend of U.S. Foreign Policy”, 20 de agosto de 1948, George F. Kennan Papers, Box 23, Princeton University citado en John Lewis Gaddis, *Strategies...*, op. cit., p. 27.

⁴³ Office of the Historian, PPS/23, “Report by the Policy Planning Staff”, Washington, 24 de febrero de 1948, FRUS: 1948, General; the United Nations, vol. I, Parte II, p. 526.
<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v01p2/d4> (fecha de consulta: 10/02/2019).

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 526-527. (fecha de consulta: 11/02/2019).

Kennan, había solamente cinco centros de poder industrial y militar en el mundo que eran importantes desde el punto de vista de la seguridad nacional. Estos eran Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y Europa Central, la URSS y Japón. Solo estos cumplían las condiciones necesarias de clima, fuerza industrial, población y tradición (bélica) para desarrollar y lanzar un ataque que pudiera afectar seriamente la seguridad nacional. Estos no eran, ni debían ser, los únicos puntos de interés, pero si eran “los más peligrosos y por ello debía ponerse un énfasis primordial en mantenerlos bajo control”.⁴⁶

Sólo uno de los centros no estaba bajo el control de los Estados Unidos, y por lo tanto, solo de ese podía provenir una amenaza. El propósito principal sería evitar que otro centro cayera bajo su control. Pero para formular una estrategia de defensa era necesario demostrar que esa hostilidad era genuina. La victoria en la segunda guerra mundial había resultado en una ventajosa posición para la Unión Soviética en Europa del Este y en zona del Extremo Oriente. Esto, aunado a una presencia, en la mayor parte del mundo, de los partidos comunistas sujetos a la voluntad de Moscú, parecía ponerle en la posición de obtener el control dos o más centros de poder.⁴⁷ La posesión por parte del Kremlin de estas áreas incrementaría el potencial bélico soviético, dando como resultado una concentración de poder que representaría una gran amenaza a la seguridad y a la libertad de Estados Unidos como nación.⁴⁸ De acuerdo con el reporte del Consejo de Seguridad Nacional número 20/4 (NSC 20/4), la mayor amenaza a la seguridad de los Estados Unidos residía en la naturaleza del sistema soviético y en su formidable poder.⁴⁹

⁴⁶ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 29-31, la cita proviene de la última página; José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 306.

⁴⁷ José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 306; John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 30, 33.

⁴⁸ Office of the Historian, “Report by the National Security Council on the Position of the United States with Respect to Soviet-Directed World Communism”, sin lugar, sin fecha, FRUS: 1948, General; the United Nations, vol. I, Parte II, p. 546, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v01p2/d12> (fecha de consulta: 12/02/19); Office of the Historian, NSC 20/4, “Report by the National Security Council on U.S. Objectives With Respect to the USSR To Counter Soviet Threats to U.S. Security”, Washington, November 23, 1948, FRUS: 1948, General; the United Nations, vol. I, parte II, p. 665. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v01p2/d60> (fecha de consulta: 12/02/19).

⁴⁹ Office of the Historian, NSC 20/4, *op. cit.*, p. 666. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v01p2/d60> (fecha de consulta: 13/02/19).

1.1.6. Supuesto de la amenaza soviética

La estrategia de contención atribuía el conflicto a la naturaleza hostil y de temor hacia lo occidental propio del régimen soviético aunado a un gran potencial militar. Para los funcionarios diplomáticos de Occidente, su ideología se autodenominaba expansionista y era la aspiración de los líderes del Kremlin la máxima extensión de su poder e influencia, esta expansión se había demostrado en la extensión de su dominio hacia los países de Europa del Este. Guiados por la doctrina del marxismo-leninismo-estalinismo, la meta suprema de su política seguía siendo un mundo comunista y la URSS el instrumento por el cual se alcanzaría.⁵⁰

Sin embargo, existía el consenso de que este objetivo no se realizaría por medios militares, al menos hasta acrecentar su fuerza y debilitar a sus enemigos. Las estimaciones indicaban que la URSS no intentaría una acción armada contra Estados Unidos en esos momentos, si no que atacaría por medio de la subversión y por medidas políticas, económicas, y hasta psicológicas, legales o ilegales, acompañados de intimidación militar.⁵¹ Contra este tipo de ataques apuntaba la estrategia de contención, hacia países vulnerables y desmoralizados por la guerra que colindaran con la esfera de influencia de la URSS, y que por su posición, fueran susceptibles a las tendencias expansionistas rusas.⁵² También consideraban que el dogma comunista no marcaba un esquema rígido de tiempo para alcanzar ese objetivo, ya que sería gracias a las fuerzas históricas que están trabajando que este

⁵⁰ Vladimir O. Pechatnov, "Soviet-American relations through the cold war" en Richard H. Immerman y Petra Goedde (eds.), *The Oxford Handbook of The Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 107; Office of the Historian, "Memorandum by the Participants in the Washington Security Talks, July 6 to September 9, Submitted to Their Respective Governments for Study and Comment", Washington, 9 de Septiembre de 1948, FRUS: 1948, Western Europe, vol. III, pp. 238-239 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v03/d150> (Fecha de consulta: 13/02/19); Office of the Historian, "Report on 'Soviet Intentions' Prepared by the Joint Intelligence Committee", Embajada estadounidense, U.R.S.S., 5 de Abril de 1949, FRUS: 1949, Eastern Europe; The Soviet Union, vol. V, p. 607, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1949v05/d349> (Fecha de consulta: 13/02/19).

⁵¹ Office of the Historian, "Report by the National Security Council...", *op. cit.*, p. 547 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v01p2/d12>; Office of the Historian, NSC 20/4, *op. cit.*, pp. 666-667. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v01p2/d60> (fecha de consulta: 13/02/19).

⁵² John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 35.

resultado “inevitable” se lograría. Por lo que los departamentos estadounidenses podían asegurar la poca posibilidad de uso del Kremlin de la fuerza bélica.⁵³

Para evitar la caída del mundo a manos comunistas y el debilitamiento de su posición global, Estados Unidos, (en la mente del Consejo Nacional de Seguridad) el único centro de poder capaz de movilizar una oposición exitosa contra la meta comunista de dominación mundial, debía “reducir el poder e influencia de la URSS a límites que no constituyan una amenaza a la paz, la independencia nacional y la estabilidad de la familia mundial de naciones” y lograr un cambio en la conducta en el gobierno al mando de Moscú con respecto a las relaciones internacionales, en conformidad con los propósitos y principios establecidos en la carta de la ONU. O, valga la redundancia, la política de contención tenía por meta “contener” el expansionismo soviético, “el comunismo representaba una amenaza solo en la medida que era un instrumento de esa expansión.”⁵⁴

Así, John Lewis Gaddis señala tres objetivos principales de la política de contención. El primero: restaurar el balance de poder en Europa a través de la ayuda económica. El concepto de balance de poder parte de la idea de que existían en el mundo cinco centros de poder. Este primer objetivo consistía en construir un orden internacional de centros independientes, los cuales tengan los medios para resistir por si mismos las presiones soviéticas. Había dos formas de preservar el equilibrio, uno era a través del concepto de “defensa del perímetro” (*perimeter defense*), que daba la misma importancia a toda la franja costera de Eurasia, y llamaba a resistir en cualquier punto en que ocurriera una agresión; otro era la defensa de “puntos fuertes” (*strongpoint*), que propugnaba por la concentración en regiones particulares. Kennan y la administración Truman se inclinaron hacia esta última. Una de las razones se debía a la percepción de que se disponía de medios limitados. Dispersar recursos a una amplia e indiscriminada zona implicaría un gasto muy fuerte en el presupuesto.⁵⁵

⁵³ Office of the Historian, “Report on ‘Soviet Intentions’...”, *op. cit.*, p. 608. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1949v05/d349> (Fecha de consulta: 13/02/19).

⁵⁴ Office of the Historian, “Report by the National Security Council, *op. cit.*, p. 546; <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v01p2/d12> (fecha de consulta: 13/02/19); Office of the Historian, NSC 20/4, *op. cit.*, p. 667. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v01p2/d60> (fecha de consulta: 13/02/19); John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 34.

⁵⁵ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 56-58.

Otra ventaja de la defensa de “puntos fuertes” era que concedía a los Estados Unidos elegir el lugar más favorable para enfrentar a los soviéticos, haciendo posible la distinción entre zonas de vital importancia y periféricas. Los criterios para determinar la importancia de una región eran la presencia de una capacidad militar-industrial, de la riqueza en materias primas y la seguridad de sus líneas de comunicación. Otro de los motivos por los que se eligió este concepto era que permitía elegir los medios o instrumentos de acción. En este rubro jugaría un importante papel la noción de respuesta asimétrica, que propone la aplicación de las propias fortalezas a las debilidades del adversario, en vez de igualarlo en todas sus capacidades. De aquí se desprende el hecho de que los estadistas, incluido Kennan, enfatizaran en la ayuda económica a Europa y Japón para lograr la contención.⁵⁶

Debido a que los ataques serían económicos y políticos, había que responder de igual manera. La respuesta debía producir en las mentes de los posibles adversarios, así como de los aliados, actitudes que facilitarían la emergencia de un orden internacional favorable a los intereses norteamericanos. Se necesitaban acciones que causaran una inmediata impresión, y que fueran lo suficientemente substanciales para enfrentar los problemas ocasionados por la devastación de la guerra, por eso se le dio prioridad a la asistencia económica.⁵⁷

Aunque no por ello se descuidó el aspecto militar. A pesar de que se asumiera que la URSS no tenía intenciones de iniciar una guerra, Estados Unidos debía estar preparado para ella, ya que era probable que la Unión Soviética utilizara la acción militar cuando estuviera convencido de que los otros medios para alcanzar sus objetivos de dominación fracasaron, siendo la guerra la mejor manera de alcanzarlos. Las autoridades norteamericanas consideraban prudente prepararse para una guerra, tomando en consideración la “creencia comunista de la inevitabilidad de la guerra entre la Unión Soviética y el Occidente capitalista”. Además de que existía el constante peligro de que algún incidente o error de cálculo —tanto por parte del gobierno Soviético como de las potencias capitalistas— iniciaran la guerra.⁵⁸

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 59-61.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 36-37.

⁵⁸ Office of the Historian, “Report on ‘Soviet Intentions’ Prepared by the Joint Intelligence Committee”, American Embassy, Moscow, U.S.S.R., April 1, 1948, FRUS: 1948, General; the United Nations, Volume I, Part 2, p. 551. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v01p2/d14> (fecha de consulta: 14/02/19); Office of the Historian, Report on “Soviet Intentions” 1949, *op. cit.*, p. 604.

El segundo gran objetivo de la contención era fragmentar el movimiento comunista internacional, es decir, agudizar las tensiones entre Moscú y el campo socialista a fin de reducir la influencia de la URSS más allá de sus fronteras. Esta irrupción en el mundo comunista se dio por medio de dos actividades, a parte de las encubiertas: “el aislamiento de las fuerzas comunistas en la Europa Occidental y el estímulo a las tendencias centrífugas en los países ya controlados por comunistas”. La primera acción se expresó a través de la exclusión de los comunistas a toda alianza política en los gobiernos de sus aliados y el ataque hacía sus instituciones.⁵⁹

La segunda actividad se concentró en generar tensiones entre Moscú y sus satélites a través de la asistencia económica. Kennan había sugerido que el plan Marshall (Plan de Recuperación Europea) se extendiera a la Unión Soviética y a los países de Europa del Este. De aceptarla, Estados Unidos podría forzar a estos países a abandonar la monopólica orientación económica de la URSS, y de rechazarse, la responsabilidad de la división en Europa, junto con la precariedad económica de estas naciones, recaería en el Kremlin. Otro medio para lograrlo fue a través del uso de la fuerza. La retención de tropas norteamericanas en Europa se utilizaba como un instrumento de disuasión al avance comunista en el continente, fomentando la división entre los partidos comunistas locales, que pretendían estallar la revolución, y la cautelosa URSS.⁶⁰

Estados Unidos, como parte de su estrategia, intentó impulsar un proceso herético comunista por parte de los países satélites para suplantarse los gobiernos serviles a Moscú por regímenes cismáticos. De acuerdo a los funcionarios estadounidenses no se podía implementar inmediatamente la democracia en esos países debido a que este concepto era ajeno a su cultura y tradición. Esto no significaba que la administración Truman estuviera abierta a aceptar gobiernos comunistas (o totalitarios) independientes en otras partes del mundo, simplemente implicaba que aprovecharía “la poca aptitud para la gestión de un imperio” que tenía Moscú para reducir su influencia en el mundo. Este segundo objetivo se benefició de la ruptura del Titoísmo, ya que, de acuerdo con el embajador de Yugoslavia,

<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1949v05/d349> (Fecha de consulta: 14/02/19); Office of the Historian, “Memorandum by the Participants...”, *op. cit.*, p. 239. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v03/d150> (fecha de consulta: 14/02/19).

⁵⁹ José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 315.

⁶⁰ *Idem*; John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 66.

este hecho evidenciaba la inherente debilidad presente en la proyección del sistema soviético hacia el exterior.⁶¹

El tercero de estos objetivos principales consistía en modificar el tratamiento ideológico marxista con que los soviéticos abordaban las relaciones internacionales y, con base en ello, establecer negociaciones entre las dos potencias.⁶² Se partía del supuesto de que una vez que fuera restaurada la confianza en Europa y llenado el vacío de poder dejado por Alemania y Japón, la Unión Soviética estaría dispuesta a entablar negociaciones para disminuir las tensiones. Pero la mejor manera de lograrlo era a través de una combinación de la disuasión y de incentivos que disminuyeran sus oportunidades de crecimiento, que Kennan denominaba “contrapresión” (*counter-pressure*).⁶³

Sin embargo, esta última línea estaba destinada al estancamiento, en primer lugar porque nadie en la administración en verdad creía que se pudieran producir cambios en la política exterior de la Unión Soviética en el corto plazo; segundo, porque la suma de los anteriores objetivos constituyó una política demasiado agresiva que obstruía el cumplimiento de este. Distintas medidas que se realizaron —como la Organización Tratado del Atlántico Norte (OTAN, NATO por sus siglas en inglés), la separación y creación de la República Federal Alemana (RFA), la retención de bases militares en Japón y la decisión de construir la bomba de hidrógeno—únicamente llevaron al alejamiento de la posibilidad de negociaciones.⁶⁴

Estas decisiones, a pesar de Kennan, se realizaron partiendo de la determinación de mejorar la posición de Estados Unidos con respecto a la URSS, de construir “situaciones del fuerza”, como decía Dean Acheson, secretario de Estado a partir de 1949. Sin proponérselo este paso a ser un prerrequisito para iniciar las negociaciones. La búsqueda del

⁶¹ Office of the Historian, NSC 58/2, “Report to the President by the National Security Council”, Washington, 8 de diciembre de 1949, FRUS: 1949, Eastern Europe; The Soviet Union, vol. V, p. 51, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1949v05/d17> (fecha de consulta: 19/02/19); John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 70; Office of the Historian, The Ambassador in Yugoslavia (Cannon) to the Secretary of State, Belgrado, 25 de Abril de 1949, Foreign Relations of the United States, 1949, Eastern Europe; The Soviet Union, vol. V, p. 889, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1949v05/d540> (fecha de consulta: 19/02/19).

⁶² John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 37, 71; Vladimir O. Pechatnov, “Soviet-American relations...”, *op. cit.*, p. 108.

⁶³ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 49.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 71; José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 311.

fortalecimiento económico y militar de la posición estadounidense y de sus aliados pronto se convirtió en un fin en sí mismo. Los medios que la contención ofrecía terminaron opacando uno de sus principales objetivos, que era cambiar el concepto soviético de las relaciones internacionales y así establecer arreglos para una convivencia pacífica.⁶⁵

Para 1950, esta política de contención, a la manera en que Kennan la había concebido, se encontraba seriamente cuestionada. Al ser aplicada producía efectos distintos a los que pronosticaba tanto a nivel de política exterior como interior. Una crítica a esta política es que falló en definir objetivos precisos, establecer una escala de prioridades y de mantener una subordinación de los medios a los fines. La administración Truman ordenó la revisión de sus postulados en un documento que contuviera intereses, amenazas y respuestas factibles capaces de ser expuestos y comunicados a todos los niveles burocráticos de la administración y que, además, le diera mayor coherencia a toda la política. Con este propósito en mente se formuló una versión más alarmista y militarizada de la contención, el memoranda número 68 del Consejo de Seguridad Nacional (NSC-68).⁶⁶

1.1.7. Cambios en la política de contención del comunismo, el “NSC-68”

En 1949, dos hechos golpearon profundamente la confianza de Estados Unidos, al grado de hacerla cuestionarse cada uno de los fundamentos de la política exterior que había implementado desde 1947: la “pérdida de China” y la primera prueba de la bomba atómica soviética. El final de la segunda guerra no significó para China la llegada de la paz. Luego de haber combatido a los japoneses desde 1937, estalló una guerra civil entre el gobierno nacionalista del general Chiang Kai-shek y el ejército popular de liberación comandadas por Mao Zedong. Estos últimos obtuvieron la victoria e instauraron la República Popular China en octubre de 1949.⁶⁷

⁶⁵ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 79, 82-83.

⁶⁶ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 315; Erika Pani, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 217; John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 88, 90; Vladimir O. Pechatnov, “Soviet-American relations...”, *op. cit.*, p. 108.

⁶⁷ Geoffrey Warner, “Geopolitics...”, *op. cit.*, p. 72.

Aunque la implantación de un gobierno comunista en China no fue de gran sorpresa para el gobierno norteamericano, este hecho repercutió fuertemente en el interior de Estados Unidos, que lo atribuyó como una tragedia para su política exterior. Se consideró como la prueba más clara del expansionismo comunista encabezado por la URSS y de la vulnerabilidad en que ahora se encontraba toda Asia y Europa. China no era considerada un centro de poder vital como para representar una amenaza a la seguridad norteamericana. De acuerdo con George C. Marshall, China no poseía “las materias primas y recursos industriales que le permitirían convertirse en un poder militar de primera clase”. Sin embargo, el problema para muchos dentro y fuera de la administración no era el poco poder fáctico que la URSS había adquirido con la adquisición de China al bloque comunista, si no el hecho de que la balanza de poder había cambiado a favor de Moscú en esa parte del mundo de forma muy visible. Muchos críticos y enemigos políticos de Truman aprovecharían esta oportunidad para descargar sus ataques y acusar a la administración de ser “blando con el comunismo”.⁶⁸

La detonación, en agosto de 1949, de la primera bomba atómica de la URSS fue un acontecimiento todavía más traumático para las conciencias norteamericanas. El primer proyecto estratégico se basaba en la superioridad atómica, por lo tanto, su núcleo central “está [...] en la afirmación casi unánime de la superioridad estratégica estadounidense en el terreno militar”. Los planes estratégicos a partir de 1945 ya consideraban formas y condiciones de uso de estas armas en caso de contingencias militares contra las áreas industriales, centros políticos y gubernamentales de la URSS o afectaciones demográficas. En cualquier caso, este monopolio del armamento nuclear era visto como un medio de disuasión.⁶⁹

Apenas dos años antes de lo que pronosticaba el espionaje norteamericano, la posesión de un arma nuclear por parte de la URSS implicaba —aunque aún no se desarrollaran bombarderos con suficiente alcance— una considerable reducción de la seguridad de la “república continental”. Esto abrió rápidamente el debate en torno a la construcción de un arma más poderosa —la bomba de hidrógeno— y del uso del arsenal atómico como arma de ataque o como un medio de disuasión. Kennan y varios miembros del

⁶⁸ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 319; Geoffrey Warner, “Geopolitics...”, *op. cit.*, p. 73; John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 85; Erika Pani, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 219.

⁶⁹ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, pp. 308-309, 313.

Departamento de Estado y de la Comisión de Energía Atómica estaban en contra de la construcción de tal arma, argumentando que una bomba de esa capacidad podría convertirse en genocidio, que no era consistente con el principio de seguridad a largo plazo del país. Su argumento iba también en contra del “primer uso”.⁷⁰

Sin embargo, el contrapeso de estas opiniones, ubicado en el Congreso y la milicia, llevaron a Truman a autorizar la construcción de la primera “súper” bomba. De acuerdo con John Lewis Gaddis, la percepción de Truman al tomar esta decisión fue que Estados Unidos era un país tecnológicamente rico pero escaso en recursos humanos, de ahí la necesidad de depender más en armas de destrucción masiva para mantener el balance de poder. La prueba nuclear de la URSS había alterado este balance. Solamente construyendo una bomba de hidrógeno, se podría restaurar el equilibrio.⁷¹

La reformulación de la estrategia de contención buscaba enfrentar este tipo de retos aunado a los ocasionados a nivel interno, como las críticas que provocaba la contención a nivel político, la disputa antiburocrática entre las fuerzas armadas y la necesidad de limitar los gastos de defensa. El dilema al que se enfrentaba era cómo extender las responsabilidades y capacidades con recursos limitados y bajo qué medios hacer que funcionara.⁷²

En primer lugar, este documento caracterizó de una forma más amenazadora y poderosa de la URSS. El “diseño fundamental” de los soviéticos consistía en “retener y solidificar su poder absoluto, primero en la Unión Soviética y segundo en las áreas bajo su control”. El logro de este diseño, de acuerdo con el documento, requería la extensión dinámica de su autoridad y la eliminación de cualquier oposición efectiva a su autoridad. Estados Unidos, al ser el principal opositor del “expansionismo soviético”, se convertía en el principal enemigo del mencionado bosquejo, por lo tanto, su integridad debía ser comprometida y sustituida por un gobierno servil al Kremlin.⁷³ Este peligro que corría la “sociedad libre”—haciendo uso de la retórica del documento, que repetidamente atribuía la naturaleza del conflicto a una disputa entre “la idea de la libertad bajo un gobierno de leyes

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 317-318; John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 79-80.

⁷¹ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 81-82.

⁷² *Ibid.*, p. 90; José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 319.

⁷³ Office of the Historian, NSC-68, *doc. cit.*, p. 238.
<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 25/02/2019).

y la idea de la esclavitud bajo la severa oligarquía del Kremlin”⁷⁴—de perecer ante un estado de esclavitud aumentaba debido a la posesión la URSS de armas atómicas.

Era de común acuerdo en la administración, así como en el memoranda, que la debilidad militar de Estados Unidos con respecto a la Unión Soviética se debía a su inferioridad numérica en cuanto a las fuerzas existentes y, también, a la falta de posiciones sostenibles desde las cuales podía emplear sus fuerzas en caso de guerra. Esto se venía acentuando con el aumento de la fuerza militar del último y el declive que en los anteriores años había tenido el primero. Estados Unidos tenía una gran capacidad para resistir y frustrar el diseño del Kremlin, sin embargo, de acuerdo al análisis del Consejo de Seguridad Nacional, su capacidad real estaba disminuyendo en relación con la URSS, “particularmente a la luz de su probable capacidad en bombas de fisión y su posible capacidad de bombas termonucleares”. La posesión de ambos bandos de este tipo de armamentos, podía dar pie a un ataque sorpresa contra los Estados Unidos, el recrudecimiento de la guerra fría y a una agresión discreta e impune contra otros países.⁷⁵

Otra implicación del NSC 68 es que ampliaría el conflicto a una escala mundial. Aún conservaba la idea de mantener un balance de poder, sin embargo, dejaría a un lado el concepto de Kennan de defensa de “puntos fuertes” o de la relevancia los centros de poder militar e industrial. El NSC 68 consideraba en su lugar que a riesgo de que el poder del Kremlin se continuara extendiendo al grado de que ninguna alianza juntara la suficiente fuerza para enfrentársele, debía considerarse como mundial “el asalto a las instituciones libres” y que “en el contexto de la... polarización de poder una derrota de las instituciones libres *en cualquier parte* es una derrota *en todas partes*”. Por lo que se reconsideraba el principio de defensa del perímetro.⁷⁶

⁷⁴ *Ibid.*, p. 239, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 25/02/2019).

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 253, 261, 264, 276, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 26/02/2019).

⁷⁶ Vladimir O. Pechatnov, “Soviet-American relations...”, *op. cit.*, p. 108; John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 91; Office of the Historian, NSC-68, *doc. cit.*, pp. 237, 240, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 24/02/2019); Las comillas son propias.

De acuerdo con José Luis Insulza, la importancia de tal afirmación reside en que esta “polarización” pasaría a ser el núcleo de la política exterior y de defensa. La imagen de un mundo bipolar ofreció “la justificación ideológica para expandir el concepto de ‘seguridad nacional de los Estados Unidos’ a todos los rincones del mundo”.⁷⁷ Se crearía con ello una indivisibilidad de los intereses, haciendo difícil la distinción entre prioridades para la seguridad nacional.

El argumento sería que estas distinciones podían ser posibles en tiempos de paz, pero la crisis mundial que se vivía convertía en vitales todos los intereses, asequibles todos los medios y justificables todos los métodos. En donde Kennan vio la amenaza soviética en relación a intereses independientes establecidos, el NSC 68 veía los intereses norteamericanos basado en su percepción de la amenaza soviética. En una crítica que John Lewis Gaddis hace del reporte, argumenta que a pesar de que señala el peligro que corrían estos intereses, no menciona los requerimientos necesarios para asegurarlos, la simple existencia de la amenaza soviética era suficiente para considerar una prioridad la defensa de todos estos. A pesar de que el objetivo principal del memoranda era generar medios adicionales a los intereses existentes, al desatender la definición de los últimos se dio la extensión de ambos.⁷⁸

Otra diferencia del NSC 68 con Kennan tenía que ver con la percepción de la disposición del Kremlin de alterar el balance de poder para lograr sus objetivos por medio de una guerra. Kennan creía la URSS tenía poco que ganar al utilizar sus fuerzas militares, por lo que Estados Unidos se podía permitir que estas fueran superiores a las suyas y conformarse con una respuesta asimétrica, aumentando sus fuerzas pero sin la necesidad de sobrepasar las del oponente. En su percepción los líderes soviéticos eran precavidos, propensos a lograr sus objetivos a un mínimo costo y sin una fecha definida. En cambio, el Comité del NSC 68 creía que Moscú no había empezado una guerra por el simple hecho de que no tenían la seguridad de ganarla. Tenían previsto que para 1954, la URSS tendría la capacidad militar y atómica

⁷⁷ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 320.

⁷⁸ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 92-95, 98.

suficiente para iniciar una guerra y afectar seriamente los centros vitales y los intereses económicos imprescindibles de Estados Unidos.⁷⁹

El reporte, que veía la guerra como una posibilidad real, abogaba por una “respuesta flexible” —entiéndase esta como “la habilidad de contrarrestar la agresión a cualquier nivel de violencia que ocurra, pero sin una innecesaria escalada”— de tipo “vertical” en el espectro de las capacidades militares, que abarcara desde la paz hasta la guerra nuclear. Kennan, convencido de que un conflicto bélico era improbable, sugería una flexibilidad de tipo “horizontal”, en la cual se utilizaran las fuerzas militares en caso de ser necesario, pero haciendo un mayor uso de los instrumentos económicos, diplomáticos y psicológicos de la contención. El NSC 68, rechazó la propuesta de Kennan de una respuesta asimétrica —actuar “solo cuando estuvieran en peligro intereses vitales, las condiciones fueran favorables y los medios accesibles”— por una simétrica —actuar en cualquier lugar y forma en que los rusos eligieran poner en riesgo sus intereses. Esto implicaba la capacidad para generar recursos que se ajustaran a los compromisos, algo muy contrario en la primera etapa de la contención, que propugnaba porque los compromisos se ajustarían a los recursos.⁸⁰

Por último, el NSC 68 propone cuatro líneas de acción, aunque las primeras tres sirven para afirmar la predilección por la última. La primera era la continuación de la política en curso junto con los programas para llevarla a cabo. De acuerdo a sus análisis, la política puesta en práctica había hecho poco por reducir la presión del Kremlin sobre el “mundo libre” y de renunciar a su iniciativa en la guerra fría. Desde el punto de vista militar, sugería el reporte, el potencial de las capacidades militares se volverán menos efectivos como un disuasivo o de la guerra de seguirse los vigentes programas.⁸¹ Los riesgos implicados en continuar con la política existente conducirían a

[...] una retirada gradual bajo la presión directa o indirecta de la Unión Soviética, hasta que un día descubramos que hemos sacrificado posiciones de vital interés. En otras palabras, los Estados Unidos habrían elegido, por falta de las necesarias decisiones o acciones, de caer en el aislamiento del hemisferio occidental. Este curso, en el mejor de los casos, resultaría en

⁷⁹ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 97; Office of the Historian, NSC-68, *doc. cit.*, p. 236, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 27/02/2019).

⁸⁰ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 101.

⁸¹ Office of the Historian, NSC-68, *doc. cit.*, pp. 276-277, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 28/02/2019).

una tregua relativamente breve y terminaría con nuestra capitulación o con una guerra defensiva —en términos poco favorables desde posiciones poco propicias— contra un imperio soviético que comprometiera a toda o la mayor parte de Eurasia.⁸²

La segunda línea era el aislamiento. Esta podía provenir de la primera y del fracaso de tomar las acciones necesarias para coordinar las capacidades con los compromisos. De elegir esta opción, los Estados Unidos tendrían que enfrentarse a la posibilidad de un rápido dominio de Eurasia por parte de la Unión Soviética, adquiriendo un potencial superior al norteamericano, el cual usaría para eliminarlo. Como argumento a esta premisa, el memoranda afirma que los soviéticos nunca dejarían de considerar una amenaza a Estados Unidos hasta que este se someta a la URSS. Por lo que en caso de aislamiento, estaban condenados a capitular o a pelear solos y a la defensiva, con una limitada ofensiva. El documento advierte que bajo esta línea de acción no habría negociación, excepto en los términos del Kremlin.⁸³

El tercero era la guerra. En esta se concluía que Estados Unidos podía lanzar y sostener un ataque con suficiente impacto para ganar una ventaja decisiva en una guerra de larga duración. Sin embargo, se estimaba que la capacidad atómica estadounidense no sería suficiente para que el Kremlin capitulara o no tomara el control de Eurasia. Otra guerra terminaría por desolar a Europa. La idea de una guerra “preventiva” o un ataque sorpresa se descartaba terminantemente debido a que sería moralmente corrosivo para sus ciudadanos.⁸⁴

Ante todas estas desventajas había solo una solución posible: un aumento rápido de la fuerza política, económica y, sobre todo, militar. Este camino era el único “coherente con el progreso hacia el logro de nuestro propósito fundamental”. El propósito fundamental, tal como lo señalaría en repetidas ocasiones el memoranda y dos veces textualmente, era “la frustración del diseño del Kremlin por medio del desarrollo constante de la fuerza moral y material del mundo libre y su proyección en el mundo soviético, de tal manera que se produzca un cambio interno en el sistema soviético”. Para lograrlo se requería un régimen

⁸² *Ibid.*, p. 278, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 28/02/2019).

⁸³ *Ibid.*, p. 280, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 28/02/2019).

⁸⁴ *Ibid.*, p. 281, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 01/03/2019).

político y económico funcional que, a la vez, necesitaría de un adecuado escudo militar bajo el cual desarrollarse. Según el reporte, el incremento de la fuerza militar disuadiría la expansión soviética o rechazaría cualquier intención de agresión directa. Una importante ventaja que se estimaba produciría este curso de acción sería la reactivación de la confianza en varias partes del “mundo libre”.⁸⁵

Curiosamente, el NSC 68 no descartaba la posibilidad de una negociación. Sin embargo, en ese momento no se consideraba prudente debido a la “tendencia desfavorable de nuestra posición de poder”. La administración suponía que esta podría considerarse una vez que se hubiera iniciado el aumento de la fuerza en el “mundo libre”, a partir de entonces sería “deseable para los Estados Unidos tomar la iniciativa de buscar negociaciones con la esperanza de facilitar el proceso de acomodación del Kremlin a la nueva situación”.⁸⁶

Nada ayudaría tanto a la aprobación del NSC 68 como la guerra de Corea, primero por el Consejo de Seguridad Nacional y luego por el presidente Truman. Iniciada el 25 de junio de 1950, luego de que las tropas de Corea del Norte cruzaran la frontera con Corea del Sur ubicada en el paralelo 38, el gobierno norteamericano lo interpretó como un movimiento de inspiración soviética para tomar la iniciativa en la guerra fría. Esta parecía validar muchas de las conclusiones hechas por el memoranda. Una de ellas era que no importaba el tamaño del interés amenazado, cualquier cambio en el balance de poder podía descomponer la estructura entera de las relaciones internacionales. Otro supuesto era que las existentes fuerzas militares eran inadecuadas y la posesión de armas atómicas no podría, por sí misma, disuadir una agresión local o limitada.⁸⁷

La guerra también pondría a prueba varias recomendaciones y resaltaría varias contradicciones en el discurso. Como por ejemplo, el NSC 68 había propuesto responder y resistir cualquier agresión desde donde y como ocurriera, pero sin que el conflicto escalara. El deseo de mantener el conflicto limitado hizo que se tomaran muchas medidas, entre ellas atribuir la responsabilidad de la invasión norcoreana al “comunismo” más como movimiento

⁸⁵ *Ibid.*, pp. 282, 284, 287, 291, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 01/03/2019).

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 272, 291, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (fecha de consulta: 01/03/2019).

⁸⁷ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 323; John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 109, 110; Geoffrey Warner, “Geopolitics...”, *op. cit.*, p. 73.

mundial en vez de uno dirigido desde Moscú.⁸⁸ Otra dificultad que generaría sería la intención de mantener bajo el presupuesto de defensa. Este casi se cuadruplicaría en dos años, y en esa cifra se mantendría durante los años siguientes.⁸⁹

1.1.8. El “New Look”

El fracaso de mantener los costos militares a un bajo nivel, aunado al hecho de que Estados Unidos se había “empantanado” en una guerra periférica con un enemigo secundario y las críticas de destacados republicanos de que el país está perdiendo el control sobre la disposición de sus fuerzas y los gastos necesarios para sostenerlas debido a esta aproximación de una respuesta simétrica, llevaron a la administración a reexaminar los postulados del NSC 68. La revisión del documento se expresó en el memoranda 135/3. Este cambió al NSC 141 una vez que los republicanos ganaron las elecciones. Admitía que se había equivocado en la forma en que abordó la amenaza soviética, no obstante, argumentaba que el problema no había sido el NSC 68, sino la inconsistencia con que se había aplicado. La defensa de los intereses norteamericanos debía lograrse desarrollando una variedad de respuestas para contrarrestar las múltiples amenazas. Este reporte se presentó como un conjunto de recomendaciones de acción para la nueva administración.⁹⁰

Para 1952, la política de contención llevada a cabo por Truman estaba sumamente desacreditada. El ambiente de histeria social producida por el macartismo, los avances logrados por el comunismo en Asia y de la Unión Soviética en el ámbito nuclear, junto la frustración ocasionada por la guerra de Corea llevaron a la derrota de los demócratas. Serían precisamente las críticas a la estrategia seguida por la anterior administración y la propuesta de “una política de contraposición más rigurosa hacia la URSS” las que le valieron la llegada de Dwight Eisenhower a la presidencia.⁹¹

⁸⁸ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 111, 115-116.

⁸⁹ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 323.

⁹⁰ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 117-125.

⁹¹ José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 325; Vanni Pettinà, “Del anticomunismo al antinacionalismo: la presidencia de Eisenhower y el giro autoritario en la América Latina de los Años 50”, *Revista de Indias*, vol. LXVII, Núm. 240, 2007, p. 598.

Pero para entender la línea que seguiría Eisenhower, hay que entender a su secretario de Estado, John Foster Dulles, y la estrecha relación que forjaron. Dulles consideraba la contención como “una política negativa, que entregaba la iniciativa al enemigo y actuaba por reflejo donde el enemigo tomaba la iniciativa, a un costo altísimo, y no para destruirlo sino para limitarlo [...] Esta política terminaría, a su juicio, por dejar al país exhausto”.⁹² Su propuesta era la asimetría, pero una particular en la cual si una “agresión abierta del ejército Rojo [...] ocurre en cualquier lugar, podamos [...] contraatacar en donde les duela, por los medios de nuestra preferencia”.⁹³ Proponía un mayor apoyo en el armamento atómico y los transportes navales y aéreos necesarios para su lanzamiento. Este armamento tenía el potencial para detener cualquier agresión directa antes de que iniciará, previniendo el riesgo de una guerra.

Dulles determinó la naturaleza de la estrategia llevada a cabo por la administración, es decir, los tipos de respuestas para contrarrestar las amenazas. Aun así, el secretario de Estado jamás actuó sin restricciones, el presidente lo detuvo en las ocasiones que consideró necesario.⁹⁴ Eisenhower tenía una mejor perspicacia de reconocer los errores y aciertos de ambas políticas. Así, para resolver el sentido de su estrategia se atendió —como en las ocasiones anteriores— la correspondencia entre las respuestas y la percepción a la amenaza y los intereses fundamentales. Decidió organizar en el verano de 1953 un ejercicio de planificación de políticas con el nombre de “Operación Solarium”. Su propósito fue examinar la política de seguridad de la nación a la luz de la guerra de Corea, la creación de la OTAN y la muerte de Stalin, y en base a ello, considerar todas las opciones y elegir el curso de acción más apropiado.⁹⁵

Eisenhower solicitó la formación de tres grupos *ad hoc* que por separado tendrían que presentar los argumentos más convincentes para la opción que se les asignó. Entre estas se encontraban: 1) la continuación de la estrategia de contención de Truman. El jefe del

⁹² José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 325.

⁹³ John Foster Dulles, “A policy of boldness”, *Life*, vol. XXXII, Núm. 20, 1952, pp. 146-160 citado en John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 121.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 129.

⁹⁵ *Ibid.*, pp. 145-146; William B. Pickett, “New Look or Containment? George F. Kennan and the Making of Republican National Security Strategy”, en *The Princeton University Library Chronicle*, vol. LXVI, No. 2, 2005, p. 308.

Ejecutivo compartía varios puntos de vista con Kennan, por lo que lo invito a formar parte de este primer equipo, a pesar de que fue Dulles quien lo destituyó de su puesto en el Departamento de Estado en marzo de ese año; 2) implementar una estrategia de “disuasión”, que implicaba un cerco en torno a la periferia del mundo soviético, implicando represalias de tipo nucleares a cualquiera que lo cruce; 3) la de “liberación”, refiriéndose al uso de todos los medios políticos, psicológicos, económicos y encubiertos para hacer retroceder la influencia soviética; 4) esta se agregaría tiempo después, y consistiría en permitir las negociaciones con los rusos en un plano de dos años, tiempo en que después, será difícil mantener la superioridad nuclear.⁹⁶

Eisenhower, al final, eligió la primera, pero ordenó que se combinaran con algunas propuestas de las demás, especialmente la segunda. El resultado fue un nuevo memoranda, el NSC 162/2. De acuerdo con Gaddis, este siguió varias de las recomendaciones de Kennan, sin embargo, y a pesar de que su propósito era sustituir al NSC 68, presenta una mayor afinidad con el último que con la política de contención original. La nueva estrategia de seguridad de la administración sería conocida como “New Look”.⁹⁷

La nueva política retomaría el concepto de asimetría expuesto por Dulles en “A policy of Boldness”. “La idea central de la estrategia era recuperar la iniciativa, mientras que, de manera simultánea, se disminuyeran los costos”.⁹⁸ Esto se lograría a partir de la disposición de una amplia variedad de medios y posibilidades de respuesta efectiva a cualquier agresión por parte del adversario tanto a nivel local como general, cuando el “mundo libre” lo desee, produciendo en el agresor la conciencia de que sufrirá un daño mayor a cualquier posible ganancia que pudiera obtener. Mientras la administración Truman quería demostrar a la URSS que sus actos no quedarían impunes y que inevitablemente generarían una respuesta de la misma naturaleza por parte de Estados Unidos, pero sin llevar a una escalada, la administración Eisenhower buscaba “combinar la certeza de la respuesta con la incertidumbre de su naturaleza”. El alcance de una acción militar era “una cuestión sobre la

⁹⁶ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 146; William B. Pickett, “New Look...”, *op. cit.*, p. 308.

⁹⁷ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 146; William B. Pickett, “New Look...”, *op. cit.*, p. 308; José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 327.

⁹⁸ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 146.

que el agresor debería permanecer ignorante”. Lo que podía saber era que la decisión la tomarían los Estados Unidos y no él. Así, se recuperaría la iniciativa de la guerra fría.⁹⁹

Uno de los componentes de la asimetría en la estrategia fue la “represalia masiva”, que fue como se le conoció a la doctrina propuesta por Dulles en la revista *Life* (a pesar de que nunca utilizó el término). El principio básico de este concepto es hacer uso de la capacidad de disuasión del arsenal naval, aéreo y atómico disponible en gran cantidad para alcanzar “todo el potencial de seguridad colectiva. Componentes de esta contraofensiva eran las alianzas, la guerra psicológica, acciones encubiertas, negociaciones pero principalmente las armas nucleares. Esto es destacable, ya que durante la administración Truman el arsenal atómico no tenía un *status* convencional en las fuerzas armadas. Su presencia era visible en el NSC 68 y en varios documentos oficiales, no obstante, el beneficio político de su posesión era implícito o pocas veces considerado, ya que, de acuerdo con Gaddis, su número no era todavía el suficiente como para utilizarlas en cualquier conflicto o como para asegurar que estas lograrían la capitulación de Moscú.¹⁰⁰

La nueva gestión optaría por borrar las líneas que dividían las armas nucleares con las de tipo convencional e incrementaría el número y variedad de estas en un nivel táctico y estratégico. Prueba de su creciente papel en la estrategia norteamericana se encuentra en el NSC 162/2, el cual proclamaría que “en caso de hostilidades, los Estados Unidos considerarán que las armas nucleares están tan disponibles para su uso como otras municiones”. Si bien la consideración del uso del arsenal atómico esta vez era más que retórico, no significa que implicara su uso indiscriminado ante cualquier situación, tal como Dulles aclararía: “la represalia atómica y termonuclear masiva no es el tipo de poder a que pueda apelarse de manera más útil en todas las circunstancias”.¹⁰¹ Más adelante en su artículo

⁹⁹ *Ibid.*, pp. 146, 151; John Foster Dulles, “Policy for Security and Peace”, Washington, Department of State, sin fecha, pp. 5, 7, 9, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951d03563239i;view=1up;seq=5> (fecha de consulta: 08/03/2019) el original apareció en *Foreign Affairs*, vol. XXXII, núm. 3, 1954, pp. 353-364.

¹⁰⁰ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 147-148; José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 328. John Foster Dulles, “Policy for Security...”, *op. cit.*, p. 5, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951d03563239i;view=1up;seq=5> (fecha de consulta: 08/03/2019).

¹⁰¹ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, pp. 148-149; Office of the Historian, NSC 162/2, Report to the National Security Council by the Executive Secretary (Lay), Washington, 30 de Octubre de 1953, FRUS: 1952-1954, National Security Affairs, vol. II, Parte I, p. 593,

“Policy for Security and Peace” señala la verdadera intención del “New Look” y de las palabras a las que él hizo referencia en “A Policy of Boldness”

[...] Esto no significa convertir cada guerra local en una guerra mundial. No significa que si hay un ataque comunista en algún lugar de Asia serán necesariamente arrojadas bombas atómicas y de hidrógeno sobre los grandes centros industriales de China o Rusia. Lo que sí significa, es que el mundo libre mantenga los medios colectivos y esté dispuesto a usarlos del modo que más efectivamente haga cualquier agresión demasiado arriesgada y cara para ser llevada a cabo.¹⁰²

Al final, la “represalia masiva” implicaba un aumento del armamento estratégico. No obstante, de acuerdo con José Miguel Insulza, “dicho aumento ya había comenzado a producirse con la aprobación del NSC-68. La represalia masiva fue un cambio fundamental en la estrategia militar, pero en cuanto al desarrollo siguió la tendencia fijada en 1950”.¹⁰³ La diferencia estaría en que este aumento de la capacidad militar se pudo lograr sin afectar o estirar el presupuesto federal gracias al fin de la guerra de Corea, la innovación tecnológica y el traspaso de las responsabilidades militares a los aliados.¹⁰⁴

El propósito de “mantener una economía sana basada en la libre empresa privada”, la disminución de impuestos y la restricción del gasto federal era uno de los más importantes para el nuevo gobierno.¹⁰⁵ La nueva política hacía mucho hincapié en la preservación de la fortaleza económica norteamericana, ya que cualquier amenaza a su estabilidad o crecimiento constituía un peligro para su seguridad y la de toda la coalición que dirigía. En la lógica del reporte, un gasto excesivo por parte del gobierno podía llevar a déficits inflacionarios que debilitarían la moneda o a un sistema represivo de impuestos. El problema en ese momento

<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v02p1/d101> (fecha de consulta: 7/03/19); John Foster Dulles, “Policy for Security...”, *op. cit.*, p. 3, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951d03563239i;view=1up;seq=5> (fecha de consulta: 08/03/2019).

¹⁰² John Foster Dulles, “Policy for Security...”, *op. cit.*, p. 6, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951d03563239i;view=1up;seq=5> (fecha de consulta: 08/03/2019).

¹⁰³ José Miguel Insulza, “La primera guerra fría...”, *op. cit.*, p. 329.

¹⁰⁴ *Ibid.*, pp. 328-330.

¹⁰⁵ Office of the Historian, NSC 162/2, *doc. cit.*, p. 588, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v02p1/d101> (fecha de consulta: 7/03/19); José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 327.

ya era notable, con un déficit de \$9 mil 400 millones de dólares para el año fiscal de 1953 y la pérdida de ingresos en impuestos por reducciones.¹⁰⁶

El reporte recomendó al gobierno federal tener un balance entre los gastos anuales y sus ingresos totales, mantener políticas crediticias y fiscales para ayudar a estabilizar la economía y minimizar los egresos federales de programas que no sean esenciales para la seguridad nacional. También se tomarían medidas como disminuir la ayuda económica a los países aliados. Esta asistencia, en palabras de Dulles, estaba dejándose fuera como un elemento importante de la política exterior norteamericana, en su lugar el comercio, la amplitud de mercados y el flujo de inversiones ocuparían el lugar de los préstamos intergubernamentales.¹⁰⁷

Al mismo tiempo, se reducirían los gastos en el exterior bajo la creencia de que era “posible traspasar parte importante de la capacidad defensiva local a los aliados”. Sería en este y en otros aspectos que los demás países ocuparían un lugar más importante en el “New Look” a comparación del NSC 68. “Los Estados Unidos no pueden satisfacer sus necesidades de defensa, ni siquiera a un costo exorbitante, sin el apoyo de aliados”.¹⁰⁸ A este respecto se enfocaría otro de los elementos básicos de la contención asimétrica: la seguridad colectiva.¹⁰⁹

Las alianzas jugaron un papel más importante en la estrategia. Lo fueron tanto por razones económicas como estratégicas.¹¹⁰ El “New Look” era enfático en el hecho de que cada nación que formara parte del “mundo libre” debía contribuir de acuerdo a sus capacidades y facilidades, o dicho de otra manera, los demás países podían suministrar “las fuerzas terrestres necesarias para contrarrestar las agresiones locales”. Estas “fuerzas indígenas”, diría Eisenhower, debían “mantener el orden, la salvaguardia de las fronteras y el suministro de la mayor parte de las capacidades en tierra”,¹¹¹ contando con la asistencia

¹⁰⁶ Office of the Historian, NSC 162/2, *doc. cit.*, p. 588. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v02p1/d101> (fecha de consulta: 7/03/19).

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 594; John Foster Dulles, “Policy for Security...”, *op. cit.*, p. 9, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951d03563239i;view=1up;seq=5> (fecha de consulta: 08/03/2019).

¹⁰⁸ Office of the Historian, NSC 162/2, *doc. cit.*, p. 583. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v02p1/d101> (fecha de consulta: 7/03/19).

¹⁰⁹ José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 328.

¹¹⁰ Office of the Historian, NSC 162/2, *doc. cit.*, p. 583. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v02p1/d101> (fecha de consulta: 10/03/19).

¹¹¹ John Lewis Gaddis, *Strategies...*, *op. cit.*, p. 151.

técnica, y de ser necesaria también, aérea y naval de los Estados Unidos. Las alianzas asimismo permitían acercar la disuasión en torno al perímetro de la URSS. De manera que no es difícil entender porque el secretario de Estado consideraba el sistema de defensa colectivo como la piedra angular de la seguridad de las naciones libres.¹¹²

El “New Look” puede ser considerado como la versión republicana de la contención, una política y económica basada en la represalia nuclear. Esta tomaría mayores riesgos que su antecesor en su relación con la URSS y la guerra fría en general, impulsaría la carrera armamentística a nuevos niveles y estiraría las tensiones entre las dos superpotencias. El concepto *brinkmanship* se utilizaría precisamente para denominar esta temeridad por parte de la administración Eisenhower. De igual forma, se diferencia de la administración Truman, por el uso de herramientas como la propaganda y las acciones encubiertas para mantener a los gobiernos allegados dentro de su esfera, razón por la que, especialmente el último medio, tendría un momento de auge a partir de esta etapa. A pesar de esto, la situación mundial a finales de la década de los 1950, que trajo el triunfo de varios movimientos revolucionarios, hizo que el “New Look” cayera en el desprestigio. Considerada una estrategia fallida, en 1960 los demócratas volvieron a ocupar el puesto del ejecutivo, con una nueva propuesta de política de contención.¹¹³

¹¹² Office of the Historian, NSC 162/2, *doc. cit.*, p. 591. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v02p1/d101> (fecha de consulta: 10/03/19); John Foster Dulles, “Policy for Security...”, *op. cit.*, p. 3, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951d03563239i;view=1up;seq=5> (fecha de consulta: 10/03/2019).

¹¹³ William B. Pickett, “New Look...”, *op. cit.*, p. 308; José Miguel Insulza, “La primera Guerra fría...”, *op. cit.*, p. 331; Abraham Trejo Terreros, “México en la estrategia estadounidense de contención del comunismo en América Latina: la cuestión cubana en la relación de Washington con el régimen priista (1959-1964)”, Tesis para obtener el título de licenciatura en relaciones internacionales, México, UNAM, 2011, pp. 21-22.

1.2. La guerra fría en América Latina

1.2.1. Las relaciones Estados Unidos-América Latina antes y durante la guerra

Durante la mayor parte del siglo XIX, las relaciones entre Estados Unidos y el subcontinente estuvieron definidas por la doctrina Monroe. Esta, de acuerdo con Friedrich Katz, tenía una naturaleza defensiva. Katz afirma que la doctrina establecía la oposición de Estados Unidos a cualquier intervención militar por parte de alguna potencia extranjera (entiéndase europea).¹¹⁴ Esta actitud se vio reflejada en acciones como la coacción de “cualquier influencia europea en zonas de América Central, susceptibles para la construcción de un canal entre el océano Atlántico y el Pacífico. Se expresó también en la ayuda que brindó al gobierno liberal de México en la lucha para derrotar a la invasión francesa”.¹¹⁵ Pero su influencia, contadas veces, sobrepasó América Central.

Para principios del siglo XX, la política estadounidense para la región se endurecería. Este periodo —conocido como el de la “diplomacia del dólar” (*Dollar Diplomacy*) y del “gran garrote” (*Big Stick*)—¹¹⁶ se caracterizó por repetidas intervenciones en los asuntos internos de las naciones del Caribe y América Central, ya que para estas fechas Estados Unidos se había convertido en el poder hegemónico de la zona. El reforzamiento ideológico para llevarlo a cabo fue el llamado corolario de Roosevelt, que declaraba que en adelante, Estados Unidos fungiría como intermediario entre los conflictos de las potencias europeas y Latinoamérica; además, sería el encargado de que estos últimos pagaran sus deudas, respetarían las propiedades y las vidas de los extranjeros. De acuerdo con esta interpretación de la doctrina Monroe, sólo ellos tenían el derecho de ejercer una especie de “poder policial internacional” y, por lo tanto, de ser los únicos que podían utilizar la fuerza en sus negociaciones con sus vecinos del sur.¹¹⁷

¹¹⁴ Friedrich Katz, “La guerra fría en América Latina”, en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004, p. 11.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 12.

¹¹⁶ *Idem.*

¹¹⁷ *Idem*; Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America: The Foreign Policy of Anticommunism*, Estados Unidos, The University of North Carolina Press, 1988, p. 7. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=o2SFNdAiB7UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=Stephen+G.+Rabe+&ots=PaN5YZ56Qe&sig=crNI3aUqlk2qzLasuy-dpxK5k_4#v=onepage&q&f=false (Fecha de consulta: 11/04/19); Friedrich Katz, “La guerra fría en...”, *op. cit.*, p. 12.

Sin embargo, este ataque a su soberanía disgustó a varias naciones latinoamericanas.¹¹⁸ Otro problema que afectó gravemente las relaciones entre Norte y Sur fue la crisis de 1929. Entre este año y 1933, el valor del comercio interamericano decayó en un 75 por ciento. Con sus economías dependiendo mayoritariamente del comercio, los latinoamericanos no pudieron obtener los ingresos suficientes para pagar sus deudas internacionales. Ante la situación económica, muchos gobiernos fueron derrocados y estos países empezaron a cuestionar los principios del libre comercio.¹¹⁹

Fue hasta la llegada a la presidencia de Franklin Delano Roosevelt que las relaciones interamericanas empezaron a mejorar. Él, junto con sus asesores, llevaron a cabo una política de “buena vecindad” que establecía que Estados Unidos no intervendría en los asuntos políticos internos de los demás países del continente. Entre las acciones más destacadas de esta nueva política estadounidense hacia América Latina podemos mencionar el retiro de tropas norteamericanas y asesores financieros del Caribe; la derogación por parte de la administración Roosevelt de la enmienda Platt¹²⁰; y, durante la VII Conferencia Internacional Americana, celebrada en Montevideo en 1933, la emisión de un voto en favor de una resolución que prohibía la intervención militar en cualquier Estado americano.¹²¹

Entre los aspectos más favorables de esta política se pueden destacar el apoyo que brindó, o al menos a la poca oposición que presentó, a los proyectos de cambio social y político en América Latina. Durante la década de los 1930, los modelos socioeconómicos de ambas regiones del continente convergieron. En los dos se gestaba una “tendencia hacia una mayor intervención del Estado en la regulación de la economía”,¹²² lo cual estrechó más los lazos continentales. Por el lado económico, esta afinidad se expresó en el “apoyo que distintas instituciones financieras públicas estadounidenses brindaron a los proyectos de desarrollo

¹¹⁸ Friedrich Katz, “La guerra fría en...”, *op. cit.*, p. 14.

¹¹⁹ Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America...*, *op. cit.*, p. 7. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=o2SFNdAiB7UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=Stephen+G.+Rabe+&ots=PaN5YZ56Qe&sig=crNI3aUqlk2qzLasuy-dpxK5k_4#v=onepage&q&f=false (Fecha de Consulta: 11/04/19).

¹²⁰ Impuesta a Cuba en 1901, reconocía la independencia de Cuba, pero concedía el derecho a intervenir militarmente en la isla en caso de cualquier disturbio interno. *Ibid.*, p. 8; Jürgen Buchenau, “México y las cruzadas anticomunistas estadounidenses, 1924-1964” en *Secuencia*, Núm. 48, 2000, p. 243.

¹²¹ *Idem.*; Vanni Pettinà, *Historia mínima de la guerra fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018, pp. 38-39.

¹²² Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 38.

económico, industrialización y diversificación llevados a cabo por distintos gobiernos latinoamericanos”.¹²³ De igual forma mejoraron las relaciones comerciales entre el Norte y el sur. Luego de varias medidas que tomó la administración —como reducir las tarifas de comercio—, para 1939, el valor del intercambio comercial entre Estados Unidos y América Latina se habían casi duplicado en comparación con el año de menor registro, 1933.¹²⁴

Este entendimiento también se puede explicar a partir de un escenario internacional cada vez más amenazador. De acuerdo con Pettinà, el ascenso de los totalitarismos en Europa obligó a Washington a entablar un mayor diálogo con la región latinoamericana.¹²⁵ Finalmente, este estrechamiento de los vínculos entre el subcontinente y su vecino del Norte permitieron que los primeros fungieran como valiosos aliados ante el conflicto bélico mundial que estallaría en la década de los cuarenta.

Luego de que los japoneses atacaran Pearl Harbor, “dieciocho de los veinte países latinoamericanos, en solidaridad con Estados Unidos, habían declarado la guerra o roto relaciones diplomáticas con las potencias del Eje”.¹²⁶ Dieciséis de estas naciones permitieron el establecimiento de bases navales o aéreas estadounidenses en su territorio y dos más (México y Brasil) enviaron, aunque de forma simbólica, fuerzas expedicionarias y escuadrones.¹²⁷ De acuerdo con Stephen Rabe, las contribuciones económicas fueron más significativas al esfuerzo bélico: “Sus productos básicos y materias primas fueron cruciales para la victoria Aliada [...] Estados Unidos contaba con América Latina para obtener materias primas estratégicamente vitales como el belirio, cobre, manganeso, mica...”.¹²⁸ Fue por este motivo que América Latina se volvería estratégicamente importante para Washington.

¹²³ *Ibid.*, p. 39.

¹²⁴ Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America...*, *op. cit.*, p. 8. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=o2SFNdAiB7UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=Stephen+G.+Rabe+&ots=PaN5YZ56Qe&sig=crNI3aUqlk2qzLasuy-dpxK5k_4#v=onepage&q&f=false (Fecha de Consulta: 12/04/19).

¹²⁵ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 39.

¹²⁶ Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America...*, *op. cit.*, p. 8. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=o2SFNdAiB7UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=Stephen+G.+Rabe+&ots=PaN5YZ56Qe&sig=crNI3aUqlk2qzLasuy-dpxK5k_4#v=onepage&q&f=false (Fecha de Consulta: 12/04/19).

¹²⁷ *Idem.*

¹²⁸ *Ibid.*, p. 9.

También sería a partir de la segunda guerra mundial que la influencia de Estados Unidos abarcaría todo el hemisferio. Una vez que los mercados europeos y de extremo Oriente estuvieron cerrados debido a la conflagración, Estados Unidos se volvió su principal socio comercial y fuente de inversiones extranjeras en la subregión. Además del aspecto económico, los estadounidenses desplazaron, por primera vez, a los europeos en el ámbito militar. Los países de la región se abastecerían desde entonces de armamento proveniente de esta nación y sus ejércitos recibirían instrucción de oficiales estadounidenses.¹²⁹

Finalmente, cabe mencionar lo que este periodo implicó en las relaciones entre Washington y los partidos comunistas latinoamericanos. Su relación fue cambiando conforme fueron modificándose las alianzas internacionales en los 1930 y durante la segunda guerra. También influyó en ellas la relación que la administración Roosevelt tuvo con los comunistas estadounidenses. Esta relación mejoró porque, hasta la firma del pacto Ribbentrop-Molotov en 1939,¹³⁰ los comunistas latinoamericanos habían flexibilizado su táctica gracias a la nueva estrategia frentista propuesta por el Comintern en 1935. Estos se unieron a coaliciones de varios partidos que respaldaron reformas sociales y políticas. Luego de la invasión de Alemania a la URSS y la subsecuente alianza con Estados Unidos, a la diplomacia estadounidense poco pareció molestarle la presencia cada vez más acusada de los comunistas en los gobiernos reformistas latinoamericanos.¹³¹

1.2.2. Situación política y social de América Latina

A pesar de la enorme influencia que Estados Unidos ejercía sobre la política de la región, los procesos internos de estos países también determinaron las particularidades que adquirió el conflicto bipolar en la región. De acuerdo con Pettinà, la “fractura interna” que se yuxtapondría con las dinámicas del antagonismo geopolítico e ideológico global se pusieron en marcha a partir de la crisis de 1929. Desde esta fecha, América Latina experimentó un

¹²⁹ Friedrich Katz, “La guerra fría en...”, *op. cit.*, p. 16.

¹³⁰ En este tratado, la Alemania Nazi y la Unión Soviética firmaron un pacto de no agresión que permitió la invasión de Polonia y la creación de esferas de influencia en Europa del Este a manos de las dos potencias. <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/german-soviet-pact> (fecha de consulta: 21/05/19).

¹³¹ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, pp. 40 y 41.

cambio político, social y económico.¹³² El primer efecto de la depresión fue la reducción de la actividad económica junto a una gran agitación política. La crisis económica propició que casi todos los gobiernos, democráticos o no, fueran depuestos.¹³³

Con la depresión económico-mundial se pondría en marcha un proceso que definiría la polarización interna en América Latina. Distintos movimientos políticos se empezaron a conformar por sectores de capa media como funcionarios estatales, profesionales privados y pequeños empresarios. En dichos movimientos también se integraron sectores del proletariado urbano, que fueron creciendo desde esta fecha. Estos se definirían como nacionalistas y buscaban la ampliación de los confines sociales y políticos.¹³⁴ Este objetivo, creían que lo conseguirían por medio de “reformas económicas volcadas hacia el estímulo de la industrialización, la creación de un mercado interno y acentuando el control por parte del Estado sobre los procesos económico”.¹³⁵ Esta generación de reformadores nacionalistas logró llegar al poder de distintos gobiernos entre la mitad de la década de los 1930 y los 1950.¹³⁶

El auge de estos movimientos políticos se debió al desarrollo que experimentaron las industrias locales durante los años 1930, producto de la precaria situación mundial y, posteriormente, por el aislacionismo comercial impuesto por la segunda guerra. Las producciones de estas industrias suplieron la ausencia de importaciones. Una parte de las élites económicas invirtieron en los sectores más dinámicos de las economías nacionales, es decir, las industrias dedicadas al mercado interno. Pronto estos empresarios empezaron a tolerar y, hasta, apoyar la intervención del Estado y las medidas proteccionistas. No obstante, al terminar la guerra, se reactivó la economía mundial y con ello volvió la competencia extranjera, que acabó por superar a los artículos locales, por lo que los gobiernos

¹³² Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 36.

¹³³ Lars Schoultz, “Latin America” en Richard H. Immerman y Petra Goedde (eds.), *The Oxford Handbook of The Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 2013, p. 191; Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina: Política y sociedad desde 1930*, España, Cambridge University Press/Crítica, 1997, pp. 140-141.

¹³⁴ Vanni Pettinà, “Del anticomunismo...”, *op. cit.*, p. 575.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 576.

¹³⁶ *Idem.*

latinoamericanos se vieron en la necesidad de implementar una política que defendiera la industrialización.¹³⁷

También había una fracción que no estaba de acuerdo con la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones. Este grupo no era grande en los números, pero sí tenía una fuerte vinculación con los centros de poder políticos y económicos. El sector exportador, junto a los grandes industriales, necesitaba políticas comerciales de apertura y una mínima intervención del Estado. Estas élites tenían una preferencia por los regímenes autoritarios debido a la facilidad de acceso de estos modelos a la toma de decisiones por medio de canales informales. La compatibilidad de intereses entre estos grupos y la política norteamericana hizo que, al comienzo de la guerra fría se diera la revitalización de los sectores más conservadores de la región.¹³⁸

El reforzamiento de estos actores se vio reflejado en un retroceso democrático que ocurrió al inicio del conflicto bipolar. Entre 1944 y 1946 tuvo lugar una oleada democratizadora que representó la culminación del periodo de cambios políticos, económicos y sociales arriba mencionado. Al final de la guerra, América Latina se veía envuelta en un clima de confianza y esperanza por esta consolidación. Sin embargo, a partir de 1948, se produjo una inversión de esta “primavera” democrática. Se perpetraron golpes de Estado en varios países del subcontinente; inclusive, en los países que mantuvieron su gobierno, hubo una notable restricción de los derechos políticos. Con ello también se puso un alto a las medidas del desarrollismo nacionalista (con excepción de países como Argentina y México) y se dio paso al anticomunismo para reprimir a los reformistas.¹³⁹

Un aspecto de la ofensiva contra estas fuerzas puede encontrarse en la ilegalización de los partidos comunistas, la contención de los sindicatos y la exclusión de su participación en los gobiernos. Los comunistas y las fuerzas de izquierda tenían una fuerte influencia en los movimientos sindicales latinoamericanos, situación que preocupó a Estados Unidos y a los gobiernos latinoamericanos cuando incrementaron las inconformidades de los obreros. Estos, en solidaridad con el esfuerzo aliado, habían prometido no declarar huelgas. No

¹³⁷ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, pp. 46-47.

¹³⁸ *Ibid.*, pp. 46-51.

¹³⁹ *Ibid.*, pp. 63-65, 75-77; Olivier Dabéne, *América Latina en el siglo XX*, España, Editorial Síntesis, 1999, pp. 93-94, 108-109.

obstante, cuando se veía el fin de la guerra presionaron para que hubiera cambios considerables, como la ampliación de los derechos sociales y laborales. Debido al modelo económico de estos Estados era necesario controlar a los sindicatos para fomentar un clima propicio para las inversiones. En muchos países se apoyó a los elementos conservadores para impedir que los comunistas y la izquierda controlasen el movimiento sindical. Ya en los años 1950 fue notable la vinculación entre los movimientos obreros y el régimen político, en la que la organización sindical era ahora reglamentada por el Estado.¹⁴⁰

Tal como explica Abraham Trejo, el anticomunismo no es algo que haya introducido la política estadounidense de contención o la guerra fría en América Latina. Lo que hizo fue brindar una justificación ideológica a estas élites oligárquicas y al sector exportador para lanzar una ofensiva en contra de los sectores más reaccionarios y reformistas de sus respectivos países. Este periodo reafirmaría a una tendencia anticomunista y antimarxista que ya existía desde la revolución rusa y la creación de la Internacional Comunista por parte de la Iglesia católica y las élites económicas y políticas.¹⁴¹

1.2.3. Propósitos e intereses de Estados Unidos en la región

Con el inicio de la guerra fría comenzaría el fin de la política del buen vecino propuesta por Roosevelt. Friedrich Katz lo denominó como el regreso a los días de la diplomacia del dólar.¹⁴² La política estadounidense hacía la región se volvería más dura e intransigente en lo económico, y a partir de aquí volverían a intervenir —de manera directa e indirecta, a través de la diplomacia o las operaciones encubiertas— en los asuntos políticos de sus vecinos del sur. Esta estaría basada en el anticomunismo y sus intereses estarían enfocados a evitar que cualquier tipo de amenaza externa o subversión interna provocada por algún agente contrario a Estados Unidos desestabilizara a sus aliados o afectara sus crecientes exportaciones e inversión en el mercado latinoamericano. A pesar de lo que se estipuló en numerosos

¹⁴⁰ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 74; Friedrich Katz, “La guerra fría en...”, *op. cit.*, p. 19; Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina...*, *op. cit.*, pp. 149-151, 160; Dabéne, Olivier, *América Latina...*, *op. cit.*, p. 112.

¹⁴¹ Abraham Trejo Terreros, “México en la estrategia...”, *op. cit.*, p. 25.

¹⁴² Friedrich Katz, “La guerra fría en...”, *op. cit.*, pp. 17-18.

discursos, el establecimiento de la democracia no fue tan prioritario para Estados Unidos como el mantenimiento del *status quo*.¹⁴³

En la inmediata posguerra, América Latina quedaría relegada a un segundo plano en la agenda internacional norteamericana. Cuando las potencias aliadas obtuvieron la victoria en la segunda guerra mundial, Estados Unidos y la Unión Soviética se disputaron el vacío de poder dejado por Alemania y Japón en Europa del Este y Asia. El caso de América Latina fue distinto, ya que la Unión Americana ostentaba ya, como vimos anteriormente, una hegemonía indiscutible y bien consolidada en todo el continente, por lo que el propósito de Washington no fue conseguir aliados, sino mantener y asegurar el control sobre la subregión.¹⁴⁴ Como menciona Soledad Loaeza, en la posguerra había dos objetivos principales de Estados Unidos en el continente: “primero, como en el resto del mundo, evitar la expansión de la influencia comunista y soviética; y, segundo, mantener la estabilidad del orden regional construido en torno a su hegemonía”.¹⁴⁵

Sin embargo, el espacio disputado por las dos superpotencias en un principio se limitaba a la franja eurasiática. Esta se volvió prioritaria para Estados Unidos, que extendió el perímetro de su seguridad estratégica a esta zona, lo que restó importancia en la agenda de seguridad a América Latina. Esta exclusión del subcontinente de la escala de prioridades de la política exterior estadounidense se volvería más marcada con el aumento de las tensiones en Europa y el triunfo de la revolución china en 1949.¹⁴⁶ De acuerdo con Vanni Pettinà, a partir de aquí Washington invirtió “ingentes cantidades de recursos económicos y financieros en regiones donde la amenaza soviética era percibida como real e inminente”.¹⁴⁷

Este lugar periférico que desempeñaría América Latina a principios de la guerra fría puede notarse en documentos de gran importancia dentro de la política de contención anticomunista, como el NSC 68. Por ejemplo, al referirse al papel que las condiciones

¹⁴³ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 70; Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México”, en *Foro Internacional*, vol. LIII, núm 1, 2013, p. 17; Abraham Trejo Terreros, “México en la estrategia...”, *op. cit.*, p. 23.

¹⁴⁴ Abraham Trejo Terreros, “México en la estrategia...”, *op. cit.*, p. 22.

¹⁴⁵ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y...”, *op. cit.*, p. 17.

¹⁴⁶ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, pp. 70-71; Soledad Loaeza, “Estados Unidos y...”, *op. cit.*, p. 18.

¹⁴⁷ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 71.

económicas desempeñan para resistir la subversión o agresión del Kremlin y el deber de la política económica exterior norteamericana de apoyar en la construcción de un sistema propicio para el mantenimiento del mundo “libre”, se enlistan los programas y se mencionan los países que se busca beneficiar, con la excepción de las naciones latinoamericanas. De igual forma, más adelante, se prescinde de la región cuando el memoranda destaca la necesidad del incremento de la capacidad militar de varias regiones del mundo. Es necesario comentar que América Latina sí ocupaba un espacio en las mentes de los planificadores de la política exterior estadounidense, sin embargo, podemos notar que en los documentos que abordaban la política de manera global este espacio era mínimo.¹⁴⁸

América Latina no formó parte de los beneficiados de la ayuda económica, por lo que durante los primeros años de la guerra fría los países del área tendrían acentuadas discrepancias con su vecino del Norte en torno a la reorganización del espacio económico posbélico del subcontinente.¹⁴⁹

Para estas naciones, la vulnerabilidad frente al comunismo se encontraba en el subdesarrollo socioeconómico, en lugar de en la subversión ideológica y política. Por lo que afirmaban que la solución al peligro comunista se encontraba en el crecimiento económico y pedían a Estados Unidos una política similar al plan Marshall, a fin de estabilizar las economías latinoamericanas tras el impacto que el fin de la guerra tuvo sobre los precios de sus exportaciones.¹⁵⁰ Estados Unidos, por su parte, temía un desbordamiento de sus capacidades económico-financieras, debido a la adquisición de numerosos compromisos a escala global. Estaba muy poco dispuesto a invertir dinero público en los proyectos de industrialización y desarrollo latinoamericanos. La situación de América Latina era muy diferente a la de Europa, donde había que reconstruir países desolados por la guerra y poner en funcionamiento su industria.¹⁵¹ Tal como mencionó en un memoranda el director de la Oficina de Políticas Financieras y de Desarrollo, y que sería un argumento que repetirían

¹⁴⁸ Office of the Historian, NSC-68, *doc. cit.*, pp. 259, 283. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85> (Fecha de consulta: 02/05/2019).

¹⁴⁹ *Ibid.*, pp. 66-72.

¹⁵⁰ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y...”, *op. cit.*, pp. 19-20.

¹⁵¹ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 71; Edward G. Miller, “The American way and standards of democracy”, The Department of State bulletin, vol. XXII, No. 568, 22 de Mayo de 1950, p. 798 <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=msu.31293000897045;view=1up;seq=293;size=200> (fecha de consulta: 04/05/19).

muchos funcionarios norteamericanos, la clave para el desarrollo y para cubrir las necesidades de estos países se encontraba en la expansión de la inversión privada extranjera. Por lo tanto, América Latina debía generar un clima y actitudes favorables hacia ella.¹⁵²

A pesar de este desplazamiento, América Latina aún tenía un lugar dentro de la política exterior estadounidense. En la mente de los planificadores de esta política exterior, las formas en que esta región se ajustaba a la misma, tal como lo expresaría Kennan en 1950, sería como un componente del sistema internacional no comunista, en el cual la pérdida de esta región a manos de fuerzas subversivas, implicaría un muy poco probable éxito de un programa político sobre todo el mundo no comunista. Kennan destaca así la importancia latinoamericana:

La importancia militar de América Latina para nosotros yace hoy en día más bien en la medida en que podamos depender de ellos para (obtener) materiales esenciales para la prosecución de la guerra, y más importante en la medida en que las actitudes de los latinoamericanos puedan influir en las tendencias políticas generales de la comunidad internacional.¹⁵³

La importancia de América Latina radicaba en que la pérdida de esta también implicaba la pérdida de materias primas, de la seguridad de las vías marítimas del Caribe y de la credibilidad y prestigio de Washington para enfrentar la amenaza comunista. Estos temores no se consideraban inminentes entre los funcionarios estadounidenses, pero sí se veían acrecentados al considerar la característica inestabilidad política de la región.¹⁵⁴

¹⁵² Friedrich Katz, “La guerra fría en...”, *op. cit.*, p. 22; Abraham Trejo Terreros, “México en la estrategia...”, *op. cit.*, p. 26; Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America...*, *op. cit.*, p. 17, https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=o2SFNdAiB7UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=Stephen+G.+Rabe+&ots=PaN5YZ56Qe&sig=crNI3aUqlk2qzLasuy-dpxK5k_4#v=onepage&q&f=false (Fecha de Consulta: 05/05/19); Department of State, “Memorandum by the Director, Office of Financial and Development Policy (Ness) to the Assistant Secretary of State for Economic Affairs (Thorp)”, Washington, 19 de febrero de 1948, FRUS, 1948. The Western Hemisphere, vol. IX, p. 7. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v09/d3> (fecha de consulta: 03/05/2019).

¹⁵³ Department of State, “Memorandum by the Counselor of the Department (Kennan) to the Secretary of State”, Washington, 29 de marzo de 1950, FRUS, 1950, The United Nations; The Western Hemisphere, Volume II, p. 599. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v02/d330> (fecha de consulta: 03/05/2019).

¹⁵⁴ Lars Schoultz, “Latin America...”, *op. cit.*, pp. 190-191.

1.2.4. Las Conferencias interamericanas (nuevo orden hemisférico)

Mientras los latinoamericanos se esforzaban en conseguir ayuda económica bilateral o multilateral para sus proyectos de industrialización y desarrollo, Estados Unidos se ocupaba de reforzar la alianza político y militar de la región.¹⁵⁵ Esta actitud se ve reflejada en tres Conferencias que tuvieron lugar en el continente en la inmediata posguerra. De acuerdo con Soledad Loaeza, las tres fueron un fracaso en el sentido en que estas quedaron sujetas a la agenda mundial de Estados Unidos cuando los latinoamericanos esperaban de ellas una política regional.¹⁵⁶

La primera fue la Conferencia de Chapultepec, o formalmente llamada Conferencia para los Problemas de la Paz y de la Guerra (febrero y marzo de 1945). El objetivo de Estados Unidos era asegurar la unidad hemisférica para la próxima junta de las Naciones Unidas en San Francisco. Los países de la región contaban con 20 de los 50 votos, por lo que era indispensable para Estados Unidos tenerlos de su lado. La agenda en Chapultepec se concentró en tres asuntos: los desafíos relacionados con el desarrollo y la consolidación de un organismo regional, el tratamiento de asuntos políticos y los problemas sociales y económicos.¹⁵⁷

Aunque el aspecto económico fuera el último tema que Washington quería tratar, se discutieron durante esos días cuestiones como los acuerdos internacionales de productos básicos, controles sobre la inversión extranjera, la vinculación de los precios de las materias primas y los bienes terminados, así como la ayuda económica. La delegación norteamericana se mostró indiferente ante estos asuntos, sin embargo, aprobó una carta económica de las Américas en la cual se estipulaba que el progreso económico y el desarrollo social se lograrían por medio de la cooperación interamericana y acordó dedicarles una mayor atención en una próxima Conferencia programada para el 15 de junio de 1945, la cual nunca

¹⁵⁵ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 68.

¹⁵⁶ Soledad Loaeza, “Estados Unidos...”, *op. cit.*, p. 21.

¹⁵⁷ Lars Schoultz, “Latin America...”, *op. cit.*, pp. 192-193; Alexandre L. Moreli Rocha y Boris Le Chaffotec, “Countering war or embracing peace? Dialogues between regionalism and multilateralism in Latin America (1945-1954)”, en *Culture & History Digital Journal*, vol. IV, Núm. 1, Junio 2015, p. 3, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.002> (fecha de consulta: 06/05/2019).

se realizó.¹⁵⁸ Por otro lado, Estados Unidos presionó para lograr acuerdos y avances con respecto a la cooperación militar en el hemisferio. Washington consiguió su cometido al programarse una Conferencia en Río, la cual tendría lugar en 1947.¹⁵⁹

Es importante señalar la importancia que tenían estas Conferencias para las naciones latinoamericanas. En esa época, aun se estaba conformando un nuevo orden internacional y Latinoamérica quería tener un lugar favorable en él. La perspectiva era que debido a la cantidad numérica de integrantes de la región en el nuevo organismo internacional, su voz podría ser escuchada y tomada en consideración. No obstante, diversos acontecimientos como la Conferencia de Dumbarton Oaks, a la que solo asistieron Estados Unidos, Reino Unido, la Unión Soviética y China, y la decisión de subordinar la Asamblea General de la ONU al Consejo de Seguridad, le hicieron tener dudas respecto a la autonomía del hemisferio dentro de la futura organización y del sistema internacional en general. Por estos motivos a los Estados del subcontinente les interesaba mantener la cooperación regional.¹⁶⁰

La siguiente reunión, como ya se mencionó, se organizó en Río bajo el nombre de Conferencia Interamericana sobre el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad en el Continente. Esta culminaría las negociaciones en el rubro militar con la aprobación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Este acuerdo estipuló que un ataque contra cualquier país del continente por parte de otro Estado, se consideraría un ataque contra los demás, dando lugar a una respuesta de defensa colectiva. El documento presenta una casi nula referencia al conflicto bipolar, sin embargo, sus intenciones son más que evidentes.¹⁶¹ Aun así, de acuerdo con Moreli Rocha y Le chaffotec, Estados Unidos todavía no definía su

¹⁵⁸ Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America...*, *op. cit.*, p. 17, https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=o2SFNdAiB7UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=Stephen+G.+Rabe+&ots=PaN5YZ56Qe&sig=crNI3aUqlk2qzLasuy-dpxK5k_4#v=onepage&q&f=false (Fecha de Consulta: 06/05/19); Para conocer el contenido de esta carta véase: <https://www.dipublico.org/106685/carta-economica-de-las-americanas-conferencia-interamericana-sobre-problemas-de-la-guerra-y-de-la-paz-ciudad-de-mexico-1945/> (fecha de consulta: 06/05/2019).

¹⁵⁹ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 68; “Adapting to the new world: México’s International Strategy of Economic Development at the outset of the Cold War, 1946-1952”, en *Culture & History Digital Journal*, vol. IV, Núm. 1, June 2015, p. 2, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 06/05/2019).

¹⁶⁰ Alexandre L. Moreli Rocha y Boris Le Chaffotec, “Countering war...”, *op. cit.*, p. 3, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.002> (fecha de consulta: 06/05/2019).

¹⁶¹ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 69; Abraham Trejo Terreros, “México en la estrategia...”, *op. cit.*, p. 26; Para conocer el contenido del tratado véase: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html> (fecha de consulta: 07/05/2019); Dabéne, Olivier, *América Latina...*, *op. cit.*, pp. 108, 110.

política de contención, por lo que el tratado fue cuidadoso de no establecer una alianza anticomunista y menos, una antisoviética. Incluso, rechazó varias propuestas consideradas anticomunistas de los demás países, para no acrecentar las tensiones con la URSS.¹⁶²

A pesar de las coincidencias y acuerdos en el rubro político-militar, las tensiones sobre la cooperación económica no fueron ajenas a esta reunión. Anunciado el plan Marshall unas semanas antes, los latinoamericanos exigían una ayuda similar a la anunciada para Europa. La delegación norteamericana, entre los cuales se encontraba el propio Marshall, lograron controlar la situación y posponer cualquier deliberación al respecto. Para ello encargaron al Consejo Interamericano Económico-Social (IA-ECOSOC) la realización de estudios para el tratamiento de esta cuestión.¹⁶³

La última Conferencia tuvo lugar en Bogotá del 30 de marzo al 2 de mayo de 1948. En palabras de Vanni Pettinà, las tensiones Norte-Sur alcanzaron su clímax durante esta junta. El secretario Marshall enunció que los compromisos militares, económicos y financieros que Estados Unidos había adquirido con Europa, Medio Oriente y Asia restringían la capacidad de este país de financiar los proyectos de desarrollo de América Latina, y les reiteró que los recursos que tanto necesitaba para resolver los problemas y desequilibrios económicos continentales los podrían conseguir a través de las inversiones privadas extranjeras y por medio de las leyes del libre mercado, para ello debían generar un clima propicio en sus respectivos países, junto con una legislación que garantizara la eliminación de medidas proteccionistas. Al final, la Conferencia falló en ratificar una carta económica regional similar a la de su contraparte política y militar. Este estancamiento duraría hasta la llegada al escenario continental de la revolución cubana.¹⁶⁴ A pesar de las notables discrepancias entre Norte-sur, Estados Unidos no perdió el apoyo de la región: “los latinoamericanos —escribe Soledad Loaeza— también creían conveniente mantenerse como un bloque de países con intereses comunes, al abrigo de conflictos extracontinentales”.¹⁶⁵

¹⁶² Alexandre L. Moreli Rocha y Boris Le Chaffotec, “Countering war...”, *op. cit.*, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.002> (fecha de consulta: 06/05/2019).

¹⁶³ *Idem.*; Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 69.

¹⁶⁴ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, pp. 69-70; “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 2, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 21/10/19).

¹⁶⁵ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y...”, *op. cit.*, p. 26.

Además de los asuntos económicos y políticos, en los anteriores encuentros se había discutido la fundación de una organización regional que cumpliera los compromisos suscritos en Chapultepec y Río y que consolidara el sistema interamericano. Fue en esta donde finalmente se conformó la Organización de Estados Americanos (OEA). Se firmó una Carta en la cual se determinó la estructura política de la OEA, así como los compromisos de cada una de las naciones con la defensa hemisférica como la acción solidaria en caso de agresión, la afiliación ideológica a la democracia representativa y el principio de no intervención.¹⁶⁶

Al mismo tiempo, se aprobó una declaración anticomunista, la resolución XXXVIII titulada *Preservación y defensa de la democracia*, que declaraba que por su naturaleza antidemocrática y por su tendencia intervencionista, el comunismo o cualquier otra clase de totalitarismo eran considerados una amenaza a la seguridad y libertad del continente y condenaba cualquier tipo de intervención sobre un Estado americano.¹⁶⁷ A pesar de lo que pueda concluirse por esta declaración, Moreli Rocha y Le Chaffotec señalan que se abordó el tema del anticomunismo en Bogotá debido a la multiplicación de iniciativas hechas por los propios latinoamericanos, “lejos de querer comprometerse a un acuerdo regional contra el comunismo, Washington intento evitar tomar una postura definida”.¹⁶⁸

¹⁶⁶ Vanni Pettinà. “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 2, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 21/10/19); Alexandre L. Moreli Rocha y Boris Le Chaffotec, “Countering war...”, *op. cit.*, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.002> (fecha de consulta: 08/05/2019); para conocer el contenido de la carta de la OEA véase: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-41_carta_OEA.asp.

¹⁶⁷ Soledad Loaeza, “Estados Unidos ...”, *op. cit.*, p. 22; Abraham Trejo Terreros, “México en la estrategia...”, *op. cit.*, p. 28. Department of State, “The secretary of State to Diplomatic Representatives in the American Republics”, Washington, 21 de junio de 1948, FRUS, 1948, The Western Hemisphere, vol. IX, p. 193. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v09/d161> (fecha de consulta: 08/05/2019).

¹⁶⁸ Alexandre L. Moreli Rocha y Boris Le Chaffotec, “Countering war...”, *op. cit.*, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.002> (fecha de consulta: 08/05/2019). En un documento preparado días antes de la conferencia por el despacho de políticas de planificación mencionan respecto a las propuestas anticomunistas de América Latina que “el grupo de revisión de Bogotá en el departamento expresó su preocupación de que algunas medidas propuestas en la Conferencia de Bogotá por otras repúblicas americanas puedan ser tan drásticas en su naturaleza que, si se aceptan por Estados Unidos, incrementen la tensión internacional, den a los gobiernos dictatoriales en otros países los medios para atacar a toda la oposición, y puedan infringir en libertades constitucionales dentro de los Estados Unidos”. Department of State, PPS-26, “Paper Prepared by the Policy Planning Staff”, Washington, 22 de Marzo de 1948, FRUS, 1948, The Western Hemisphere, vol. IX, p. 195. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v09/d161> (fecha de consulta: 09/05/2019).

Como parte de la nueva política de contención global del presidente Harry Truman, Washington buscó un mayor acercamiento con la región durante la IV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en 1951, en la cual se trataron las acciones del comunismo internacional, su amenaza para el hemisferio y la situación de Corea. A pesar de que se identificó al comunismo como un peligro para la seguridad del continente, los latinoamericanos solo apoyaron retóricamente a Estados Unidos en Asia, negándose a enviar tropas, con excepción de Colombia. Ya bajo la presidencia de Eisenhower, Estados Unidos incluiría abiertamente a la OEA dentro de su política de contención asimétrica, haciéndoles firmar la *Declaración de solidaridad para la preservación de la integridad política de los Estados Americanos contra la intervención del comunismo internacional*, con el fin de tratar la situación en Guatemala. Solo México y Argentina se abstuvieron de votar.¹⁶⁹

1.2.5. El regreso del intervencionismo

Como ya habíamos comentado en los apartados anteriores, la actitud de Estados Unidos al inicio de la guerra fría difería mucho de la política del “buen vecino” propuesta por Roosevelt. Y es que, a pesar de que en los discursos y en la identidad ideológica del sistema interamericano se defendieran los valores de la democracia, muchos funcionarios estadounidenses dudaban y desconfiaban de la capacidad de los latinoamericanos para desempeñar correctamente este sistema. Como ejemplo tenemos el caso de Louis Halle, un miembro del Despacho de Planificación Política del Departamento de Estado (*Policy Planning Staff*), quien en su artículo “On A Certain Impatience with Latin America” para la revista *Foreign Affairs* de 1950 argumenta que los latinoamericanos ganaron su independencia en un momento en que no estaban listos para autogobernarse, de este hecho derivaba todo el caos político del cual todavía no salían. “En vez de democracia, América Latina había desarrollado ‘un tradicional comportamiento político marcado por la intemperancia, la intransigencia, la exuberancia y la adoración de los hombres fuertes’”.¹⁷⁰

¹⁶⁹ Alexandre L. Moreli Rocha y Boris Le Chaffotec, “Countering war...”, *op. cit.*, p. 7, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.002> (fecha de consulta: 08/05/2019).

¹⁷⁰ Louis Halle, “On A Certain Impatience with Latin America”, *Foreign Affairs*, vol. XXVIII, Núm. 4, 1950, p. 569 en Lars Schoultz, “Latin America”, *op. cit.*, p. 193.

Por ello muchos miembros de la administración estadounidense consideraban que la mejor manera de combatir el comunismo en la región era a través de los militares, por lo que decidieron enfocar su política hacia América Latina brindando una considerable ayuda militar. Esta ayuda fue incrementando conforme aumentó la intensidad del conflicto bipolar, casi al llegar a la década de los 1950. Distintos hechos como el estallido de la primera bomba atómica por parte de la URSS y la llegada de los comunistas al poder en China¹⁷¹ hicieron que Washington tomara una posición más firme respecto al comunismo y los medios para combatirlo.¹⁷²

Estados Unidos, al igual que con su política global, decidió revisar, redefinir y plasmar sus prioridades en América Latina en un memoranda del Consejo de Seguridad Nacional (NSC, por sus siglas en inglés). El NSC 56/2, titulado “United States Policy toward Inter-American Collaboration”, expondría las inquietudes de los oficiales norteamericanos de brindar asistencia militar a América Latina para la defensa hemisférica y el control de la subversión interna. Además, exhibe el interés de mantener a los latinoamericanos alejados de cualquier influencia militar extranjera (europea) como había sucedido hasta mitad de la segunda guerra mundial, en que algunos países habían solicitado armas y entrenamiento castrense incluso a los países del Eje.¹⁷³ Era, por lo tanto, primordial para la seguridad de Estados Unidos mantener la hegemonía militar, que adquirió durante la guerra, en el continente.

De acuerdo con esta memoranda, la contribución que América Latina podría hacer para garantizar la seguridad regional en el caso de una guerra global ayudaría a Estados Unidos a minimizar la desviación sus fuerzas del esfuerzo principal. Esto podría lograrse por medio de una más efectiva colaboración militar interamericana. Además, no solo serviría para contrarrestar amenazas externas sino también internas, ya que señala que “los comunistas en Latinoamérica tienen la capacidad de debilitar severamente cualquier esfuerzo bélico de Estados Unidos interfiriendo con la fuente y el tránsito de materiales estratégicos...

¹⁷¹ Véase el primer apartado de esta tesis.

¹⁷² Lars Schoultz, “Latin America”, *op. cit.*, p. 194.

¹⁷³ Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America...*, *op. cit.*, p. 21-22, https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=o2SFNdAiB7UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=Stephen+G.+Rabe+&ots=PaN5YZ56Qe&sig=crNI3aUqlk2qzLasuy-dpxK5k_4#v=onepage&q&f=false (Fecha de Consulta: 06/05/19).

y fomentando el descontento y la inestabilidad,” por lo que el mejor disuasivo sería la capacidad de las fuerzas armadas de mantener la seguridad interna.¹⁷⁴ El NSC 56/2, al igual que su contemporáneo el NSC 68, fueron concebidos desde una visión en la cual el conflicto bipolar había adquirido una mayor preeminencia y el peligro de que estallar una guerra era más probable. La guerra de Corea facilitó el proceso de aprobación del memoranda.¹⁷⁵

Junto con la asistencia militar, la administración hizo una revisión de la política intervencionista practicada durante las primeras décadas del siglo XX. El intervencionismo fue uno de los dilemas a los que Estados Unidos se enfrentó en su compromiso con la democracia. Y es que, antes que la promoción de esta, se hallaba como prioridad mantener la estabilidad interna para disuadir la subversión comunista. De acuerdo con Soledad Loaeza, en esta etapa y hasta 1970,

Washington intervino de diferentes maneras en la vida interna de los países latinoamericanos [...]: recurrió a instrumentos diplomáticos tradicionales como el reconocimiento de gobiernos hasta el bloqueo económico, pasando por operaciones encubiertas, campañas de propaganda y financiamiento de partidos políticos afines.¹⁷⁶

La mejor manera que encontró Washington para conservar el *status quo* fue por medio del apoyo a los dictadores latinoamericanos de los cuales se “podía esperar la represión de los comunistas, el control del movimiento obrero y la interrupción de relaciones con la Unión Soviética”.¹⁷⁷ Irónicamente, al tratar de defender el hemisferio del peligro que representaba el totalitarismo, Estados Unidos respaldó a varios regímenes antidemocráticos. Este proceso se agudizó con la llegada a la presidencia de la administración republicana de Dwight Eisenhower, a esta etapa Vanni Pettinà la denomina como el “giro autoritario”.¹⁷⁸ La gestión terminaría por barrer los cimientos de la política de buena vecindad; impondría

¹⁷⁴ Department of State, NSC 56/2, “United States Policy Toward Inter-American Military Collaboration”, Washington, 18 de mayo de 1950, FRUS, 1950, National Security Affairs; Foreign Economic Policy, vol. I, p. 630. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d210> (fecha de consulta: 09/05/2019).

¹⁷⁵ Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America...*, *op. cit.*, p. 22, https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=o2SFNdAiB7UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=Stephen+G.+Rabe+&ots=PaN5YZ56Qe&sig=crNI3aUqlk2qzLasuy-dpxK5k_4#v=onepage&q&f=false (Fecha de Consulta: 06/05/19).

¹⁷⁶ Soledad Loaeza, “Estados Unidos...”, *op. cit.*, p. 30.

¹⁷⁷ Lars Schoultz, “Latin America...”, *op. cit.*, p. 194; Soledad Loaeza, “Estados Unidos y...”, *op. cit.*, p. 31. La cita pertenece a esta última.

¹⁷⁸ Vanni Pettinà, “Del anticomunismo al antinacionalismo...”, *op. cit.*, pp. 573-605.

definitivamente el anticomunismo como eje central de la política de Estados Unidos para la región latinoamericana; y convertiría a Estados Unidos en “un actor activo del fenómeno de ‘autorización’ de los espacios políticos continentales”.¹⁷⁹ Para la mitad de la década de los años cincuenta, los regímenes autoritarios estarían en pleno auge y los proyectos de reforma social se interrumpieron.¹⁸⁰

La administración Eisenhower, poco después de emprender su actividad, preparó una nueva política para la región, establecida en el memoranda del Consejo de Seguridad Nacional 144/1. Este documento definió sus principales objetivos políticos, económicos y militares en la región, entre los cuales destacan fomentar: a) la solidaridad hemisférica en apoyo a las políticas globales estadounidenses y de la ONU; b) el desarrollo político y económico de América Latina; c) el desarrollo de fuerzas militares autóctonas y bases locales para la defensa del continente; d) “la reducción y eliminación de la amenaza del comunismo interno y otras formas de subversión antiestadounidenses”.¹⁸¹

El NSC 144/1 da seguimiento a varios de los planteamientos propuestos por Truman y su equipo, por ejemplo, en el aspecto económico vuelve a mencionar que la mejor manera de conseguir el desarrollo económico de América Latina era a través de la inversión privada; también en el rubro militar se sigue buscando la estandarización del entrenamiento, adoctrinamiento, equipo y organización militar de las fuerzas armadas latinoamericanas de acuerdo a las líneas estadounidenses. No obstante, también es más enfático en el uso de la OEA como instrumento político para fomentar sus objetivos e identificar los intereses norteamericanos con los de los demás Estados.¹⁸² Resulta destacable que no solo el comunismo se vuelve blanco del documento, sino que también alude al nacionalismo como adverso a los intereses de Washington, describiéndolo como radical. El peligro de esta

¹⁷⁹ Abraham Trejo Terreros, “México en la estrategia...”, *op. cit.*, p. 28; Vanni Pettinà, “Del anticomunismo al antinacionalismo...”, *op. cit.*, p. 575, la cita pertenece a esta última.

¹⁸⁰ Vanni Pettinà, *Historia mínima...*, *op. cit.*, p. 75.

¹⁸¹ Department of State, NSC 144/1, “Statement of Policy by the National Security Council”, Washington, 18 de Marzo 1953, FRUS, 1952–1954, The American Republics, vol. IV, p. 7. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/d3> (fecha de consulta: 11/05/19).

¹⁸² *Ibid.*, pp 6-10. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/d3> (fecha de consulta: 11/05/19).

corriente era la gran atracción que tenía entre las masas populares, ya que avivaba prejuicios antiestadounidenses y podía ser fácilmente explotado por los comunistas.¹⁸³

En los siguientes años, Estados Unidos se enfocó en mantener relaciones cordiales con los regímenes autoritarios latinoamericanos y en desestabilizar a todos los regímenes nacionalistas que, según esta óptica, eran vulnerables de caer bajo la influencia comunista. El primer episodio de este endurecimiento de la política norteamericana sería el golpe de Estado contra Jacobo Árbenz en Guatemala en 1954. A través de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) financió operaciones y a grupos paramilitares para apoyarlo. Este hecho dañaría en forma perdurable las relaciones interamericanas y daría inicio a la radicalización de las sociedades latinoamericanas.¹⁸⁴

¹⁸³ *Ibid.*, pp 6-10. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/d3> (fecha de consulta: 11/05/19); Vanni Pettinà tiene un artículo muy interesante en el que aborda la problemática que presentó el nacionalismo en Latinoamérica para Washington en la década de 1950 y cómo su posición cambió de anticomunismo a antinacionalista, también hace una crítica de la tesis “economicista” de las intervenciones estadounidenses en la región, proponiendo que “La variable económica...no fue la determinante en la orientación de la política continental estadounidense”, Vanni Pettinà, “Del anticomunismo al antinacionalismo...”, *op. cit.*

¹⁸⁴ Vanni Pettinà, “Del anticomunismo al antinacionalismo...”, *op. cit.*, p. 575; Lars Schoultz, “Latin America”, *op. cit.*, p. 195; Soledad Loaeza, “Estados Unidos y...”, *op. cit.*, p. 32.

Capítulo 2

Régimen posrevolucionario mexicano: formación y componentes de un régimen anticomunista

Introducción al segundo capítulo

Para el periodo en que estalla la segunda guerra mundial, los gobiernos y el régimen político emanado de la revolución mexicana estaban entrando en una nueva etapa como régimen; en la que se dio la consolidación del poder de la familia revolucionaria, de su partido político y de las instituciones que guiarían la vida política y económica de México en las siguientes décadas del siglo XX.

Como parte de este cambio, y de acuerdo con Mario Ojeda en su obra clásica, *Alcances y límites de la política exterior de México*, el país dejó atrás su radicalismo revolucionario y un espíritu conservador empezó a inundar al gobierno y a la sociedad.¹ Evidencia de este cambio que experimentaba la “revolución” fue la llegada a la presidencia del general Manuel Ávila Camacho. Este, por medio de un discurso nacionalista enfocado en resaltar la reconciliación social y la “unidad nacional”, intentó aliviar las tensiones sociales producidas por las políticas de la anterior administración. Al mismo tiempo, desplazó a “la coalición cardenista en beneficio de un consenso nacionalista y conservador que reconciliaba a empresarios, a la Iglesia católica y a las nacientes clases medias con el Estado de la posrevolución”.²

Este cambio en el seno de la propia élite en el poder y en el camino del proyecto revolucionario en la posguerra, les benefició a la hora de abordar uno de los factores determinantes en la política mexicana: la relación con Estados Unidos. El vínculo entre estos dos países se fortalecería con la guerra y alcanzaría un grado de entendimiento y cooperación política e ideológica sin precedentes.³ Aunque su relación fue cordial y poco estrecha, por primera vez desde el inicio de la revolución, los intereses de ambos coincidieron a un grado

¹ Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976, p. 31.

² Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México”, en *Foro Internacional*, vol. LIII, núm 1, 2013, pp. 8-39.

³ *Ibid.*, p. 8.

en que Estados Unidos pudo asegurar en la frontera Sur la cooperación de México en uno de los aspectos centrales en la relación, que era el combate anticomunista,⁴ y a México le permitió mantener, con sus límites, un grado de autonomía en su política interna y externa.

Debido a esto último, las agendas políticas de ambos países pudieron diferir en varias ocasiones, aunque siempre evitando las confrontaciones directas y llegando a acuerdos en los asuntos sustanciales.⁵ México representa un caso particular dentro de las relaciones que Estados Unidos sostuvo con América latina, tanto por la cercanía geográfica que comparte con este país, como por las características del régimen mexicano, que consolidó su poder, mantuvo el orden político-social y conservó la continuidad institucional, logros nada despreciables para un país latinoamericano durante la segunda mitad del siglo XX.

En este análisis del anticomunismo mexicano hemos decidido enfocarnos en los factores internos que determinaron la alineación con “Occidente” y la exclusión, dentro de la propia familia revolucionaria, de las izquierdas y de los grupos más comprometidos con los postulados de la revolución. El objetivo de este capítulo será atender las características del régimen mexicano en una etapa en que su legitimidad y poder eran indiscutidos. Conoceremos los factores que le permitieron mantener este perfil y que delinearon los componentes del anticomunismo mexicano.

Por ello, el primer apartado de este capítulo, se encargará de determinar la relación que mantuvieron Estados Unidos y México en el periodo de estudio. Para esto, abordaremos primero las bases generales de la política exterior mexicana; luego nos enfocaremos en la relación durante los momentos más convulsos y desafiantes de la revolución; y de ahí daremos paso al entendimiento y estrechamiento de las relaciones durante la guerra y el periodo de estudio; por último, analizaremos las bases de este entendimiento entre ambos gobiernos, los principales intereses que determinaron la relación, los desacuerdos, los límites y la importancia de esta relación para el régimen político mexicano. De igual forma, se abordará la presión que ejerció la Unión Americana para que México adoptará los principios de la estrategia anticomunista y su papel en la exclusión de los grupos de izquierda de la política mexicana.

⁴ *Idem.*

⁵ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*

En el segundo y tercer apartado nos enfocaremos en explorar la conformación del régimen posrevolucionario mexicano, atenderemos los principales procesos y características que hicieron a este régimen consolidarse y tener éxito en el mantenimiento de una estabilidad política en tiempos confusos y caóticos. Comprender cómo funcionaba el régimen nos ayudara a entender el porqué de decisiones políticas que afectarían la posición de la izquierda y a los comunistas a nivel local y la lógica detrás de los principales funcionarios de gobierno. De igual forma abordaremos las distintas instituciones —tanto estatales como no estatales— claves para la promoción e implementación del anticomunismo. Todas ellas colaboraron de una u otra forma con la élite política para asegurar el dominio de los sectores populares.

2.1. Estados Unidos y México en la guerra fría

2.1.1. México y el exterior

Uno de los aspectos más importantes del régimen posrevolucionario mexicano, y de los que mejor nos ayuda a entender el régimen político en su conjunto, es su política exterior. Las relaciones, los principios y los discursos manejados por México fuera de sus fronteras nos sirven para comprender las necesidades de los gobiernos posrevolucionarios, junto con las inercias y dinámicas que guiaron la política interna del país para mantener su legitimidad.

Esta política exterior suele ser caracterizada por la historiografía como nacionalista, revolucionaria, independiente, de principios, cauta y de bajo perfil.⁶ Mario Ojeda incluso llegó a considerar que más que una política, “México ha sostenido a través de su historia una actitud internacional pasiva”.⁷ Esta tuvo sobre todo un carácter defensivo, con una tendencia a buscar el aislacionismo y un escaso deseo de comprometerse con los asuntos internacionales. Los representantes mexicanos mostraron poco interés por los puestos de responsabilidad política internacional y, hasta la década de 1970, en reuniones multilaterales, como las conferencias de países no alineados, México asistía como invitado, pero se abstenía de participar o de comprometerse con este movimiento.⁸

Diversos factores definieron esta postura aislacionista y de bajo perfil de México. Uno fue la condición periférica del país, subordinada a la esfera de influencia estadounidense; otra fue debido al equilibrio de poder internacional resultante de la segunda guerra mundial. Una actitud más activa en el escenario internacional hubiera colocado a México en una situación de abierta confrontación con los intereses de Estados Unidos, algo que el gobierno

⁶ Humberto Garza, “Fondo y forma de la política exterior de México”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México: las políticas*, tomo IV, México, Océano/Colmex., 2009, p. 297; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*; Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, en Luis González (coord.), *Historia de la revolución mexicana*, tomo XXIII, México, El Colegio de México, 1978, pp. 12-13; Lorenzo Meyer, “La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004, p. 101.

⁷ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 100.

⁸ *Idem.*; Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, pp. 101-102; Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, *op. cit.*, p. 13.

mexicano quería evitar a toda costa, ya que hubiera expuesto la fragilidad de la independencia relativa de la que tanto pregonaba el régimen. Este carácter defensivo también puede explicarse debido a la cercanía geográfica y al peso político, económico y militar que había adquirido su vecino del Norte durante y después del conflicto bélico, así como a las amargas experiencias mexicanas con las intervenciones extranjeras. Otro factor para el poco interés de los dirigentes mexicanos en los asuntos internacionales se debe al acentuado nacionalismo del régimen, que daba una mayor prioridad al desarrollo interno del país, y que, de prestar atención a los asuntos internacionales podía generar una repercusión inmediata y evidente en la opinión pública nacional.⁹

Otro papel que la política exterior debía cumplir, y que formaba parte de la atención que el régimen daba por esos años al desarrollo económico de México, era el de promotora externa del crecimiento de la economía nacional,

[...] ya fuera proyectando en el exterior la nueva imagen de estabilidad y progreso de México, a efecto de atraer un mayor volumen de turismo e inversión y de crear confianza entre las fuentes internacionales de crédito, o actuando como “palanca” de negociación para un mejor tratamiento a los productos de exportación y para la apertura de nuevos mercados para éstos.¹⁰

Estas y otras inquietudes y actitudes de la política exterior mexicana se tradujeron en principios bien establecidos que formaban parte del derecho internacional y que, al mismo tiempo, “se veían como parte integrante de la ideología de la revolución mexicana”.¹¹ Las máximas que guiaron el actuar político del régimen posrevolucionario en el exterior fueron: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, la lucha por la paz y

⁹ Humberto Garza, “Fondo y forma...”, *op. cit.*, p. 302; Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 101; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, pp. 100-101; Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, *op. cit.*, p. 13.

¹⁰ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, pp. 4-5.

¹¹ Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, *op. cit.*, p. 13.

la seguridad internacionales, el desarme, la no alineación con ninguno de los bloques de la guerra fría y el tercermundismo.¹²

Estos principios, fundamentalmente la autodeterminación de los Estados y el respeto a la no intervención, fueron piedra angular del discurso y la práctica de la diplomática mexicana. Pero el carácter juricista y de apego al derecho internacional no implicaba únicamente una vocación legalista por parte del régimen posrevolucionario, sino que tenía un sentido pragmático.¹³ Tal como menciona Mario Ojeda, “a estos principios se les vio como el escudo fundamental para sobrevivir como Estado soberano”.¹⁴ Por ejemplo, insistir en la no intervención, servía como una defensa frente una futura y posible intromisión por parte de Estados Unidos en sus asuntos internos. Además, tal como menciona Arturo Santa Cruz, la invocación de estos preceptos “era consistente con el discurso acerca del carácter y los objetivos del Estado posrevolucionario”.¹⁵ Por último, estos también sirvieron como excusa para mantener al país alejado de cualquier conflicto internacional. Esta podría considerarse una de las funciones principales de la política exterior mexicana durante esta etapa.¹⁶

Además, esta defensa de la dignidad y respeto a las decisiones tomadas por los Estados en su política interna refleja el fin último de la política exterior mexicana, que de acuerdo con Mario Ojeda es la preservación y afirmación de la soberanía nacional.¹⁷ La soberanía adquiere una gran importancia en el discurso que México presenta en el exterior, al grado de ser su hilo conductor, debido a su papel dentro de la propia doctrina posrevolucionaria. Tal como menciona Arturo Santa Cruz, “la soberanía permitiría garantizar que lo que se consideraba como asunto interno permaneciera de esa manera, y además

¹² Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz, “América del Norte” en Mercedes de Vega Armijo (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, vol. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011, p. 229.

¹³ *Ibid.*, p. 130; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 101; Humberto Garza, “Fondo y forma...”, *op. cit.*, p. 303.

¹⁴ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 101.

¹⁵ Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 230.

¹⁶ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 101; Humberto Garza, “Fondo y forma...”, *op. cit.*, p. 303.

¹⁷ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 3.

obtener el reconocimiento de otros Estados; lo cual, a su vez, habría de contribuir a incrementar la dignidad nacional y el sentido de nacionalidad”.¹⁸

Por lo mismo, en su discurso, esta presentó una fuerte carga de nacionalismo. Este nacionalismo fue producto de la desconfianza que al régimen mexicano le producía todo lo extranjero, además de que permitió a los gobiernos posrevolucionarios mantener la cohesión social, necesaria para establecer el orden y asentar la legitimidad del régimen. El “nacionalismo posrevolucionario” permitió la integración nacional sobre valores que dotaron de un contenido social y cultural al régimen político. La promoción del nacionalismo a nivel internacional se volvió necesaria también para poder diferenciar al país de lo “estadounidense”. De igual forma, se vio como una extensión al esfuerzo interno del fomento a la “unidad nacional”.¹⁹ La política exterior mexicana aportó en la construcción y preservación de la cultura política nacionalista.²⁰

La afirmación de estos valores permitió además, cumplir otro de los objetivos de la política exterior, contribuir a legitimar el régimen político interno. A pesar de que la política interna y externa se ubican en dos esferas de acción relativamente desvinculadas y aisladas, la segunda sirvió, de acuerdo con Humberto Garza, “como instrumento para reafirmar ciertos contenidos ideológicos derivados de la Revolución, con el fin de granjearse el apoyo de determinados sectores y grupos sociales en circunstancias específicas”.²¹ Las características de esta actitud internacional ayudaron a desarticular una serie de reclamos por parte de diversos sectores de la “izquierda” en México. La retórica de la política exterior llenó los vacíos de las promesas no cumplidas por la revolución.²²

¹⁸ Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 229. Aunque ha habido varias interpretaciones del concepto de soberanía, aquí tomaremos en cuenta la definición dada por Ojeda y por Herrera y Santa Cruz, de que a partir de la revolución la soberanía se identificó con el control de la esfera económica y productiva para evitar la intromisión extranjera. *Ibid*, p. 230; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 3.

¹⁹ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 86; Humberto Garza, “Fondo y forma...”, *op. cit.*, p. 303; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 228.

²⁰ Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría más templada: México entre el cambio revolucionario y la reacción estadounidense en Guatemala y Cuba” en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra...*, *op. cit.*, p. 120.

²¹ Humberto Garza, “Fondo y forma...”, *op. cit.*, p. 304.

²² *Idem*.

Una vez que hemos expuesto las características más generales de la política exterior mexicana, debemos prestar atención al factor externo más determinante para la formulación de esta y también para todo el régimen político mexicano durante este periodo: la vecindad con Estados Unidos.

2.1.2. Estados Unidos ante la revolución mexicana

La vecindad geográfica entre estos dos países ha jugado un papel importante en la vida política y económica de ambos, en especial de México. La particularidad de la relación radica en la necesidad de estas dos naciones de entenderse y convivir a pesar de un marcado contraste histórico, étnico y cultural que les separa. Esta necesidad se ha hecho presente en cada uno de los regímenes políticos que han gobernado México, quienes han descubierto o reafirmado que la estabilidad de sus gobiernos ha dependido de la buena voluntad de Washington, y el posrevolucionario no fue la excepción. Sin embargo, su novedad radica en la habilidad para conciliar uno de los imperativos de la política exterior en México, que es mantener una buena relación con Estados Unidos, y la otra, promover un modelo de Estado que divergía con el paradigma ideológico y el modelo político-económico de Estados Unidos. Sin embargo, los inicios de este vínculo no fueron prometedores, ni estuvieron exentos de conflicto y tensiones.²³

Durante la revolución mexicana, luego de las buenas relaciones mantenidas durante el pragmático gobierno de Porfirio Díaz, Estados Unidos mantuvo diferentes posiciones hacia ella. En un principio, a pesar del carácter democrático y liberal del maderismo, el gobierno estadounidense de William Taft apoyó un golpe militar contrarrevolucionario. En 1913, el presidente Woodrow Wilson simpatizaba con el proyecto de los revolucionarios y, desconociendo el gobierno de Victoriano Huerta por considerar que no se basaba en los

²³ Sergio Aguayo, "The understanding between Mexico and the United States" en *Myths and [mis] perceptions: changing U.S. elite visions of Mexico*, Estados Unidos, Colegio de México/Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 1998, p. 31; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, op. cit., pp. 80, 87.

principios de la democracia liberal, ayudó a los constituyentes invadiendo el puerto de Veracruz, junto con otras medidas.²⁴

Distintos sucesos en el escenario mundial permitirían a la revolución mexicana seguir su curso sin mayores casos de intervencionismo. Por ejemplo, la primera guerra mundial permitió la promulgación de una Constitución en 1917, que proponía una reforma agraria y la nacionalización del petróleo, sin que hubiera una sólida objeción por parte de las grandes potencias. Pero a pesar de su énfasis nacionalista, el régimen revolucionario mantuvo su carácter capitalista, situación que lo favorecería una vez que la revolución bolchevique captó la atención y el disgusto de los Estados Unidos ante su intento de eliminar la propiedad privada, la diferencia de clase y la democracia liberal.²⁵ De acuerdo con Jürgen Buchenau, hacia 1920, “los arquitectos de la política exterior estadounidense se percataron de que la revolución mexicana carecía de la dirección y el enfoque ideológico de los líderes soviéticos”, por lo que decidió otorgarle el reconocimiento diplomático al presidente Álvaro Obregón en 1923.²⁶

Este reconocimiento era muy importante ya que, en palabras de Arturo Santa Cruz, “la práctica de la soberanía mexicana, al término de la Revolución requería, en primer término, obtener el reconocimiento estadounidense del nuevo grupo gobernante como la máxima autoridad en el país”.²⁷ Este reconocimiento externo servía para disuadir a cualquier grupo opositor o insurgente de intentar derrocar al nuevo régimen, por medio de la compra de armas a Estados Unidos y también permitía establecer la relación entre el reconocimiento de la soberanía y el conjunto de derechos relacionados con ella para que el Estado pudiera funcionar. La facción revolucionaria triunfante sabía que no se podían consolidar y mantener en el poder o incluso implementar los programas políticos establecidos en la Constitución sin el consentimiento de las grandes potencias que tenían intereses en México, por ello, tuvieron

²⁴ Sergio Aguayo, “The understanding...”, *op. cit.*, p. 33; Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 106.

²⁵ Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 106; Sergio Aguayo, “The understanding...”, *op. cit.*, p. 33; Jürgen Buchenau, “México y las cruzadas anticomunistas estadounidenses, 1924-1964”, en *Secuencia*, Núm. 48, 2000, p. 227.

²⁶ Jürgen Buchenau, “México y las cruzadas...”, *op. cit.*, p. 228.

²⁷ Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 231.

que estar dispuestos a hacerles concesiones a estas naciones si lo requerían, con el fin de obtenerlo.²⁸

Sin embargo, con la llegada de Plutarco Elías Calles a la presidencia, las relaciones entre México y Estados Unidos se deterioraron gravemente. Este se rehusó a respaldar los convenios de Bucareli y promovió leyes que afectaron los intereses de las compañías petroleras y de los latifundistas. Estas muestras de nacionalismo económico, aunado a la inestabilidad, no fueron del agrado de los grupos afectados por las reformas, quienes acusaron al gobierno mexicano de ser un instrumento del bolcheviquismo internacional. En un principio, las acusaciones no tuvieron resonancia entre los responsables de la política exterior norteamericana, hasta la intervención del embajador James R. Sheffield, quien secundó las acusaciones de bolcheviquismo. Consciente del peligro que implicaban estas inculpaciones, Calles ofreció llevar la disputa ante el arbitraje del Congreso norteamericano, que no se convenció con las pruebas presentadas por el Departamento de Estado.²⁹ Teniendo sus propios motivos para no involucrarse en un conflicto armado o mantener tensiones políticas con su vecino del sur, el presidente Calvin Coolidge decidió retirar al embajador Sheffield y enviar en su lugar al banquero Dwight Morrow, con la instrucción de “mantener a Estados Unidos fuera de una guerra con México”.³⁰

En palabras de Lorenzo Meyer, “Morrow tuvo éxito en cooptar a la Revolución mexicana”.³¹ El embajador estadounidense arregló la disputa que existía entre el gobierno de Calles y las compañías petroleras extranjeras, consiguiendo que México reformase la ley petrolera y que estas compañías mantuvieran sus derechos sobre los depósitos en el subsuelo. El arreglo entre el presidente Calles y el embajador sentaría un precedente para las relaciones y el entendimiento que las dos naciones mantendrían durante el siglo XX. Este fue un acuerdo informal, personal y discreto que le permitió a México obtener la legitimidad del régimen posrevolucionario a ojos de Estados Unidos, llevar a cabo una política exterior de relativa independencia e implementar una política económica estatista; a cambio México debía

²⁸ *Ibid.*, pp. 231-232; Sergio Aguayo, “The understanding...”, *op. cit.*, p. 34. Sobre las concesiones que México otorgó a las grandes potencias consúltense los acuerdos de Bucareli de 1923.

²⁹ Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, pp. 106-107; Sergio Aguayo, “The understanding...”, *op. cit.*, p. 35; Jürgen Buchenau, “México y las cruzadas...”, *op. cit.*, pp. 229-230.

³⁰ Sergio Aguayo, “The understanding...”, *op. cit.*, pp. 35-36.

³¹ Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 107.

respetar los derechos de propiedad adquiridos por empresas estadounidenses, sobre todo con respecto al petróleo; mantener la gobernabilidad y el orden en el país y no interferir con los intereses norteamericanos en el exterior. Este acuerdo fue puesto a prueba en numerosas ocasiones, pero en ningún momento se estremeció tanto como durante la expropiación petrolera.³²

De acuerdo con Mario Ojeda, la expropiación petrolera “marca... el punto más alto al que haya llegado el país —antes y después— en el proceso de afirmación de su autonomía frente al exterior”.³³ El anuncio de la nacionalización de la industria petrolera el 18 de marzo de 1938 tomó por sorpresa al embajador norteamericano Josephus Daniels, sin embargo, Estados Unidos reaccionó con cautela. Aunque sí intervino y presionó para que se indemnizara a las compañías petroleras, no cuestionó la decisión tomada por Cárdenas y su respuesta fue congruente con la política del “buen vecino” del presidente Roosevelt. Los motivos de esta mesurada decisión fueron la inminencia de una nueva guerra mundial y la concordancia de la política antifacista del presidente Cárdenas con la agenda internacional estadounidense.³⁴ Este suceso contribuyó a la consolidación del régimen mexicano y al fortalecimiento de su legitimidad al demostrar que la soberanía del país era respetada por las demás naciones, especialmente Estados Unidos. A partir de aquí llegaría a fin la etapa de las relaciones de conflicto permanente con este último para dar inicio a una tipificada por la cordialidad.³⁵

2.1.3 La era de la cordialidad

Después de la expropiación petrolera, un segundo momento crucial en la relación bilateral fue la participación de México en la segunda guerra mundial. Fue relevante debido al valor político que este apoyo representaba para Washington. En palabras de Arturo Santa Cruz, este “superaba por mucho al del cumplimiento puntual de sus (de México) obligaciones

³² *Ibid.*, pp. 107-108; Sergio Aguayo, “The understanding...”, *op. cit.*, pp. 37-39.

³³ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 27.

³⁴ *Ibid.*, pp. 27-28; Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 109; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 270.

³⁵ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 28; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 270.

externas, o incluso al apoyo militar en la guerra”.³⁶ Además, esta coyuntura presentaba varias oportunidades para México. La concentración, producto del esfuerzo bélico estadounidense, en la producción de equipo militar le permitió a México desarrollar la industria del país, por medio de la sustitución de importaciones. También le permitió afirmar su soberanía, debido a que la inminencia de la guerra le permitió negociar su cooperación en acuerdos de defensa hemisférica a cambio de que se llegara a un arreglo con las compañías petroleras expropiadas. Una vez que se resolvieron los pendientes de las indemnizaciones a las empresas, no hubo obstáculo para la colaboración entre estas dos naciones a nivel político, militar y económico.³⁷

Al terminar la conflagración mundial, México se vio incorporado de una forma muy estrecha a América del Norte. Esta situación provocó que su capacidad de llevar a cabo una política independiente se viera disminuida. La preeminencia de Estados Unidos como potencia hegemónica regional al final de la guerra acentuaría aún más el debilitamiento de la soberanía mexicana. Este debilitamiento amenazaba la estabilidad interna del régimen, por lo que era necesario que México exhibiera y demostrara que era una nación independiente en sus políticas. Estas políticas no solo servían para maquillar la realidad política de México, sino que también buscaban garantizar la autonomía, promover el desarrollo de México y evitar la intromisión política por medios económicos o de cualquier otra clase. Para lograrlo la élite posrevolucionaria era consciente de la necesidad de contar con el consentimiento de Estados Unidos. Gracias al entendimiento entre los dos países desde los tiempos de Calles, a la colaboración durante la guerra y a cierta afinidad ideológica y de intereses, México pudo operar con un margen amplio —no necesariamente afín con la promoción del libre comercio que abanderaba Estados Unidos— aunque siempre alineado al bando capitalista.³⁸

Así podemos destacar dos rubros en donde México se movió de forma relativamente autónoma, el económico y el diplomático. El presidente mexicano, Miguel Alemán (1946-1952) implementó medidas para la protección de la inmadura industria mexicana por medio del incremento de las barreras arancelarias y el establecimiento de áreas exclusivas para la

³⁶ Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 300.

³⁷ *Idem.*; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, pp. 28-29.

³⁸ Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría..”, *op. cit.*, pp. 121-122; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 3; Sergio Aguayo, “The understanding...”, *op. cit.*, p. 39.

inversión nacional, con ello se buscó fomentar el desarrollo y mantener la estabilidad en la balanza de pagos. México, al igual que muchos países de Latinoamérica, defendió el modelo de sustitución de importaciones y a la intervención del Estado en la economía, postura con la que el gobierno y los inversionistas estadounidenses estaban en desacuerdo, argumentando que la mejor manera de impulsar el desarrollo de esos países era a través del libre comercio y la eliminación de obstáculos a su participación.³⁹ Así, a pesar de la reticencia de Estados Unidos, México implementó su proyecto económico obteniendo una respuesta mixta por parte de Washington, apoyándolo con créditos e inversión en algunas áreas, pero negándolo rotundamente en otras —como la petrolera—⁴⁰ hasta que no cambiara la respectiva legislación.⁴¹ No obstante esto, en palabras del embajador Francis White, el fracaso en la obtención por parte de México de algunos créditos no había causado “antipatía en las relaciones del pueblo mexicano en su conjunto, o del gobierno mexicano hacia Estados Unidos”.⁴²

En el aspecto diplomático, México utilizó los distintos foros multilaterales para defender los principios de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos. También le sirvieron para promover la cooperación para el desarrollo y defender la política económica que intentaba establecer frente a los intentos estadounidenses por liberalizar el comercio, como en la Conferencia de Chapultepec o en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Empleo en La Habana (21 de noviembre de 1947 al 24 de marzo de 1948).⁴³

³⁹ Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 302; Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 109; Blanca Torres, “Aprendiendo a negociar con una superpotencia: los años del gobierno de Miguel Alemán, en *De la guerra al mundo bipolar*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 65-69.

⁴⁰ Department of State, “Memorandum by the Secretary of State to the President”, Washington, 23 de enero de 1950, FRUS, 1950, The United Nations; The Western Hemisphere, vol. II. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v02/d480> (fecha de consulta: 05/07/2019).

⁴¹ Department of State, “Despatch from the Embassy in Mexico to the Department of State”, Ciudad de México, 21 de Julio de 1958, FRUS, 1958-1960, American Republics, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1958-60v05/d314> (fecha de consulta: 24/06/19); Department of state, “Memorandum of a Conversation” White Sulphur Springs, West Virginia, 27 de marzo de 1956, FRUS, 1955-1957, American Republics: Multilateral; Mexico; Caribbean, vol. VI, pp. 710-711. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v06/d221> (fecha de consulta: 24/06/19).

⁴² Department of State, “Letter From the Ambassador in Mexico (White) to the President”, Washington, 29 de Agosto de 1955, FRUS, 1955-1957, American Republics: Multilateral; Mexico; Caribbean, volume VI, p. 683. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v06/d213> (fecha de consulta 24/06/19).

⁴³ Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 303.

Sin embargo, los momentos de mayor discrepancia con Estados Unidos se dieron durante las conferencias interamericanas. México, en un primer momento, fue un gran impulsor y entusiasta del regionalismo panamericano, este apoyo se dio bajo la idea de que el organismo podía funcionar como un foro de negociación con los Estados Unidos en el tema de la colaboración económica. Pero su entusiasmo comenzó a decaer al observar la preeminencia que tenían los objetivos estadounidenses en las resoluciones del organismo. El país estuvo en contra del fortalecimiento de los aspectos militares en el sistema interamericano y de otorgarle a la OEA el poder para intervenir en los asuntos de jurisdicción interna. En la X Reunión Interamericana en Caracas de 1954, México se opuso a una resolución condenatoria del gobierno guatemalteco de Jacobo Árbenz, que sentaba las bases para justificar políticamente la posterior intervención a este país. A partir de estos acontecimientos la actitud de México en la OEA fue de apatía y abstención, hasta que los principios de su política exterior se verían puestos una vez más a prueba con la revolución cubana.⁴⁴

2.1.4. El entendimiento entre México y Estados Unidos

Aunque la relación no estuvo exenta de momentos de crisis, siempre se evitó por parte de los dos lados llegar a un desacuerdo que pudiera poner en peligro este trato. En este apartado vamos a considerar los principios básicos que rigieron esta colaboración, el entendimiento implícito entre los dos y las necesidades que les motivaron a preservar esta asociación.

A inicios de la década de 1940, comenzó a existir un espacio de intereses y valores mutuos, junto con una coincidencia entre el pensamiento oficial mexicano con la ideología Norteamericana, que facilitaron el acercamiento entre México y Estados Unidos.⁴⁵ En el caso del régimen posrevolucionario, además de la necesidad de obtener el reconocimiento de su vecino del Norte para afianzar su legitimidad y evitar el fortalecimiento de los grupos opositores, la Unión Americana era un importante receptor de las exportaciones mexicanas,

⁴⁴ Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, op. cit., pp. 94, 97-99; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, op. cit., pp. 46, 50.

⁴⁵ Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, op. cit., p. 87; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, "América del Norte", op. cit., p. 232.

aparte de que México dependía en buena medida de la inversión y el turismo estadounidenses, por lo que era su interés mantener una buena relación con un país que estaba creciendo económicamente y que podría brindarle apoyo para su proyecto económico.⁴⁶ Asimismo, tal como lo explicaría Arturo Santa Cruz, no solo se trataba de una cuestión de interés, sino también de principios, al ser Estados Unidos el modelo político de muchos países, incluido México.

Los integrantes de la élite revolucionaria comprendieron que para mantenerse en el poder y llevar a cabo las promesas del movimiento revolucionario tendrían que jugar con las reglas que imponía el poderoso coloso del Norte.⁴⁷ Las guerras, intervenciones militares, interferencias políticas, pérdida de territorio y la penetración económica le habían demostrado a México lo limitada que era su acción política. Sin embargo, los gobiernos revolucionarios también aprovecharían la vecindad con la primera potencia del mundo a su favor, sobre todo, después de que el valor estratégico de México aumentara en vísperas de la segunda guerra mundial.⁴⁸

Por su cercanía geográfica México había sido considerado por los Estados Unidos como parte del perímetro geográfico clasificado como “imperativo categórico” dentro del “área de seguridad nacional” de ese país. Este espacio incluye a la región de América del Norte, el Caribe y Centroamérica y ocupa el grado de mayor jerarquía dentro del sistema defensivo estadounidense. Por lo que toda política que el gobierno mexicano implementara o todo suceso político que aconteciera era de interés para Washington y, por tanto, analizado en términos estratégicos.⁴⁹ Las conflagraciones de la primera mitad del siglo XX le dieron más peso al interés fundamental de Estados Unidos, la estabilidad en América Latina, principalmente, en su vecino del sur. Prueba de ello fue el hecho de que durante la primera guerra mundial, Estados Unidos tuvo que desplegar a dos o tres divisiones para patrullar la frontera con México, debido a la inestabilidad política que vivía, la cual consideraba una

⁴⁶ Humberto Garza, “Fondo y forma...”, *op. cit.*, p. 301; Blanca Torres, “Aprendiendo a negociar...”, *op. cit.*, p. 67.

⁴⁷ Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, pp. 232, 414.

⁴⁸ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, pp. 87, 93.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 92; Humberto Garza, “Fondo y forma...”, *op. cit.*, p. 301.

amenaza a su seguridad.⁵⁰ Tal como lo mencionaría un documento del Departamento de Estado:

“La consideración que debemos tener en nuestro vecino cercano de condiciones políticas y económicas estables [...] confiere a nuestras relaciones con México una importancia especial. Su gran población, sus recursos naturales y su ubicación estratégica hacen vital a la defensa del hemisferio que nuestras relaciones políticas sean amistosas todo el tiempo [...]”⁵¹

Por ello se estableció un acuerdo en el que a cambio de que México mantuviera la estabilidad en la frontera Sur estadounidense, Washington se comprometía a apoyar y reconocer al gobierno mexicano, aceptar la implementación de una política (tanto interna como externa) de relativa independencia, otorgarle la calidad de democracia y abstenerse de criticar abiertamente al régimen.⁵² Este pacto fue beneficioso para los dirigentes mexicanos, ya que ayudó a legitimar internamente al régimen, le permitió asegurar una estabilidad poco conocida en los demás países latinoamericanos a lo largo de la guerra fría y, de acuerdo con Lorenzo Meyer, influyó en la permanencia del partido único, el PRI, durante el resto del siglo XX.⁵³

Este entendimiento operó, tal como lo describe en la ya famosa descripción de Mario Ojeda, de la siguiente manera:

Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México a disentir de la política Norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, más no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aun importante para los Estados Unidos, no lo es para el país.⁵⁴

Esta explicación es la que la historiografía ha utilizado para comprender la contradicción de que México fuera el país más cercano a Estados Unidos, y también el menos cooperativo a

⁵⁰ Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 410; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 29.

⁵¹ Department of State, “Policy Statement Prepared in the Department of State”, Washington, 1 de Octubre de 1951, FRUS, 1951, The United Nations; The Western Hemisphere, vol. II, p. 1489, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v02/d823> (fecha de consulta: 24/06/19).

⁵² *Ibid.*, p. 409; Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, pp. 116-117.

⁵³ Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*

⁵⁴ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 93.

sus propuestas en los foros interamericanos; a que fuera el más disidente pero también el que mantenía las relaciones más estables con Washington.⁵⁵

Este le permitió a México promover un discurso nacionalista cargado hacía la izquierda y llevar a cabo una política exterior de carácter independiente, concesiones que en otro país de la región hubieran sido inaceptables. El régimen posrevolucionario por su parte tuvo que alcanzar un equilibrio entre las facciones políticas internas para mantener la estabilidad y también, encontrar un balance entre el discurso diplomático —de un marcado acento estadounidense— que subrayaba la soberanía y la relación político-económica que era necesaria conservar con Estados Unidos. Por ello, México, a pesar de lo que propugnaba en su retórica, salvo en muy contadas ocasiones se enfrentó directamente a Estados Unidos. Más bien apoyó a la gran potencia en los asuntos fundamentales.⁵⁶

2.1.5. La presencia comunista en el vecino del sur

Uno de los aspectos más sobresalientes de este amplio margen de acción que México disfrutaba y que fue motivo de intranquilidad para la Unión Americana tenía que ver con la presencia de embajadas del bloque socialista en el país. Para el régimen posrevolucionario, la existencia de estas se relacionó con la necesidad de demostrar la autonomía de su política con respecto al bando capitalista liderado por Estados Unidos, a pesar de que, México ya no compartía ninguna relación económica, cultural o política sustantiva con la URSS y actuaba en contra del Partido Comunista Mexicano (PCM).⁵⁷ Estados Unidos no intervino para que esta situación cambiara, sin embargo, si le resultaba incómodo tener tan cerca de casa “puestos de observación” —a las embajadas se les acusaba de ser centros de propaganda comunista, a través de una participación activa en actividades culturales en la capital y las provincias, y de espionaje—⁵⁸ de su contrincante y también le perturbaba la laxa actitud

⁵⁵ *Ibid.*, p. 92.

⁵⁶ Humberto Garza, “Fondo y forma...”, *op. cit.*, p. 303; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, pp. 232-233, 349-350, 417; Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 104.

⁵⁷ Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 99.

⁵⁸ Department of State, “Policy Statement Prepared in the Department of State”, *doc. cit.*, p. 1498 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v02/d823> (fecha de consulta: 24/06/19); Department of State, “Letter From the Ambassador in Mexico (White) to the President”, Washington, August 29, 1955, Foreign Relations of the United States, 1955–1957, American Republics: Multilateral;

mexicana hacia los comunistas, advirtiéndole varias veces a México del peligro que representaban para los dos. Prueba de esta inquietud se puede leer en la correspondencia del embajador estadounidense en México, Francis White, al presidente Eisenhower, en la cual menciona que

La tradición liberal (de la revolución mexicana) a la que se alude arriba ha producido en los oficiales de gobierno una actitud de complacencia y de *laissez-faire* en torno al comunismo que es a la vez exasperante e incluso alarmante. A los ciudadanos mexicanos se les concede libremente pasaporte para viajar a varias reuniones comunistas detrás de la cortina de hierro [...] y la influencia comunista es apreciable entre los trabajadores de la educación y algunos sectores del movimiento obrero, particularmente entre electricistas y trabajadores ferroviarios.⁵⁹

De acuerdo con las estimaciones del Departamento de Estado:

Los comunistas han hecho una penetración más significativa en México de lo que sus números, o las actividades públicas de las misiones diplomáticas comunistas en México, indicarían. Esto se ha logrado por medio de tácticas agresivas de parte de artistas, escritores y maestros que tienen una gran influencia en la vida intelectual y cultural del país.⁶⁰

Esta apreciación era compartida por el embajador White, quien reiteraba

Los comunistas y sus aliados en México tienen considerablemente más influencia de lo que su inferioridad numérica indica [...] Un número destacado de artistas y figuras culturales son miembros del Partido Comunista. Así los comunistas y miembros de Partido Popular y simpatizantes, aunque relativamente pocos en número, son capaces de ejercer, a través de conexiones y debido a la falta de conciencia de los funcionarios del peligro comunista, una mayor influencia de lo que su fuerza justificaría.⁶¹

Mexico; Caribbean, Volume VI, p. 696. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v06/d213> (fecha de consulta: 24/06/19).

⁵⁹ Department of State, “Letter From the Ambassador in Mexico (White) to the President”, *doc. cit.*, p. 696. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v06/d213> (fecha de consulta: 24/06/19).

⁶⁰ Department of State, “Policy Statement Prepared in the Department of State”, *doc. cit.*, p. 1491 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v02/d823> (fecha de consulta: 24/06/19).

⁶¹ Department of State, “Letter From the Ambassador in Mexico (White) to the President”, *doc. cit.*, pp. 695-696. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v06/d213> (fecha de consulta: 24/06/19).

No obstante estas observaciones del panorama político mexicano, dentro de una perspectiva más amplia, no se consideraba que estos grupos tuvieran mucho peso político o representaran alguna amenaza para la estabilidad en las relaciones entre los dos países.⁶² Además, Estados Unidos tenía la confianza de hacía qué bando se movía la lealtad de México, tal como afirmaba el embajador White: “si los comunistas nos obligan a un enfrentamiento, México estará definitivamente de nuestro lado”.⁶³ Esta confianza se veía respaldada por las declaraciones que en privado hacían los funcionarios y mandatarios mexicanos con sus contrapartes estadounidenses, como la del canciller Padilla Nervo quien en reunión con el Secretario de Estado, John Foster Dulles, entregó un mensaje del presidente mexicano en el que este afirmaba la determinación del gobierno mexicano de desarrollar la más cordial relación entre los dos países.⁶⁴

De igual forma, en una reunión entre los dos jefes del ejecutivo, Eisenhower le comunicaba a Ruiz Cortines su preocupación por la infiltración comunista que pudieran tener los gobiernos debido a la presencia de Embajadas soviéticas, que, de acuerdo con él, no hacían “los asuntos normales y legítimos de una embajada, sino que eran centros de espionaje, sabotaje y otras actividades subversivas” y que, por lo tanto, debían ser vigiladas; Ruiz Cortines afirmó que era consciente del peligro y que concordaba con la propuesta, mostrando una gran disposición para resolver esta y otras cuestiones pendientes de la relación.⁶⁵

Así puede verse, que, de acuerdo con la percepción estadounidense, el comunismo sí tenía una presencia en México. Esta cuestión no pasaba desapercibida por ellos, sin embargo, nunca llegó a ser un motivo de desencuentro entre los dos países, porque sabía que la élite posrevolucionaria tenía una marcada inclinación anticomunista. Fuera de algunas

⁶² Department of State, “Policy Statement Prepared in the Department of State”, *doc. cit.*, p. 1498 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v02/d823> (fecha de consulta: 24/06/19).

⁶³ Department of State, “Letter From the Ambassador in Mexico (White) to the President”, *doc. cit.*, pp. 681. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v06/d213> (fecha de consulta: 24/06/19).

⁶⁴ Department of state, “Memorandum of Conversation, by the Secretary of State”, Washington, 22 de septiembre de 1954, Foreign Relations of the United States, 1952-1954, The American Republics, vol. IV, p. 1367 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/d596>.

⁶⁵ Department of state, “Memorandum of a Conversation” White Sulphur Springs, West Virginia, March 27, 1956, Foreign Relations of the United States, 1955-1957, American Republics: Multilateral; Mexico; Caribbean, Volume VI, p. 712. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v06/d221> (Fecha de Consulta: 24/06/19).

advertencias e insinuaciones, el gobierno estadounidense jamás llegó al grado de permitir que su anticomunismo interfiriera con la cordial relación que llevaba con México. Esta corriente ideológica ya se hacía patente en los gobiernos posrevolucionarios durante los años de 1940 y se demostraba en varios encuentros entre funcionarios, por lo que, a pesar de cierta presión, se le siguió dejando a México manejar a los comunistas en sus propios términos.

Fue, gracias al entendimiento entre las relaciones entre los dos países, que la vida política de México pudo seguir el curso que le marcó el régimen posrevolucionario y Estados Unidos pudo enfocar su atención en otras latitudes que experimentaban de forma más directa las consecuencias del conflicto bipolar. Aunque esta cordialidad no estuvo exenta de momentos de crisis, la élite política mexicana supo manejar muy bien las cartas que el escenario internacional le entregó para mantenerse en el poder y evitar el destino que sufrieron muchos países latinoamericanos.

2.2. Fondo y forma del régimen posrevolucionario

2.2.1. Formación del régimen

Se empezará el apartado con la promulgación de la Constitución de 1917, debido a que esta le dio un marco jurídico a los gobiernos posrevolucionarios, que en múltiples ocasiones se autodenominaron garantes de los principios y garantías de la revolución.

Después de varios años de lucha armada y del derrocamiento de muchos gobiernos, las facciones revolucionarias sobrevivientes seguían peleando entre sí. A pesar de sus debilidades internas, el movimiento constitucionalista iba ganando por sobre los zapatistas y villistas, gracias al creciente apoyo de un heterogéneo grupo de la sociedad. Sin embargo, el poder de los constitucionalistas aún no estaba asegurado, había todavía un gran camino que recorrer para lograr la estabilidad de un país asolado por la guerra. Para ello, muchos partidarios de este grupo entendieron que para lograr la reconstrucción tendrían que atender las necesidades de las masas populares, que en este momento habían adquirido un poder y una movilización sin precedentes. Por lo que concluyeron, que no bastaba asegurar los principios expuestos en la Constitución de 1857 o lograr un cambio político, habría que cumplir con las demandas de los nuevos grupos que habían ingresado a la vida política del país.⁶⁶

El líder de los constitucionalistas, Venustiano Carranza, halló en la derrota de las demás facciones revolucionarias la confianza para convocar a una convención constitucional a fines de 1916. Carranza también se percató de lo que sus correligionarios habían concluido, y a pesar de que su orientación difícilmente podía denominarse revolucionaria, decidió llevar a cabo reformas más profundas de las que originalmente había propuesto Francisco I. Madero. Sin embargo, la convención fue más allá de lo que él originalmente había

⁶⁶ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder, el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, Colegio de México, 1981, p. 44; Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution, 1910-1946”, *Oxford Research Encyclopedia of Latin American*, 2015, en 10.1093/acrefore/9780199366439.013.21; Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”, en Erik Velásquez García (et. al.), *Historia general de México Ilustrada*, vol. II, México, El Colegio de México/Cámara de Diputados, 2010, p. 197.

propuesto.⁶⁷ Así, los delegados rechazaron la actualización que Carranza había hecho del documento de 1857 y en su lugar, redactaron una Constitución que contenía derechos sociales, la primera en el mundo de su tipo, de acuerdo con Jürgen Buchenau,⁶⁸ y en palabras de Peter H. Smith, “una de las constituciones más progresistas del mundo occidental”.⁶⁹

Proclamada el 5 de febrero de 1917, entre sus artículos más innovadores podemos encontrar el artículo 27 que “establecía las bases para la distribución de la tierra y el control de México sobre sus recursos naturales; el 123 consagraba los derechos de los trabajadores como: el salario mínimo, la jornada de ochos horas, la mejoría de las condiciones laborales, las prestaciones para los trabajadores, entre otros; y otros artículos en especial el tercero, limitaban en términos muy estrictos el poder de la Iglesia”.⁷⁰ Esta fue una Constitución evidentemente nacionalista,⁷¹ que dotó a la sociedad y a los grupos recién movilizados de una importancia mayor que en el porfiriato o en los pasados gobiernos liberales; el “Estado alcanzó un robustecimiento enorme, en tanto que los elementos de oposición, como los grandes terratenientes, los intereses extranjeros y la Iglesia, quedaron sujetos a restricciones y muy debilitados”.⁷² A pesar de esto, comparte la orientación política liberal de su antecesora, ya que mantiene los ideales del liberalismo; de igual forma, imita en muchos sentidos los conceptos de Estados Unidos para garantizar la libertad política: como el federalismo, la separación de poderes, el Congreso compuesto por dos cámaras y una compleja ley de derechos civiles.⁷³

No obstante las buenas intenciones plasmadas en la Constitución, su aplicación demoraría mucho tiempo y se realizaría de forma gradual, ya que eran de importancia más inmediata cuestiones que igual se trataron como las relaciones con el poder central y el orden político. Con la muerte de Madero, los constitucionalistas habían aprendido que para poder gobernar efectivamente era necesario contar con un Estado fuerte. Sin embargo, la

⁶⁷ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio, paradojas del sistema político mexicano*, México, El Colegio de México, 1985, p. 54; Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 44.

⁶⁸ Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*

⁶⁹ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 44.

⁷⁰ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 54; Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*; Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 44.

⁷¹ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 54.

⁷² Ernesto de la Torre Villar, et. al., *Historia documental de México*, tomo II, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1974, p. 437.

⁷³ *Idem*; Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 54.

heterogeneidad de los revolucionarios y de los propios carrancistas, hizo de esta una tarea difícil de conseguir.⁷⁴

Carranza que había sido nombrado presidente, tuvo problemas para afianzar su autoridad en el país, a pesar de haber eliminado a importantes caudillos como Emiliano Zapata. Para 1920, su mirada se enfocó en la facción más interesada en llegar a la presidencia y que mayores posibilidades tenía de alcanzarla, el grupo del Noroeste o de Sonora. Carranza, consciente de la prohibición de reelección, intentó imponer a su sucesor, Ignacio Bonillas, y envió a una expedición militar a Sonora para que reprimiera a ese grupo. Este error le costaría la vida y el ascenso al poder de una nueva facción revolucionaria.⁷⁵

Por medio del Plan de Agua Prieta, los sonorenses —encabezados por el general Álvaro Obregón, el gobernador Adolfo de la Huerta y el general Plutarco Elías Calles— llegaron a la cima del escenario político mexicano. A partir de aquí empezaría la fase constructiva de la revolución. La prioridad de los sonorenses en un principio fue llegar a acuerdos con los jefes militares y caudillos que contaban con mando de tropa o poder político en las distintas regiones del país. Álvaro Obregón, como líder de esta facción, llegó a la presidencia en 1920.⁷⁶ Durante su mandato, “Obregón profundizó las reformas iniciadas por Carranza, especialmente las relativas a las políticas obreras y educativas. Se construyeron escuelas y se inició una campaña de alfabetización en todo el país”.⁷⁷ Entre sus logros más sobresalientes se encuentran, precisamente, echar a andar una política educativa, aunque también sobresale el sometimiento del ejército, el impulso del reparto agrario y lograr el reconocimiento diplomático de Estados Unidos.⁷⁸

Estos logros no evitarían la aparición de inconformidades y revueltas dentro de los diversos grupos revolucionarios, como fue la del antiguo colaborador de Obregón, Adolfo de la Huerta en 1923. Esta rebelión evidenciaría la endeble posición del gobierno de Obregón,

⁷⁴ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 44; Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana, la formación del nuevo régimen*, México, Era/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, (5ª edición, 1977), p. 22; Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*

⁷⁵ Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*

⁷⁶ *Ibid*; Ernesto de la Torre Villar, *et. al.*, *Historia Documental...*, *op. cit.*, p. 438; Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción...”, *op. cit.*, p. 198.

⁷⁷ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 54.

⁷⁸ Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción...”, *op. cit.*, p. 201.

y por ende, del régimen revolucionario. Sin embargo, la insurrección fue aplastada y su líder exiliado. Esta y futuras revueltas, como en 1927 y 1929, serían rápidamente controladas por un Estado cada vez más consolidado.⁷⁹

El sucesor de Obregón, Plutarco Elías Calles, asumió la presidencia de 1924 a 1928. Durante su mandato continuó con la obra de reconstrucción nacional. El gobierno federal amplió y diversificó su actuación en los estados, buscó el balance en el presupuesto federal, fundó instituciones que ayudaran a lograr la modernización del país, como el Banco de México, extendió el programa de reforma agraria, entregando más tierra que sus antecesores, y promovió el acercamiento del Estado con el movimiento obrero.⁸⁰ También, como parte de la política anticlerical del grupo sonoreense, Calles decidió poner en práctica los artículos más transgresores hacia esta institución; el resultado fue, de acuerdo con Buchenau, “el conflicto más sangriento de los años 1920 y 1930”.⁸¹

En 1928, Obregón decidió, en contra de lo estipulado en la Constitución, reelegirse. Esta aspiración de llegar de nuevo a la presidencia se vio truncada, luego de haber obtenido la victoria, al ser asesinado. Su muerte dejó un gran vacío de poder que tuvo que ser llenado por Calles, ahora denominado el “Jefe Máximo de la Revolución”.⁸² Pero para consolidar su poder, evitar el destino de sus antecesores y poder sortear la crisis política que provocó la muerte de Obregón, decidió pasar de la condición histórica de país de un solo hombre a consolidar una nación de instituciones. Para ello, reunió a varios jefes de los diferentes grupos políticos en el país con la intención de llegar “a un acuerdo para establecer reglas más o menos claras sobre la forma de dirimir diferencias y asegurar que los relevos en los cargos públicos, en particular en la Presidencia de la República, se hicieran de manera pacífica”.⁸³

Así, en marzo de 1929, se creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que era “una coalición de partidos y de grupos regionales que se reconocían como vencedores de la

⁷⁹ Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción...”, *op. cit.*, p. 208; Ernesto de la Torre Villar, *et. al.*, *Historia Documental...*, *op. cit.*, p. 438; Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 436.

⁸⁰ Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción...”, *op. cit.*, pp. 203, 208-209; Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*

⁸¹ Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*

⁸² *Ibid.*; *Historia Documental...*, *op. cit.*, p. 438; Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 46.

⁸³ Luis Aboites Aguilar, “El último tramo, 1929-2000”, en Pablo Escalante Gonzalbo [et. al.], *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004 (12ª reimpresión, 2015), p. 64.

Revolución de 1910”⁸⁴ con el objetivo de “conciliar los intereses revolucionarios divergentes”⁸⁵ e institucionalizar la lucha política, así como regular la circulación del personal político en otras instancias gubernamentales.⁸⁶ En última instancia, este partido logró basar su fuerza sobre la idea de que el partido representaba a la “familia revolucionaria” y los ideales de los caudillos de la lucha armada de 1910.⁸⁷

Esta concentración bajo un solo partido de distintas facciones ayudó a dar un paso hacia adelante en la estabilización del país, pero también hizo que su fundador adquiriera un enorme poder, participando en la dirección de los gobiernos sin que, quienes detentaban la presidencia formalmente, pudieran oponerse. A este periodo se le conoce como “Maximato”, y también se caracteriza por que los dirigentes empezaron a dejar de lado los compromisos de la revolución con las masas populares, la reforma agraria perdió su impulso y también se descuidó a la clase obrera. Esto fue producto, en parte, de la gran depresión de 1929, pero también se debió a que muchos de los cabecillas empezaron a adoptar un mayor conservadurismo conforme sus fortunas se fueron amasando.⁸⁸

La revolución ocupaba un “segundo aire” y este lo encontró en la figura de Lázaro Cárdenas. En un principio, Calles designó al susodicho personaje pensando que sería otro presidente débil. Cárdenas removió a los callistas de los altos cargos administrativos y militares y colocó en su lugar a los adversarios de Calles. Se reconcilió con grupos y élites que este último había alejado, como la jerarquía católica. Pero más importante, se alió con diversos grupos populares, como los obreros y campesinos, de los cuales recibió un gran apoyo. Finalmente, expulsó al “Jefe Máximo” del país en 1936. Una vez fuera del escenario político mexicano, Cárdenas pudo trasladar la autoridad del líder hacia la figura del presidente. Ya sin ataduras políticas, promovió una serie de reformas en favor de las agrupaciones populares. Se repartieron más tierras que durante todas las anteriores administraciones revolucionarias juntas. El hecho más destacable de su administración es, sin duda, la nacionalización de la industria petrolera en 1938. Otra reforma importante fue la

⁸⁴ *Idem.*

⁸⁵ Ernesto de la Torre Villar, *et. al., Historia Documental..., op. cit.*, p. 438.

⁸⁶ Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción...”, *op. cit.*, p. 227.

⁸⁷ Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*

⁸⁸ Luis Aboites Aguilar, “El último tramo...”, *op. cit.*, p. 265; Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*; Ernesto de la Torre Villar, *et. al., Historia Documental..., op. cit.*, p. 438.

que realizó sobre el PNR. Cárdenas reestructuró el partido sobre líneas corporativistas. De ser una confederación de partidos regionales pasó a ser un partido de “sectores”, que representaban a los diversos grupos de la sociedad: el sector campesino, el sector obrero, el sector militar y, como un grupo en ese momento de menor importancia, el sector “popular”. Así como la estructura del partido cambió, también lo hizo su nombre, el cual se modificó a Partido de la Revolución Mexicana (PRM).⁸⁹

Sin embargo, y siendo compatible con los regímenes de otros países en su tiempo, la idea de Cárdenas de un Estado activo al servicio de los grupos más desfavorecidos, tenía que ver con el papel del Estado fuerte como árbitro y regulador de los conflictos sociales. Su propuesta iba encaminada a cumplir las demandas de campesinos y obreros por medio de vías institucionales, como el partido oficial, el cual los integraría en el régimen. En este sentido, “Cárdenas se preocupó más por la estabilidad política que por la libertad política o las libertades burguesas”. También “optó por institucionalizar la revolución, en lugar de profundizarla”.⁹⁰ Prueba de ello fue la decisión de nombrar a un sucesor moderado, por encima de allegados más cercanos —ideológicamente— a él.

2.2.2. Los gobiernos posrevolucionarios

A partir de 1940, el régimen autoritario mexicano alcanzaría la madurez y empezaría una nueva etapa en la historia contemporánea de México.⁹¹ Se dejaban atrás prácticas del cardenismo, pero también se afianzaban otras que eran legado de este. La llegada de un presidente más moderado, Manuel Ávila Camacho, modificó los equilibrios dentro de las facciones políticas del país, la llamada “familia revolucionaria”. Bajo el lema de la “unidad nacional” —ya iniciada por Cárdenas desde 1939—⁹², Ávila Camacho logró apaciguar las

⁸⁹ Luis Aboites Aguilar, “El último tramo...”, *op. cit.*, p. 266; Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción...”, *op. cit.*, p. 236-237; Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*; Ernesto de la Torre Villar, *et. al., Historia Documental...*, *op. cit.*, p. 438; Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 46.

⁹⁰ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 56.

⁹¹ Sergio Aguayo, “The Myth of Mexican Democracy”, en Sergio Aguayo, *et. al., Myths and [mis] perceptions: changing U.S. elite visions of Mexico*, México, El Colegio de México, 1998, p. 71.

⁹² Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, en Erik Velásquez García, *et. al., Historia general de México Ilustrada*, vol. II, México, Colegio de México/Cámara de Diputados, 2010, p. 335.

aguas que habían sido fuertemente agitadas durante el cardenismo y que habían provocado fuertes tensiones sociales. Este discurso sirvió para lograr una conciliación entre diversos sectores de la sociedad, apaciguar las demandas populares y como aglutinador ante la difícil situación internacional. Para 1945, la “unidad nacional” se convirtió en un incentivo para promover la modernización del país.⁹³

A pesar de las evidentes diferencias con su antecesor, concordamos con la hipótesis de Rafael Loyola de que “La presidencia del general Ávila Camacho no significó un rompimiento con el gobierno predecesor... ni fue una pausa entre el gobierno más radical de la posrevolución —el cardenista— y el más conservador —el de Miguel Alemán—... fue el régimen de la continuidad cardenista y de preámbulo al desarrollismo alemanista”.⁹⁴ Aunque también es cierto que a partir de esta fecha, la coalición cardenista, y la izquierda en general, fue perdiendo poder político y se fue estrechando su margen de acción.⁹⁵

Entre los logros más sobresalientes que expone Loyola de la presidencia de Ávila Camacho se encuentran:

[...] la reconciliación de las distintas facciones emanadas del movimiento revolucionario o, al menos... [de su] su tolerante convivencia; dio lugar al reencuentro y al arreglo con el vecino del Norte de los viejos litigios que databan de la guerra civil y dio pie así a la realineación de México con las llamadas democracias; de igual manera, permitió afirmar la legitimidad del régimen revolucionario entre diversos componentes sociales,[...] posibilitó[...] la reconstrucción de la infraestructura más significativas —vías férreas y comunicaciones, por ejemplo—[...] y el lanzamiento de un modelo de crecimiento que más tarde fue conocido como desarrollo estabilizador.⁹⁶

La conciliación nacional entre los sectores políticos del oficialismo mexicano y diversos grupos sociales le facilitó a Ávila Camacho introducir reformas legales que reforzaron el control político del aparato estatal en la vida nacional. La guerra también abonó para que se

⁹³ Cindy Vanessa Olvera Camacho, “Representaciones sociales del sexenio de Miguel Alemán Valdés en la obra fílmica de Alejandro Galindo (1946-1952)”, tesis para obtener el título de Maestra en Historia de México, Morelia, Mich., UMSNH/IIH/CONACYT, 2019, pp. 55-56.

⁹⁴ Rafael Loyola Díaz, “Manuel Ávila Camacho: el preámbulo del constructivismo revolucionario” en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 211.

⁹⁵ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 335.

⁹⁶ Rafael Loyola Díaz, “Manuel Ávila Camacho...”, *op. cit.*, p. 212.

dieran estas reformas legislativas, entre las que se encuentran “en el ramo agrario, el beneficio a los pequeños propietarios en los nuevos distritos de riego que se abrieran; en materia laboral, la limitación del derecho de huelga [...] y también se incluyó en el código penal el delito de disolución social”,⁹⁷ éste último dotaría al gobierno con mecanismos para controlar y reprimir a los grupos disidentes y, en general, para sofocar cualquier caso de inconformidad social de la población.⁹⁸

También la participación de México en el conflicto bélico del lado de las “democracias” le permitieron generar la imagen de una democracia que estaba en constante “perfeccionamiento”, idea que se mantendría por varias décadas en la consciencia de los mexicanos, y que justificaría muchos actos posteriores del régimen. El discurso de la “unidad nacional” también sirvió para promover la industrialización del país, que implicaba generar la riqueza por medios alternativos al agrario y minero. Otro aspecto destacable fue la transformación del partido oficial, en el cual se abrió espacio a los sectores medios, para generar un contrapeso a los sectores campesino y obrero, y se disminuyó el peso de los militares en el partido. Como prueba de este cambio, el 18 de enero de 1946 el partido cambió su denominación del PRM al Partido Revolucionario Institucional (PRI).⁹⁹

Al terminar su mandato, un halo de incertidumbre cubría a la “familia revolucionaria”, que no definía un sucesor. Ya estaba definido el camino a seguir de la revolución, la industrialización como vía de modernización económica, sin embargo, la divergencia se encontraba en la forma de actuación del siguiente candidato, unos abogaban por seguir la línea política de Ávila Camacho o regresar a la cardenista. Finalmente, se eligió a Miguel Alemán como candidato oficial, lo que demostró creciente debilidad de la izquierda oficial, y el alejamiento de la élite política de los postulados cardenistas.¹⁰⁰

⁹⁷ *Ibid*, p. 220.

⁹⁸ Sergio Arturo Sánchez Parra y Anderson Paul Gil Pérez, “La prensa mexicana en la justificación del anticomunismo, 1959-1970”, en *HISTOReLo, revista de Historia Regional y Local*, vol. X, Núm. 20, julio-diciembre de 2018, p. 176.

⁹⁹ *Ibid*, pp. 220, 225; Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution...”, *op. cit.*

¹⁰⁰ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 229; Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción...”, *op. cit.*, p. 256.

Miguel Alemán se convirtió en el primer presidente de México que no provenía de las filas del ejército y que no había participado en la revolución. Con él llegó una nueva generación de políticos educados en universidades denominados como los “cachorros de la revolución”. Este cambio generacional en los altos puestos del gobierno, sería uno de los más significativos para el régimen desde el inicio de la revolución. Alemán definió las reglas del juego político en el siglo por venir, sus políticas se enfocaron en las crecientes clases medias urbanas, utilizó la organización corporativa del partido —legado de los regímenes anteriores— para controlar a las masas urbanas y rurales obreras y campesinas, además de que terminó de minar la influencia política de los militares. En esto divergiría de anteriores administraciones que hacían un mayor esfuerzo por disminuir las desigualdades socio-económicas.¹⁰¹

La historiografía ha marcado la llegada de Alemán al poder como un evento importante para el afianzamiento del régimen posrevolucionario. Ryan M. Alexander argumenta que su presidencia representa un cambio en los objetivos “revolucionarios”. Esta generación prefirió apostar por la plena industrialización y urbanización, por medio de medidas proteccionistas, la inversión extranjera, y la construcción de grandes obras públicas y de infraestructura, como por ejemplo, el campus de Ciudad Universitaria o los complejos habitacionales orientados hacia los sectores medios de la capital.¹⁰²

De acuerdo con Vanni Pettinà, Miguel Alemán tenía la confianza de que la industrialización resolvería la inestabilidad económica, aceleraría el progreso social y fortalecería la independencia política. Durante su campaña presidencial repitió que la mejora del sector industrial podía ayudar a México en su lucha por el desarrollo.¹⁰³ Luis Medina por su parte señala que esos años fueron definitivos para la construcción del régimen político que se venía gestando desde los años veinte, ya que se trataba de una modernización del autoritarismo en la que se pretendió reafirmar la ascendencia del poder Ejecutivo —el

¹⁰¹ Ryan M. Alexander, “Fortunate sons of the Mexican Revolution: Miguel Alemán and his generation, 1920-1952”, tesis para obtener el grado de doctor en filosofía, Tucson, University of Arizona, 2011, pp. 7, 9, 14; Luis Aboites Aguilar, “El último tramo...”, *op. cit.*, p. 277.

¹⁰² Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, pp. 33, 182.

¹⁰³ Vanni Pettinà, “Adapting to the new world: México’s International Strategy of Economic Development at the outset of the Cold War, 1946-1952”, en *Culture & History Digital Journal*, vol. IV, Núm. 1, Junio 2015, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 27/08/2019).

presidente de la república—, eliminar los saldos ideológicos y grupales del pasado reciente y afinar el nacionalismo de los gobiernos anteriores y asociarlo con el anticomunismo.¹⁰⁴

Como parte de su proyecto político y económico de fortalecer al gobierno federal en su capacidad de acción y lograr un crecimiento acelerado, el gobierno alemanista implementó tres medidas para poder llevarlo a cabo: “la reducción de los gobernadores a la disciplina política;[...] la eliminación de la izquierda en el terreno sindical, y[...] la reorientación ideológica, ajustado al nacionalismo anticomunista, del Partido Revolucionario Institucional.”¹⁰⁵

Para 1952, terminado el mandato de Alemán, la fisonomía de muchas las ciudades cambió, estas crecieron, los automóviles y las carreteras se multiplicaron, nuevo equipo y tecnologías llegaron al campo y con ello, la migración a las ciudades creció. Estos cambios, aunados al crecimiento demográfico, son considerados por Jean Meyer como “la verdadera revolución”.¹⁰⁶ Sin embargo, no todos fueron triunfos para la administración: aumentó la irritación ciudadana contra la corrupción, se inició el descuido del campo, se desaceleró el proceso de distribución de la tierra, se abandonaron las políticas de nacionalismo económico y la mejora económica en las finanzas públicas y en los precios creó desequilibrios que fueron difíciles de solucionarse. Alemán favoreció el sector privado a expensas del paraestatal y “reformó la Constitución en sus conceptos agrarios para privilegiar la agricultura capitalista al ampliar el concepto de ‘pequeña propiedad’”.¹⁰⁷

De acuerdo con Jürgen Buchenau, estas administraciones, siguieron una versión de la vieja máxima de “orden y progreso” con la técnica de movimientos de masas de los cardenistas. El “orden” era posible si intervenía el gobierno para resolver las disputas entre diferentes grupos de poder en la sociedad mexicana y la supresión de los grupos opositores, socialistas y comunistas. De hecho, durante el periodo de estos mandatarios, se hizo un viraje

¹⁰⁴ Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952: civilismo y modernización del autoritarismo*, tomo XX, México, El Colegio de México, 1979, p. 93. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv233nk1.5>

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 94.

¹⁰⁶ Jean Meyer, “México entre 1934 y 1988”, en Gisela von Wobeser (coord.), *Historia de México*, México, FCE, SEP, Academia Mexicana de Historia, 2010, p. 253.

¹⁰⁷ La cita proviene de *Idem.*; Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría, *op. cit.*”, p. 122.

hacia la derecha dentro del liderazgo mexicano.¹⁰⁸ Poco a poco, se eliminó la influencia de la izquierda y “de la coalición cardenista en beneficio de un consenso nacionalista y conservador que reconciliaba a empresarios, a la Iglesia católica y a las nacientes clases medias con el Estado de la posrevolución”.¹⁰⁹ El “progreso”, por su parte, se lograría por medio de un programa de sustitución de las importaciones a través de la industrialización.¹¹⁰

En cuanto a política exterior, el régimen posrevolucionario se alineó al bando capitalista y procuró mantener la buena relación que se había establecido a partir de la segunda guerra con su vecino del Norte, con la esperanza de obtener su apoyo para el proyecto económico que quería implementar. La vecindad geográfica, a parte de sus limitaciones, ofrecía oportunidades para acrecentar el comercio y conseguir inversiones, créditos y apoyos financieros necesarios para que el proyecto de modernización cumpliera su propósito de brindar crecimiento y dinamismo a la economía del país.¹¹¹

Algunos autores señalan, que entre las varias opciones políticas de Alemania en las próximas elecciones presidenciales se encontraba la de la reelección.¹¹² Ante el desacuerdo y una posible fractura en el seno de la “familia revolucionaria”, finalmente se designó candidato a Adolfo Ruiz Cortines. Este fue un candidato de concertación, que sirvió como un punto intermedio entre el cardenismo y el alemanismo. Aunque, como mencionan Daniel Levy y Gabriel Székely, desde 1940, los gobiernos tendieron a inclinarse más hacia el extremo alemanista. Ruiz Cortines siguió una tendencia moderada, conocido por su integridad, hizo que se mitigaran algunas de las prácticas más reprobables de la anterior administración, como la corrupción.¹¹³

En palabras de Jean Meyer, Ruiz Cortines restauró la unidad de la “familia revolucionaria”. Durante su mandato, le tocó devaluar el peso y moverse en terrenos muy estrechos en cuestión de finanzas luego de que recibiera las arcas públicas casi vacías.¹¹⁴ Uno

¹⁰⁸ Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría...”, *op. cit.*, p. 122.

¹⁰⁹ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México”, en *Foro Internacional*, vol. LIII, núm 1, 2013, p. 8.

¹¹⁰ Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría...”, *op. cit.*, pp. 122-123.

¹¹¹ Blanca Torres, “Aprendiendo a negociar”, *op. cit.*, p. 67; Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 334.

¹¹² Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 15; Jean Meyer, “México entre...”, *op. cit.*, p. 254.

¹¹³ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 58.

¹¹⁴ Jean Meyer, “México entre...”, *op. cit.*, p. 254.

de los objetivos de su gobierno fue estabilizar la economía y lograr un crecimiento sin inflación. También fue un presidente discreto. Ante el panorama mundial de la guerra fría, el gobierno de Ruiz Cortines decidió concentrarse en la economía interna. Se acentuó el aislamiento de México sin abandonar la buena relación con Estados Unidos. Sabía que era imposible escapar de la alineación con Estados Unidos, pero procuró evitar compromisos que involucraran los asuntos internos. Quería evitar a toda costa involucrarse en el anticomunismo militante y abierto del “coloso del Norte”, por lo que evitó, en la medida de lo posible, tomar partido en asuntos internacionales y mantener equilibrios en su posición, con el propósito de seguir aprovechando las ventajas económicas que ofrecía la vecindad.¹¹⁵

Al respecto, Ariel Rodríguez Kuri, considera que su presidencia fue el cénit del autoritarismo mexicano, con un presidencialismo con cualidades, en apariencia, omnipotentes y que basó su legitimidad en el consenso de crecimiento económico y estabilidad política.¹¹⁶ Podría decirse que uno de los errores de Ruiz Cortines al haber terminado su mandato fue designar al candidato presidencial sin consultar a los grupos políticos. Como consecuencia, señala Soledad Loaeza, “esta ausencia de acuerdos produjo tensiones que contribuyeron a la relativa inestabilidad del sexenio y debilitaron al gobierno del elegido del presidente, Adolfo López Mateos”.¹¹⁷ A pesar de que durante la elección no hubo ninguna división o fracción dentro de la “familia revolucionaria”, como en ocasiones anteriores, al empezar el mandato de López Mateos, tuvo que enfrentarse a las perturbaciones y escisiones que se venían fraguando en el seno de la élite política.¹¹⁸

2.2.3. Características del régimen posrevolucionario mexicano

Una vez presentadas las particularidades y los hechos más sobresalientes de cada uno de los gobiernos del periodo de estudio, toca el momento de analizar al régimen y sus características, cualidades que trascienden cada uno de los mandatos presidenciales; ya que,

¹¹⁵ Blanca Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 99-101

¹¹⁶ Ariel Rodríguez Kuri, “Los años maravillosos: Adolfo Ruiz Cortines”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 265-267.

¹¹⁷ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 375.

¹¹⁸ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” en *Historia Mexicana*, vol. LXVI, Núm. 2, octubre-diciembre 2016, p. 782.

como menciona Soledad Loaeza, entre los tres gobiernos que se sucedieron entre 1940 y 1958 se da una continuidad. A pesar de las diferencias de estilo, todos siguieron la misma orientación económica y política.¹¹⁹

Este episodio en la historia de México sobresalió porque el país experimentó una acelerada modernización y un crecimiento económico sostenido, producto de la propia expansión mundial de la posguerra. La economía creció a tasas promedio de 6% anual, por lo que esta etapa es conocida como el “milagro mexicano”. El cambio económico que México experimentó logró beneficiar a importantes grupos de la población por medio del desarrollo industrial y urbano; hizo que apareciera una burguesía nacional y se expandiera la clase media, sin embargo, también fomentó el surgimiento de un proletariado urbano, acrecentó la concentración de la riqueza y la dependencia con respecto al capital extranjero. Esta dinámica de crecimiento de la economía contribuyó a la combinación de cambio social con estabilidad política. Gracias al crecimiento, el régimen pudo impulsar su desarrollo administrativo y expandirse institucionalmente. El Estado tuvo para esta época un gran alcance nacional, por medio de leyes y reglamentos, la apertura de oficinas públicas, a través de los maestros de la SEP y los empleados de Salubridad de las campañas de vacunación o la construcción de presas y carreteras.¹²⁰

En el nivel político, el poder estaba copado por aquellos que se decían herederos de los vencedores de la revolución, la así llamada “familia revolucionaria”.¹²¹ Esta élite política gobernaba a través de una combinación de coerción y hegemonía, lograron encubrir la naturaleza del régimen bajo una fachada democrática que sostenía elecciones y daba espacio político a la oposición por medio de partidos. Cualquier tipo de oposición al régimen se encontraba en esos momentos sumamente debilitada.¹²² En el periodo de estudio, asumió el poder la coalición conservadora, la cual, tal como la describe Loaeza, estaba integrada por

¹¹⁹ Soledad Loaeza, *Clases medias y política en México: la querrela escolar, 1959-1963*, México, El Colegio de México, 1988, pp. 119-120.

¹²⁰ Maria Luisa Tarrés B., “Participación social y política de las clases medias”, en *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos, 1990, p. 89. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv512rzj.6>; Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 353; Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 120; Peter H. Smith, *Los laberintos del poder: el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1981, p. 74.

¹²¹ Luis Aboites Aguilar, “El último tramo...”, *op. cit.*, p. 278.

¹²² Sergio Aguayo, “The Myth of Mexican...”, *op. cit.*, p. 71.

“fervorosos anticomunistas miembros de la elite política y del ejército, grupos de clase media en ascenso, empresarios, católicos de todas las clases sociales”.¹²³ Este grupo en el poder, tuvo una fuerte cohesión y disciplina que permitió mantener la estabilidad política; a través del establecimiento de ambiguas reglas, el conflicto entre las distintas facciones estaba concentrado y difícilmente ocasionaba rupturas irreconciliables, aunque hubo sus excepciones en el periodo.¹²⁴

Para 1946, el proyecto de democracia representativa estipulado en la constitución de 1917, se convirtió en un régimen autoritario y corporativista, rígido y excluyente, que mantenía la apariencia de una democracia en construcción, en cuya estructura descansaba en la concentración de poder del presidente y el control del partido de la revolución sobre la participación y representación políticas.¹²⁵ El régimen posrevolucionario consolidó sus estructuras políticas, la centralización de su aparato y su intervención en la vida económica, política y social del país, además, fue dotado con importantes elementos de concretización y erigido como árbitro en las relaciones entre los actores sociales. Impuso un férreo dominio sobre la sociedad, especialmente sobre los sectores populares y control sobre los medios de comunicación —radio, televisión, noticias—. La continuidad institucional fue el rasgo distintivo del régimen, junto con el desplazamiento del poder de los militares, las elecciones periódicas y la sucesión de los gobiernos civiles.¹²⁶

La administración federal adquirió una mayor solidez, prueba de ello fue el incremento en el ingreso de las rentas públicas en detrimento de las finanzas de los estados y municipios. El gobierno federal adquirió mayores recursos y también mayores obligaciones, lo que debilitó a entidades federativas y ayuntamientos. En el discurso, hizo uso de un nacionalismo que enfatizaba en los peligros que la desunión, política e ideológica, podía acarrear para la integridad y el desarrollo del país. Al finalizar la guerra de 1945, este esfuerzo por lograr el desarrollo unificó a la sociedad mexicana; pero las supuestas

¹²³ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 734.

¹²⁴ Sergio Aguayo, “The Myth of Mexican...”, *op. cit.*, p. 71.

¹²⁵ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, pp. 9, 36; Vanni Pettinà, “Adapting...”, *op. cit.*, p. 4, doi: <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 01/08/2019).

¹²⁶ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...” *op. cit.*, p. 261; Sergio Aguayo, “The Myth of Mexican...”, *op. cit.*, p. 72; Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción...”, *op. cit.*, p. 258; Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 9.

acechanzas del comunismo jugaron un papel no menos importante en la justificación y el fomento de la “unidad nacional”.¹²⁷

La ampliación y centralización del poder político otorgó una mayor autonomía al Estado frente a la sociedad. Esta autonomía la consiguió silenciando a las oposiciones con diferentes métodos, desde la compensación económica hasta la represión. La violencia siguió utilizándose como recurso del Estado, sólo que esta vez fue más selectiva y se manifestó en una relación “arriba-abajo” y ya no como método entre las élites para dirimir sus diferencias. Las movilizaciones sociales rápidamente fueron cooptadas o reprimidas, y en todos los casos, fueron absorbidas por la élite en el poder. Una vez afianzadas las instituciones fundamentales del régimen, se buscó desalentar toda forma de participación independiente y entre las autoridades políticas se promovió un conformismo en los asuntos públicos como complemento al control que ejercían sobre la participación. Este conformismo sirvió, además, para preservar la autonomía del Estado, la cual era esencial para el autoritarismo y la arbitrariedad e impunidad con que actuó el régimen.¹²⁸

En el cumplimiento del objetivo de fomentar el conformismo, fueron de gran ayuda las perspectivas de avance personal, económico y social, que permitieron neutralizar las demandas de participación efectiva y la desestabilización que pudiera ocasionar la desigualdad social.¹²⁹

El régimen político mexicano incluyó a varias organizaciones sociales como la Iglesia, los pequeños partidos de oposición y los organismos empresariales. También reinstaló a la familia como centro de la vida social y la reorientación del individuo a la esfera de la vida privada. Aun cuando muchos de estos elementos no se identificaban con la herencia revolucionaria de que hizo gala el régimen, su inclusión fortaleció la estabilidad. Estos fueron admitidos en la medida en que apoyaron el proyecto de modernización y a que preconizaron la aceptación pasiva de la situación prevaleciente.¹³⁰

¹²⁷ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 338; Luis Aboites Aguilar, “El último tramo...”, *op. cit.*, p. 279; Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 134.

¹²⁸ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 348; *Clases medias...*, *op. cit.*, pp. 119-123; Ariel Rodríguez Kuri, “México: guerra fría e historia política” en *Historia Mexicana*, vol. LXVI, Núm. 2, octubre-diciembre 2016, p. 648.

¹²⁹ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 122.

¹³⁰ *Ibid*, pp. 122-123.

Los procesos electorales, base del clientelismo de Estado, ayudaron a la consolidación de la centralización del poder, debido a que el régimen sustituyó a los caciques locales, y aunque se despersonalizaron los mecanismos de movilización electoral, se mantuvieron los criterios particularistas de protección y dependencia. Ante las irregularidades durante los comicios, el proceso electoral careció de una credibilidad, se anulaba el sentimiento de eficacia política por parte de los electores, y se restaba validez a los triunfos del partido oficial, todo esto abonaba al conformismo y la no participación de la ciudadanía.¹³¹

Hay autores, como Soledad Loaeza, que han destacado la importancia del “factor americano”¹³² a la hora de definir esta centralización y fortalecimiento del Estado mexicano en la posguerra. Loaeza sugiere que el enorme poder que había adquirido Estados Unidos con la guerra, y su enorme disparidad con México, hizo que el régimen buscara acelerar el crecimiento económico y fortalecer el Estado, pensando que así podría aumentar su independencia y su capacidad de negociación con sus vecinos. “Una mayor fortaleza estatal era condición necesaria para aminorar los riesgos que entrañaba la política de cooperación con un país más fuerte”.¹³³ En otro trabajo, la misma autora señala que esta concentración de poder que acarrió el presidencialismo, la defensa del orden social jerarquizado y el control de la participación y representación política independiente fue producto de la acelerada e incierta transformación sociopolítica de un mundo al borde de la guerra. Por ello, se consolidó un régimen “de pluralismo limitado que tenía tres piezas claves: el intervencionismo estatal, la Presidencia de la República y el partido hegemónico, PRI”.¹³⁴

Lo cierto es que también existían a nivel interno motivos para este incremento en las capacidades del Estado. Su intervención en distintos rubros respondió a la idea de los presidentes que gobernaron que al Estado correspondía la promoción del desarrollo y la

¹³¹ *Ibid*, p. 150.

¹³² De acuerdo con la misma autora, la noción “factor americano” se refiere a “una combinación de datos coyunturales, que se proyectan en una condición estructural que es la dependencia de México en relación con Estados Unidos. Incluye la coyuntura de la política exterior de Washington, los intereses económicos estadounidenses, la información que transmiten los medios, la atmósfera predominante en la opinión pública estadounidense sobre México. Todos estos elementos pesan sobre las consideraciones del país más débil e influyen en los equilibrios internos [...]”. Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, pp. 45-46.

¹³³ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 335.

¹³⁴ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 736.

organización de la sociedad y la política, la clave del progreso nacional consistía en la ampliación de su autoridad.¹³⁵

Es importante para comprender el régimen político mexicano abordar a una de sus instituciones cumbres, el presidente de la república. Este fue el gran protagonista del periodo, cúspide del régimen posrevolucionario mexicano. Esta institución se fortaleció a expensas del Poder Legislativo y Judicial, y acumuló una gran concentración de poder. Los sindicatos se subordinaron a su autoridad.¹³⁶ A su disposición contaba con un mecanismo de gran capacidad movilizadora y social, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de los recursos del Estado, como el uso del ejército. El presidente, de acuerdo con Soledad Loaeza, “era el árbitro supremo entre intereses en conflicto”. Se encargaba de mediar en las disputas entre la élite política, entre el gobierno y los empresarios, e incluso entre estos últimos. El presidente muchas veces los resolvía haciendo un uso discrecional de la ley. Su autoridad era incuestionable y su decisión definitiva.¹³⁷ En palabras de Enrique Condés Lara, el presidente de la república

[...] no tenía la necesidad de rendir cuentas ni enfrentaba los equilibrios y contrapesos de que hablan los teóricos de las democracias representativas; con un marcado sentido patrimonialista, elevaba al rango de política de Estado, durante los seis años de su mandato, sus fobias personales, sus gustos particulares y sus ambiciones [...] Subordinados al Ejecutivo federal, sectores como los empresarios, la Iglesia y los medios informativos participaban de los beneficios del poder pero sujetos a reglas y condiciones muy definidas. De ellas, quizás las más importantes eran no protestar ni disentir.¹³⁸

La legitimidad del régimen derivó de un consenso tácito, que fue el cumplimiento de los postulados básicos de la revolución tales como el desarrollo económico, la justicia social, la reforma agraria, la protección de los derechos de los trabajadores, la educación para todos, la política de independencia frente al exterior, el ensanchamiento de las libertades políticas y un discurso que exaltó el valor de la continuidad y de la reconciliación social bajo un

¹³⁵ *Ibid*, p. 734.

¹³⁶ Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 28/08/2019); Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 348; Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 736.

¹³⁷ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, pp. 334, 354.

¹³⁸ Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión en México*, tomo I, México, BUAP/Porrúa, 2007, p. 19.

nacionalismo mestizo que había reemplazado al “nacionalismo revolucionario” del cardenismo. Conforme el proceso de su consecución se detuviera o desviará, se vulneraba la estabilidad política.¹³⁹ El mito de la “Revolución”, en contraste con las numerosas revoluciones que existieron durante la lucha armada de la segunda década del siglo XX, y la herencia de sus reivindicaciones en el régimen también lo cubrieron con un manto de legitimidad.¹⁴⁰

A partir de la segunda guerra mundial, se utilizó el recurso retórico de que no se podía distribuir la miseria, que lo primero era lograr el crecimiento económico, para de ahí distribuirlo. Bajo este discurso se sacrificaron los demás postulados como la justicia social en favor de un crecimiento sostenido, con él, los gobiernos posrevolucionarios pudieron legitimar su actuación política.¹⁴¹

2.2.4. El “autoritarismo” mexicano

La historiografía ha denominado al régimen posrevolucionario mexicano de muchas maneras. Entre los autores consultados, varios adjetivos se repiten, sin embargo ninguno tiene tanta aceptación entre los académicos y resulta más apropiado que el de “autoritarismo”. Sin duda, hay varios estudios que justifican el uso del calificativo para referirse al régimen mexicano, no obstante, elegimos en este la exposición presentada por Peter Smith, puesto que nos pareció la más detallada, comprensible y sintética de los estudios que han analizado al Estado mexicano en la posguerra.

Peter Smith hace una caracterización del régimen mexicano en base al modelo presentado por Juan J. Linz. De acuerdo con este modelo, los regímenes autoritarios son

[...] sistemas políticos con un pluralismo político limitado no responsable: sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar) carentes de una movilización política intensa o extensa excepto en algunos puntos de su evolución; y en los que un líder (o

¹³⁹ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, pp. 98-99; Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión...*, *op. cit.*, p. 61; Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 98; Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 354.

¹⁴⁰ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 67; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 227.

¹⁴¹ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 98.

si caso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles.¹⁴²

Durante el periodo de estudio, Peter Smith señala que en México existía un pluralismo limitado (como parte de las características atribuibles a los regímenes autoritarios). De acuerdo con Soledad Loaeza,

[...] cuando se dice que en el autoritarismo mexicano de los años cincuenta la participación era limitada, ello se refiere a que el Estado controlaba los canales de acceso al poder político, y también a que la participación sólo podía atender las actividades y las decisiones del poder relativas a la gestión de los asuntos cotidianos.¹⁴³

La verdadera competencia por el poder se dio entre los partidarios del régimen, entre las facciones que representan a la “familia revolucionaria”. Los partidos de oposición como el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), podían representar únicamente un desafío simbólico. Estas facciones o camarillas tenían preferencias en la amplia gama de opciones políticas (izquierda o derecha), sin embargo expresaron “su apego a los preceptos de la revolución, y de hecho el lazo esencial que los une es más bien personalista e instrumental que ideológico”.¹⁴⁴

Esta competencia y disputa entre camarillas fue adquiriendo en los cuarentas una nueva forma de resolución, se pasó de la eliminación o el aniquilamiento hacia la negociación y el equilibrio. Los grupos más poderosos obtenían puestos en las secretarías de Estado, donde podían adquirir una mayor influencia y en el que la disposición del gabinete era un indicador de la distribución de fuerzas de la élite política.¹⁴⁵

Otra de las características que Peter Smith toma del modelo de Linz y aplica al modelo mexicano es la falta de una ideología definida. De acuerdo con este, muchas doctrinas y preceptos de principio han guiado el actuar político de los gobiernos revolucionarios, varios de estos se estipularon en la Constitución de 1917: la no reelección, la reforma agraria

¹⁴² Juan J. Linz, *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Madrid, Akal, 1978, pp. 205-263, en Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 61.

¹⁴³ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 134.

¹⁴⁴ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, pp. 61-62.

¹⁴⁵ *Ibid*, p. 62.

(artículo 27), los derechos de los trabajadores (artículo 123), y la subordinación de la Iglesia al Estado; a ellos se adhirieron otros principios como el nacionalismo, el liberalismo político, la independencia nacional, la tolerancia racial y religiosa, la justicia social, la responsabilidad del Estado en la economía, el desarrollo económico, entre otros. Pero a pesar de la congruencia y seguimiento de varios de estos postulados, por sí mismos no constituyen una ideología, en un sentido estricto. Peter Smith lo denomina como una “profesión de fe no escrita”, como una mentalidad. La acción política de los regímenes posrevolucionarios durante la segunda mitad del siglo XX se guio más por un marcado pragmatismo, que por una ideología.¹⁴⁶

Otro aspecto que nos ayuda a caracterizar al régimen político posrevolucionario como autoritario tiene que ver con la poca movilización social. Es cierto que en periodos anteriores a 1946, esta afirmación resulta, por decir menos, poco precisa, sin embargo, una vez terminada la fase formativa del régimen la población respaldó con una aceptación pasiva al régimen político.¹⁴⁷

Una gran parte de la población se encontró al margen de los canales de acceso y relación con el régimen político. Esta situación hizo difícil, por decir menos, que éste sector, que también era el más desposeído social y económicamente, tuviera la capacidad para articular demandas efectivas al sistema. El régimen siempre descansó sobre una base social estrecha. Sin embargo, los líderes políticos mexicanos, conscientes de esta situación, intentaron ampliarla. Esta estrategia de “inclusividad”, tuvo por propósito incorporar a grandes segmentos de la población para “limitar y controlar las demandas al sistema, se trata de moderar las presiones populares”.¹⁴⁸

El PRI fue un organismo muy efectivo para lograrlo. El diseño estructural del partido aseguraba la incorporación política de estos elementos junto con la capacidad para resolver conflictos políticos dentro del partido y rechazar la intromisión de la oposición. La composición corporativa del partido (que incluía al sector obrero, campesino y las clases medias urbanas) fue bastante conveniente para el régimen a la hora de asegurar su autoridad

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 63.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 64.

¹⁴⁸ *Ibid.*, pp. 64, 68.

y dominio sobre estos, coartó su independencia. El corporativismo fue uno de los elementos principales del autoritarismo mexicano.¹⁴⁹

Y aunque nunca se logró completamente la incorporación de la sociedad y sus demandas al régimen político, el régimen gozó de una solidez gracias al apoyo, tanto pasivo como activo, de los sectores organizados de la sociedad. A partir de esta inclusión, el régimen optó más, como instrumento de control de las demandas, por la cooptación que por la represión e intimidación de opositores.¹⁵⁰

El régimen era muy cuidadoso a la hora de utilizar la represión y por eso tuvo un sofisticado método de coerción que aplicar a los disidentes, la intensidad de su uso varió a partir del nivel de amenaza que estos representaran. De acuerdo con Sergio Aguayo, cuando hubo opiniones disidentes, la primera reacción del régimen era de indiferencia, acompañada de la investigación de las intenciones y capacidades de los adversarios. Aquellos que mostraran signos de convertirse en una potencial amenaza eran víctimas de una mayor vigilancia. La respuesta acostumbrada era reunirse con el grupo para conocer sus demandas, mientras cooptaba a los líderes, prometiéndoles algún cargo o beneficios. Si esto no funcionaba, el siguiente paso era la contención del grupo. Se intentaba separar al grupo o crear otros organismos afines, para generar confusión. Los medios ayudaban desprestigiando a los movimientos. Si el grupo seguía ganando fuerza, utilizaban tácticas de hostigamiento como auditorias de impuestos, pérdida de empleo, encarcelación, amenazas de muerte, entre otros. Por último, si todo lo anterior no funcionaba, se eliminaba a los opositores por medio del asesinato o la “desaparición”. Este último tipo de violencia se solía utilizar sobre todo con los obreros y los campesinos.¹⁵¹

El tipo de coerción también varió respecto del grupo social del que se trató: la represión policiaca y militar como respuesta a las reivindicaciones de trabajadores y campesinos contestatarios, la concertación para los empresarios y la jerarquía eclesiástica, la cooptación y la integración simbólica para las clases medias.¹⁵²

¹⁴⁹ Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 40.

¹⁵⁰ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 68.

¹⁵¹ Sergio Aguayo, *Myths and [mis] perceptions*, *op. cit.*, p. 72.

¹⁵² Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 123.

Otro factor que denomina al régimen mexicano como autoritario según el modelo de Linz parte de la relación que tiene Estado con la economía. De acuerdo con Smith, en los autoritarismos el gobierno “desempeña un papel económico activo: interviene y, hasta cierto punto, controla la economía, sin llegar a dominarla por completo”.¹⁵³ En México, el Estado desempeñó un papel muy importante en la inversión a nivel nacional y como fuente de empleo. Dirigió instituciones de crédito, lo cual le permitió tener una considerable influencia sobre la actividad económica. En estos gobiernos prevaleció el énfasis en el crecimiento económico. Bajo esta premisa, el Estado se asumió como el principal responsable por su impulso. Optó por un modelo económico de propiedad mixta en el que jugaba un papel activo y proteccionista.¹⁵⁴

De acuerdo con su política económica, debía intervenir en la economía creando las condiciones financieras y de infraestructura necesarias para propiciar la expansión industrial. El Estado tenía la función de apoyar directamente a aquellos sectores económicos que fueran de relevancia nacional o que tuvieran un interés social en aquellos casos que la iniciativa privada no tuviera la suficiente capacidad financiera o técnica para impulsarlos.¹⁵⁵

Pero para seguir manteniendo la estabilidad y crecimiento con el mínimo mejoramiento social de la población, el régimen utilizó ciertas medidas de corto plazo como “el endeudamiento externo... como alternativa a una reforma fiscal; la inversión extranjera como alternativa al ahorro interno y [...] ayudar a cubrir el déficit de la balanza de pagos; el control del sindicalismo, como alternativa a una política de salarios favorables a los trabajadores [...]”. Lo que le ocasionaría graves problemas en las posteriores décadas y que desataría la crisis del régimen.¹⁵⁶

A pesar de todas estas similitudes con el modelo de Linz, Smith también destaca algunas diferencias, por ejemplo, la posición que ocupa el ejército. De acuerdo con Linz, los líderes provienen con frecuencia del ejército y esta institución se encuentra siempre en una relación de tensión e incertidumbre. Al menos para este periodo, en México podemos

¹⁵³ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 70.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 70; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 227; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 99; Sergio Aguayo, *Myths and [mis] perceptions...*, *op. cit.*, p. 31.

¹⁵⁵ Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 01/08/2019).

¹⁵⁶ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 99.

observar la subordinación del ejército al Estado y a la autoridad civil. Una segunda desviación se da en relación con el partido, Linz menciona que el partido autoritario no está bien organizado y tampoco ejerce un monopolio de funciones, se trata de una institución secundaria. En México, el partido fue un organismo de primer orden, que ayudó a contener las bases sociales del régimen, fue un instrumento de cooptación y control. Y aunque el partido no haya sido escenario en la toma de decisiones, ni una vía para llegar al poder, fue un elemento central del régimen político.¹⁵⁷

El régimen mexicano, a pesar de las varias particularidades que lo distinguen de otros regímenes autoritarios, presenta similitudes que son demasiado marcadas y evidentes. El modelo de Linz sirve de referente a la hora de precisar el carácter del régimen posrevolucionario, a la vez que facilita el análisis de los componentes del mismo. Este nos da una mayor certeza a la hora de denominar al régimen como “autoritario”.

¹⁵⁷ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 69.

2.3. Instituciones de control

2.3.1. La Iglesia

A lo largo de la revolución mexicana y hasta el cardenismo, las relaciones entre el régimen y la Iglesia fueron conflictivas. Partidarios de la tradición de la Reforma y de su héroe, Benito Juárez, los revolucionarios incluyeron en la Constitución de 1917 varios artículos que afectaban directamente los intereses de la Iglesia; el régimen le negó una personalidad jurídica y cualquier acción política. La Iglesia se manifestó en varias ocasiones en contra de los postulados revolucionarios, unas veces por medios pacíficos, otras, usando la violencia, como la guerra cristera. A pesar de este tipo de presión, el régimen se mantuvo firme y sustrajo el tradicional y considerable poder político que esta institución, de gran presencia social, ostentaba.¹⁵⁸

Pero para 1940, las relaciones entre estos dos actores entrarían en una nueva etapa. El régimen había seguido una política conciliadora que rindió sus frutos al empezar la presidencia de Ávila Camacho. Una acción que fomentó esta cercanía había sido el cambio moderado que se le dio a la redacción del artículo 3º, incluso las cosas que no se cambiaron, se mantuvieron en el papel sin cumplirse rígidamente.¹⁵⁹ A partir de esta fecha, el régimen se sintió con la suficiente confianza respecto a la fortaleza de sus instituciones y a su apropiación del monopolio del poder como para aceptar la presencia social de la Iglesia. Su alejamiento de la vida política y años de disputa, hicieron creer al régimen que sus días como actor de gran influencia política habían terminado.¹⁶⁰

Fueron varios los motivos por lo que se dio este acercamiento, uno de ellos tiene que ver con el reacomodo de fuerzas políticas que se dio con la fundación del PRI. El régimen posrevolucionario consideró la utilidad y apoyo que le podría brindar la Iglesia. Permitir sus actividades era una prueba de la existencia de libertades políticas. Su presencia servía como

¹⁵⁸ Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coords.), *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, México, IIS/UNAM, 1992, p. 5.

¹⁵⁹ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 155; Ernesto de la Torre Villar, et. al., *Historia Documental...*, *op. cit.*, p. 447.

¹⁶⁰ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 66; Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 15.

contrapeso de las fuerzas que inclinaban al régimen hacia una orientación más izquierdista y encauzaría hacia el régimen político la participación de grupos que en ese momento no se sentían identificados con él. El gran contacto que durante los años 1930 tuvieron la clase media y la Iglesia, hizo que reincorporar al último fuera visto como una manera para atraer al primero. Además de que el Estado mexicano no podría prescindir de la fuerza que tenía la tradición católica. A pesar de la fortaleza de las instituciones civiles y de su poder político, muchos de los valores dominantes de la sociedad seguían vinculados al catolicismo. Recuperarla le ahorra los conflictos que hubieran podido ocasionarse con la implantación de una nueva ideología y le servía para justificar el cambio y configurar el autoritarismo.¹⁶¹

Además, la clara organización vertical, monolítica y, hasta cierto punto, autoritaria de la estructura eclesiástica y sus organizaciones tuvo una gran correspondencia con el régimen posrevolucionario por lo que aportaba mucho a la cultura política de sujeción y de no participación que buscaba promover el Estado. Esta aproximación se facilitó también por la existencia de una convergencia ideológica.¹⁶² Tal como diría Soledad Loaeza, “el consenso nacionalista y liberal integraba muchos símbolos y valores tradicionalmente defendidos por la Iglesia, desde la nación natural de los mitos católicos de la mexicanidad, hasta la reivindicación de la familia como núcleo fundamental de la sociedad”.¹⁶³

La élite posrevolucionaria consideró apropiado atribuirle a la jerarquía eclesiástica una función de apoyo dentro del aparato de dominación ideológica. Su estrategia para reintegrarlo dentro de la estructura fue reconociéndole su papel como agente de cohesión social y tolerando su presencia en esta esfera, pero negándole cualquier injerencia dentro de la esfera política.¹⁶⁴

La Iglesia, también se vio beneficiada por este arreglo, ya que vio cómo se omitía la aplicación de leyes que le afectaban y cómo restauraba en parte su antigua independencia frente al Estado. La jerarquía católica aprovechó el lugar que se le ofrecía dentro del sistema, y poco a poco, recuperó la posición de poder que le habían arrebatado décadas de

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 66-67; Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 343; *Clases medias...*, *op. cit.*, pp. 151, 154.

¹⁶² Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 156.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 151.

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 156.

secularización; fue ganando peso como actor político y pudo expandir sus estructuras a pesar de las limitaciones legales que le imponían. Conforme adquirió un mayor protagonismo en el mantenimiento de la disciplina social, fue mayor la necesidad del régimen de mantener la colaboración.¹⁶⁵

Cabe destacar, que uno de los factores que intervinieron en el acercamiento Iglesia y Estado fueron las circunstancias internacionales. Una vez que el mundo se dividió en dos bandos, los gobiernos de Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines estuvieron muy interesados en manifestar sus convergencias ideológicas con Washington. Desde los años 1930, la jerarquía católica mexicana, junto con Acción Católica, apostolado seglar organizado, se dedicó a desprestigiar y combatir las ideas comunistas.¹⁶⁶ Por lo que, tal como escribiría Loaeza, “el anticomunismo fue la piedra de toque de la colaboración entre el Estado y la Iglesia en la preservación del *statu quo*,” el cual se basó en un cuerpo de valores que transmitían la obediencia a la autoridad, el respeto a las jerarquías de una sociedad desigual, machista y paternalista, el conformismo y la resignación.¹⁶⁷

En la campaña anticomunista de la Iglesia se atacó, al terminar la guerra, al Partido Comunista Mexicano (PCM), a militantes y funcionarios estatales que simpatizaban o eran cercanos a la Unión Soviética y las ideas comunistas. Entre los más destacados personajes que sufrieron sus ataques se encontraba Vicente Lombardo Toledano, Dionisio Encinas, Luis Chávez Orozco, Luis Álvarez Barret, Gaudencio Peraza, entre otros. En el caso mexicano, el anticomunismo tuvo una gran facilidad para resonar en la sociedad debido a que se presentó como una defensa de la fe religiosa, un tema que hacía mayor eco que la defensa de la propiedad privada y la libertad y, de hecho, la participación de la Iglesia magnificó el carácter religioso que tuvo. De igual forma, la jerarquía eclesiástica fue un gran medio para difundir el discurso anticomunista por todo el país, frente a un público que pertenecía a distintos estratos sociales y ante la discreción del régimen en este tema. La misa dominical era la

¹⁶⁵ *Ibid.*, pp. 155-156.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 164; María Martha Pacheco, “¿Cristianismo sí, Comunismo no! Anticomunismo eclesiástico en México, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm. 24, julio-diciembre 2002, p. 146.

¹⁶⁷ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 50.

ceremonia en donde los católicos mexicanos recibían los mensajes anticomunistas de la Iglesia.¹⁶⁸

Al final, esta oposición de la Iglesia a la doctrina y regímenes comunistas fue adoptada por los sectores más conservadores de las clases medias y altas del país. También fue compartida por amplios sectores de la sociedad mexicana que atendieron más a la acción de la Iglesia que a la propaganda estadounidense. La jerarquía mexicana prefirió, lógicamente, seguir la postura del Vaticano —que también llevaba a cabo una campaña de desprestigio y denuncia hacia el comunismo— por sobre la estadounidense.¹⁶⁹ Los lineamientos del Vaticano determinaron el comportamiento del clero mexicano. Su mensaje anticomunista tuvo gran recepción en México. El clero mexicano aparte hizo uso de símbolos muy arraigados en la identidad del mexicano como la virgen de Guadalupe para fomentar la unidad y frenar “el avance del comunismo”. De igual forma enarboló el argumento de la identificación entre catolicismo y mexicanidad, considerando la importancia de la contribución de la Iglesia en la formación de la identidad nacional. Al hacer esta asociación, se implicaba que lo que atacara al catolicismo atentaba contra la patria.¹⁷⁰

La relación que existió entre la Iglesia y el Estado entre 1940 y 1960 es descrita por Soledad Loaeza como de “complicidad equívoca”, haciendo referencia a la pretensión de la jerarquía católica de identificarse con el Estado, de legitimar el orden establecido, a cambio de ventajas jurídicas y materiales, sin renunciar a su antagonismo original.¹⁷¹ Y es que las tensiones no habían terminado del todo, la jerarquía aún seguía presionando para modificar las leyes constitucionales que regulaban su intervención en la vida pública.¹⁷²

Asimismo, durante este periodo el anticomunismo eclesiástico latinoamericano y mexicano se basó principalmente en la sospecha de que las condiciones socioeconómicas de sus países propiciaban las rebeliones de inspiración comunistas que alteraban el orden. El

¹⁶⁸ María Martha Pacheco, “¡Cristianismo sí...”, *op. cit.*, p. 143, 148; Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 361; Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 741.

¹⁶⁹ María Martha Pacheco, “¡Cristianismo sí...”, *op. cit.*, p. 143; Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 164; Jean Meyer, “La Iglesia católica en México 1929-1965”, en *Centro de Investigación y Docencia Económicas*, Núm. 30, mayo 2005, p. 24.

¹⁷⁰ María Martha Pacheco, “¡Cristianismo sí...”, *op. cit.*, p. 148; Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, pp. 164, 166.

¹⁷¹ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 157.

¹⁷² María Martha Pacheco, “¡Cristianismo sí...”, *op. cit.*, p. 147.

clima de crecientes agitaciones sociales en que se encontró México a fines de los cincuenta y la presencia en varias de estas agitaciones de miembros del Partido Comunista Mexicano y del Partido Obrero Campesino de México (POCM) hicieron que la Iglesia incrementara la beligerancia de su campaña anticomunista y lanzara críticas al gobierno por la creciente corrupción, la situación general imperante y a la aplicación del modelo económico.¹⁷³

2.3.2. El Partido

El Partido Nacional Revolucionario (PNR), Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y/o Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue uno de los organismos más importantes de todo el régimen, su conformación le daría forma a todo el aparato estatal, minaría cualquier intento de agitación social y sería el canal de acceso y comunicación entre la sociedad mexicana y la élite política posrevolucionaria. Fue el aparato en el que se daba el reclutamiento del personal político y también fue vía de acceso a los altos niveles de la administración pública. De acuerdo con Soledad Loaeza, el partido oficial fue “la columna vertebral de los equilibrios políticos nacionales, la arena donde se libraban las batallas por el poder, se ajustaban las demandas sociales y se reconciliaban intereses contradictorios”.¹⁷⁴

En un principio, se creó con la intención de unir en un cuerpo político a la mayoría de las facciones revolucionarias para oponerse a la reacción contrarrevolucionaria, ser guía del pensamiento revolucionario, perpetuar el régimen una vez que terminara el mandato de Plutarco Elías Calles y evitar los desórdenes provocados en las elecciones.¹⁷⁵ Calles pactó con la mayoría de caciques obreros y campesinos para lograr la centralización del poder y así evitar las divisiones que habían sido características de la primera etapa de la revolución. A cambio de conservar los privilegios que habían logrado con la revolución, estos jefes regionales se incorporaron, y algunos cedieron su poder, al partido. Calles logró que poderosos individuos se unieran y el nuevo partido adquirió bastante poder. “Cuanto más

¹⁷³ *Ibid.*, p. 149; Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 167, 168; Jean Meyer, “La Iglesia católica...”, *op. cit.*, p. 25.

¹⁷⁴ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 355.

¹⁷⁵ Emilio Portes Gil, “Cómo se organizó el Partido Nacional Revolucionario” en Ernesto de la Torre Villar, et. al., *Historia Documental...*, *op. cit.*, p. 493; Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 28/08/2019); Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 61.

favores ordenaba y dispensaba a través del partido el expresidente Calles, tanta más fuerza adquiriría el partido... El partido se convirtió en el mecanismo idóneo para centralizar el poder político en la ciudad de México”.¹⁷⁶

De acuerdo con Daniel Levy y Gabriel Székely, “el desarrollo del partido político oficial de México fue la pieza clave de la institucionalización”.¹⁷⁷ Ayudó a acabar con la anarquía que reinó después de la lucha armada, permitió el establecimiento de una estabilidad política, propuso una alternativa a la represión física característica de los sistemas dictatoriales e “institucionalizó el poder al sustituir a la personalidad del caudillo como base para la autoridad”.¹⁷⁸ Samuel P. Huntington sostiene que “la creación de esta institución... consiguió mantener la integridad de la esfera política frente a fuerzas sociales disgregadoras”.¹⁷⁹

Una de las mayores hazañas del partido fue generar la idea de que este representaba los valores y el legado de *la* revolución, y con ello a la “familia revolucionaria”. Jürgen Buchenau señala que la idea de una sola revolución implicó un propósito unificado y una ideología coherente que nunca existió y que las aspiraciones por las que habían muerto violentamente Madero, Zapata, Villa, Carranza y Obregón —como la democracia, la justicia social, el nacionalismo y el desarrollo económico— ahora eran confiados a la nueva elite política, dirigente del partido.¹⁸⁰

Calles adquirió un enorme poder con el partido, él se convirtió en el “Jefe Máximo de la Revolución”. Sin embargo, este poder fue minado con la llegada de Lázaro Cárdenas. Este último reorganizó el partido de acuerdo con el contexto social y político del momento. De una base que buscaba atraer a los caciques locales, lo cambió por una que incorporara a las masas. Organizó un sector agrario oficial y una enorme central obrera, que se incluyeron en la estructura del partido. Es en la incorporación de una gran cantidad de nuevas fuerzas sociales, a través de esta organización corporativista donde se encuentra, de acuerdo con

¹⁷⁶ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, pp. 61-62.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 61.

¹⁷⁸ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 97.

¹⁷⁹ Samuel P. Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, traducción de Floreal Mazia, España, Paidós, 1996, p. 229.

¹⁸⁰ Jürgen Buchenau, “The Mexican Revolution, 1910-1946”, p. 11; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 227.

Ryan M. Alexander, la genialidad de la estructura del partido, ya que neutralizó a los partidos políticos opositores.¹⁸¹ Una vez terminado el mandato de Cárdenas, en vez de continuar con los pasos de su predecesor, permitió el fortalecimiento de la institución.

Para el mandato de Manuel Ávila Camacho, los postulados del PRM y la fuerza que en él tenían el sector campesino, pero sobre todo, el obrero se volvieron un obstáculo para los proyectos y objetivos de la nueva élite que asumía el poder. Objetivos del partido como “la preparación del pueblo para imposición de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista” y el reconocimiento del “derecho de los trabajadores de contender por el poder público para usarlo en interés de su mejoramiento” y “la existencia de la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción”¹⁸² se volvieron un lastre ideológico porque sus implicaciones apuntaban a lograr una forma de gobierno marxista, que invitaba a que los trabajadores se hiciesen con el poder político y a la nacionalización progresiva de las industrias como base para una transformación del sistema social.¹⁸³

De acuerdo con Robert K. Furtak, “El partido debía ser visto como una sólida institución del sistema gubernamental mexicano, y estaba [...] orientado más bien hacia la conservación del *status quo*, que hacia la consecución y el cumplimiento cabal de los postulados sociales inscritos en la Constitución de 1917”.¹⁸⁴

Por estos motivos, junto con la experiencia almazanista, que había amenazado el proyecto de largo plazo de la “familia revolucionaria” se decidió convertir al partido en una poderosa máquina electoral y modernizarlo al nivel de la economía y la industria. Este proceso inició con la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).¹⁸⁵ Desde 1940, Ávila Camacho había lanzado un proyecto de reorganización del sector popular. El proyecto de la creación de una gran central que albergara al “tercer sector”

¹⁸¹ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 62; Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 210.

¹⁸² Las citas provienen de “Formación del PRM” en Ernesto de la Torre Villar, et. al., *Historia Documental...*, *op. cit.*, p. 501.

¹⁸³ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...” *op. cit.*, pp. 232-233.

¹⁸⁴ Robert K. Furtak, *El Partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, p. 46

¹⁸⁵ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 141; Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...” *op. cit.*, p. 232

fue la aportación del partido oficial a la política de “unidad nacional”. El 2 de marzo de 1943 nació la CNOP, la cual estaba destinada a incorporar a pequeños agricultores, industriales y comerciantes en pequeño, profesionistas, cooperativistas, colonos, maestros de escuela, burócratas, artistas, incluso a jóvenes y mujeres, de un numeroso conglomerado que —se decía— había sido “olvidado” por el régimen. La CNOP nació como un intento para servir de contrapeso e igualar la influencia política de los grupos sociales que el gobierno cardenista apoyó. Con el tiempo, adquirió una posición predominante en el partido, en detrimento de las otras dos.¹⁸⁶

Otro de los cambios importantes que se dieron en el seno del partido fue la disolución del sector militar dentro de la estructura corporativista. Sin embargo, la exclusión de su representación política no significó la pérdida de su importancia en el partido. Y es que desde diciembre de 1946, se estableció la costumbre de que los presidentes del PRI fueran militares. Este arreglo, en base a Loaeza, simbolizaba el compromiso del ejército con el arreglo institucional, además que sujetaba a estos oficiales a la autoridad del jefe del Ejecutivo. La misión del presidente del PRI era la misma que la del secretario de Gobernación: mantener la disciplina, servir de portavoz al presidente y asegurar el control político de la población.¹⁸⁷

Al finalizar el sexenio de Ávila Camacho, se ejecutó la reforma del partido. La modificación más importante consistió en la sustitución de la afiliación individual por la global y la redefinición de funciones que los sectores desempeñaban en el partido. En vez de que estos designaran a las personas que concurrirían a las elecciones, se hizo recaer la facultad a los miembros considerados de manera individual, a través del voto secreto. Esta disposición afectaba la influencia política del sector al que más beneficiaba el voto corporativo, la Confederación de Trabajadores de México (CTM).¹⁸⁸ De acuerdo con Tzvi Medin, esta democratización “implicaba la ‘depuración’ del partido oficial de los elementos marxistas, y el control político de la CTM”.¹⁸⁹ Estas modificaciones y la consecuente

¹⁸⁶ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, pp. 141-142.

¹⁸⁷ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 355; Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 29/08/2019); Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 31

¹⁸⁸ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...” *op. cit.*, p. 232

¹⁸⁹ Tzvi Medin, *El sexenio alemanista: Ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Ediciones Era, 1990, p. 36

centralización del partido lograron “fortalecer a la Presidencia de la República y disciplinar a los diversos grupos de presión frente a la autoridad y a los proyectos de desarrollo que se elaborasen desde el ejecutivo”.¹⁹⁰

A nivel ideológico, el nuevo partido también se desembarazó del PRM, aunque éste cambio se dio de una forma discreta. Medin explica que el cambio de ideologías no permitía la confrontación abierta, por lo que las modificaciones se dieron por omisión.¹⁹¹ Se omitió toda referencia al logro de un régimen socialista, se matizó la conformación de una economía agrícola colectiva y se abandonó el lema: “Por una democracia de trabajadores” por el de “Democracia y justicia social”. Esto significó la exclusión del programa e influencia de la izquierda oficial y el abandono de toda tendencia cercana a este espectro político.¹⁹²

A partir de 1946, el PRI adquirió características antidemocráticas. Funcionó más como un instrumento de control político que como una herramienta que promocionara la participación política de la sociedad. En su seno se reprodujeron prácticas que potencializaron la forma paternalista del autoritarismo como la cooptación, el fraude, el nepotismo, el compadrazgo, el patronazgo y el soborno. Otorgó un gran poder político al presidente, quien ostentaba la “jefatura real” del partido; con este cargo obtuvo facultades como el nombramiento de gobernadores, presidentes de municipios importantes, senadores y mayoría de los diputados, la designación de su sucesor sexenal y la remoción de gobernadores cuando lo considerase necesario.¹⁹³

Una vez iniciada la guerra fría, el PRI fue una de las instituciones que más abiertamente tocó el tema del anticomunismo. Aunque siguió el patrón general de discreción del régimen, podemos encontrar en las declaraciones de sus dirigentes y miembros manifestaciones más explícitas de la orientación política que seguía el régimen. Por ejemplo, ante una junta de presidentes de los comités regionales del PRI realizada el 28 de octubre de 1947, el licenciado Jesús García González, miembro del partido, aseguró que se expulsaría del partido a todos los elementos comunistas y que el PRI no admitiría “doctrinas disolventes

¹⁹⁰ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...” *op. cit.*, p. 233.

¹⁹¹ Tzvi Medin, *El sexenio alemanista...*, *op. cit.*, p. 36.

¹⁹² *Ibid.*, pp. 36-37; Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...” *op. cit.*, p. 234.

¹⁹³ Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 234; Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coords.), *El fin del proyecto...*, *op. cit.*, p. 29.

enemigas de la democracia”.¹⁹⁴ De acuerdo con *La Prensa*, en la reunión, se presentaría documentación sobre “las actividades que desarrollan los elementos comunistas dirigidos por Lombardo.”¹⁹⁵

Otro caso en el que el PRI ostentó sus credenciales anticomunistas fue durante las acusaciones contra su presidente general de ser miembro del Partido Comunista, a lo que el organismo político respondió que tanto el PRI como el militar repudiaban las doctrinas comunistas, y que Sánchez Taboada jamás había profesado esas teorías sino que, por el contrario, este había protagonizado las más agresivas campañas contra los comunistas mexicanos. El partido afirmó también que no seguía más principios y mandamientos que los establecidos en la Constitución y que “sólo profesa los ideales de la mexicanidad”.¹⁹⁶

2.3.3. El Ejército

El ejército ha tenido siempre un lugar importante dentro de la vida política nacional. De acuerdo con Samuel P. Huntington, durante el siglo XIX México tuvo, “en materia de intervenciones militares en política, los peores antecedentes de toda América Latina”.¹⁹⁷ Los ejércitos locales, fieles a algunos caciques, constituían una fuerza política decisiva y muchas veces determinaban quien gobernaba el país. Las fuerzas armadas eran idóneas porque ofrecían la posibilidad de una movilidad social. La milicia fue sitio para jóvenes oficiales ambiciosos que podían ascender por la estructura burocrática o desplazar a los gobiernos existentes.¹⁹⁸

Aun después de cierto control por parte de Díaz, los militares siguieron jugando un papel muy activo durante y después de la revolución. Sin embargo, con la revolución empezaron a tomarse medidas para contener su poder. El triunfo del conflicto armado marca, de acuerdo con Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz, el origen crucial de las fuerzas armadas

¹⁹⁴ “El PRI expulsará de su seno a comunistas”, 27 de octubre de 1947 en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante IPS), Caja 2, exp. 2, fs. 198.

¹⁹⁵ “Junta del PRI en Campaña Anticomunista”, *La Prensa*, 28 de octubre de 1947.

¹⁹⁶ “Condenación General Para el Comunismo”, *Excélsior*, 4 de Marzo de 1949.

¹⁹⁷ Samuel P. Huntington, *El orden político...*, op. cit., p. 229.

¹⁹⁸ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, op. cit., p. 63.

del país y con la promulgación de la Constitución de 1917 se intentó subordinar su poder al de la carta magna.¹⁹⁹

En la práctica, la facción sonoreNSE que tomó el poder político, y luego sus sucesores, intentaron controlar y subordinar al ejército por medio de una táctica de premios y castigos. Se incorporó a los generales revolucionarios al ejército regular, incluyéndolos en la nómina federal de sueldos y brindándoles seguridad social, se atribuyó, tanto a aliados como disidentes, gubernaturas estatales y otros puestos de importancia, se promovieron estándares profesionales entre los reclutas y entre los jóvenes oficiales, y se brindaron muchas oportunidades de corrupción; pero también se castigó a los generales desleales, separándolos de sus bases de poder y, en general, reduciendo drásticamente el gasto militar del presupuesto federal.²⁰⁰

Gracias a estas tácticas, para la década de 1930, el ejército se mantendría alejado de la vida política del país. Para este periodo las sublevaciones militares ocurrieron solo esporádicamente —siendo la de 1938, la última insurrección militar—; éstos levantamientos, no obstante, demostraron más la fortaleza del régimen que su vulnerabilidad frente a las fuerzas armadas. En la pérdida del peso político y la moderación de sus ambiciones, también influyó la creación del partido oficial. Cárdenas los incluyó como un sector más del PRM, bajo el razonamiento de que era mejor integrarlos en una institución controlada por otros. Poco a poco, empezando por Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, los generales fueron cediendo terreno al dominio civil, sin que ocasionara grandes disturbios dentro del grueso del ejército.²⁰¹ Durante la presidencia de Ávila Camacho, finalmente se desapareció al sector militar del partido, con lo que fue una prueba más de la estabilización que estaba logrando el régimen político y del papel que ocuparían en adelante los militares en la vida política mexicana.²⁰²

¹⁹⁹ Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 341.

²⁰⁰ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 64; Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 47.

²⁰¹ Samuel P. Huntington, *El orden político...*, *op. cit.*, p. 229; Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 30; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 99; Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 64; Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 30.

²⁰² Luis Aboites Aguilar, “El último tramo...”, *op. cit.*, p. 278; Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 31.

La elección del primer presidente civil en 1946, se dio sin grandes resistencias por parte de los militares —como había ocurrido con todas las elecciones presidenciales desde 1910—, a pesar de la incertidumbre que al régimen le ocasionaba este sector. Este hecho simbolizaría la estabilización de los civiles sobre el control político del país. Miguel Alemán llevó a cabo un relevo generacional en la alta oficialía, reorganizó las fuerzas armadas y su distribución territorial. Procuró también mejorar su situación económica, en especial de los altos mandos, a pesar de que disminuyó el gasto militar. Esta dinámica de incrementar el gasto destinado al bienestar de los militares y disminuir el presupuesto en equipo militar se mantuvo hasta 1970.²⁰³

El ejército durante el periodo de estudio se subordinó a la autoridad del régimen posrevolucionario. Algunos autores mencionan que debido a la forma en que desembocó el movimiento revolucionario, con el triunfo de una de las facciones del movimiento revolucionario —la “familia revolucionaria” y el partido político que después formó— el ejército debió su lealtad política más al partido hegemónico y el régimen político emanado de él que al Estado y las instituciones políticas.²⁰⁴ Su legitimidad emanaba de la revolución de 1910, así como su alianza con el gobierno civil fue fuente de legitimación de ambos grupos. La consolidación de esta institución tuvo un propósito encauzado hacia el interior por sobre el exterior. Por su peculiar situación geopolítica, la concepción misma de seguridad nacional tuvo una orientación marcadamente doméstica, enfocada al mantenimiento del orden interior. Su principal doctrina fue el “nacionalismo revolucionario”, centrado en la soberanía nacional y en la independencia respecto a Estados Unidos.²⁰⁵

Desempeñó en este periodo funciones residuales importantes como la resolución de conflictos, por medio de la intimidación, el espionaje y la represión —principalmente en áreas rurales, lejos del escrutinio público—,²⁰⁶ la vigilancia de cualquier amenaza contra la

²⁰³ Luis Aboites Aguilar, “El último tramo...”, *op. cit.*, p. 278; Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 31; Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 01/09/2019); Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 338.

²⁰⁴ Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 341; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 100.

²⁰⁵ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 69; Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 65; Sergio Aguayo, *Los archivos de la violencia*, México, Reforma/Grijalbo, 1998, p. 32; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 342.

²⁰⁶ Sergio Aguayo, “The Myth of Mexican...”, *op. cit.*, p. 73; 1968, *Los archivos...*, *op. cit.*, p. 32; Peter H. Smith, *Los laberintos del poder...*, *op. cit.*, p. 47.

estabilidad, también tomaron parte en ciertos proyectos para el desarrollo de la infraestructura y fueron “brazo de represión contra quienes representaran desafíos importantes contra el régimen (guerrillas, campesinos, trabajadores y, ocasionalmente, estudiantes)”.²⁰⁷ Y es que como apunta Kuri, “el ejército no dejó de ser el administrador de la violencia por excelencia, la primera y última trinchera en la aplicación de la coerción estatal”. Fue una gran policía nacional y administrador de la protesta, el descontento y la obediencia. Se aplicaría su fuerza de represión sobre todo a habitantes del mundo rural, aunque también se ejerció sobre obreros y estudiantes.²⁰⁸

También fueron una pieza importante en el proceso de centralización. Los jefes de las zonas militares intervenían para asegurarse que los gobernadores y caciques acatasen las decisiones del presidente. Loaeza presenta un caso de mayo de 1954, en el que luego de disturbios públicos en Guerrero, el presidente Ruiz Cortines solicitó la desaparición de poderes y la destitución del gobernador. El jefe de la zona y sus tropas supervisaron el cumplimiento de la decisión porque el gobernador se había negado a obedecer.²⁰⁹

La institucionalización del ejército dentro de una estructura política dominada por civiles, junto a su subordinación al presidente de la república fue una de las características más importantes del régimen, parte fundamental y peculiar del arreglo político mexicano y pilar de la estabilidad del régimen político mexicano.²¹⁰ Esta característica lo distinguió de los demás países latinoamericanos, en los cuales durante casi todo el siglo, pero más para la segunda mitad, los militares derrocaron a los gobiernos civiles y gobernaron durante largos periodos. Como lo pondrían Daniel Levy y Gabriel Székely, en México, el gobierno estuvo en manos de una élite civil de profesionales, no sólo de soldados en traje de civil o de soldados que acaban de convertirse en civiles.²¹¹ Y es que a diferencia de otros países en Latinoamérica, México fue uno de los países que menos presupuesto destino a los militares, por lo que es fácil entender su poco poder para influir en la política civil y es el fenómeno

²⁰⁷ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 65.

²⁰⁸ Ariel Rodríguez Kuri, “México: guerra fría...”, *op. cit.*, p. 648.

²⁰⁹ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 355.

²¹⁰ Ilán Bizberg, Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea...*, *op. cit.*, p. 300; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 99; Luis Aboites Aguilar, “El último tramo...”, *op. cit.*, p. 278; Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 65.

²¹¹ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio...*, *op. cit.*, p. 64.

que de acuerdo con Mario Ojeda, fue la causa y efecto de la sujeción de las fuerzas armadas a los gobiernos constitucionales.²¹²

2.3.4. Los aparatos de seguridad

En cuanto a los aparatos de seguridad, estos fueron otra pieza importante dentro del régimen para poder controlar a la disidencia. Tal como lo menciona Sergio Aguayo, al momento de abordar la calidad de los servicios de inteligencia en un país autoritario, estos se caracterizan porque no hay controles sobre su actividad, viven en la sombra y responden a las órdenes de grupos con intereses particulares, que es lo que ocurrió en el caso de México.²¹³

Desde la revolución, ante la debilidad y pobreza de los primeros gobiernos, se crearon organismos encargados de recopilar información por medio del espionaje con el fin de conocer sobre amigos y enemigos, defenderse de una posible amenaza y poder tomar decisiones políticas razonables que permitieran la permanencia de la élite política en el poder. El cuerpo especializado en inteligencia creado en estos primeros tiempos sobrevivió por varias décadas y aunque cambió de acuerdo a circunstancias internas y externas, su función como policía política dentro del régimen político mexicano permaneció intacta el resto del siglo.²¹⁴

A pesar de las actividades que las organizaciones de inteligencia realizaron durante las décadas de 1920 y 1930 (en el caso de México a cargo del Departamento Confidencial), en esta tesis abordaremos a partir de la llegada de Miguel Alemán a la presidencia, ya que éste constituyó una de las organizaciones más importantes de México en este ramo, la Dirección Federal de Seguridad (DFS). De acuerdo con Sergio Aguayo, no se conoce la fecha exacta de creación de la DFS pero el primer documento oficial que lo menciona es de marzo de 1947, en el cual se establece su dependencia al presidente de la república. La creación de esta dirección le permitía al presidente monitorear a sus enemigos políticos y sus potenciales actividades subversivas. Aunque la dependencia pasó a formar parte de la Secretaría de

²¹² *Idem.*; Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op. cit.*, p. 100.

²¹³ Sergio Aguayo, *La Charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Raya en el agua/Grijalbo, 2001, p. 36.

²¹⁴ *Ibid.*, pp. 36-38.

Gobernación durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, siguió sirviendo y debiendo su lealtad al titular del Ejecutivo.²¹⁵ La institución, al igual que sus antecesoras, “siguió flotando en un limbo jurídico y continuó sometida a los vaivenes políticos y a las influencias corruptoras del autoritarismo exacerbado”.²¹⁶

Este organismo se encargó de diversas funciones, entre ellas se encontraban la de proteger al jefe del Ejecutivo y a los mandatarios extranjeros que visitaran el país, a investigar aquellos asuntos que eran considerados por la alta oficialía como delicados, y a realizar operativos contra los enemigos del régimen. Durante este periodo, el concepto de seguridad tuvo muy poca elaboración intelectual. De hecho, hubo una reticencia por parte de las autoridades y académicos por elaborarlo, lo que dio espacio a que este fuera entendido de manera muy ambigua, generalmente asociado al control de la disidencia por medio de la fuerza e implicando, como propósito de las políticas de seguridad, la defensa del régimen político más que del Estado. Las amenazas al régimen no tenían criterios explícitos de definición, por lo que esta tarea se delegó a los funcionarios en turno. Por tanto, las amenazas a la seguridad y su nivel de peligrosidad cambiaban conforme lo hacía el Ejecutivo y los puestos principales de Gobernación. La agenda de seguridad estuvo integrada por los enemigos del presidente, tanto los opositores de derecha e izquierda, como miembros de la familia revolucionaria.²¹⁷

Una de sus principales actividades fue el espionaje político de los opositores del régimen y de los rivales políticos del Poder Ejecutivo en el PRI. Sergio Aguayo comenta que los principales blancos del espionaje eran los “izquierdistas, obreros sindicalizados (petroleros y ferrocarrileros), algunos extranjeros, periodistas criticones, políticos que

²¹⁵ *Ibid.*, p. 62; *Los archivos...*, *op. cit.*, p. 31; Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 43.

²¹⁶ Sergio Aguayo, *La Charola...*, *op. cit.*, p. 61.

²¹⁷ *Ibid.*, pp. 67, 91; Sergio Aguayo, “Los usos, abusos y retos de la seguridad nacional mexicana, 1946-1990””, en S. Aguayo y B.M. Bagley (eds.), *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 2002 (2ª edición), p. 115, <https://books.google.com.mx/books?id=0Wy1e4CcfSsC&pg=PA142&lpg=PA142&dq=JIS+248/M&source=bl&ots=7ZGhzhbpKZ&sig=ACfU3U3w546K6yAFbmcBYoDPMQeYdc-Few&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjpieyH1c3iAhWHuZ4KHXGfBnkQ6AEwBHoECAgQAO#v=onepage&q=JIS%20248%2FM&f=false>; , Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 356.

inquietaban a los gobernantes y miembros del PRI que se unían a la oposición por ambiciones de poder”.²¹⁸

Los medios que utilizaron para cumplir con esta labor fueron la intervención de teléfonos, infiltración en los grupos disidentes, intercepción de correspondencia y por medio de informantes en amplias esferas de la vida nacional. El espionaje fue la tarea en que alcanzó un mayor grado de eficiencia. En el trabajo de vigilancia también se contó con la información que enviaban amigos, conocidos y ciudadanos, con toda la informalidad y parcialidad que ello implica, que por medio de cartas y comunicaciones verbales a Gobernación y el presidente, en los que denuncian conspiraciones de los enemigos del régimen posrevolucionarios.²¹⁹

A diferencia de otros servicios de inteligencia en el mundo, la DFS también fue operativa, de acuerdo con Sergio Aguayo, fue responsable de la persecución, el castigo y la eliminación de los enemigos del Estado. En esta tarea de controlar y reprimir a los movimientos opositores que surgieron en el país fue muy eficaz y exitoso, aunque con saldos muy altos en cuestión de derechos humanos.²²⁰

En cuanto a la Dirección General de Investigación Políticas y Sociales (DGIPS) esta se encargó de investigar aquellos problemas políticos y sociales que le asignaba el secretario de Gobernación, y sólo a este le informaba. DGIPS sería el nombre que se le asignaría a partir de 1948 al Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, sucesor de los primeros servicios de inteligencia, Oficina de Información Política y Social (1935) y el Departamento Confidencial (1920 aproximadamente). Una de las diferencias con la DFS se encontraba en sus informes, ya que en los de DGIPS no existe síntesis por parte de director, se enviaba la información en bruto de todos los agentes del país.²²¹

Una de las críticas más comunes a los aparatos de seguridad, en especial la DFS, es el grado de impunidad con el que actuaron, debido a la falta de institucionalidad y que les

²¹⁸ Sergio Aguayo, *La Charola...*, *op. cit.*, pp. 68, 71.

²¹⁹ Sergio Aguayo, *Los archivos...*, *op. cit.*, p. 34; *La Charola...*, *op. cit.*, p. 68.

²²⁰ Sergio Aguayo, “Los usos, abusos...”, *op. cit.*, p. 115; *Los archivos...*, *op. cit.*, p. 31.

²²¹ Sergio Aguayo, *Los archivos...*, *op. cit.*, p. 32; <https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/guia/intro.html#sdfootnote25sym> (fecha de consulta: 18/09/2019)

llevó a un alto grado de corrupción; otra crítica, es que en realidad ninguna de estas hizo un trabajo profesional de “inteligencia”, es decir, capturar, depurar y procesar la información para después quitar toda aquella que fuera irrelevante o falsa y que así los receptores del mensaje (en este caso los gobernantes) pudieran valorar con precisión el contenido de este. En el caso mexicano, en los informes que se entregaban a los mandatarios se incluían los rumores y chismes con los hechos de importancia. A pesar del enorme empeño que ponían a la recopilación de información, su principal deficiencia seguía siendo la escasa o nula interpretación que le daban a esta información.²²²

Puede argumentarse, y para los propósitos de esta tesis es necesario señalarlo, que la creación de estos aparatos de seguridad fue, en parte, producto de la guerra fría. Esto puede comprobarse en la atención que prestaban a miembros y actividades del Partido Comunista Mexicano y sus asociados. Vicente Lombardo Toledano y Lázaro Cárdenas fueron de los personajes a quien más se siguió.²²³ De acuerdo con Enrique Condés Lara, arrastró durante “su existencia la impronta que marcó su nacimiento: la lucha contra la subversión comunista y las ideas exóticas; la certeza de que combatía una conspiración extranjera, apoyada por los malos mexicanos; la convicción de que dicha tarea era vital para la nación y no debía parar ante nada y por nada”. Este anticomunismo resulta lógico si consideramos la estrecha colaboración que hubo entre los aparatos de seguridad mexicanos con el FBI y la CIA y del gran apoyo que recibió de estos últimos en el entrenamiento técnico e ideológico de sus agentes, en cuestiones de seguridad interna y de lucha contra la subversión.²²⁴

²²² *Ibid.*, p. 32; *La Charola...*, *op. cit.*, pp. 68, 92.

²²³ Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, pp. 43, 212.

²²⁴ Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión...*, *op. cit.*, p. 65.

Capítulo 3

Aplicación del anticomunismo mexicano

Introducción al tercer capítulo

Como se ha visto en anteriores capítulos, la llegada de la guerra fría significó un parteaguas dentro de la política de cada uno de los países que, directa o indirectamente, se involucraron en el conflicto. Aunque su impacto varió en intensidad en cada país, es indudable su intervención y huella en los procesos políticos de estos. En México, esta influencia se mantuvo imperceptible por mucho tiempo, o al menos se intentaron disimular y encubrir las dinámicas que la guerra fría había desatado en el país por medio de una retórica nacionalista, independiente y revolucionaria, bajo un gobierno que se autodenominaba con este último adjetivo. Sin embargo, en el contexto del conflicto bipolar, México se insertó dentro de la esfera de influencia estadounidense y adoptó su línea estratégica y política de combate al comunismo; aunque cabe aclarar, y de aquí parte la hipótesis del capítulo, que lo hizo bajo sus propios términos y en aras de alcanzar intereses particulares.

Una vez que ya hemos abordado los factores externos e internos que influyeron y en los elementos que permitieron la conformación del anticomunismo mexicano, toca el momento de exponer los términos e intereses que guiaron el anticomunismo del régimen político. Por lo tanto, el objetivo del capítulo será explicar los componentes que el presente estudio distinguió del anticomunismo en México, los métodos que el Estado mexicano utilizó para excluir, dentro de la élite política mexicana y los puestos políticos de relevancia nacional, a comunistas y miembros de la izquierda; su pérdida de influencia política y la exposición de los casos más relevantes de este hecho.

De igual forma, se analizará la manera cómo se atentó contra la autonomía sindical de las masas trabajadoras en los que es conocido como el famoso “charrazo” y se expondrán las reacciones a este hecho por parte de los obreros durante la siguiente década, hasta la represión contra las huelgas ferrocarrileras. La exposición de estos objetivos se dividirá en tres apartados.

En un primer apartado nos concentraremos en las características generales de esta línea ideológica durante el periodo de estudio, qué valores seguía, cuál era su propósito, bajo qué discurso se enarbolo, junto con los componentes que le definen y distinguen de otros anticomunismos.

Los siguientes apartados se encargaran de demostrar la aplicación de este anticomunismo por parte del régimen posrevolucionario mexicano hacia distintos actores comunistas, marxistas y de izquierda a mediados del siglo XX, que como hemos dicho anteriormente, fue un periodo de grandes cambios políticos y económicos, de viraje respecto a propuestas revolucionarias como la cardenista, aunque también de la consolidación autoritaria de muchas propuestas e instituciones políticas implantadas por los anteriores gobiernos.

La demostración de la inversión de la postura del régimen hacia la izquierda mexicana se dividirá en dos partes, y aunque ambas buscan exponer el carácter anticomunista del régimen, el enfoque cambia en relación a los receptores de las políticas gubernamentales. El segundo apartado atenderá la evolución de la relación entre el régimen y los grupos y/o partidos comunistas o de izquierda, los momentos claves, junto con el acoso y represión a los que estos se vieron sometidos una vez que la correlación de fuerzas dentro de la familia revolucionaria y en el panorama internacional cambiaron.

El tercer apartado se enfocará en un grupo social muy específico que, más que ningún otro, tuvo un papel muy importante durante la presidencia de Lázaro Cárdenas y que después resentiría con fuerza el reorientación de la política del régimen a partir de los cuarenta, el sector obrero. Al igual que en el segundo, se retomara la evolución de su relación con el aparato estatal, los momentos de mayor relevancia en la vida política y social del país, y el proceso de la pérdida de su autonomía sindical. Este proceso resulta relevante resaltarlo, porque partimos de la hipótesis de que es la mayor prueba de la existencia del anticomunismo en las políticas gubernamentales, y que antecede a sucesos políticos con una fuerte carga anticomunista —como la matanza de Tlatelolco—, a pesar de la discreción con la que el régimen abordó este asunto. También es relevante porque los motivos detrás de la cooptación de los obreros demuestran la similitud y particularidad del caso mexicano con respecto a los anticomunismos que se practicaban en el continente.

3.1. Características y componentes del anticomunismo mexicano

3.1.1. El Anticomunismo

Al inicio de la década de 1940, dos hechos marcarían el inicio de una nueva etapa en la historia de México: la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia y el inicio de la segunda guerra mundial. El primero de los sucesos es relevante porque consolida la tendencia política que estaba siguiendo el rumbo del país luego del radicalismo cardenista. El segundo implica un cambio en la geopolítica mundial que llevara a México a afrontar las dificultades que conllevaba su inserción en el mundo.

Durante el gobierno de Ávila Camacho hubo un cambio interno en la conformación de la élite en el poder. La balanza política se inclinó, en detrimento de la coalición cardenista, hacia los grupos empresariales, la Iglesia católica y las nacientes clases medias, con los cuales se buscó una reconciliación luego de que amenazaran la continuidad del régimen en las elecciones de 1940. Este proceso se aceleraría con la entrada de México a la segunda guerra mundial y el acercamiento con la Unión Americana.¹

El giro conservador del régimen, el culto al produccionismo —que tendrá su auge con Miguel Alemán— y la tendencia a restarle margen de maniobra al movimiento obrero se hicieron patentes desde este sexenio con sucesos como las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo en 1943 y el pacto obrero-patronal de 1945.² Ya desde entonces se empieza a purgar a la izquierda de la burocracia federal y las empresas estatales, empezando por “la cacería de brujas anticomunista realizada en el sindicato de maestros”.³

Para el final de la segunda guerra mundial, alejados ya de la necesidad de mantener un consenso social, la posición de la izquierda resultaba incómoda para la familia

¹ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México”, *Foro Internacional*, vol. LIII, núm 1, 2013, p. 8, 49

² El pacto obrero-patronal fue una alianza entre diversas organizaciones obreras y patronales —la CTM, la Confederación de Cámaras Industriales y la Cámara de la Industria de Transformación— que se suscribió en abril de 1945 y que se pronunciaba por la autonomía económica de México, por estimular su desarrollo y por elevar el nivel de vida de la población mexicana. Rafael Loyola Díaz, “Manuel Ávila Camacho: el preámbulo del constructivismo revolucionario” en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 222.

³ Barry Carr, *La Izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, p. 152.

revolucionaria. Entre la posición oficial y estos elementos existían fisuras que la guerra había logrado controlar y maquillar, pero una vez concluida no existían motivos sólidos para continuar con la alianza. Un aspecto que acentuaría la separación sería la modificación de la correlación de fuerzas a nivel internacional con Estados Unidos a la cabeza del desarrollo económico, tecnológico e industrial y la postura anticomunista que adquiriría conforme crecían las tensiones con la Unión Soviética. Esta situación colocó a cualquier izquierda antiimperialista en el lugar que alguna vez ocupó el nazifascismo.⁴

El régimen mexicano tuvo que adaptar sus valores y su ideología dentro de uno de los campos ideológicos que ofrecía la guerra fría, que por su posición geográfica lo remitía a Estados Unidos. Era indispensable que la práctica política mexicana se alejara del proyecto populista del cardenismo, para así evitar una movilización independiente de las masas que pudiera provocar las suspicacias de Washington. En esta nueva época, el gobierno de Washington demandaba un apoyo incondicional y la aceptación de su interpretación de la realidad de posguerra, por lo que la adopción del anticomunismo era un requisito para mantener buenas relaciones con Estados Unidos.⁵

La amistad con Washington en tiempos de guerra había traído para México una oleada de inversiones extranjeras que llegaron producto de la expansión económica estadounidense. En ese momento, México vivía una etapa de modernización de su infraestructura y de crecimiento económico. El programa de industrialización que Alemania planeaba aplicar necesitaba de estas inversiones y de equipo industrial —proveniente de Estados Unidos— para continuar con el proceso de desarrollo. Por lo tanto, las prioridades de la guerra fría fueron adoptadas por el gobierno de Alemania para mantener ese apoyo. Esas prioridades implicaban mitigar la influencia de la izquierda y los comunistas en el sector industrial y político.⁶ Tal y como señala Soledad Loaeza, había muchos motivos para alinearse con la

⁴ Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952: civilismo y modernización del autoritarismo*, tomo XX, México, Colegio de México, 1979, p. 112, <https://www.jstor.org/stable/j.ctv233nk1.5>; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 152.

⁵ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 150; Soledad Loaeza, *Clases medias y política en México, la querrela escolar, 1959-1963*, México, El Colegio de México, 1988, p. 138.

⁶ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 152; Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 138; Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría más templada: México entre el cambio revolucionario y la reacción estadounidense en Guatemala y Cuba” en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004, p. 122; Cindy Vanessa Olvera Camacho, “representaciones sociales del sexenio de Miguel Alemán Valdés en la obra fílmica de

postura estadounidense, pero la que tenía mayor peso fue la de “mantener la tasa de crecimiento de la economía y el proceso de industrialización iniciado gracias al aumento de las exportaciones mexicanas que la guerra había estimulado”.⁷

El alineamiento con Estados Unidos quedó demostrado durante la visita de Truman a la capital mexicana en marzo de 1947 y de Alemán a Washington en abril, en el que ambos presidentes confirmaron la coincidencia ideológica de sus países en favor de la democracia. Este acuerdo ideológico, junto a la enunciación entre esos días de la doctrina Truman, trajo inmediatas repercusiones a la política interna mexicana, como el recrudecimiento de la tendencia anticomunista oficial, evidente en la denuncia del general Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del PRI al comunismo como una influencia perniciosa y a Lombardo Toledano como agente de Moscú⁸ o en sus declaraciones de que “El PRI está materialmente decidido a combatir con todas sus fuerzas al comunismo; mejor dicho, la labor de capa comunizante que se realiza en México [...] Combatiremos al comunismo [...] no sólo con una declaración de ser anticomunista; lo combatiremos y fuerte [...]”.⁹

Además de la exclusión de la izquierda de los espacios políticos, Alemán promovió otras medidas que dan cuenta de este cambio en los principios del régimen como la creación de una institución de seguridad nacional parecida al FBI estadounidense, la DFS; la promoción del *american way of life* en el consumo y la adopción de un discurso afín a los postulados ideológicos de Estados Unidos. De acuerdo con Elisa Servín, así fue como el gobierno de Alemán se asumió capitalista y anticomunista, con el fin de “mantener la colaboración estadounidense en el proceso de crecimiento económico”.¹⁰

Alejandro Galindo (1946-1952)”, tesis para obtener el título de Maestra en Historia de México, Morelia, Mich., UMSNH/IIH/CONACYT, 2019, pp. 105-106.

⁷ Soledad Loeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 138.

⁸ Soledad Loeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, en Erik Velásquez García (et. al.), *Historia general de México Ilustrada*, vol. II, México, Colegio de México/Cámara de Diputados, 2010, p. 341; Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 176.

⁹ “EL PRI EN EL FRENTE ANTICOMUNISTA”, *La Prensa*, 23 de abril de 1948.

¹⁰ Elisa Servín, “Propaganda y Guerra Fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo”, en *Signos Históricos*, Núm. 11, enero-junio, 2004, p. 17.

Ambos gobiernos —el de Manuel Ávila Camacho y el de Miguel Alemán— fueron marcadamente anticomunistas, sin embargo, con el del último se da un cambio cualitativo en sus características. De acuerdo con Soledad Loaeza:

[...] el sexenio del presidente Alemán fue la época más dura del anticomunismo mexicano, el PCM vivió en estado permanente de agonía, resultado de una serie de purgas internas y de la represión de que fue objeto. La policía cateaba regularmente sus oficinas, interrumpía sus reuniones y encarcelaba a sus líderes. En consecuencia, era de los más pequeños de América Latina.¹¹

De acuerdo con Barry Carr, en su sexenio se adoptó también la lógica de los nacionalistas y la izquierda de que el impulso industrializador era la clave de la emancipación nacional, concluyendo que nada debía obstaculizar el camino del desarrollo. Esta lógica sería muy práctica a la hora de aplicar la estrategia de revertir lo ganado por los trabajadores durante las movilizaciones en torno a la unificación sindical durante el sexenio de Cárdenas y marginar a las fuerzas de la izquierda política en los movimientos de masas, el partido oficial y la educación. Una vez acometidos estos golpes fueron desechados los últimos vestigios del frontismo popular. También “canceló cualquier interpretación de la tradición revolucionaria que fuera incompatible con el programa de acelerada modernización capitalista emprendido por el régimen”.¹²

El PRI demostró en varias ocasiones su carácter anticomunista y purgó de sus filas a comunistas y simpatizantes. La policía y unidades del ejército vigilaron y agredieron a personalidades y organizaciones de izquierda de una forma más violenta y descarada. El secretario general del PCM, Dionisio Encina fue detenido en varias ocasiones junto con otros miembros del partido como Blas Manrique, secretario de la organización, que fue detenido a punto de pistola y abandonado a las afueras de la ciudad de México. Estos actos de violencia contra varios miembros de la izquierda llevo a considerar al PCM a reanudar sus estructuras y rutinas clandestinas.¹³

¹¹ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” en *Historia Mexicana*, vol. LXVI, Núm. 2, octubre-diciembre 2016, p. 744.

¹² Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, op. cit., p. 155.

¹³ *Idem*.

Este recrudecimiento de la represión también tuvo sus motivos internos. El logro de una estabilización política exigía, para su conservación, la desactivación de la militancia sindical y las inquietudes en el campo.¹⁴ El anticomunismo era una buena forma de lograrlo, ya que servía de “ejemplo político de lo no permitido en el país”.¹⁵ Autores como Vanessa Olvera apuntan que el anticomunismo oficial cambió su orientación hacía el interior conforme fue demostrándose su utilidad, lo que en un principio fue “una preocupación legítima de evitar alarmar a los inversionistas estadounidenses y de mantener una buena relación diplomática con el vecino”, en poco tiempo se convirtió en “una justificación para coartar la democracia y hacer una persecución hacía alguna actitud de insubordinación”.¹⁶

Tal como Soledad Loaeza señala, esta corriente ofreció un marco de justificación racional y moral a medidas como el control del movimiento obrero, la reinstalación de la propiedad privada en el centro de la estructura agraria, a la protección y promoción de los intereses del sector privado y al acercamiento con Estados Unidos.¹⁷

El anticomunismo mexicano jugó un papel importante en la justificación y fomento de la “unidad nacional”, “fue utilizado por el Estado para mantener el *status quo* y “se convirtió en uno de los aspectos dominantes de la cultura política que alimentaba el consenso nacionalista y liberal”. También afianzó la alianza política con los empresarios, la Iglesia católica y las clases medias porque fue un punto de convergencia entre estos y el régimen posrevolucionario que buscaba una legitimidad democrática. De igual forma, debido a la propaganda que asociaba al comunismo con totalitarismo y al bando capitalista con la democracia y libertad, la adopción de esta línea también servía para acreditar en el ámbito internacional la naturaleza democrática de las instituciones mexicanas, por lo que ocultó los verdaderos mecanismos autoritarios del régimen político.¹⁸

Resulta interesante el caso mexicano puesto que las manifestaciones de anticomunismo se produjeron en un contexto de estabilidad social, de detrimento por parte de las organizaciones de obreros y campesinos y del ala más progresista dentro de la élite

¹⁴ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 343.

¹⁵ Cindy Vanessa Olvera Camacho, “representaciones sociales...”, *op. cit.* p. 105.

¹⁶ *Ibid.*, p. 109.

¹⁷ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 135.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 134-135.

política, junto con una presencia insignificante del Partido Comunista, comparado con otros países de Latinoamérica. A pesar de todo esto, y de hechos que confirmaban el debilitamiento de la izquierda, el espectro del anticomunismo aparecía en declaraciones oficiales, “estructuraba la militancia católica, justificaba la agresividad de los empresarios frente al Estado, estimulaba la organización de las clases medias”.¹⁹

Motivo de inquietud para algunos mexicanos, más que el PCM y su presencia en el movimiento obrero era la existencia de la embajada de la Unión Soviética y la Sociedad de Amigos de la URSS. Estos despertaban las más variables acusaciones sobre su implicación en una conspiración en contra de las instituciones mexicanas. De acuerdo con estos mexicanos, debido a la clandestinidad de sus actividades no se podía conocer la fuerza verdadera e influencia del comunismo en el país. Parte de la hipótesis de Soledad Loaeza sostiene que también era la conciencia del propio privilegio de quienes lo disfrutaban lo que generó un prejuicio anticomunista que le temía a una explosión o revolución social orquestada no por el pequeño PCM, sino por la gran mayoría que vivía en la miseria y marginada de los beneficios del crecimiento económico del país.²⁰

Cabe aclarar que el término “comunismo”, como señala Jürgen Buchenau, nunca tuvo el mismo significado en México que en Estados Unidos.²¹ En México, la defensa contra la “amenaza comunista” consistió en una defensa patriótica de la familia y la religión. Muy pronto adquirió el carácter de una cruzada de defensa religiosa, cuyo símbolo más poderoso fue la virgen de Guadalupe, que era también protagonista de los orígenes míticos de la nacionalidad; en este sentido puede entenderse el peso de la Iglesia católica en la promoción de esta línea. Este componente religioso fue un factor importante de cohesión social interclasista. Esta dimensión religiosa estuvo ausente en el anticomunismo estadounidense, que, en cambio, se concentró en la defensa de las libertades individuales y de la propiedad privada, y sólo en algunos casos enunció el comunismo ateo.²² En ambos casos, sin embargo,

¹⁹ *Ibid.*, p. 136.

²⁰ *Idem.*

²¹ Jürgen Buchenau, “México y las cruzadas anticomunistas estadounidenses, 1924-1964” en *Secuencia*, Núm. 48, 2000, p. 226.

²² Soledad Loaeza, Estados Unidos y la contención, *op. cit.*, p. 50; “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 740; *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 137.

el término se usó de una manera indiscriminada y poco estricta, tal como menciona Soledad Loaeza:

Entre 1946 y 1958, el anticomunismo en México, como en otros países, se fundaba en una concepción extensiva e indiferenciada del comunismo, que en las denuncias de dirigentes políticos, empresariales y religiosos resultaba ser una categoría vaga. En ella quedaban incluidos líderes obreros, maestros, profesores universitarios y hasta libros, es decir, todo aquello que podía ser percibido como ajeno al orden establecido o favorable a un cambio social violento.²³

El anticomunismo no era algo nuevo en el campo ideológico y político de México, nació casi al mismo tiempo que el comunismo llegó al país. En los años veinte el anticomunismo apareció como respuesta a las políticas gubernamentales anticlericales y educativas del régimen posrevolucionario. Estos términos e interpretación se usaron como marco de referencia durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, entre 1934 y 1940, cuando la reforma agraria y el activismo obrero y campesino se enfrentó a los intereses de empresarios y las clases medias, que utilizaron los enfrentamientos en Europa para darle forma y contenido a la disputa en México. Sin embargo, durante esta época y bajo la coyuntura de la guerra fría, el anticomunismo se exacerbó.²⁴

Pero, a pesar de que el anticomunismo era un elemento del régimen posrevolucionario de estos años, siempre se evitó alguna declaración o referencia pública y directa a la amenaza comunista, inclusive, nunca se incluyó como componente legítimo de la doctrina oficial. Esta discreción en la forma y métodos que se aplicó se debe al carácter antipopular de la doctrina anticomunista que no cuadraba con la política de conciliación social del régimen ni con la tradición de la revolución mexicana de la que tanto se autoproclamaba heredero.²⁵ Soledad Loaeza apunta también a que se evitaron declaraciones explícitas por respeto al ala izquierda

²³ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 135

²⁴ *Idem.*; “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 48.

²⁵ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 138; Lorenzo Meyer, “La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004, p. 104;

de la élite en el poder, que ya estaba resentida por el trato político que se le dio en los cuarenta.²⁶

Otro estudioso del tema, Luis Medina sugiere que el anticomunismo mexicano evitó los aspectos más nocivos con que se presentó en otros países latinoamericanos debido no solo al referente histórico del movimiento armado, sino también al contenido progresista y social de muchos artículos de la Constitución, fuente de legitimidad del régimen.²⁷ Nosotros advertimos además otro motivo por el cual la agresividad con la que se dio la disputa entre el régimen con la izquierda fue menos corrosivo que en otras latitudes del continente al inicio de la guerra fría, que es, que los elementos de esta corriente se encontraban muy debilitados y dispersos, sin suficiente fuerza para poder contrarrestar las primeras agresiones del régimen.

Ante la medida del régimen en su vocación anticomunista, la prensa fue un medio importante para esparcir el mensaje anticomunista del régimen posrevolucionario y contribuir a formar en la opinión pública una intolerancia hacia los comunistas. Los magnates de la prensa mexicana, de ascendencia fascista y falangista o con vocación proestadounidense, forjaron lazos muy estrechos con el Estado una vez que éste manifestó su tendencia política e ideológica. La prensa fue una entusiasta colaboradora en el proceso de difamación de comunistas, líderes sindicales y partidarios de la izquierda que, aunado a su vocación anticomunista, recibió jugosos pagos monetarios provenientes de la Presidencia de la República, la embajada estadounidense y otras oficinas gubernamentales.²⁸

3.1.2. El nacionalismo

Uno de los componentes que ayudó a integrar discretamente al anticomunismo dentro de los valores revolucionarios fue el nacionalismo. Este constituyó un elemento muy importante en el país desde el siglo XIX, y durante los gobiernos posrevolucionarios jugó un papel no menos primordial al momento de tener que afrontar los problemas que implicaba el conflicto bipolar y la relación con Estados Unidos. El nacionalismo, como veremos más adelante, es

²⁶ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 50

²⁷ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 180.

²⁸ Elisa Servín, “Propaganda y Guerra Fría...”, *op. cit.*, pp. 19, 21, 27.

parte inherente del régimen político mexicano, sin embargo, para los propósitos de este estudio consideraremos los aspectos del nacionalismo que aportaron una mayor complejidad al anticomunismo mexicano.

Antes de desglosar la función que para el régimen posrevolucionario mexicano tuvo el nacionalismo, empezaremos por explicar el papel que este ha desempeñado en la vida política del país. En sus inicios, fue concebido como un proyecto de integración de los habitantes de lo que era conocida como la Nueva España. Fungió, al igual que otros nacionalismos, como una expresión de búsqueda de autonomía y, en un principio, se definió en contraposición a un tercero, que en su momento fue España, y que tiempo después sería Estados Unidos. Conforme fue sufriendo intervenciones políticas, conquistas y pérdidas de territorio, el nacionalismo mexicano adquirió un carácter sumamente defensivo que se soldó con la idea del mantenimiento de la independencia y la soberanía nacional.²⁹ Esta última idea se volverá uno de los principales propósitos que defenderá el nacionalismo en el siglo XX.

El régimen de Porfirio Díaz, a principios del siglo pasado, tuvo una inclinación europea que fue debilitada por la revolución. La exaltación de los valores mexicanos y el ser nacional que generó el conflicto fue un factor clave para la transformación de México a nivel cultural. Una forma de contrarrestar la influencia europea del régimen de Díaz fue cambiar el enfoque hacia las raíces indígenas de México. Ante los cambios políticos y sociales producidos por el conflicto armado, la revolución engendró su propio nacionalismo, el “nacionalismo revolucionario”, que sería la marca del nuevo Estado mexicano y funcionaría como un sello de la identidad nacional. El nuevo nacionalismo sirvió, además, para dar un sentido a la muerte y destrucción del conflicto armado, tratándolo como una lucha en contra de los excesos de la dictadura porfirista y las intervenciones extranjeras. A su debido tiempo, fue una base para la construcción de nuevas instituciones, ya que obtuvo el apoyo de las masas.³⁰

²⁹ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 59.

³⁰ Daniel Levy y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio, paradojas del sistema político mexicano*, México, El Colegio de México, 1985, p. 57; Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte” en Mercedes de Vega Armijo (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821—2010*, vol. I, México, Secretaria de Relaciones Exteriores/Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011, p. 228; Sergio Aguayo, *Myths and [mis] perceptions: changing U.S. elite visions of Mexico*, -----, Colegio de México/Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 1998, p. 258.

Al empezar la etapa de la construcción del régimen posrevolucionario, el nacionalismo se convirtió en un símbolo importante de los esfuerzos de la élite gobernante por conservar el poder y el privilegio. La “familia revolucionaria” alimentó el nacionalismo con los mitos de la revolución para consolidar la legitimidad del régimen. Esta fórmula se utilizó como un mecanismo de control. Con Cárdenas y la expropiación petrolera, quedó demostrado el potencial y fuerza del nacionalismo para obtener el apoyo de la sociedad en la implementación de políticas.³¹

Con la llegada de Ávila Camacho, el régimen buscó un método de integración nacionalista que uniera a la sociedad, que incluyera a las clases medias y a los grupos empresariales al régimen político, que mantuviera la alianza nacional, superara los desacuerdos políticos y justificara moralmente la conciliación social.³² Por ello, la propuesta de “nacionalismo posrevolucionario” de Ávila Camacho se apoyó “en los temas de la reconciliación social y de la unidad nacional, con la intención inicial de poner fin a los antagonismos internos que había provocado el radicalismo cardenista”.³³

Esta propuesta fue un importante elemento en la política de “unidad nacional” del sexenio y cumplió su cometido de ser un elemento cohesionador interclasista y de mantener al país alejado de la movilización social y la inestabilidad política en tiempos de guerra. La función desmovilizadora del nacionalismo lo haría adoptar algunos temas propios de la derecha como “la neutralidad del Estado, el rechazo a reconocer los conflictos sociales y la primacía de la unidad nacional por encima de las facciones políticas”.³⁴ El “nacionalismo posrevolucionario” buscó la homogeneización social, mediante la creación de una identidad que se basaba en el mito del mestizaje —la combinación de dos razas y culturas, la española y la indígena—, que contribuyera a la despolitización de la sociedad. En este periodo, sus temas centrales fueron la revolución como una experiencia única, el mestizaje y la originalidad de la vía mexicana al desarrollo.³⁵

³¹ Sergio Aguayo, *Myths...*, *op. cit.*, p. 258; Lorenzo Meyer, “La guerra fría...”, *op. cit.*, p. 109.

³² Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, pp. 130-131.

³³ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 39.

³⁴ Soledad Loaeza, *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 132.

³⁵ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 734; “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 40.

La llegada de la guerra fría planteó nuevos retos para el régimen posrevolucionario y su propuesta nacionalista. En primer lugar, El acercamiento con Estados Unidos también fue un acicate para que la élite mexicana impulsara el nacionalismo como doctrina de gobierno y ofreciera un contrapeso la influencia cultural de estadounidense. De acuerdo con Soledad Loaeza, los presidentes mexicanos de este periodo hicieron del “nacionalismo posrevolucionario” un escudo de protección frente a impulsos intervencionistas o imposiciones de Washington, sin confrontaciones ni rupturas.³⁶ En segundo lugar, el nacionalismo podía presentar al régimen político mexicano como una tercera vía, única y original, que tomaba lo mejor de los sistemas de producción contrapuestos, con el fin de “contrarrestar los efectos desestabilizadores de la oposición comunismo-capitalismo, izquierda-derecha en el orden interno”.³⁷

Pero ante la alineación inequívoca que solicitaba Washington a su política de contención y al carácter anticomunista de muchos miembros de la élite gobernante, el nacionalismo sirvió para matizar el contenido anticomunista en los postulados del régimen, al ser utilizado se entendía que la postura que tomaba el gobierno se debía a cuestiones nacionales y no a imposiciones externas. En este sentido, anticomunismo y nacionalismo se complementarían. En una situación en la que México optaba por la “democracia” en el dilema ideológico del mundo bipolar, el recurso del nacionalismo no era poco útil para mantener los equilibrios internos del régimen.³⁸

El nacionalismo junto con el anticomunismo, cumplieron una función estabilizadora porque privilegiaban la continuidad y promovían el conformismo político, que alimentaba el respeto al *status quo*. Esto se logró por medio de la difusión de una visión del rumbo del país a través de una interpretación lineal de la historia de México que sugería la continuidad de los procesos históricos más relevantes de la nación, y por lo tanto planteaba la imposibilidad de cambiar el camino que había sido determinado por la independencia, la reforma y ahora, la revolución. El devenir histórico era presentado como un proceso acumulativo de conflictos en los cuales los objetivos que se perseguían fueron la integración de la nación y la instauración de la democracia. Esta interpretación lineal de la historia como una sucesión

³⁶ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 38.

³⁷ *Ibid.*, p. 37; “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 734.

³⁸ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 178-181.

coherente de acontecimientos que buscaban instaurar la democracia y el desarrollo en la sociedad, servía para justificar el presente, para presentarlo como “una etapa de transición necesaria en una estructura fundamentalmente sana”.³⁹

El régimen posrevolucionario utilizó otros recursos para poder expresar su desapego por el comunismo o cualquier postura afín, como la exaltación de los postulados contenidos en la carta magna de 1917. La vanagloria que se hacía de las libertades individuales otorgadas en la Constitución era una referencia indirecta a la ausencia de estas en los regímenes comunistas. De igual forma, la interpretación de la originalidad de la Constitución —que dotaba de garantías individuales al mismo tiempo que reivindicaciones para obreros y campesinos— hacía argumentar a la élite política de que la carta magna era una fuente inagotable de soluciones a los problemas del país y por ello, México era inmune a cualquier influencia exterior o “ideología exótica”.⁴⁰

El nacionalismo fue un componente muy importante en la desmovilización propia de un autoritarismo, este fue útil también porque concordaba con el discurso de la guerra fría que deslegitimaba toda clase de diferencia política argumentando que la situación mundial de emergencia requería la unión con el gobierno.⁴¹

La doctrina se expresó de forma poco estructurada y con una baja definición ideológica con el fin, apunta Soledad Loaeza, de incluir al mayor número posible de miembros de una sociedad que se caracterizaba por ser sumamente heterogénea. Esta imprecisión dio pie también a ambigüedades que permitieron a las autoridades, además de apuntalar el monopolio del poder, promover actitudes hostiles hacia el comunismo como doctrina y como forma de organización. Fomentó el temor al comunismo bajo la premisa de que era ajeno y contrario a los ideales y principios de la revolución mexicana.⁴²

³⁹ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 40; *Clases medias...*, *op. cit.*, p. 133.

⁴⁰ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, pp. 40, 41.

⁴¹ *Ibid.*, p. 40.

⁴² *Ibid.*, p. 37; *Clases medias...*, *op. cit.*, pp. 132-138; “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 734.

3.1.3. La industrialización

Una de las inquietudes más grandes de la familia revolucionaria era la debilidad de México frente a su vecino del Norte, la cual daba pie a una mayor vulnerabilidad de intervenciones políticas. Por su tamaño, la proximidad geográfica, un poderío militar de alrededor de un millón y medio de efectivos y una población de 150 millones de personas, resulta comprensible la constante tensión que sentía frente a su vecino un México con apenas 25 millones de habitantes, con una economía predominantemente agrícola y 50 000 efectivos militares.⁴³ La situación geopolítica de la posguerra incrementó esta disparidad de condiciones, junto con el desasosiego de la élite política mexicana. Ante esto, un componente en la lógica del régimen fue el estatismo.

De acuerdo con este, para lograr un México fuerte que contrarrestara las fuerzas amenazantes del exterior, era necesario contar con un Estado fuerte y centralizado, que tuviera capacidad de maniobra para intervenir en amplias actividades de la nación. La economía, se pensaba, era una de las actividades claves que lograrían el fortalecimiento del país frente al exterior. Por lo tanto, la política económica de este periodo se enfocó en conseguir este último propósito.⁴⁴

Tal como lo plantea Ernesto de la Torre, la experiencia de los tiempos de guerra confirmó la enseñanza que había dejado la época de la depresión sobre la debilidad de una economía colonial y las ventajas que ofrecía un sistema bien planeado de industrias nacionales.⁴⁵ La idea era lograr el crecimiento económico y de los grupos económicos mexicanos nacionalistas para lograr la autonomía del país con respecto de la economía internacional y así lograr su emancipación. Este fin no es nada desdeñable si consideramos que en ese contexto la política estadounidense solía ejercer presiones por medio de medios económicos para asegurar el apoyo político. El nacionalismo económico fue uno de los componentes más importantes del régimen, y aunque cambiaron sus métodos a medida que se alternaban los líderes del régimen, no perdió de vista su principal objetivo. En los cuarenta,

⁴³ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, pp. 43, 45.

⁴⁴ Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, *op. cit.*, p. 413.

⁴⁵ Ernesto de la Torre Villar, et. al., *Historia Documental de México*, tomo II, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1974, p. 442.

con más acento a la llegada de Miguel Alemán, se pensó que esto se conseguiría a través de la modernización e industrialización del país.⁴⁶

El cambio en la agenda económica hacía el fomento de la industria nacional, tal como describe Ryan M. Alexander, reflejó el cambio en el panorama internacional y en los propios equilibrios internos de la familia revolucionaria. El plan de Alemán era hacer al país más autosuficiente económicamente.⁴⁷ Alemán promocionó la industrialización como un medio para resolver la inestabilidad económica del país, fortalecer la independencia política, acelerar el desarrollo social y el mejoramiento de sus condiciones materiales. El objetivo industrial consistió en potenciar a las empresas dedicadas a la transformación de productos primarios. Se pretendía apoyar a aquellas actividades que permitiesen cambiar la exportación de materias primas por manufacturas y que, al mismo tiempo, satisficieran la demanda nacional.⁴⁸

Este proyecto se implementaría a través de la estrategia de sustitución de importaciones. La sustitución de importaciones consistía en “un enfoque destinado a utilizar la protección del gobierno para reforzar las políticas internas de la producción para un mercado de consumo en expansión, al tiempo que se reduce la dependencia de los ingresos de exportación”.⁴⁹ Este proceso inició en tiempos de guerra, al llenar el vacío dejado por la falta de bienes de consumo importados de Europa y Estados Unidos. La idea central de su proyecto económico era que la sustitución de importaciones traería un rápido y estable crecimiento del PIB, por lo tanto sería posible lograr un incremento de la riqueza y con ello, su redistribución a los mexicanos. Difería de la propuesta cardenista de enfrentar el problema

⁴⁶ Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coords.), *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, México, IIS/UNAM, 1992, p. 3; Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 44; Ryan M. Alexander, “Fortunate sons of the Mexican Revolution: Miguel Alemán and his generation, 1920-1952”, tesis para obtener el grado de doctor en filosofía, Estados Unidos, University of Arizona, 2011, p. 33.

⁴⁷ Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, pp. 14, 170.

⁴⁸ Vanni Pettinà, “Adapting to the new world: México’s International Strategy of Economic Development at the outset of the Cold War, 1946-1952”, *Culture & History Digital Journal*, vol. IV, Núm. 1, June 2015, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 21/10/19); Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 236.

⁴⁹ Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, pp. 14, 170.

social por medio de la mejora de salarios y distribución de tierras y en su lugar apostaba por un aumento de la producción en agricultura e industria para que “hubiera más para repartir”.⁵⁰

El intervencionismo estatal fue una pieza central del proyecto nacional posrevolucionario, y para el caso del desarrollo económico no sería una excepción este patrón. La premisa alemanista era que la industrialización dirigida por el Estado y el intervencionismo eran una continuación del modelo estatista de la posrevolución, pero esta vez, haciendo énfasis en la industria. Sin embargo, esta intervención solo se daría en la regulación de las leyes —para evitar los excesos del capitalismo—, en el impulso de la infraestructura —como la construcción de caminos, presas y sistemas de irrigación— y en el desarrollo de empresas que se consideraran necesarias para el crecimiento pero que no fueran atractivas para la iniciativa privada. El resto de la modernización de las estructuras productivas del país debía recaer, de acuerdo con Alemán, en la iniciativa privada. Esta era vista por el alemanismo como el principal agente de desarrollo económico.⁵¹

La política económica de Alemán se encargó de proteger el mercado interno; ofrecer condiciones propicias para la inversión privada; establecer bajas tasas impositivas; otorgar exenciones fiscales; crear infraestructura; establecer una política de bajos salarios; proporcionar materias primas y servicios públicos baratos, así como invertir en la producción de aquellas ramas en la que se consideró indispensable. El gobierno intervino en la implementación directa de varios proyectos industriales, estos proyectos fueron financiados con crédito de instituciones bancarias nacionales como Nacional Financiera S. A. (NAFINSA). Uno de los efectos del modelo de desarrollo fue que hizo del Estado un agente activo del desarrollo, por lo que retiró fondos de otros campos como los destinados a satisfacer las demandas de bienestar social. Los ahorros fueron canalizados hacia la inversión

⁵⁰ Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 4, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 21/10/19); Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...”, *op. cit.*, p. 236.

⁵¹ Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, pp. 4-5, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 21/10/19); Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...”, *op. cit.*, pp. 238, 245; Blanca Torres, “Aprendiendo a negociar con una superpotencia: los años del gobierno de Miguel Alemán, en *De la guerra al mundo bipolar*, México, El Colegio de México, 2010, p. 66.

en infraestructura en vez de la de programas sociales.⁵² En palabras de Antonia Martínez, “el Estado renunció a establecer prioridades económicas y sociales”.⁵³

Para lograr la modernización de la economía nacional era necesario mantener la “unidad nacional”. Alemán propugnaba por la colaboración de clases como requisito para la ejecución del proyecto. En un principio, su gobierno reconoció que los derechos sociales de los trabajadores estaban garantizados, pero que los obreros también tenían que ser conscientes y mesurados en sus demandas. Debían abocar sus peticiones a un incremento en la productividad.⁵⁴

A la agricultura se le confirió un papel auxiliar. Debía orientarse hacia un incremento de la producción y suministro de productos abundantes y baratos destinados al mercado interno. Debía incrementar su producción de materias primas para destinarlos a la industria nacional y, además, productos para la exportación; lograr la autosuficiencia alimenticia para dejar de importar alimentos disminuiría la salida por ese concepto de divisas, que se destinaría a la adquisición de tecnología, bienes de capital y maquinaria.⁵⁵

A nivel interno, la implantación de esta estrategia de industrialización contó con un apoyo amplio por parte de diversos sectores sociales. Varios creían “que México no tenía otra alternativa que la de profundizar la transformación capitalista de la sociedad en la inmediata posguerra”.⁵⁶ La modernización capitalista impulsada por Alemán era vista por buena parte de la izquierda como inevitable y necesaria para que el país pudiera lograr la autonomía, disminuyera su subordinación al “imperialismo estadounidense” y eliminara los obstáculos “semifeudales” que lo mantenían atado a la condición de nación “semicolonial”. La relación entre industrialización y el mejoramiento de las condiciones sociales de la

⁵² Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...”, *op. cit.*, pp. 245, 251; Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, pp. 5-6, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 21/10/19); Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 350.

⁵³ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...”, *op. cit.*, p. 251.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 236-237; Blanca Torres, “Aprendiendo a...”, *op. cit.*, p. 66.

⁵⁵ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...”, *op. cit.*, p. 237.

⁵⁶ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 161

población mexicana fue otro motivo para el apoyo que recibió el proyecto de modernización económica por parte de la izquierda.⁵⁷

El plan de Alemán enfrentó algunas dificultades para concretar su ejecución, como el proceso de reconversión de la industria norteamericana de un enfoque militar a uno civil que puso en peligro la incipiente industria mexicana, la cual enfrentó serios problemas de competitividad. Además, el intervencionismo y proteccionismo mexicano se vieron limitados por la existencia del tratado comercial de 1942 firmado con Estados Unidos, que obligaba a que ninguna de las partes modificara los aranceles sin el consentimiento del otro. Otro aspecto fue la falta de fondos para poder financiar el costoso plan de modernización económica promovida por el Estado.⁵⁸

En una economía de “desarrollo tardío” —tal como la define Peter Smith— como la de México, el desarrollo industrial tendió a importar procesos y materias primas industriales de los países más industrializados. Este método requería de bienes de capital, los cuales debían ser proporcionados por el Estado mexicano y por la inversión extranjera de origen norteamericano. Además de los ingresos por el comercio y el turismo, una parte considerable de los bienes que eran proporcionados por el régimen, y que tanto demandaba el crecimiento económico, los obtenía a través de créditos externos. Por lo tanto, el papel de los recursos extranjeros, principalmente estadounidenses, eran indispensable en el nuevo proyecto económico de Alemán.⁵⁹ “Desde el punto de vista de la administración de Alemán, Estados Unidos tenía el capital público y privado que México necesitaba para lanzar y sostener su plan de desarrollo industrial.”⁶⁰

“México dependía de buenas relaciones económicas con Estados Unidos”,⁶¹ por lo que mantener el nivel de las relaciones bilaterales alcanzadas por México y Estados Unidos en la guerra y evitar cualquier desacuerdo, disgusto o ruptura como los ocasionados durante

⁵⁷ *Idem.*; Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 6, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 21/10/19)

⁵⁸ Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 7, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 21/10/19); Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...”, *op. cit.*, p. 242.

⁵⁹ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder, el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, Colegio de México, 1981, p. 51.

⁶⁰ Vanni Pettinà, “Adapting to...”, *op. cit.*, p. 7, <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2015.003> (fecha de consulta: 21/10/19)

⁶¹ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 47

la etapa del cardenismo se volvió primordial durante la etapa alemanista. Para esto, la administración persiguió una estrategia de desarrollo capitalista que equilibraba el proteccionismo de Estado con la inversión extranjera. También se contaba con un optimismo que fue propio de la inmediata posguerra. A pesar de las desventajas que la élite política mexicana veía en su posición geopolítica, también consideró los posibles beneficios que podría representarle. En base a la buena disposición norteamericana para con sus vecinos latinoamericanos durante la segunda guerra mundial, se tuvo la idea de que Washington mantendría su cooperación política y económica en la posguerra, más, considerando que México es el país colindante del flanco sur.⁶²

Tal y como se percató la élite mexicana con el cambio de la política estadounidense, su fomento del libre comercio en las Conferencias interamericanas y su promoción de programas como el Plan Marshall, la postura de Washington no fue exactamente favorable hacia Latinoamérica, como originalmente se previó. En un primer momento los funcionarios mexicanos recibieron una respuesta poco alentadora de sus contrapartes estadounidenses a su búsqueda de apoyo a su programa de industrialización por sustitución de importaciones. Aun así, Alemán y su administración buscó aprovechar las oportunidades que la disputa bipolar le ofrecía a México para obtener un trato preferencial al momento de solicitar un préstamo o inversión privada de parte de la Unión Americana.⁶³

Como se vio en capítulos anteriores, para Estados Unidos su interés en México consistía en conservar una buena relación y mantener la estabilidad política. Esto le abría a México un espacio necesario de negociación. Dentro de la nueva política de contención, México conservaría su adhesión ideológica a la democracia y combatiría a los comunistas, “a cambio de concesiones en sus relaciones económicas”.⁶⁴

El comunismo fue atacado como ideología, atento el régimen a que no afectara los intereses de la economía nacional. Evitó que los comunistas ocuparan un cargo o tuvieran una participación importante dentro de los puestos políticos del gobierno o en el sector industrial, tanto para que no se vieran coartados los intentos de la administración de obtener

⁶² Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, pp. 14, 170.

⁶³ *Ibid.*, p. 7; Blanca Torres, “Aprendiendo a...”, *op. cit.*, p. 71.

⁶⁴ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 47.

préstamos e inversión en Washington, como para que dentro del gobierno no hubiera impedimentos en la obtención de los mismos. Los gobiernos de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines se encargaron de eliminar cualquier posible traba que dificultara la inversión extranjera en México. Así, el anticomunismo ayudó a desplazar a la oposición que hubiera podido ser un obstáculo para una cooperación política bilateral estable.⁶⁵

Tanto el comunismo como el anticomunismo fueron tratados de una forma que no afectara los intereses del régimen político y su política económica, se acosó al ala de izquierda más radical y se hacía usualmente una declaración oficial contra el comunismo, pero siempre procurando que éste no perjudicara el camino ya trazado por el régimen para conseguir el desarrollo del país y que no atentara la precaria estabilidad política y social.

⁶⁵ Cindy Vanessa Olvera Camacho, “representaciones sociales...”, *op. cit.* pp. 105-106; Jürgen Buchenau, “México y las cruzadas...”, *op. cit.*, p. 738; Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención...”, *op. cit.*, p. 51.

3.2. El régimen posrevolucionario frente a los comunistas y la izquierda

3.2.1. Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho

En este apartado abordaremos de manera más concreta la relación del régimen posrevolucionario mexicano con la izquierda en el periodo de estudio, aunque también nos ocuparemos de los antecedentes inmediatos de esta correlación en los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho. Principalmente haremos una descripción del vínculo entre estos dos agentes, en el que se destacará el giro que se dio a partir de la década de 1940, que pasó de un trato de estrecha colaboración al marginamiento de la izquierda en la esfera política mexicana y un alejamiento del propio régimen con este grupo. De igual manera, atenderemos los conflictos internos que provocaron el debilitamiento político de la propia izquierda. Esperamos que a través de esta explicación se pueda demostrar lo expresado en los anteriores capítulos.

El anticomunismo ya había sido una tendencia y, la represión de los comunistas, una práctica política del régimen posrevolucionario mexicano anterior a la política de contención estadounidense. Durante el periodo del “Maximato” se lanzó una fuerte represión y persecución política en contra el Partido Comunista Mexicano, al grado de que la mayor parte de sus actividades las realizó de forma clandestina. Este fue uno de los motivos por los que durante estos años el PCM estuvo integrado por una base muy pequeña, aunque también hubo factores internos que determinaron esta situación, como las dificultades organizativas, la breve permanencia de las direcciones y al sectarismo que seguía una línea de la Comintern que favorecía poco al abandono del aislacionismo.⁶⁶

Al llegar los años de la presidencia de Cárdenas, la movilización obrera y popular se intensificó. Se da el nacimiento de los grandes sindicatos industriales nacionales, la consolidación de un poderoso sindicato de maestros y el crecimiento de la actividad y el

⁶⁶ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 26, 61; Encarnación Pérez, “En el sexenio de Cárdenas” en Arnoldo Martínez Verdugo, ed., *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1985, p. 151; Inspector: 42.-J. Sánchez de Tagle.-Insp. PS-21.J. González Valencia, “Informan sobre Asamblea efectuada por el Partido Comunista Mexicano”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante IPS), Caja 20, exp. 2, f. 6.

tamaño del PCM. Cárdenas eliminó las restricciones contra la prensa del Partido Comunista, liberó a los presos políticos comunistas y eliminó el órgano de gobierno que los persiguió (tanto al PCM como a la izquierda en general) durante el callismo, el Departamento de Servicios Confidenciales.⁶⁷ En cuanto a número de miembros, este aumentó de una forma vertiginosa, al grado de que Barry Carr considera a esta etapa del PCM como su “edad de oro”.⁶⁸ El partido aprovechó el favorable momento histórico que trajo la presidencia de Cárdenas y la mayor libertad que se les concedió.

Aunque al inicio del sexenio el PCM no apoyó plenamente a Cárdenas, el cambio en la política del comunismo internacional favoreció el acercamiento de estos elementos y su inserción en la vida política del país. Con esta reforma se modificó su percepción de actores como el PNR, al cual comenzó a considerar como un factor decisivo para la formación del Frente Popular, debido a su gran base de masas; también calificó al gobierno de Lázaro Cárdenas como nacional-reformista con posiciones de izquierda y que este junto con el partido del régimen eran dirigidos por los sectores burgueses nacionalistas, ajenos a los intereses del “imperialismo”.⁶⁹

Uno de los periodos más importantes para este grupo a nivel de acciones fue el año de 1936. En él se dio un paso importante en la unificación sindical con la creación de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM). El régimen posrevolucionario fue un importante impulsor de la unión en una sola central de las organizaciones obreras y campesinas más destacadas del país, “aunque en términos que impedían la creación de un bloque obrero-campesino unificado”.⁷⁰

Otro suceso importante sería la realización de la Reforma Agraria. De acuerdo con Encarnación Pérez, el caso que propició su ejecución fue la lucha de los obreros agrícolas de la Comarca Lagunera que habían sostenido una huelga de once días, estos además apoyados e influenciados por el PCM. A pesar de que en un principio fueron reprimidos, al final Cárdenas expidió el decreto del 6 de octubre, en el que las haciendas fueron expropiadas para

⁶⁷ Encarnación Pérez, “En el sexenio...”, *op. cit.*, p. 151; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 26, 61.

⁶⁸ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 26

⁶⁹ Encarnación Pérez, “En el sexenio...”, *op. cit.*, pp. 157-158.

⁷⁰ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 61-62.

beneficiar a los obreros agrícolas con alrededor de 221 ejidos comunales. El PCM también venía realizando una labor de luchas por la tierra y las condiciones de trabajo en la zona cafetalera del Soconusco en Chiapas, en partes de Michoacán y en la región azucarera del Norte de Sinaloa.⁷¹

El mayor logro del PCM durante los años de Cárdenas fue el de adquirir una fuerte presencia dentro del aparato administrativo del Estado, principalmente en el área educativa, con los maestros y funcionarios educativos. “La Secretaria de Educación fue sin duda el foco de influencia más importante del PCM durante el sexenio de Cárdenas”. Los maestros a su vez jugaron un papel muy importante en el partido, siendo el mayor grupo profesional. En 1939, el PCM fue un gran partícipe en la creación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y la mayoría de sus cargos directivos fueron ocupados por miembros del partido. También hubo núcleos comunistas en las secretarías del Tesoro y de Comunicaciones y Obras Públicas y en el Departamento de Riego.⁷²

Cabe aclarar que a pesar del importante papel que el PCM jugó en estas movilizaciones sociales, el crecimiento que sus filas experimentaron por esos años y la influencia que adquirió debido a la llegada de sus miembros a puestos directivos dentro de las organizaciones obreras, los sindicatos y las juntas de profesores, el PCM nunca fue un partido particularmente grande. Su tamaño y su base social fueron reducidos.⁷³ Tampoco logró asumir el liderazgo de la clase obrera mexicana y —más allá de lo que muchos rivales y anticomunistas pensaban o acusaban, y del hecho de que los secretarios generales de los sindicatos de mineros y metalúrgicos y petroleros a fines de 1939 eran miembros del partido— los grandes sindicatos industriales nunca estuvieron controlados por los comunistas. Ni siquiera, de acuerdo con Soledad Loaeza, fueron los principales interlocutores de Moscú, papel que había asumido desde 1935 Lombardo Toledano.⁷⁴

En los siguientes años el gobierno cardenista realizó la expropiación de las compañías petroleras extranjeras, empezó la propuesta de autogestión obrera de compañías como los ferrocarriles y continuo la implementación de la reforma agraria que afectó a los grandes

⁷¹ *Ibid.*, p. 62; Encarnación Pérez, “En el sexenio...”, *op. cit.*, p. 167.

⁷² Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 70-71.

⁷³ *Ibid.*, p. 62.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 65; Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 743.

propietarios.⁷⁵ La línea política implementada desde el principio del sexenio se vio fuertemente reflejada en la declaración de principios del PRM de 1938 —reorganización del partido oficial del Estado— en el cual se estipuló que el partido “Reconoce la existencia de la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción, y sostiene el derecho de los trabajadores de contender por el poder público” y señaló como uno de sus objetivos fundamentales “la preparación del pueblo para imposición de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista”.⁷⁶

Aun así, empezaban a auscultarse indicios de que las cosas estaban a punto de cambiar. En su VI Congreso Nacional de 1937 el PCM destacó varias acciones que hicieron cuestionar la continuidad de la política del gobierno como

la negativa a ceder el Teatro Hidalgo para la realización del VI Congreso, la cancelación del derecho a huelga a los maestros de escuela, la calificación de la huelga ferrocarrilera al considerarla ilícita incluso antes de empezar, (y) la decisión gubernamental de pagar indemnizaciones a extranjeros por perjuicios ocasionados durante la Revolución de 1910-1917, (entre otros).⁷⁷

A pesar de esto, el PCM asumió más comprometidamente la línea de Frente Popular, bajo el nombre de “unidad a toda costa”, decisión que minaría, a la larga, la credibilidad e independencia del partido.⁷⁸

Esta política fue uno de los factores que produjeron la crisis del PCM. En un principio, se implementó durante el IV Consejo Nacional de la CTM. La corrupción, los métodos antidemocráticos, el oportunismo electoral y la supeditación al gobierno de la central ocasionaron la inconformidad y el descontento de varios de sus integrantes, en un principio, incluidos el PCM. Lombardo y varios secretarios del consejo acusaron al PCM de querer tomar el control de la CTM y de propiciar la división en la central obrera y, por ende, del movimiento obrero mexicano. Lombardo también los criticó de malos sindicalistas, porque su lealtad se dividía entre la CTM y el PCM. Ante esta situación, el partido decidió separarse de la central obrera, decisión que fue secundada por la CTM, que los expulsó. Rápidamente

⁷⁵ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 61.

⁷⁶ “Formación del PRM” en Ernesto de la Torre Villar, et. al., *Historia Documental...*, *op. cit.*, p. 501.

⁷⁷ Encarnación Pérez, “En el sexenio...”, *op. cit.*, p. 168.

⁷⁸ *idem.*

intervino en el conflicto Earl Browder, secretario general del Partido Comunista de Estados Unidos, quien apoyó a Lombardo y presionó para que los comunistas volvieran, les exigió que reconocieran sus errores y argumentó que era necesaria la unión con la CTM, incluso con los líderes de derecha, para hacer frente a los “reaccionarios” y lograr el desarrollo del movimiento de liberación nacional.⁷⁹

Finalmente, el PCM acató las órdenes de Browder y se reintegró a la CTM. Hernán Laborde pronunció un discurso en el que reconocía la culpa del partido por la división de la central y exaltó el valor de la unidad. Así el PCM decidió poner “fin a toda controversia pública” y se sometió a la autoridad del comité nacional, es decir, ante Lombardo y sus aliados.⁸⁰ La intercesión de Earl Browder en el conflicto marcaría una constante en el partido de subordinación y de frecuente intervencionismo por parte de agentes y personajes del comunismo internacional, en detrimento de la organización política mexicana, como se demostraría durante el Congreso Extraordinario del PCM de marzo de 1940.

Desde noviembre y principios de diciembre de 1939, varias figuras de la Comintern arribaron a la Ciudad de México, entre ellas Ricardo Martínez, comunista venezolano; James William Ford, del Partido Comunista de Estados Unidos (PCEU); y Vittorio Codovilla, un comunista argentino que paso muchos años de la década de los treinta en España, como delegado de la Comintern ante el Partido Comunista de España. De acuerdo con Barry Carr, a los soviéticos, la Comintern y el PCEU les preocupaba la insuficiencia de la campaña anti-Trotsky, la negativa de los dirigentes del PCM de participar en los planes para eliminarlo y en la “supuesta debilidad de su defensa de la política exterior soviética”.⁸¹

Desde septiembre, se había decidido a convocar un congreso extraordinario para tratar la deteriorada situación internacional en Europa, la amenaza que planteaba la campaña presidencial de Almazán y, especialmente, corregir las debilidades organizativas y políticas del partido, así como combatir a los “enemigos del pueblo”. El desarrollo de las deliberaciones resultó en la disolución del Secretariado, el nombramiento de Dionisio Encina como secretario general y en la expulsión de cientos de miembros, incluidos el secretario

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 173-174; Daniela Spenser, *En Combate: la vida de Lombardo Toledano*, México, Debate, 2018, pp. 142-146.

⁸⁰ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, p. 146.

⁸¹ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 81, 83.

general —hasta ese momento— del partido, Hernán Laborde, y de Valentín Campa. Con ellos, cerca de mil miembros, de acuerdo con Barry Carr, abandonaron el partido.⁸²

El Congreso Extraordinario y sus consecuencias no harían más que acrecentar la debilidad política que atravesaba el partido en el contexto mexicano. Desde 1938, el régimen de Cárdenas empezó a manifestar un giro conservador que ni el partido ni la izquierda pudieron detener. Pero todavía para estas fechas, el PCM contaba con el apoyo de varios diputados federales y sus militantes actuaban en las ramas locales del PRM. Una prueba patente de este cambio se dio en la elección de Manuel Ávila Camacho a la Presidencia de la República por parte del partido oficial, en vez de Francisco J. Múgica, más afín ideológicamente a Cárdenas. El PCM apoyó esta decisión, en parte porque Múgica era conocido por ser uno de los principales personajes que apoyaron y promovieron el asilo de Trotsky en México y también porque la correlación de fuerzas en la CTM y la Confederación Nacional Campesina (CNC) favorecía a Ávila Camacho, no acatarlo hubiera implicado romper el Frente Popular con el que se había comprometido.⁸³

Sin embargo, Ávila Camacho tendría otros planes para el rumbo del país, los cuales no iban acordes con los deseos de varios miembros de la izquierda del establecimiento del socialismo en México. Tal y como afirmó en discurso de campaña en Nogales —el cual sería indicio del papel de los comunistas en el porvenir— en relación al comunismo y a las demás doctrinas que en esos momentos se enfrentaban en Europa:

Consideramos que las bases fundamentales de las reivindicaciones de carácter moral y político han sido fijadas en nuestras leyes... y ahora nos resta, para consolidarlas, crear una economía fecunda. En consecuencia, esa es la posición que México debe adoptar; desenvolver las actividades productivas que afirmen sus conquistas... sin necesidad de tener que ver nada con doctrinas exóticas, comunistas o fascistas. México tiene su historia propia: México cuenta con su movimiento libertario de mayor antigüedad que las escuelas citadas, y no tiene necesidad de copiar otras doctrinas. Por eso somos eminentemente mexicanistas... En México no tiene ninguna influencia ni el comunismo ni el fascismo. Nos regimos por nuestros propios principios y en los momentos actuales, en que los destinos de la América se conmocionan y ven un futuro cargado de incertidumbres, nosotros debemos definir nuestra

⁸² *Ibid.*, pp. 82-85.

⁸³ *Ibid.*, pp. 64, 75.

actitud, que es de democracia absoluta... que si aquí, en nuestra Patria, los fascistas o los comunistas pretendieren iniciar algún movimiento en contra de los principios democráticos, estaremos prontos a someterlos al orden;⁸⁴

Una vez obtenida la victoria, el tono más conservador y anticomunista del régimen empezó a hacerse más patente. Con las expulsiones de los primeros años de la década de 1940, el PCM perdió muchos cuadros sindicales en sindicatos importantes como el magisterial, donde la merma de miembros fue grave. Esta situación, aunado a las acusaciones de arbitrariedad y corrupción de los miembros del partido en la Secretaría de Educación, no hizo más que darles armas a sus rivales para destituir del sindicato a los dirigentes comunistas. Las fuerzas anticomunistas lograron importantes progresos en el STERM y en la Secretaría de Educación con el nombramiento de un secretario de Educación conservador, Octavio Véjar Vázquez, que intensificó la tendencia anticomunista en el sector.⁸⁵

En el gobierno, durante 1940, en la legislatura y la prensa se lanzó una campaña anticomunista que alimentó el deseo de muchos funcionarios por reducir la influencia del PCM en distintas ramas de la administración pública. Numerosos actores hicieron pronunciamientos que denostaban la tendencia general del gobierno avilacamachista. Entre las acciones anticomunistas más destacadas se encuentran las realizadas por el hermano del presidente y también secretario de Comunicaciones, Maximino Ávila Camacho, quien montó una censura estricta sobre individuos y organizaciones de izquierda por medio de intervenciones telefónicas y telegráficas, así como por la interceptación del correo.⁸⁶

Una forma de mitigar y ocultar la beligerancia de estas acciones vino a través de la promoción del temor al fascismo y de la política y lema de la “unidad nacional”. Por medio de estas se buscó cubrir a toda la población bajo una misma bandera y evitar cualquier posible foco de disensión. Aunque también existieron otros métodos en caso de que este resultara inefectivo, como “el empleo de fórmulas legales para controlar a la población en caso de la aparición de inconformidades sociales”. El delito de “disolución social” en el artículo 145

⁸⁴ Manuel Ávila Camacho, “Discurso de campaña pronunciado en Nogales, Sonora, el 9 de junio de 1940” en Instituto de Capacitación Política, *Historia Documental del Partido de la Revolución, PRM 1938-1944*, Tomo IV, México, Partido Revolucionario Institucional/Instituto de Capacitación Política, 1982, pp. 426-427.

⁸⁵ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 71, 89.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 90.

Bis del Código Penal sancionaba la protesta social, las movilizaciones callejeras o todo acto que “en forma hablada o escrita o por medio de símbolos o cualquiera otra forma”, difunda “ideas, programas o normas de acción, de cualquier gobierno extranjero, que afecten el reposo público o la soberanía del Estado mexicano” y promuevan la rebelión, el tumulto, la sedición o el escándalo. Este delito sería retomado por este y los gobiernos posteriores para detener a toda persona o grupo de personas que realizaran actos que “pusieran en peligro” la integridad de México.⁸⁷

3.2.2. Miguel Alemán

Era el año de 1945 y al igual que la guerra, el sexenio presidencial mexicano estaba en vísperas de terminar. El título de candidato a la presidencia por el partido oficial recayó en el secretario de Gobernación de Ávila Camacho, Miguel Alemán. A pesar de las simpatías del presidente y de todos los sectores del partido oficial, aún había que hacer frente a los otros candidatos, el general Miguel Henríquez Guzmán y Ezequiel Padilla. El primero, un militar cardenista que era apoyado por amplios sectores de la izquierda, decidió finalmente no participar en la contienda electoral, aunque sí lo hizo políticamente al fundar la Federación de Partidos del Pueblo (FPP).⁸⁸ De acuerdo con Ma. Antonia Martínez, esto lo hizo con la intención de restarle electores a Padilla.⁸⁹ Éste último, contaba con el apoyo del embajador de Estados Unidos, del propio gobierno norteamericano, de varios países latinoamericanos y de elementos militares como el general Joaquín Amaro y el general Adrián Castrejón.⁹⁰

Esto podía representar un peligro para la candidatura, por lo que en septiembre de 1945, Alemán se acercó a la embajada estadounidense con la promesa de mantener las políticas moderadas de Ávila Camacho. También les insistió que ni los comunistas ni

⁸⁷ Sergio Arturo Sánchez Parra y Anderson Paul Gil Pérez, “la prensa mexicana en la justificación del anticomunismo, 1959-1970”, en *HISTOReLo, revista de Historia Regional y Local*, vol. X, Núm. 20, Julio-diciembre de 2018, p. 176.

⁸⁸ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...”, *op. cit.*, pp. 229-230; Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 338.

⁸⁹ Ma. Antonia Martínez, “El modelo económico...”, *op. cit.*, p. 230.

⁹⁰ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 338; AGN, IPS, caja 20, exp. 2, f. 8.

Lombardo tendrían influencia en su gobierno y que en caso de una guerra con la URSS, México estaría del lado de la seguridad de Estados Unidos.⁹¹

La posición de Miguel Alemán frente al comunismo se vio reflejada desde fecha temprana. Durante su campaña electoral, en la ciudad de Querétaro, aclara la autenticidad del régimen de la revolución y la poca influencia que en ella tiene alguna ideología externa, en una afirmación —común a los mandatarios de este periodo— que cobija la cara que empezaba a tener la guerra fría bajo el manto del “nacionalismo posrevolucionario”:

[...] la Revolución Mexicana tiene su propia filosofía, nacida de la inspiración del pueblo y de las realidades de su existencia histórica. Ninguna ideología exterior, ninguna inquietud ajena ni extraña influencia, la ha contagiado ni debemos permitir que eso suceda. Ni comunismo, ni imperialismo. México no es un campo propicio para la discusión de doctrinas extrañas a su Revolución; es una democracia con todas las libertades que consagran sus normas de gobierno y sus actitudes internacionales.⁹²

Al llegar a la presidencia, la izquierda, como se mencionó en el anterior apartado, perdió espacios y capacidad de maniobra en el orden político mexicano. La incondicionalidad de la izquierda a la “unidad nacional” durante los cinco años del conflicto bélico en el exterior sirvió únicamente para aminorar su fuerza. La propia izquierda era consciente de esta modificación en la correlación de fuerzas, pero en la medida en que respondió a este reto de forma vacilante y poco coherente, fue que se acentuó la crisis de su lugar y fuerza en la política nacional.⁹³

Desde los primeros meses, la realidad golpearía duramente a esta fuerza política. En el área de las relaciones obreras, el gobierno de Alemán atacó a los sindicatos nacionales de industria, cuya importancia en el programa industrializador era capital. La común militancia de sus sindicatos, junto con su fortaleza, que empezaba a rebasar a las direcciones nacionales, hizo que se determinara a minar su fuerza. Otra señal de la dirección que tomaría la administración alemanista fueron las modificaciones al artículo 27 de la Constitución, en la

⁹¹ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 338; Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, p. 268.

⁹² Miguel Alemán, “Discurso pronunciado en la ciudad de Querétaro, Qro. 30 de diciembre de 1945” en Instituto de Capacitación Política, *Historia Documental del Partido de la Revolución, PRI 1945-1950*, Tomo V, México, Partido Revolucionario Institucional/Instituto de Capacitación Política, 1982, p. 358.

⁹³ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 113.

que se ampliaba la extensión de la “pequeña” propiedad privada e introducía mecanismos legales que permitían a los propietarios ampararse frente a la expropiación. Esta acción buscaba frenar al ejido en favor de lograr la modernización agrícola sobre la base del capital privado.⁹⁴

Lombardo Toledano fue uno de los primeros en ver la debilidad que sumía a la izquierda producto de la disgregación y el sectarismo de sus elementos. Ante el cambio en el ámbito nacional e internacional, Lombardo propuso el replanteamiento de objetivos de la revolución mexicana, principalmente señaló dos: la industrialización y el antiimperialismo defensivo. Decidió apoyar a Alemán porque confiaba que su antiguo alumno de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Facultad de Derecho y Jurisprudencia le serviría para alcanzar los propósitos de su estrategia nacional y global. Parte de su estrategia incluía la formación de un partido.⁹⁵

Consciente del estado de esta corriente, formó en 1944, junto con Narciso Bassols, Dionisio Encina y Gaudencio Peraza, la Liga Socialista Mexicana, plataforma encaminada a la formación del nuevo partido y con el fin, de acuerdo a su autor, de ser un organismo de estudio y divulgación de los problemas nacionales e internacionales, aunque, en realidad su objetivo era más específico: “intervenir en la vida pública, sin que pusiera sus cartas sobre la mesa”.⁹⁶ Al final la Liga no prosperó y se desintegró al corto tiempo de existencia. Otro intento para la formación de su deseado partido fue la Mesa Redonda Marxista. Lombardo buscaba reagrupar a la izquierda, pero para lograrlo primero había que cerrar las fuertes divisiones que existían entre sus elementos. Las rivalidades entre varios de estos grupos eran muy marcadas, como la que existía entre el PCM y Valentín Campa y Hernán Laborde — expulsados del partido en 1940—. ⁹⁷

La iniciativa para formar esta coalición de fuerzas de izquierda que lograra los objetivos progresistas de la revolución se encontraba en esta mesa redonda. Celebrado en enero de 1947 se hizo un llamado a las principales corrientes de opinión de esta tendencia para analizar en cinco sesiones la dinámica del desarrollo, el estado de la política, la economía

⁹⁴ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 154.

⁹⁵ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, p. 268; Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 114.

⁹⁶ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, p. 273.

⁹⁷ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 116-118.

de México en la posguerra y el curso futuro de la revolución mexicana. A ella asistieron personajes que representaban a grupos como el PCM, Acción Socialista Unificada (ASU), la Universidad Obrera, el Grupo Marxista El Insurgente, o fueron convocados en calidad individual como fue el caso de Narciso Bassols, Víctor Manuel Villaseñor, Gaudencio Peraza, Juan Manuel Elizondo, entre otros.⁹⁸

Las inquietudes que despertaba el desolador panorama de la guerra fría, ya antes, habían propiciado intentos de reagrupación de las fuerzas progresistas, como la ASU, conformada en julio de 1946 por grupos socialistas independientes y comunistas que habían sido expulsados del PCM, entre sus integrantes se encontraba Valentín Campa, Hernán Laborde; sindicalistas ferrocarrileros como Amós Salinas y Francisco J. Berlanga; e intelectuales como Germán List Arzubide. Sin embargo, esta seguía una línea más vanguardista que la que Lombardo planeaba para su partido.⁹⁹

Las discusiones en la mesa redonda llevaron a múltiples desacuerdos. El Partido Comunista no estaba muy conforme con la idea de reunirse con los grupos marxistas que había expulsado de sus filas, como el “Grupo El Insurgente” y especialmente la ASU, que albergaba a sus ex dirigentes. También se encontraba la preocupación de que la formación de un nuevo partido pudiera restarle importancia al propio PCM. De igual forma, las concepciones leninistas de la ASU y de Bassols y Villaseñor diferían del programa que Lombardo contemplaba para el organismo.¹⁰⁰

Durante la mesa se distinguieron dos posturas o corrientes opuestas, la encabezada por Lombardo Toledano e integrada por la Universidad Obrera, el Grupo Marxista El Insurgente y los independientes; y la otra, compuesta por Hernán Laborde y Valentín Campa. En términos ideológicos, el primer grupo pensaba que el imperialismo constituía el principal enemigo de México y respecto a la industrialización, que esta debía realizarse por medio de la colaboración de clases, como el pacto obrero-industrial; los segundos opinaban que el peligro del imperialismo era mínimo y que la modernización debía ser una especie de capitalismo de Estado. También estos propugnaban por la desaparición de la CTM, cosa que

⁹⁸ *Ibid.*, p. 121; Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, pp. 273-274; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 158, 164, 166.

⁹⁹ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 157.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 165.

Lombardo consideraba inconcebible. En lo que si estaban de acuerdo, era que la industrialización debía fortalecer a la burguesía nacionalista y limitar la participación del capital extranjero con el fin de mejorar los niveles de vida de la población y lograr la emancipación de México.¹⁰¹ Laborde y Campa se oponían a la creación del partido que Lombardo denominaba “popular” debido a que consideraban “que un partido de tal índole podría derivar hacia una posición política que resultara contraria al partido del proletariado”.¹⁰²

Al final, los avances teóricos del evento fueron muy pocos. Lo que menos se discutió en la mesa redonda marxista fue sobre marxismo. En realidad la plataforma buscaba demostrar y convencer a los asistentes sobre las virtudes del proyecto lombardista. En última instancia, se logró el objetivo de Lombardo de crear un partido. La mayoría de los participantes favoreció la idea del “partido popular”, aunque no sin sus respectivas dudas debido a la ambigüedad con la que expuso Lombardo la naturaleza del organismo. Si bien no se contó con el consenso de los presentes, el partido tuvo el apoyo de un grupo lo suficientemente grande como para dotarle de una sólida base y estructura.¹⁰³

Fuera de la retórica de los ponentes sobre la necesidad de la unidad, la mesa redonda fue un fracaso en la conciliación de las diferentes posturas ideológicas de la izquierda y en la teorización de la significación de los profundos cambios que habían implicado las primeras acciones de Alemán. El error de la izquierda, en base a varios autores del periodo, fue que se aferró a una “unidad nacional” que era anacrónica, no entendió a profundidad la magnitud de los cambios que acontecían en el país y subestimó la escala e intensidad del anticomunismo que llevo a cabo el alemanismo.¹⁰⁴

La recepción del Partido Popular (PP) no fue favorable. La prensa lanzaba fuertes ataques contra el organismo político y contra Lombardo acusándolos de tener “ligas

¹⁰¹ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 121-122; Elisa Servín, “Propaganda y Guerra Fría...”, *op. cit.*, p. 14.

¹⁰² Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 122.

¹⁰³

¹⁰⁴ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 157, 170-171; Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, pp. 276-278; Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 123.

poderosas con el comunismo internacional”¹⁰⁵ o de ser una “sucursal del Comintern ruso”.¹⁰⁶ Los ataques de los órganos anticomunistas contra Lombardo llegaron al grado de solicitar que se le enjuiciara para “demostrar sus compromisos rusófilos antimexicanos”.¹⁰⁷ Es cierto que Lombardo mantenía relaciones con la URSS y la Comintern, sin embargo, muchos de estos periódicos sobreestimaban el papel que Lombardo desempeñaba en el comunismo nacional. Para la prensa y la administración alemanista, Lombardo Toledano era el dirigente principal de movimiento comunista mexicano, la cabeza de toda propaganda y acción subversiva que estos realizaran en el país.¹⁰⁸

El PRI sobre todo fue un duro crítico y ferviente anticomunista,¹⁰⁹ expulsó de su seno a Lombardo Toledano y depuró de sus filas a los comunistas, miembros del PP y demás partidarios de la izquierda. De igual forma, producto de la situación internacional, empezaron a surgir numerosas organizaciones anticomunistas que usualmente exhortaban ante la prensa y ante el gobierno la cancelación del PCM, la vigilancia de sus miembros y solicitaban el rompimiento de relaciones diplomáticas con la URSS. Entre los grupos más activos en los años 1947-1949 encontramos al Frente Popular Anticomunista de México (FPAM) dirigido por Jorge Prieto Laurens y Arturo Amaya; Acción Revolucionaria Mexicanista, “Los Dorados”, dirigido por el coronel Aniceto López Salazar —estos inclusive publicaban los nombres de los supuestos comunistas dentro del aparato administrativo estatal—;¹¹⁰ y la Unión Nacional Sinarquista.¹¹¹

Por lo general el discurso empleado por la prensa y los anticomunistas en el régimen tiende a resaltar el carácter antidemocrático, pero por sobre todo, antipatriota de las acciones comunistas, señalaban usualmente a los comunistas como traidores y enemigos de la patria; a la doctrina comunista como ajena a los principios y los valores de la mexicanidad o de la Constitución; y a aquellas fuerzas que los combaten, los anticomunistas, como grupos “cuya

¹⁰⁵ “La Intelectualidad Alza una Barrera Contra el Comunismo”, *Excélsior*, 8 de octubre de 1947.

¹⁰⁶ “Bloque Anticomunista de los Gobernadores”, *La Prensa*, 10 de octubre de 1947.

¹⁰⁷ “Se Suman al Bloque contra el Comunismo”, *La Prensa*, 17 de octubre de 1947.

¹⁰⁸ AGN, IPS, Caja 20, exp. 3, f. 15.

¹⁰⁹ “Junta del PRI en Campaña Anticomunista”, *La Prensa*, 28 de octubre de 1947.

¹¹⁰ “Comunistas Exhibidos dentro del Gobierno”, *La Prensa*, 23 de agosto de 1947 en AGN, IPS, Caja 20, exp. 2, f. 76.

¹¹¹ “QUE MÉXICO DEBE ACTUAR YA EN CONTRA DEL COMUNISMO”, *Novedades*, 18 de octubre de 1947.

misión consiste en servir a México”¹¹² o bajo de la denominación de “mexicanos auténticos”.¹¹³ El denominador común era la “democracia” un concepto que utilizaron ambos bandos para representar su causa, como un valor que pudiera atraer mayor número de seguidores, y a aquel que estuviera en contra o no siguiera estos objetivos podía ser considerado como un “antidemocrático”, o peor, como un “antipatriota”.¹¹⁴

De acuerdo con el discurso de la prensa —y debido a la censura que sufría este medio por parte del gobierno, podemos suponer que lo que se divulgaba en ellos no era muy diferente a la posición oficial— el comunismo representaba un inconveniente debido a que sus prosélitos utilizaban conceptos como lucha, sedición y revolución permanente con lo que el problema que planteaban no era solo ideológico, sino pasaba a ser de orden público. Por ello, el comunismo constituía un problema a la estabilidad política lograda con tanto esfuerzo por los gobiernos posrevolucionarios.¹¹⁵ Este tipo de hipótesis venían a reforzarse a través de encabezados tendenciosos, reportes de campañas de “agitación popular” encabezadas por el PCM y de informes de conjuras comunistas.¹¹⁶

El peligro que el potencial comunista podía tener en el país y la preocupación de que su influencia pudiera rebasar las capacidades de control y de mantenimiento del orden público del régimen posrevolucionario puede verse reflejado en un reporte sobre los supuestos métodos utilizados por el PCM para adquirir una mayor presencia. En el memoranda se expresa que por distintos procedimientos, por ejemplo a través del Partido Popular y la Central Única de Trabajadores (CUT), el PCM intentaba abrirse camino en los sindicatos, las organizaciones campesinas y en la burocracia. Lo importante del documento, a nuestra consideración, no radica tanto en la veracidad de la información sino en la reacción que tiene el autor —integrante del régimen político— ante estas acciones:

¹¹² “Contra la Agitación Roja”, *El Universal*, 15 de marzo 1948 en AGN, IPS, Caja 20, exp. 3, f. 14.

¹¹³ “APLASTAREMOS AL COMUNISMO”, *Excélsior*, 4 de marzo 1949 en AGN, IPS, Caja 21, exp. 1, f. 19.

¹¹⁴ “Opiniones Obreras”, *Excélsior*, 9 de octubre de 1947, en AGN, IPS, Caja 20, exp. 2, f. 98; PCM, “¿Quiénes son los anticomunistas?” en AGN, IPS, Caja 20, exp. 2, f. 86

¹¹⁵ *La Prensa*, 8 de Octubre de 1947 en AGN, IPS, Caja 20, exp. 2, f. 95

¹¹⁶ “Ataco el Partido Comunista al Régimen del Licenciado Alemán”, *Excélsior*, 26 de noviembre de 1947; “Están Incitando al Caos los Comunistas”, *La Prensa*, 29 de noviembre de 1947; “Maquinábase un Golpe Comunista Para Derrocar al Gobierno”, *Excélsior*, 14 de diciembre de 1949.

Estos trabajos de agrupamiento o concentración de fuerzas que posteriormente habrán de ser enfrentadas a la política Internacional que representan los Estados Unidos de Norte-América [...] habrán de trastornar las relaciones que nuestro Gobierno estrecha actualmente con su vecino del Norte, y los planes de Industrialización, recuperación económica y préstamos que se han formulado quedarán en suspenso o fracasarán por la ninguna simpatía que darán los Estados Unidos a un Gobierno que no puede dominar o no quiere dominar el vance peligroso de una doctrina que significa una amenaza a sus espaldas.¹¹⁷

Ante esta preocupación, pero principalmente “Entre 1947 y 1949, el régimen alemanista implementó una estrategia de mano dura contra comunistas, lombardistas y sindicalistas independientes”.¹¹⁸ En estas fechas empieza a haber un grado mayor de represión contra las manifestaciones o concentraciones organizadas por los comunistas. Según diversos reportes, en varias ocasiones los mítines tuvieron que suspenderse debido a la presencia de federales que evitaban la formación de grupos o de la policía, “lista para intervenir... en caso necesario”.¹¹⁹ En la Refinería de Azcapotzalco el mitin fue disuelto y los responsables fueron apresados por un escuadrón de granaderos, la misma situación se presentó a los pocos días en Tacuba.¹²⁰

La violencia contra los elementos comunistas por parte del régimen fue en aumento. Fue mayor el número de aprehensiones en 1949 que en años precedentes de la presidencia de Miguel Alemán,¹²¹ y más dramática su resolución como el caso de la detención de importantes miembros del partido como Manuel Terrazas, director del periódico *La Voz de México*; Gerardo Unzueta, jefe de redacción del mismo; María Guadalupe Arballo, dirigente del Comité del Distrito Federal; Manuel Macias, dirigente de la Juventud Comunista; entre otros. Cuatro de los diez detenidos estuvieron desaparecidos por varios días.¹²² Después de

¹¹⁷ Adolfo Omeña, “Memorandum”, 16 de marzo de 1948, AGN, IPS, Caja 20, exp. 3, f. 15.

¹¹⁸ Elisa Servín, “Propaganda y Guerra Fría...”, *op. cit.*, p. 27.

¹¹⁹ “MÍTINES DE PROPAGANDA ROJA FUERON DISUELTOS”, *El Universal*, 25 de mayo de 1948.

¹²⁰ “INFORMES CONFIDENCIALES: Mítines”, AGN, IPS, Caja 20, exp. 3, f. 52; R. Vadillo S., “CONFIDENCIAL”, 24 de mayo de 1948, AGN, IPS, Caja 20, exp. 3, f. 53.

¹²¹ “Comunistas Detenidos”, *La Prensa*, 6 de marzo de 1949.

¹²² “Protesta el Partido Comunista por la detención de varios de sus miembros”, *El Popular*, 3 de diciembre de 1949; Comisión Política del PCM, “PROTESTA DEL PARTIDO COMUNISTA”, 4 de diciembre de 1949, AGN, IPS, Caja 21, exp. 1, f. 83; “Cuatro Comunistas se Dicen Víctimas de Secuestro”, *Excélsior*, 8 de diciembre de 1949.

la detención de estos miembros, el Comité Central del PCM denunció al gobierno de Miguel Alemán como “un gobierno de traición nacional”.¹²³

Uno de los golpes más duros que recibió la izquierda en este periodo, y que se verá más a detalle en el siguiente apartado, fue la purga a la que —entre octubre de 1948 y finales de 1951— se sometieron los tres sindicatos nacionales de industria más importantes del país (ferrocarrileros, petroleros y mineros), en el que se expulsó a sus funcionarios izquierdistas (comunistas, lombardistas, cardenistas, entre otros) por medio de la fuerza bruta, las intimidaciones y la manipulación de las divisiones y debilidades internas.¹²⁴ El régimen también utilizó otras medidas para menguar su poder, y a toda ideología que era opuesta al plan del proyecto oficial, como retirar el registro a diversos partidos políticos, entre ellos el PCM y el Partido Fuerza Popular (PFP).¹²⁵

Uno de los aspectos más destacables de la administración, y que mencionamos con anterioridad, fue la creación y mejoramiento de los servicios de inteligencia mexicanos. Su actividad lleva impresas las huellas de la guerra fría ya que estos aparatos se vieron beneficiados por la especialización que el campo y las agencias estadounidenses adquirieron durante y después de la segunda guerra mundial. Tal como afirma Barry Carr, esta fue una de las áreas (inteligencia, seguridad y cuerpos policíacos) que más afectaron a los movimientos populares y de izquierda.¹²⁶

Los aparatos de seguridad mantuvieron una estricta vigilancia sobre los grupos comunistas como el PCM, la ASU, así como el grupo “trostkista”; analizaban sus capacidades e historial y en base a ello concluían el grado de peligrosidad que representaban para el régimen, algunas veces incluían comentarios respecto a posibles acciones para aminorar su fuerza. La atención que las agencias ponían a estos organismos dependía de su importancia política, aunque, a pesar de su evidente debilidad, no se descuidaron las acciones de los comunistas, en especial del PCM. De este partido hay una copiosa relación sobre los congresos y mítines que realizaba en los expedientes del IPS.¹²⁷ También se espía a

¹²³ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 189.

¹²⁴ *ibid.*, pp. 154-155.

¹²⁵ Cindy Vanessa Olvera Camacho, “representaciones sociales...”, *op. cit.*, p. 110.

¹²⁶ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 153.

¹²⁷ AGN, IPS, Caja 20, exp. 2, f. 1, 7, 158; “Informes relacionados con el Partido Comunista”, 10 de junio de 1949, AGN, IPS, Caja 21, exp. 1, f. 58.

funcionarios de gobierno como el senador priista y antiguo dirigente comunista del sindicato de mineros, Juan Manuel Elizondo¹²⁸ y a personajes extranjeros, principalmente provenientes de países socialistas —como es el caso del yugoslavo Carlos Bognadovic o la agente del espionaje soviético, Violeta Zurkov—,¹²⁹ tampoco se desatendió el paradero y las actividades de los asilados políticos.¹³⁰

3.2.3. Adolfo Ruiz Cortines

Adolfo Ruiz Cortines ya tenía una trayectoria como un declarado anticomunista cuando asumió la Presidencia de la República el 1 de diciembre de 1952. En 1947 formó junto con los gobernadores de Sonora, el general Abelardo L. Rodríguez; de San Luis Potosí, Gonzalo N. Santos; de Zacatecas, Leobardo Reynoso; de Jalisco, J. Jesús González Gallo un bloque anticomunista. En sus declaraciones el organismo postulaba que no admitirían que la propaganda comunista siguiera difundándose en México como tampoco permitirían que bajo “el pretexto de organización política de determinados elementos, se constituya en México una sucursal del Comintern moscovita”. Esta asociación también tendría participación en varios intentos de uniones como el frente nacional anticomunista. Con estos antecedentes, resulta comprensible el hecho de que el nuevo presidente compartiera cierta afinidad con su antecesor y siguiera sus pasos en materia de sujeción de la izquierda.¹³¹

Un evento importante durante el sexenio podría a prueba esta determinación y habría de enfrentarlo con las fracturas políticas ocasionadas por el gobierno de Alemán, que reavivaría la polarización existente en la sociedad mexicana y que a la vez importaría las dinámicas propias de la guerra fría en el orden regional: el golpe de Estado contra Jacobo Árbenz en Guatemala. Durante este conflicto México intentó mantenerse al margen de los sucesos, sin embargo, por su posición geográfica, fue inevitable que estos hechos repercutieran en su vida nacional.

¹²⁸ AGN, IPS, Caja 20, exp. 2, f. 157

¹²⁹ AGN, IPS, Caja 20, exp. 2, f. 11-15, 24.

¹³⁰ AGN, IPS, Caja 20, exp. 2, f. 22.

¹³¹ “Bloque Anticomunista de los Gobernadores”, *La Prensa*, 10 de Octubre de 1947; “Se Suman al Bloque Contra el Comunismo”, *La Prensa*, 17 de Octubre de 1947.

Durante la X Reunión Interamericana en Caracas de 1954, México defendió el principio de autodeterminación y no intervención, no sin la disyuntiva de tener que enfrentar la postura de Estados Unidos, para quien su mayor preocupación era el gobierno de Jacobo Árbenz al que consideraba una “cabeza de playa del comunismo en América Latina”, y un peligro para la “seguridad del mundo libre”. Apoyar el proyecto del vecino del Norte, que iba encaminado a justificar la intervención armada en un país que se considerara comunista, implicaba manchar la tradición diplomática y los valores de la revolución mexicana; pero no hacerlo, podía levantar la acusación de favorecer al comunismo y adquirir una posición antagónica con la administración de Eisenhower. Al final, México se mantuvo firme en sus principios, en un grado que no causara conflicto con Washington.¹³²

La opinión pública mexicana respecto a estos sucesos fue generalmente favorable, se habían defendido la soberanía nacional y los “principios” de la revolución. Pero esta situación se complicaría una vez que fue depuesto el gobierno guatemalteco. Ante este hecho, muchas organizaciones populares se mantuvieron calladas. El Ejecutivo, la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás funcionarios de gobierno adoptaron la misma actitud.¹³³

Preocupado por la creciente mediación de los Estados Unidos en la soberanía de los países latinoamericanos, el general Lázaro Cárdenas ya había manifestado su aversión por el intervencionismo de Washington en Guatemala y su apoyo por el régimen de Árbenz al que le reiteraba su “personal amistad y simpatía”. Cárdenas se puso al frente de un grupo de diversas organizaciones de izquierda y algunos miembros del PRI que compartían esta posición, y es que el expresidente era una figura venerada y representativa de la izquierda mexicana, su efigie era ligada a la defensa de las clases populares. Sus políticas eran asociadas al intervencionismo estatal, el anticlericalismo y el nacionalismo económico. Este era popular entre los trabajadores y campesinos. Por ello, ejercía una gran influencia dentro del régimen posrevolucionario. Cárdenas conocía su lugar (y es por ello que en varias ocasiones intercedió ante el presidente por distintos actores), aunque también entendía el

¹³² Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría...”, *op. cit.*, p. 133; Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, en Luis González (coord.), *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo XXIII, México, El Colegio de México, 1978, pp. 97-98.

¹³³ Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría...”, *op. cit.*, p. 136; Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, *op. cit.*, pp. 102-103.

juego político mexicano, por lo que fue cuidadoso en su actuación en la vida pública; siempre evitó un enfrentamiento directo con el primer mandatario, y en esta situación no fue diferente su cautela.¹³⁴

De la misma forma que Cárdenas era venerado por un segmento de los mexicanos, también era repudiado y temido por otro: los empresarios y grandes segmentos de las clases medias. Los anticardenistas reunían a un amplio espectro político que iba desde el PAN y los sinarquistas, hasta la Iglesia católica y las organizaciones de la iniciativa privada. Estos sectores, no obstante, carecían de organización, un liderazgo firme —como Cárdenas o Lombardo Toledano en la izquierda— y de posiciones consistentes.¹³⁵

La crisis guatemalteca soliviantó el anticomunismo y el temor a la amenaza de una conspiración comunista de estos sectores, así como el antagonismo de los dos espectros de la política mexicana. En 1954, la rivalidad comunismo-anticomunismo propio de la guerra fría se yuxtapuso con la disputa cardenismo-anticardenismo. La situación generó un gran estrés para la administración ruizcortinista. El silencio y nulo apoyo ante estos hechos se debió a la poca simpatía que el presidente mexicano —propio de una corriente más conservadora de la élite política— sentía por el gobierno de Árbenz y sus reformas, muy parecidas a las que en su tiempo implementó Cárdenas.¹³⁶

El supuesto comunismo de Guatemala le preocupaba más a Ruiz Cortines por las movilizaciones que pudiera ocasionar en casa con el ala relegada de la izquierda en el PRI que por la existencia de una conspiración de esta ideología para derrocar al gobierno. La retórica utilizada a favor de la democracia y en contra de los elementos “rojillos” servía solo para neutralizar a la izquierda mexicana, más no podía utilizarla el régimen para denominar a un gobierno en el exterior, hacerlo implicaba violar los principios de su política exterior. Por ello, la salida más fácil para la administración fue no meter las manos y esperar que la situación se tranquilizara pronto.¹³⁷

¹³⁴ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, pp. 727, 747-749; Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, *op. cit.*, pp. 104; Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 222.

¹³⁵ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 748.

¹³⁶ *Ibid.*, pp. 738, 753-754; Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría...”, *op. cit.*, p. 132.

¹³⁷ Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría...”, *op. cit.*, p. 132.

La contraofensiva hacia las movilizaciones en favor del gobierno de Árbenz no se hizo esperar. A mediados de junio, el PRI, a través de su presidente, Gabriel Leyva Vázquez, hizo comentarios respecto a la situación, en una manera de confirmar la afiliación ideológica de México a Estados Unidos —que se encontraba inconforme por la decisión que tomó en Caracas—, señaló que

[...] el PRI se siente en actitud de declarar categóricamente que en México se tienen como bandera los principios democráticos de la Constitución de 1917 y se rechazan todas las ideas y los postulados que a ella se oponen. Siendo así, el Partido declara que repudia el comunismo y cualquier otro totalitarismo que pugne con su ideología.¹³⁸

Los principales medios impresos del país también manifestaron su descontento por la pasividad del gobierno y también protestarían por la presencia de Árbenz y miembros de su gobierno en la embajada mexicana; ponían en duda la tradición mexicana de concesión de asilo político con el argumento de que estos elementos eran “extremistas políticos” acusados en su país de cometer actos criminales. Por estas fechas, distintos organismos como el PAN y otros partidos políticos circularon propaganda anticomunista y denuncias en la prensa que acusaban a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Hacienda de albergar a “células rojas”. En la primera semana de junio se inauguró el Primer Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina, convocado por el anticomunista Jorge Prieto Laurens, el cual fue auspiciado financiera y políticamente por Ruiz Cortines y la Secretaría de Gobernación.¹³⁹

Esta postura del gobierno contrastó con el otorgamiento del asilo político de Árbenz y sus allegados, a pesar de las presiones estadounidenses por no concederlo. Tal como lo comentó el ministro de relaciones exteriores, Padilla Nervo, al secretario de Estado estadounidense, en cuestiones materiales, los mexicanos podían aceptar cualquier tipo de sacrificio, pero en temas concernientes al honor de la nación, estos eran altamente sensibles y, sin duda, reaccionarían de mala manera si este fuera comprometido. No obstante, la

¹³⁸ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 766.

¹³⁹ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, pp. 738, 768; Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, *op. cit.*, p. 106.

Secretaría de Gobernación mantenía una constante vigilancia de las actividades de los exiliados guatemaltecos, en espera a que estos “desaparecieran en el anonimato”¹⁴⁰.

En su informe de gobierno del 1 de septiembre de 1954, el primer mandatario mencionó los hechos ocurridos en la X Conferencia Interamericana y replicó el compromiso de su gobierno con “los ideales democráticos y reiteró su apoyo a los principios que esos ideales nos marcan: la solución pacífica de los conflictos, la no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados, la solidaridad en la defensa ante la agresión [...]”. A la vez aclaró la posición que seguía su administración en contra de la intervención comunista:

Al discutirse en Caracas acerca de la intervención del comunismo internacional en nuestras Repúblicas, México tuvo en cuenta todos esos ideales y esos principios, así como el escrupuloso respeto de nuestras propias normas constitucionales, y nuestro inequívoco rechazo para cualquier acto de injerencia del comunismo internacional en nuestro hemisferio. Como lo habíamos hecho ya en otras conferencias interamericanas, México afirmó el convencimiento que tiene de que uno de los mejores medios para asegurar a la democracia en América debe buscarse en el progreso económico y en el perfeccionamiento de la justicia social en todos sus pueblos, oponiendo —a la propaganda de doctrinas que no corresponden a lo esencial de nuestra *mexicanidad*— [...] ¹⁴¹

Como si hiciera una demostración de su adscripción ideológica, en la celebración del XLIV aniversario de la revolución reiteraría la autenticidad del régimen que emanó de ella y del ser nacional cuya idiosincrasia y principios “rechaza cualesquiera otras teorías que no sea nuestra Constitución mexicana, la que debemos acatar y cumplir fervorosamente convencidos de que ésta es la senda auténtica de nuestra *mexicanidad*” ¹⁴².

¹⁴⁰ Department of state, “Memorandum of Conversation, by the Secretary of State”, Washington, September 22, 1954, Foreign Relations of the United States, 1952-1954, The American Republics, Volume IV, Document 596, p. 1367. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/d596> (fecha de consulta: 1/12/2019); Jürgen Buchenau, “Por una guerra fría...”, *op. cit.*, p. 136; Soledad Loeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, p. 773.

¹⁴¹ Adolfo Ruiz Cortines, “El Sr. Adolfo Ruiz Cortines, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1954” en XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la Nación*, Tomo IV, México, Cámara de Diputados, 1966, p. 544.

¹⁴² Adolfo Ruiz Cortines, “XLIV Aniversario de la Revolución 20 de noviembre de 1954” en *Los presidentes de México, discursos políticos 1910-1988*, Tomo III, México, Presidencia de la República/Colegio de México, 1988, p. 379.

En los meses siguientes, la administración de Ruiz Cortines llevó a cabo varias acciones anticomunistas como en el homenaje luctuoso a Frida Kahlo, que tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes el 14 de julio de 1954, en el que se destituyó al director del Instituto Nacional de Bellas Artes, Andrés Iduarte, por haber permitido que se velara el cuerpo de la pintora con una bandera soviética y del PCM sobre el féretro y que se entonara la Internacional. El 22 de octubre de ese año fueron detenidos trece líderes comunistas, entre ellos Dionisio Encinas y Valentín Campa, por haber violado el reglamento de policía, en la prensa se especuló que el motivo de su detención era la organización de una conjura comunista.¹⁴³

Durante su mandato, Ruiz Cortines se enfrentó a un PCM y una izquierda que se encontraban en su momento más vulnerable y difícil. El movimiento comunista se había fraccionado en dos corrientes: el PCM, que en esos momentos se encontraba sumido en una profunda crisis luego de las expulsiones de 1940, 1943 y 1948 —con un número de miembros que osciló entre los mil y tres mil—, entró en un periodo de letargo a partir 1952. De hecho, los años que van desde 1940 hasta 1960 son considerados por algunos como un periodo de “discordia, desunión y declinación”; y el Partido Obrero-Campesino Mexicano (POCM), formado en 1950 por la ASU y el Movimiento de Reivindicación del PCM (MRPC), cuyos miembros fueron expulsados del PCM en 1948, luego de que criticaran la línea seguida por el partido en torno a la actitud que debía tomarse frente al gobierno, a la caracterización que hacía de este y a la estrecha relación con Lombardo Toledano en la formación del Partido Popular. El POCM albergó, de acuerdo con Barry Carr, a varios de los miembros más eficaces del PCM como Valentín Campa, Demetrio Vallejo, Carlos Sánchez Cárdenas y Alberto Lumbreras.¹⁴⁴

La agresión contra los comunistas continuó, las manifestaciones fueron detenidas por la policía o por grupos armados. El secretario general, Dionisio Encina fue detenido y

¹⁴³ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana...”, *op. cit.*, pp. 751-752, 776; Olga Peciller de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, *op. cit.*, p. 109; Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 361.

¹⁴⁴ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 184-185, 195; Horacio Crespo, “El comunismo mexicano y la lucha por la paz en los inicios de la Guerra Fría”. *Historia Mexicana*, vol. LXVI, Núm. 2 (262) [S.l.], oct. 2016, p. 654, Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3345/3146>. (Fecha de consulta: 27/11/2019).

liberado en un par de ocasiones, primero el 1 de mayo de 1952 y luego en 1954. Otros miembros, ya fuera del PCM o del POCM, también fueron aprehendidos, como el caso de Valentín Campa, del pintor Alfaro Siqueiros y de uno de los fundadores del PCM, Manuel Díaz Ramírez, estos dos últimos bajo el cargo de “disolución social”. Elementos del gobierno atacaron la imprenta de *La Voz de México*, y se hicieron más frecuentes los secuestros a los comunistas.¹⁴⁵

Sin embargo, en estos años comienza a haber un despertar dentro del mismo aparato del PCM, un movimiento de reforma, con base en el Distrito Federal, empezó a tomar fuerza a partir de la segunda mitad de la década, luego del XX Congreso del PCUS. Ya desde los congresos XI (1950) y XII (1954) era evidente que no se podría superar la crisis sin hacer cambios de fondo en el partido, estos en principio no se hicieron. En 1956, los intentos de renovación fueron producto de la lentitud con la que se respondió a los develamientos del mencionado congreso.¹⁴⁶ Las cuestiones planteadas en esa convención, de acuerdo con Gerardo Unzueta, afectaba el conjunto de la existencia del PCM en sus últimas dos décadas.¹⁴⁷

No obstante, ante los impulsos de cambio y autocrítica que experimentó el PCM, también existió una tendencia a resistirse a la revisión del pasado, a la crítica de los dirigentes y a la modificación de las prácticas políticas dentro del partido. Entre los miembros de la corriente renovadora se encontraron Manuel Terrazas, Gerardo Unzueta, Encarnación Pérez, Arnoldo Martínez Verdugo, Alejo Méndez y José Montejano. Muchos de ellos se ubicaban en el D.F. e ingresaron al partido en la segunda mitad de los años cuarenta y principios de los cincuenta.¹⁴⁸

A pesar de la discusión crítica y las resoluciones del pleno de diciembre de 1956 en las que se revisarían las acciones en la historia reciente del PCM, la dirección de Dionisio Encina se resistió u obstaculizó el cumplimiento de las disposiciones. Ante ello el comité del Distrito Federal organizó una conferencia regional en agosto-septiembre de 1957 en la que

¹⁴⁵ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 196; Horacio Crespo. “El comunismo mexicano...”, *op. cit.*, p. 683.

¹⁴⁶ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 195, 213; Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido, crisis en el movimiento” en Arnoldo Martínez Verdugo, ed., *Historia...*, *op. cit.*, p. 218.

¹⁴⁷ Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido...”, *op. cit.*, p. 221.

¹⁴⁸ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 214.

criticó la poca disposición de la dirección nacional a la reforma. Pero muchos de estas inconformidades fueron desoídas. Desde entonces, estos grupos entrarían en una disputa y tensiones continuas hasta la realización del XIII Congreso Nacional de 1960, en el que saldría victoriosa la facción renovadora.¹⁴⁹

No puede hablarse de la segunda mitad de los 1950 sin mencionarse el movimiento ferrocarrilero y la insurgencia obrera de sus últimos años, y es que esta influyó de una forma muy profunda en la izquierda política y en su intento por renovar sus prácticas, sus fórmulas teóricas, sus estrategias, y en el caso del PCM, a su dirección nacional. Estos movimientos hicieron ver a los comunistas la necesidad de transformarse para poder enfrentar y aprovechar mejor los retos que les planteaban estas nuevas movilizaciones sociales. Este movimiento también generó fracturas más profundas entre el grupo a favor de los cambios y la dirección encinista. Los primeros propugnaban por mayor participación en las reivindicaciones y luchas de los maestros, telegrafistas, metalúrgicos, petroleros y ferrocarrileros. Los últimos, en cambio, apoyaron en un principio al gobierno y las maniobras de cooptación que realizó sobre el movimiento sindical.¹⁵⁰

Tiempo después, cuando el movimiento empezó a adquirir fuerza, la dirección del PCM adquirió un mayor compromiso con el movimiento y se alió con sus rivales del POCM y el PP, lanzaron un llamado a la solidaridad de los trabajadores ferrocarrileros y crearon un comité de enlace que mantuvo contacto con el ejecutivo del STFRM. La influencia de estos partidos en el movimiento radicó en que sus miembros actuaron como consejeros, y a veces, como dirigentes. Como en ningún otro momento desde fines de los treinta y principios de los cuarenta la izquierda tuvo una presencia tan importante dentro de la lucha obrera.¹⁵¹

Sin embargo, cuando esta cayó, la izquierda, con excepción del Partido Popular, sintió todo el peso de la represión del gobierno. La policía atacó el local del PCM en la Ciudad de México, junto con las oficinas del periódico *La Voz de México*. Muchos de los miembros del PCM y el POCM fueron aprehendidos como Dionisio Encina —que regresaba de Moscú, luego de la fallida petición de apoyo contra la tendencia disidente—, Alberto Lumbreras y

¹⁴⁹ *Ibid.*, pp. 215-216; Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido...”, *op. cit.*, pp. 239, 244.

¹⁵⁰ Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido...”, *op. cit.*, pp. 221, 248; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 213.

¹⁵¹ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 212, 219.

Miguel Aroche Parra. Valentín Campa fue detenido al año siguiente. “En agosto de 1959 un destacado comunista miembro del sindicato y secretario del comité estatal del Partido Comunista en Nuevo León, Román Guerra Montemayor, fue brutalmente asesinado por el ejército”.¹⁵²

También se expulsó a dos diplomáticos soviéticos el 2 de abril, acusados de estar implicados en la “conjura vallejista”. De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores “la presencia en México de los señores capitán Nicolai M. Remisov, agregado militar y naval adjunto de la embajada de la URSS, y Nicolai V. Aksenov, segundo secretario de la misma, en nada contribuía al mantenimiento de buenas relaciones entre los dos países”.¹⁵³

Con este conflicto se produjo el rompimiento definitivo del PP con la izquierda revolucionaria. Lombardo Toledano defendió las fuertes acciones del gobierno en contra de las movilizaciones y criticó en esas semanas las acciones y a los miembros de la dirección del STFRM, del PCM y del POCM. Estas declaraciones sirvieron a los opositores de Vallejo, líder del movimiento, para demostrar la interferencia de los partidos comunistas en la dirección de las huelgas y en los asuntos del sindicato ferrocarrilero. La derrota del movimiento ferrocarrilero dejó desvalida a la izquierda. El POCM, que se involucró y apoyó la estrategia de los ferrocarrileros más que ningún otro, se desintegró. La mayoría se integró al PCM y los demás se fueron al PP. En el PCM, para 1959, los equilibrios del poder se inclinaron hacia el grupo renovador, lo que permitió que realizaran profundas reformas dentro del partido, como constituir un secretariado colectivo en julio-agosto de ese año, la unificación con los grupos remanentes del POCM y la preparación del XIII Congreso que se celebraría en mayo de 1960.¹⁵⁴

A pesar de las derrotas que sufrió la izquierda mexicana al final de los años cincuenta y de su inevitable desorganización luego de ellas, el panorama de esta facción no parecía tan

¹⁵² Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 212, 219; Horacio Crespo. “El comunismo mexicano...”, *op. cit.*, p. 683.

¹⁵³ “PIDE MÉXICO LA EXPULSIÓN DE DOS DIPLOMÁTICOS SOVIÉTICOS ESTABAN IMPLICADOS EN LA CONJURA VALLEJISTA” *Excélsior*, 1 de abril de 1959 y “LOS DETENIDOS CONFIESAN LA INTROMISIÓN SOVIÉTICA EN MÉXICO”, *Excélsior*, 2 de abril de 1959 en Gerardo Dávila y Manlio Tirado, *Como México no hay dos, porfirismo, revolución, neoporfirismo*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1971, p. 199,

¹⁵⁴ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 223, 224 Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido...”, *op. cit.*, pp. 261-264.

desolador como al principio de la década. La insurgencia ferrocarrilera había demostrado la fuerza y beligerancia de los obreros y de los sectores sociales más desfavorecidos, al igual que la posibilidad una acción conjunta en pro de estos. La izquierda se deshizo del bagaje ideológico que venía arrastrando desde finales de los treinta con la consigna de “unidad” y empezó a explorar nuevas posibilidades y estrategias de lucha.

3.3. El control estatal del sector obrero

3.3.1. El movimiento obrero durante el cardenismo y la segunda guerra mundial

En este apartado queremos destacar uno de los momentos más activos del movimiento obrero, así como las acciones realizadas en contra de este sector que muestran una de las consecuencias más evidentes de las dinámicas desatadas por la guerra fría y el periodo de posguerra a nivel regional.

La exclusión y dominación del sector obrero dentro del aparato estatal forma parte de un plan del gobierno por mantener la estabilidad social y evitar cualquier amenaza que pudiera comprometer al régimen posrevolucionario, sin embargo, la celeridad y agresividad con la que actuó el régimen solo se puede entender si se toma en cuenta un contexto en el que el objetivo de industrialización absorbía gran parte de los recursos y la atención de este, y que un importante elemento para conseguir este propósito modernizador era a través de la ayuda estadounidense, cuya prioridad era consolidar el poder militar, económico y político adquirió durante la segunda guerra mundial y “contener” a la potencia que amenazaba su integridad y preponderancia, junto con sus seguidores.

Aquí abordaremos tres momentos muy importantes para el movimiento obrero en las décadas que nos concierne estudiar. A manera de antecedente para la combatividad que adoptaran los sindicatos en los cuarenta y cincuenta, atenderemos las relaciones entre el Estado y el movimiento obrero a partir de la segunda mitad de los treinta, sus momentos de mayor auge, la formación de importantes centrales, y la conformación de estos como pilares del régimen; luego nos enfocaremos en el “charrazo” y cómo este viene a configurar las pautas en la relación que hasta ese momento habían establecido Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho de acuerdo con la propuesta de modernización que presentó Alemán en su sexenio; finalmente, trataremos lo que consideramos la crisis de ese sistema de control obrero en el que, por un breve momento, convulsiona una década de represión y deterioro del nivel de vida, para por último, asegurarse una vez más la estabilidad del régimen, que a partir de entonces entrará en una etapa muy turbulenta a causa de nuevos movimientos sociales.

Una constante a lo largo de la presidencia de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho en la agenda de los sindicatos, confederaciones y líderes obreros será la cuestión de la unidad del sector. Todos propugnarían por ella, la considerarían su prioridad, y hasta realizarían acciones contrarias al bienestar de este grupo por ella, sin embargo, esta nunca logró consolidarse; debido en parte, a que cada segmento tenía sus propios intereses, principios y fines por los que apoyaban la unión.

El régimen promulgó el 28 de agosto de 1931 la Ley Federal del Trabajo, esta tenía la intención de reglamentar el artículo 123 constitucional y regular las relaciones capital-trabajo. Al igual que la carta magna de 1917, esta definía los lineamientos en los que debía actuar el movimiento obrero para encauzarlo dentro de un marco de legalidad. Los debates en torno a la significación que este código legislativo podía representar para los trabajadores no se hicieron esperar. Algunos lo interpretaron como un augurio del camino que seguiría el movimiento obrero. Para que fuera efectivo y aplicable este código legislativo era necesario la agrupación de la dividida clase obrera en una sola organización. Una central única permitiría al régimen ejercer un mejor y más fácil control sobre los trabajadores.¹⁵⁵

La unidad en una sola confederación iba acorde al pensamiento del general Cárdenas para quien el Estado era el que debía encabezar la lucha y la organización de los obreros. Este creía que la organización podría “dotar a los trabajadores de los medios para defenderse y corregir las desigualdades e injusticias inherentes a la relación entre el capital y el trabajo”, además de ser un mecanismo para someter a los empresarios a su política nacionalista. Cárdenas esperaba de la central su cooperación para implementar sus políticas de gobierno y que esta no obstruyera su proyecto con huelgas u otro tipo de manifestaciones.¹⁵⁶

Vicente Lombardo Toledano, líder del movimiento sindical venido del medio intelectual, veía en la central obrera, y en el movimiento obrero en general, un instrumento para intervenir en la política y para la implementación de sus ideas. La concebía como una institución que ejerciera el poder a la par del gobierno, como una “agencia del Estado”, en la que su plantilla recibiera los mismos beneficios y tratos que los de una secretaría. Así, por

¹⁵⁵ José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966”, en José Luis Reyna (et. al.), *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, El Colegio de México, 1976, pp. 36-39.

¹⁵⁶ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, pp. 153-154.

diferentes motivos, varios agentes consideraban necesaria e indispensable la confederación del sector obrero.¹⁵⁷

El primer paso para concretar esta unión fue la fundación de la CTM. A principios de los 1930, el sindicalismo mexicano se encontraba sumamente disperso y atomizado, además de que su papel en la vida política nacional era muy reducido. Sin embargo, la llegada de Cárdenas vendría a revitalizar al movimiento obrero. Durante el enfrentamiento de Cárdenas con el “Jefe Máximo de la Revolución”, el primero recibió el apoyo de este grupo por medio de huelgas y mítines en lo que sería el periodo de mayor movilización obrera en la historia del movimiento obrero mexicano, no por nada esta efervescencia facilitaría la coalición de los sindicatos y confederaciones.¹⁵⁸

En el congreso de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) —que dirigía Lombardo— en febrero de 1936, se llevó a cabo su desintegración para albergar una nueva central, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la cual albergó a los integrantes del Comité Nacional de Defensa Proletaria¹⁵⁹ y, aunque no logró la afiliación de todas las federaciones, contó con la presencia de importantes organizaciones como los sindicatos nacionales de industria, la Confederación Nacional Obrera y Campesina de México, la Confederación Sindical Unitaria de México, la Cámara Nacional del Trabajo, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, y la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías.¹⁶⁰

Lombardo Toledano incluyó al Partido Comunista en el proyecto, que era un agente político importante en ese momento, sin embargo, uno de sus objetivos era evitar que la nueva organización fuera identificada o relacionada con los comunistas, para no ahuyentar a sus

¹⁵⁷ José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 40; Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, pp. 127, 152.

¹⁵⁸ José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, pp. 36, 41; Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”, en Erik Velásquez García (et. al.), *Historia general de México Ilustrada*, vol. II, México, Colegio de México/Cámara de Diputados, 2010, p. 239.

¹⁵⁹ El Comité Nacional de Defensa Proletaria, convocado por el Sindicato Mexicano de Electricistas, fue un organismo conformado por organizaciones sindicales, las cuales firmaron un “pacto de solidaridad” para apoyar al gobierno Cárdenas frente a la crisis política desatada por Plutarco Elías Calles, este comité reconoció la necesidad de conformar un congreso nacional obrero y campesino. Encarnación Pérez, “En el sexenio...”, *op. cit.*, p. 155.

¹⁶⁰ José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 46.

aliados de tendencia anticomunista.¹⁶¹ Es más, resulta significativo que en su declaración inaugural mencione que “LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO no es comunista” y que “no pretende abolir la propiedad privada contra la realidad histórica. La Confederación [...] no se propone asumir el Poder Público [...] no intenta jugar a la revolución social ni pretende adelantarse al destino histórico en una forma absurda y sin justificación.”¹⁶² Estas declaraciones nos demuestran la distancia que desde temprana fecha pretendía imponer la CTM respecto del PCM y demás corrientes comunistas.

No obstante, la conformación de la CTM no implicó la unidad del sector obrero, muchas organizaciones pertenecientes no se disolvieron; continuó existiendo el juego político de alianzas entre dirigentes sindicales y los hombres fuertes en los estados, que movían los sindicatos a su conveniencia; y existía una gran cantidad de agrupaciones obreras. A esto hay que sumarle que la CTM empezó su desempeño con vicios que habría de arrastrar a lo largo de su existencia. Desde el principio, cuando fueron las elecciones para los puestos al Consejo Nacional, se dieron indicios de la pauta antidemocrática que seguiría la central y que tiempo después debilitarían la unidad obrera. Ya se habían ocupado los cargos de la Secretaría de Trabajo y Conflictos y de la Secretaría de Acción Campesina, pero al momento de elegir al dirigente de la Secretaría de Organización y Propaganda, una de las más influyentes en la central, se escogió a Fidel Velázquez por sobre Miguel Ángel Velasco, quien había obtenido la mayoría de los votos de la asamblea. Con esta decisión, la balanza se inclinó, como esperaba Lombardo, a favor de los suyos.¹⁶³

Este tipo de prácticas serían moneda corriente en la central en los años que siguieron: la violación de los estatutos, el amiguismo, la anulación de la democracia sindical, los métodos autoritarios de la dirección, el nepotismo, la centralización del poder a expensas de las federaciones locales, el monopolio de los puestos por un grupo cerrado, la supeditación de las reivindicaciones de los trabajadores a los intereses políticos. Todos ellos fueron suficientes para que, durante el IV Consejo Nacional de la CTM, se escindieran muchas

¹⁶¹ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, p. 131.

¹⁶² “Declaraciones de la C.T.M.” en Ernesto de la Torre Villar, et. al., *Historia Documental...*, *op. cit.*, p. 609.

¹⁶³ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, pp. 135-136, 139; Encarnación Pérez, “En el sexenio...”, *op. cit.*, pp. 163-164.

federaciones estatales y algunos sindicatos nacionales de industria, caracterizados por una mayor democracia interna y autonomía sindical.¹⁶⁴

Los comunistas, que habían peleado infructuosamente posiciones dentro del Consejo Nacional, denunciaron en numerosas ocasiones las acciones arbitrarias de la dirección, para finalmente abandonar la central. Lombardo, junto con la coalición conservadora, aprovecharon esta situación para acusar al PCM de ser el causante de la división obrera debido a que se frustró su plan de dominar los puestos directivos de la CTM. Los comunistas volvieron a la confederación instigados por Earl Browder y se sometieron a los designios de Lombardo y los “cinco lobitos”, con lo que perdieron credibilidad y prestigio en el movimiento obrero.¹⁶⁵

En toda esta etapa, tanto la CTM como el movimiento obrero tuvieron una serie de victorias y derrotas. La CTM creció en número de sindicatos, sin embargo, al igual que en 1937, este sufrió de escisiones por parte de sindicatos muy importantes como el Sindicato Mexicano de Electricistas; se entregaron los ferrocarriles nacionalizados a los trabajadores para que administraran la empresa pero la inconformidad se apoderó de ellos debido a los repetidos accidentes y muertes que sufrían por el defectuoso estado de los rieles, así como por su incapacidad para mejorar los salarios y las condiciones laborales. En 1936, la CTM logró incorporarse a la Federación Sindical Internacional y en 1938 forma parte de la base que integra la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), no obstante que debido a sus divisiones internas su fuerza en las provincias se encontraba comprometida.¹⁶⁶

Al llegar las elecciones de 1940, fue evidente la inconformidad que existía entre numerosos sectores de la población ante el estado de las cosas y en los segmentos del sector obrero esta no fue la excepción. La candidatura de Almazán logró juntar a varios sindicatos y núcleos obreros de los sindicatos de industria, empleados del Estado y federaciones regionales de la CTM, aunque esta central apoyará al candidato oficial, Manuel Ávila Camacho. Lo cierto es que los resultados finales, que terminaron por favorecer al último, le

¹⁶⁴ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, pp. 146, 212; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 67.

¹⁶⁵ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, pp. 142, 145, 146; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 68-69.

¹⁶⁶ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, pp. 147, 210; José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, pp. 48-49.

demonstraron al régimen posrevolucionario que la CTM y Lombardo eran indispensables como instrumentos políticos y bajo esa premisa fue que se les concedió un espacio en la administración.¹⁶⁷

Los años de Ávila Camacho vienen acompañados de restricciones, retrocesos y dificultades para el movimiento obrero. Modificó la ley federal del trabajo en la que tipificó las huelgas como “existentes” o “inexistentes”, de tal manera que los trabajadores pudieran ser despedidos si participaban en una de segundo tipo; las “legales” fueron entorpecidas por un engorroso proceso burocrático; interrumpió el proceso de la autogestión obrera de los ferrocarriles; impidió a los sindicatos al servicio del Estado aliarse con otros sindicatos o participar en huelgas solidarias; prohibió los paros en las compañías de importancia social. Aunado al detrimento de los derechos laborales, las condiciones materiales de los trabajadores se vieron disminuidas y deterioradas al empezar la década.¹⁶⁸

La conflictividad que estas acciones podían ocasionar fue neutralizada por la amenaza de la guerra en Europa y por la política de “unidad nacional” propuesta por el presidente. “El fin ideológico de la unidad nacional era construir un clima propicio que estimulara al capital privado”.¹⁶⁹ La “unidad nacional” buscaba mantener la dinámica política expansionista que el país experimentaba producto de la guerra. Esta política fue una herramienta del régimen para conciliar los intereses de distintos grupos y clases. La “unidad” significaba postergar las disputas intergremiales, el mejoramiento de las relaciones entre obreros y patronos y el respeto a la propiedad privada. Conseguir la cohesión social de diversos sectores nunca ha representado una tarea fácil, pero la administración Avilacamachista contaba con la coyuntura mundial para poder justificar esta alianza.¹⁷⁰ El temor al fascismo se convirtió en el pegamento que adhirió a la heterogénea masa mexicana, que ante la incertidumbre del exterior solo podía depositar su confianza en el gobierno, el partido y sus dirigentes.¹⁷¹

¹⁶⁷ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, p. 217; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 69, 70.

¹⁶⁸ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, p. 230; Rafael Loyola Díaz, “Manuel Ávila Camacho...”, *op. cit.*, p. 220; Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción...”, *op. cit.*, p. 256.

¹⁶⁹ José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 52.

¹⁷⁰ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, p. 153; José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, pp. 52-53.

¹⁷¹ Daniela Spenser, *En Combate...*, *op. cit.*, p. 191.

Así, el sector obrero continuó su apoyo hacia el gobierno y sus políticas, a petición del presidente realizó el Pacto de Unidad Obrera, en junio de 1942, el cual estuvo conformado por las centrales de mayor importancia en el país. Estas se comprometieron a suspender huelgas, reducir las pugnas intergremiales y postergar sus demandas laborales en favor del crecimiento económico y el mantenimiento de la estabilidad política en tiempos de incertidumbre mundial. A pesar de que en estos años si llegaron a organizarse huelgas, ninguna fue de una fuerza suficiente como para peligrar la alianza que existía con la administración avilacamachista.¹⁷²

Una vez más, el régimen pudo regular y controlar la conflictividad de este grupo, además que logró conciliar sus intereses con los de los empresarios e industriales. Al hacerlo, el gobierno pudo dominar de una forma discreta y sin mucho alboroto a los trabajadores, que terminarían el sexenio minados en su capacidad de movilización, sin embargo, su activismo aún generaba preocupación en la élite política y económica, por lo que una vez terminado el conflicto bélico —motivo de la alianza entre trabajadores, industriales y gobierno— el régimen tuvo que cambiar de estrategia.

3.3.2. El “charrismo” o “charrazo”

La importancia de los trabajadores en el proyecto de industrialización se hace presente en los discursos presidenciales, en los que los mandatarios lanzan consignas enfocados a mantener la unidad. “La concentración de las clases activas del trabajo mexicano estimulan al jefe de la nación, cuando le demuestran la unidad obrera, que es una meta nacional”.¹⁷³ Y también se dedican a solicitar a los trabajadores de una forma implícita en muchas ocasiones, que posterguen sus demandas de mejores condiciones en pro de la nación. “[...] el obrero alcanzara con sencilla claridad la convicción de que la producción beneficia no sólo a las empresas y a los hogares de los trabajadores, sino al bienestar de toda la República”.¹⁷⁴ “El

¹⁷² Rafael Loyola Díaz, “Manuel Ávila Camacho...”, *op. cit.*, pp. 221-223; José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 53.

¹⁷³ Adolfo Ruiz Cortines, “Visita de Estado a los Estados Unidos 24 de marzo de 1956” en *Los presidentes de México...*, *op. cit.*, p. 373.

¹⁷⁴ Manuel Ávila Camacho, “Discurso del Gral. Manuel Ávila Camacho, al protestar como presidente de la República ante el Congreso de la Unión, el 1º de diciembre de 1940” en XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los presidentes de México...*, *op. cit.*, p. 149.

movimiento obrero y los empresarios [...] tienen la responsabilidad de alentar con firmeza una actitud patriótica que supere todo egoísmo, condición sin la cual no podría realizarse la industrialización [...] para fundar en ella el bienestar a que legítimamente aspira nuestro pueblo”.¹⁷⁵

En sus discursos y en su retórica, al igual de durante la administración de Ávila Camacho, Alemán utilizó el panorama internacional para asegurar el apoyo de los obreros en su política económica:

[...] es necesario que trabajadores y Gobierno reflexionen juntos sobre cuál debe ser la actitud inmediata que el país y por consiguiente todos los sectores que lo integran, deban tomar ante el peligro que se cierne de que la Humanidad retorne a una nueva guerra, cuyas consecuencias destructoras son imprevisibles.¹⁷⁶

Y consciente del peligro en que encontraba el mundo ante las tensiones entre los dos bandos ganadores, y la vulnerable posición de México, como vecino de la principal potencia capitalista, Alemán advierte a los obreros, focos sensibles de las doctrinas socialistas y comunistas, que:

El movimiento obrero nacional debe alimentar —por tanto— su inspiración ideológica, en las realidades de su existencia histórica [...] El adelanto de la clase obrera requiere el alejamiento de toda doctrina ajena a los principios de nuestra Constitución Política, que es enseñanza y norma de justicia, de patriotismo y de progreso.¹⁷⁷

Sin embargo, se ocuparían más que recursos retóricos y la evocación de la “mexicanidad”¹⁷⁸ para poder desarmar a un sector obrero que se caracterizó, en un tiempo no muy lejano, por ser combativo e influyente en la vida política nacional. Tal como señala Ryan M. Alexander, las relaciones que la administración alemanista tendría con el movimiento obrero demuestran

¹⁷⁵ Miguel Alemán, “Discurso ante la Confederación de obreros y Campesinos de México 22 de marzo de 1948” en *Los presidentes de México...*, *op. cit.*, p. 296.

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 296.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 298.

¹⁷⁸ La “mexicanidad” fue una doctrina de los gobiernos posrevolucionarios que reafirmaba los valores y postulados de la revolución mexicana, “contiene la novedad de un rechazo categórico contra las ideas que se estiman ajenas a nuestra realidad, y un claro tono anticomunista; a tal grado se da esto último que mexicanidad y anticomunismo se han acabado por identificarse”. “Mexicanidad y clases medias”, *Tiempo de México*, 31 de diciembre de 1947.

más que ningún otro factor, los esfuerzos del primero por adaptarse a las realidades de la guerra fría y distanciarse del populismo propio del Cardenismo.¹⁷⁹

Casi al inicio del sexenio, Alemán demostró de lo que era capaz con tal de lograr el orden. El sindicato de petroleros había realizado una serie de paros en protesta por el deterioro de las condiciones de vida, la austeridad y en demanda a mejores contratos laborales. El 19 de diciembre, al no llegar a un acuerdo la nueva directiva de PEMEX y el sindicato respecto a la solicitud de revisión del contrato colectivo y la nivelación de los salarios, el segundo se lanzó a un paro general. El gobierno intervino y ordenó “la rescisión de todos los contratos individuales que se hubieran concertado con los responsables de la paralización”. Los líderes fueron depuestos y encarcelados, además de que las instalaciones petroleras —refinerías y campos petrolíferos— fueron ocupadas por el ejército.¹⁸⁰

En 1947, se preparaba el terreno para lo que vendría a ser la derrota de la izquierda en el movimiento obrero y la pérdida de la autonomía sindical. Fueron corrientes las acusaciones de que en los sindicatos yacían “células comunistas” que “provocan agitación entre las organizaciones obreras y desorientan a los centros de trabajo”. También cuando existía una inconformidad con algún convenio, se atribuía a los comunistas la discordia y se les culpaba de sabotaje.¹⁸¹ Comúnmente era la prensa la que hacía los más abiertos señalamientos contra los seguidores de las “teorías contrarias al espíritu de México” y su acción en los organismos laborales.¹⁸²

En 1941, Fidel Velázquez había ocupado el cargo de secretario general con la anuencia del propio Lombardo. En los siguientes años surgieron las divergencias debido la continuidad o renovación de las dirigencias sindicales. En la CTM, llegado el periodo de elecciones del comité, las discrepancias entre los líderes de la CTM condujeron a que el sindicato ferrocarrilero se escindiera. Este sindicato, junto con los otros de industria, había crecido en los últimos años y sintieron que su importancia dentro del plan del gobierno y el movimiento obrero no estaba bien representada en la central. A seis días del inicio del IV

¹⁷⁹ Ryan M. Alexander, “Fortunate sons...”, *op. cit.*, p. 42.

¹⁸⁰ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 154; la cita proviene de “Los petroleros, controlados”, *Tiempo de México*, 21 de diciembre de 1946.

¹⁸¹ “Líderes Comunistas Tratan de Dividir a los Petroleros”, *Excélsior*, 26 de Noviembre de 1947.

¹⁸² “Vigilancia Oficial Sobre las Células Obreras Comunistas”, *Excélsior*, 20 de marzo de 1947.

Congreso Nacional de la CTM, el grupo disidente dirigido por Gómez Z. convocó a otro congreso para fundar una nueva central, la Confederación Única de Trabajadores (CUT), a ella se adhirieron los sindicatos nacionales de industria junto con los electricistas, telefonistas y tranviarios.¹⁸³

Mientras tanto, en el IV Congreso Nacional, realizado entre el 26 y 28 de marzo de 1947, la CTM definiría la orientación que en adelante seguiría. El Congreso marcó la permanencia y absoluto dominio del grupo de Fidel Velázquez en la dirección; implicó también un estrechamiento en sus relaciones con el gobierno —las cuales lo llevarían a una posición de subordinación y pérdida de su autonomía—, junto con la aceptación acrítica de los proyectos económicos del régimen; y en concordancia con las pautas de la guerra fría supuso un cambio en el bagaje ideológico del organismo al modificar el lema “Por una sociedad sin clases” al de “Por la emancipación económica de México”. Como nuevo secretario general se eligió a Fernando Amilpa.¹⁸⁴

Este personaje fue un declarado anticomunista, de él provinieron muchas de las más enconadas declaraciones contra los comunistas por parte de un funcionario público o representante de una organización del régimen político. Este acusó, en repetidas ocasiones, a “los elementos del PC [...] de (tener como propósito) apoderarse de la dirección política de nuestra central”¹⁸⁵, de intentar dividir a la CTM y de “hacer que se separaran del PRI los elementos de los sindicatos confederados y se incorporaran al Partido Popular”¹⁸⁶, con el propósito de “formar un frente rojo al servicio de un amo extraño”.¹⁸⁷

Evidencia de la fuerza política que él y su grupo habían adquirido dentro de la CTM fue su rompimiento con la CTAL en diciembre de 1947, sobre el cual declaró que la CTM no seguiría “las consignas de Rusia”, además de que el órgano se encontraba en completa desorganización, a lo que agregó que para su sostenimiento era ayudada por el Partido

¹⁸³ José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 55; Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 123-125; Soledad Loeza, “Modernización autoritaria...”, *op. cit.*, p. 344.

¹⁸⁴ Cindy Vanessa Olvera Camacho, “representaciones sociales...”, *op. cit.*, p. 53; José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, pp. 55-56; Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 130-133.

¹⁸⁵ *El Nacional*, 7 de octubre de 1947.

¹⁸⁶ *El Nacional*, 7 de octubre de 1947.

¹⁸⁷ “La Intelectualidad Alza una Barrera Contra el Comunismo”, *Excélsior*, 8 de Octubre de 1947.

Comunista.¹⁸⁸ Esta separación reflejaba el estado en que la izquierda y Lombardo se encontraban a finales de 1947, ambos superados por la predominancia de los “cinco lobitos”, que ahora ya no tenían ningún motivo para compartir con las otras corrientes los puestos dirigentes de la central.

El golpe definitivo vendría a darse con la reafirmación de la afiliación corporativa de la CTM al PRI y la expulsión de Lombardo Toledano. Confiado en la promesa de Amilpa de apoyar a su nuevo partido, Lombardo pronto caería en la cuenta de que su trato valía poco conforme su relación se deterioró. En la disputa entre los seguidores de Lombardo —que pedían que se respetaran los acuerdos para apoyar la constitución del Partido Popular— y la dirigencia se expulsaron a muchos Lombardistas, algunos de los cuales eran secretarios en el Comité Nacional. En la clausura del XXXIII Consejo Nacional celebrada el 7 de enero de 1948, la asamblea aprobó la expulsión de Lombardo Toledano y se le acusó de ejercer una labor divisionaria y personalista en la central. Por último, se prohibió que los integrantes de la CTM profesaran “distintas ideologías a la aprobada por la mayoría”, una manera implícita de indicar la prohibición de afiliarse al Partido Popular.¹⁸⁹

Una vez expulsados los elementos más críticos de las políticas alemanistas, hubo que hacer frente al reto que presentaban los sindicatos de industria. Para estas fechas ya todos habían abandonado la CTM. Los tres organismos sindicales (petroleros, ferrocarrileros y mineros) firmaron el 10 de enero de 1948 un pacto de solidaridad, amistad y ayuda mutua. La unión de estas tres organizaciones, que abarcaban áreas estratégicas, podía, si se lo proponía, afectar verdaderamente el proyecto industrializador y la economía nacional. Su independencia representaba una incertidumbre que la administración no se podía permitir, sobre todo si quería conservar el apoyo político y económico de Estados Unidos y mantener la entrada de inversiones de la iniciativa privada al país.¹⁹⁰ Además de que existía la creencia de que la dirección de estos sindicatos estaba controlada por grupos comunistas.¹⁹¹ Por ello, el gobierno decidió hacer frente a estas poderosas agrupaciones.

¹⁸⁸ “Agitación comunista en México”, *La Prensa*, 9 de diciembre de 1947; “Nacionalismo laboral”, *Tiempo de México*, 9 de diciembre de 1947.

¹⁸⁹ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 136-139; “La CTM rompe con Lombardo Toledano”, *Tiempo de México*, 7 de enero de 1948; “La CTM expulsó a su fundador, ayer”, *El Universal*, 8 de enero de 1948.

¹⁹⁰ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 144, 147, 151-152.

¹⁹¹ Adolfo Omeña, “Memorandum”, 16 de marzo de 1948, AGN, IPS, Caja 20, exp. 3, f. 16.

A finales de 1948, se pondría en marcha la estrategia para someter a los sindicatos de industria. Conocida como “charrismo” o “charrazo”, esta práctica se llevó a cabo entre 1947 —aproximadamente— y 1951. Consistía en evitar el enfrentamiento directo, purgar de los sindicatos a los elementos de izquierda, comunistas o independientes¹⁹² y en su lugar “apoyar a la facción que resultara más útil para los proyectos políticos y económicos del gobierno”.¹⁹³ En sus objetivos se puede observar el tono anticomunista que adquirió el sexenio de Alemán y que era propio de la guerra fría.

Al primero al que se aplicó fue al sindicato de ferrocarrileros. En el marco de la devaluación del peso, El grupo de sindicalistas independientes pertenecientes a la CUT y al pacto se opusieron por las evidentes consecuencias de la decisión, una fuerte inflación y un deterioro del valor de los salarios. Realizaron una fuerte campaña contra la caída del nivel de vida, en el que los ferrocarrileros destacaron por su liderazgo en las campañas. Alemán no hizo esperar su respuesta, su blanco principal fue el dirigente de la CUT, y también líder de los ferrocarrileros, Luis Gómez Z.¹⁹⁴

Este entro en conflicto con Juan Díaz de León, conocido como “El Charro” —apodo del cual vendría toda la denominación a la práctica sindical—, secretario general del sindicato de ferrocarrileros desde principios de 1948. Al segundo le costaba asentar su poder como secretario ya que la mayoría de las secciones no lo aprobaban completamente, además de que este personaje no podía competir con el prestigio que tenía Gómez Z. entre los trabajadores del riel. Para hacer frente a esta situación decidió aliarse con la Comisión Moralizadora Ferrocarrilera del sindicato. Lanzó una campaña de difamación contra los elementos de izquierda, y de desprestigio contra los principales líderes, Valentín Campa y Luis Gómez Z., a quienes acusó de corrupción y de manejo ilícito de fondos. Bajo la bandera de la limpieza

¹⁹² Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 160; José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 58.

¹⁹³ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 160.

¹⁹⁴ *Ibid.*, pp. 161- 162; José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 54; José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción” en Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana, período 1952-1960*, México, El Colegio de México, 1978, pp. 158-159; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 177.

del sindicato, Díaz de León logró granjearse cierto apoyo del sindicato, que no preveía los giros que tomaría el caso.¹⁹⁵

En agosto de 1948, Díaz de León llevó las acusaciones de fraude contra Gómez y Campa a la Procuraduría General, algo inaudito puesto que los estatutos del sindicato indicaban que tales casos debían pasarse primero al Comité de Vigilancia. La controversia se desató en torno a la legalidad o ilegalidad de la denuncia, a lo que las autoridades judiciales sostuvieron su validez. Esto marcaría una pauta importante ya que se solicitaba abiertamente la intervención del gobierno, cosa del agrado del poder público ya que implicaba un compromiso entre este y el líder que solicitaba el apoyo. El punto álgido del conflicto se dio cuando el Comité Ejecutivo General y el Comité de Vigilancia del sindicato —compuesto principalmente por incondicionales de Gómez Z. — desconocieron a Díaz de León como secretario general y designó en su lugar a Francisco Quintana el 12 de octubre.¹⁹⁶

En respuesta, el 14 de octubre de 1948, “El Charro” solicitó el apoyo del gobierno y ocupó las oficinas centrales del sindicato y de las secciones 15, 16, 17 y 18 de la Ciudad de México con ayuda de elementos de la policía, de la DFS y de tropas federales. Más tarde, tomaría el control en las secciones de otras entidades federativas, en las que reemplazaría a sus dirigentes por “charros”. Estos personajes se caracterizarían por ser corruptibles, anticomunistas y dispuestos a hacerse de o conservar el poder político, contrarios a la democracia sindical y al pluralismo político. El mismo Díaz de León, a dos semanas del ataque al sindicato, declaró que era anticomunista y empezó una empresa para deponer a los elementos comunistas y disidentes de las secciones sindicales. En octubre, Luis Gómez Z. sería consignado por las autoridades acusado de fraude.¹⁹⁷ Valentín Campa, por su parte sería aprehendido hasta noviembre de 1949, acusado de organizar un golpe comunista que buscaba destronar al gobierno.¹⁹⁸

¹⁹⁵ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 162-164; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 177-178.

¹⁹⁶ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 164-165; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 178-179.

¹⁹⁷ Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido...”, *op. cit.*, p. 205; Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 165; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 178.

¹⁹⁸ En declaraciones del procurador de Justicia del Distrito, Carlos Franco Sodi, este afirmó que: “Del estudio de los documentos recogidos a Valentín Campa se desprende que este y sus partidarios han venido, desde hace mucho tiempo, ejecutando un plan de trabajo tendiente a provocar en México un movimiento

Después de este duro golpe que recibió el sindicalismo, se formó el 22 de junio de 1949, con poco menos de la mitad de las secciones petroleras, la mayoría de las secciones de los mineros, varios sindicatos de empresa y organizaciones campesinas de Coahuila y Sonora, así como el PCM y corrientes lombardistas, la Unión General de Obreros y Campesino de México (UGOCM).¹⁹⁹ Este fue un proyecto principalmente de Lombardo Toledano, aunque aparte ya se habían dado pláticas respecto a la necesidad de su formación, Barry Carr menciona que incluso el momento en que se realizó el congreso se ajustó a los intereses políticos y sindicales internacionales del líder obrerista.²⁰⁰ La nueva central fue blanco de una bulliciosa campaña anticomunista, que provocó que muchos prefirieran alejarse del proyecto, como la Confederación Nacional de Electricistas.²⁰¹ La creación de la UGOCM prometía la reorganización del movimiento sindical, sin embargo, no pudo contener la acometida del alemanismo.

El sometimiento del sindicato ferrocarrilero desmoralizó a los demás sindicatos de industria, sin embargo, aún defendían el fomento de la independencia sindical de cara al gobierno. Por ello, la administración decidió ir y asegurar su colaboración. Primero fue el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Este se encontraba dividido en el verano de 1949, cada uno de estos dos grupos —que se dividían en porciones iguales— buscaron dominar el mayor número de secciones. El gobierno quiso aprovechar la escisión para imponer un recuento, que en un principio rechazaron los dirigentes Ibáñez y Chiñas. Aun así, el gobierno realizó un par de maniobras para controlar la convención ordinaria y puso al comité ejecutivo en manos de individuos corruptos.²⁰² El último reducto de independencia sindical, los mineros y metalúrgicos, en más de dos años y medio fueron sometidos, con lo que Alemán tuvo el camino libre para la implementación de sus políticas.²⁰³

sedicioso de ideología extremista, para substituir al Gobierno, transformar el orden constitucional e imponer en la República un régimen comunista.” “Maquinábase un golpe Comunista Para Derrocar al Gobierno, *Excelsior*, 14 de diciembre de 1949 en AGN, IPS, Caja 21, exp. 1, f. 97.

¹⁹⁹ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 181; Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido...”, *op. cit.*, p. 206.

²⁰⁰ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 182.

²⁰¹ Luis Medina, *Historia...*, *op. cit.*, p. 171.

²⁰² *ibid.*, p. 174; Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido...”, *op. cit.*, p. 206. “Los Petroleros serán Objeto de un Recuento”, *El Nacional*, 13 de agosto de 1949.

²⁰³ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 181.

3.3.3. La crisis del sistema: el movimiento ferrocarrilero

Durante la primera parte de la década de 1950, el sistema de control ejercido por el régimen sobre los trabajadores funcionó con eficacia, sin embargo, pronto empezaría a mostrar sus primeras señales de crisis. Los primeros en dar muestras de combatividad fueron los maestros. En 1956, estos “se enfrentaron a los líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), desconocieron a los dirigentes de la sección IX, su sección, e integraron el Movimiento Revolucionario del Magisterio”.²⁰⁴ El movimiento estuvo encabezado por Othón Salazar, que había sido miembro de la Juventud Comunista. El MRM, en defensa la democracia, logró el control de la sección. Con esta victoria, otros movimientos que también propugnaban por la democracia sindical y mejores condiciones laborales empezaron a manifestar su descontento. En los siguientes años comenzó a haber un incremento de acciones por parte de algunos sindicatos como los telegrafistas, los petroleros y, los que mayor repercusión tendrían, los ferrocarrileros.²⁰⁵

Un detonante del malestar e insatisfacción del sector obrero, y que también podríamos considerar como acelerador del conflicto fue la devaluación que sufrió la moneda en 1954, ya que provocó que aumentara la inflación. Los ferrocarrileros fueron notoriamente susceptibles a esta situación, más si consideramos que fueron muy escasos los logros salariales²⁰⁶ que lograron en estos años, comparados con otros sindicatos importantes para la economía nacional como los petroleros o los electricistas.²⁰⁷ Inclusive, José Luis Reyna apunta, a manera de hipótesis, que el conflicto ferrocarrilero “se debió esencialmente tanto a la mala política salarial de la empresa con respecto a los trabajadores del riel, como a una política sindical más preocupada por el ‘orden’ que de las necesidades reales de los obreros”.²⁰⁸ Recordemos también que este sindicato fue uno de los más combativos en la

²⁰⁴ “Imponente manifestación”, *Tiempo de México*, 5 de junio de 1958.

²⁰⁵ Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido...”, *op. cit.*, pp. 208, 230; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 208.

²⁰⁶ Algunos autores consideran incluso que hubo un retroceso en los salarios reales de los ferrocarrileros, véase José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, p. 167.

²⁰⁷ José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 69; José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, p. 166; “Cambios entre los ferrocarrileros”, *Tiempo de México*, 27 de agosto de 1958.

²⁰⁸ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, p. 168.

década de 1940, antecedente que no podía ser suprimido completamente por la dirigencia “charra”.

Para febrero de 1958 empiezan a plantearse las demandas por una mejora en el salario. Al poco tiempo, se formó la Gran Comisión Pro Aumento de Salarios que empezó sus trabajos el 2 de mayo. El aumento que se solicitó al término de sus sesiones, en un inicio fue de cerca de 350 pesos mensuales por trabajador. Estas demandas fueron consideradas excesivas por los dirigentes sindicales, que en un principio trataron de desviarlas, pero debido a la evidente necesidad del aumento, al final decidió cumplir parcialmente la demanda, con una modificación a 200 pesos de aumento. Con esta concesión, el comité ejecutivo considero que podría recuperar el liderazgo de los trabajadores. Al momento de presentar la solicitud a la gerencia, esta se dio un plazo de 60 días para poder estudiar la petición, pero esta fue rechazada por la Gran Comisión.²⁰⁹

En la Comisión, se elaboró el Plan del Sureste. Concebido como como una plataforma de demandas, fue originalmente proyectado por Federico Villalobos, delegado de Tonalá, Chiapas y respaldado principalmente por las secciones sindicales del Sur y Sureste, particularmente por la sección 13 con base en Matías Romero, Oaxaca, a la cual pertenecía Demetrio Vallejo, un ferrocarrilero de amplia trayectoria sindicalista. Entre sus demandas se encontraban, aparte del aumento de 350 pesos, la remoción de los miembros de todos los comités ejecutivos seccionales, a quienes consideraban ajenos a los intereses de la base. De ser rechazadas las peticiones, el plan llamaba a una serie de paros escalonados, que culminarían en una huelga nacional. El primer comité ejecutivo en ser depuesto fue el de la sección 13. Se dieron 10 días a la gerencia y al sindicato para resolver sus demandas a partir del 16 de junio. De no obtener respuesta, los paros iniciarían el 26 de junio. La modalidad consistía en detener los servicios dos horas y cada día se agregarían otras dos hasta que la empresa y el sindicato aceptaran las demandas. Llegó el día 26 y la dirección no dio respuesta.²¹⁰

²⁰⁹ *Ibid.*, pp. 173-177; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 209; José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 70.

²¹⁰ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, p. 177; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 209.

Los paros iniciaron el día previsto, los ferrocarrileros suspendieron dos horas sus labores a partir de las 10 horas del día en completa calma. Lo estipulado en el plan se cumplió en los días siguientes, sin ocurrir incidentes. El movimiento empezó a contar con el apoyo de otros trabajadores como los electricistas, algunas secciones del sindicato petrolero y del MRM encabezado por Othón Salazar. Para ese momento la Comisión había reducido el aumento a 250 pesos, sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo con la gerencia.²¹¹

Finalmente, la Comisión se entrevistó con el presidente, quien, ante la preocupación por la cercanía de las elecciones presidenciales, les concedió un aumento de 215 pesos. La organización ferrocarrilera aceptó y detuvo los paros, con la confianza restablecida. El triunfo obtenido lo motivó a presentar otra petición, esta vez se exigía la renuncia del secretario general y del comité nacional. La lucha pasó de perseguir reivindicaciones económicas a políticas. Samuel Ortega no tuvo otra opción más que dejar la secretaría del sindicato, fue el precio por los años de corrupción y su incapacidad para contener el movimiento. En su lugar, la empresa y el gobierno colocaron a Salvador Quesada Cortés. El nuevo secretario intentó ganarse la simpatía de la base de los trabajadores por medio de medidas conciliatorias.²¹²

El 12 de julio se inauguró la Gran Convención Pro-aumento de Salarios del gremio ferrocarrilero. Tuvo por objeto, de acuerdo con los organizadores, “estar en pie de lucha hasta lograr una auténtica depuración sindical, arrojando de su seno a los líderes venales y conseguir la reforma de los estatutos que rigen al gremio ferrocarrilero”. Fue presidida por Demetrio Vallejo y contó con el apoyo de varias organizaciones obreras como el MRM, el sindicato de electricistas, los telegrafistas y la confederación de Trabajadores Revolucionarios.²¹³

Con la movilización de los ferrocarrileros y otros sindicatos, la prensa empezó una campaña de desprestigio en la que informaba que estaban comandados por elementos de izquierda. Sergio Aguayo menciona que este argumento fue muy socorrido en publicaciones estadounidenses como el *Times*, en el que se afirmaba que los ferrocarrileros en huelga eran renegados por la mayoría de los trabajadores, que su huelga era ilegal, que el paro estaba

²¹¹ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, pp. 179-180.

²¹² *Ibid.*, pp. 182-185; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 209.

²¹³ “Fue Inaugurada la Convención del Sindicato de Ferrocarrileros”, *El Nacional*, 13 de julio de 1958.

orquestrado por comunistas y que Demetrio Vallejo era un comunista infiltrado en el sector obrero.²¹⁴

Con motivo de la mencionada convención Quesada lanzó un desplegado en el que hizo un llamado a la unidad, señaló que “solo tienen personalidad para representar a los trabajadores las Directivas constituidas dentro de los procedimientos señalados por nuestros estatutos” —algo que ya se podía poner en entredicho debido a la debilidad del comité ejecutivo— y acusó a la Gran Comisión de estar “en franca rebeldía contra las disposiciones legales y en unión de elementos comunistas segregados de otros gremios”, al respecto el secretario argumenta que

La intromisión del líder de los Electricistas y los comunistas en los asuntos internos del Sindicato Ferrocarrilero, demuestra claramente la intención de incitar a los trabajadores contra nuestro Gobierno, o cuando menos crear un clima de inconformidad, por un motivo y otro, para tenernos en constante agitación en la que ellos puedan medrar, ya que comprometiendo a los trabajadores los unen a su voluntad para manejarlos a su antojo y destruir el orden constitucional de nuestro país.²¹⁵

Pero para ese momento, ni los llamados ni las soluciones conciliatorias lograron detener al movimiento, que se encontraba en su punto más alto. Se trató de una lucha de poder entre dos grupos, el encabezado por Vallejo y el comité oficial, sin embargo, por el apoyo que el primero tenía de los trabajadores la balanza se inclinaba a favor de este. La convención del 12 de julio eligió a un nuevo comité ejecutivo, entre ellos a Demetrio Vallejo como secretario general. La gerencia se negó a reconocer al comité elegido, por lo que se emplazó hasta el 23 de julio la obtención de su reconocimiento. De no ser otorgada, se volvería a utilizar la táctica de paros escalonados. La empresa no cedió y el día acordado inició de nuevo la interrupción de actividades.²¹⁶

²¹⁴ Sergio Aguayo, “The Myth of Mexican Democracy”, en *Myths and [mis] perceptions: changing U.S. elite visions of Mexico*, 1998, Colegio de México/Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 1998, pp. 81-82.

²¹⁵ Salvador Quesada Cortes, “llamado a la unidad en el gremio ferrocarrilero” en *El Nacional*, 15 de julio de 1958.

²¹⁶ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, pp. 187-188; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 209.

Esta vez se llevaron a cabo medidas represivas, se colocaron inspectores federales del trabajo y la empresa en las locaciones, se amenazó a los paristas con descontarles el tiempo inactivo. La Secretaría de Gobernación intervino y a cambio de que detuvieran los paros, inició pláticas con la Comisión, sin que se llegara a ninguna solución, no querían reconocer la legalidad del comité ejecutivo del movimiento sindical. Estos solicitaron nuevas elecciones pero no se avanzó en las negociaciones. Los ferrocarrileros reiniciaron los paros. El primero, del 1 de agosto, duró tres horas. La respuesta que obtuvieron fue el uso de la fuerza, el 2 de agosto, por medio de una operación policiaca se intentó someter a los trabajadores del riel. Se detuvo a más de doscientos trabajadores paristas bajo los cargos de daño en propiedad ajena y ataques a las vías de comunicación, la represión llegó a causar la muerte de cuatro ferrocarrileros, sin embargo, esto no logró detener al movimiento, que siguió con los paros.²¹⁷

Finalmente, el gobierno y la empresa volvieron a ceder a las demandas del movimiento. Se acordó la realización de unas nuevas elecciones, el retiro de tropas de los puestos de trabajo y la liberación de todos los detenidos. Los trabajadores recibieron con “jubilo desbordante” la noticia de que se efectuarían los comicios electorales. Entre los días 7 y 22 de agosto se llevaron a cabo las elecciones, en los que, naturalmente, resultó victorioso Demetrio Vallejo con 59 759 votos a su favor contra nueve de su adversario, José María Lara. El movimiento había obtenido otra victoria y ahora se encontraba en el clímax de su acción huelguística. Con la llegada de Vallejo a la secretaria general el 27 de agosto de 1958, se inició una nueva etapa de la lucha, una que implicaría, no obstante, su caída.²¹⁸

Esta última etapa, que finalizaría con el despliegue del poder del aparato estatal, empezó con un incremento de las acciones obreras animados por las victorias de los trabajadores del riel

Su movimiento había envalentonado a otros disidentes sindicales. El 1º de septiembre, los maestros de la ciudad de México eligieron a Othón Salazar como líder de la Sección 9 del SNTE. Siguió de inmediato una ola de represión que incluyó la detención de Salazar y de otros dirigentes. Dos semanas más tarde, la insurgencia obrera se extendió a la estratégica

²¹⁷ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, pp. 188-191; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 210.

²¹⁸ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, pp. 191-192; “Cambios entre los ferrocarrileros”, *Tiempo de México*, 27 de agosto de 1958.

industria petrolera. El 18 de septiembre, las secciones 34 y 35 del sindicato petrolero celebraron elecciones en las que triunfaron los candidatos democráticos.²¹⁹

Aunque algunas de estas acciones serían luego contrarrestadas y reprimidas, lo cierto es que el sistema de control corporativo que había creado el régimen en las últimas décadas se tambaleaba y con ello uno de los pilares de todo el sistema. La situación sería insostenible de continuarse así, por lo que distintas medidas empezaron a realizarse para neutralizar al movimiento obrero. Aunque, un movimiento de esa magnitud solo podría debilitarse —tal y como sucedió— dentro del propio sindicato ferrocarrilero. El trabajadores del riel cedieron ante su propio peso.

Tal y como afirma José Luis Reyna, el “nuevo comité ejecutivo, reconocido ya por las autoridades, intentó llevar a la práctica una política sindical que rebasaba con mucho la permitida por el sistema; integrado al aparato político, actuaba como si estuviera fuera de él, con la mayor autonomía”.²²⁰ En los primeros meses del nuevo comité ejecutivo empezaron a presentarse algunas escisiones. Una de tantas decisiones que pudo jugar en contra de Vallejo, fue la restitución de Valentín Campa. Este personaje era conocido por su afiliación comunista, por lo que algunas secciones, como la 15, no estaban conformes con esta decisión y alegaban que el sindicato caía en manos de los comunistas.²²¹

El 1 de diciembre de 1958, Adolfo López Mateos asumió la Presidencia de la República. En ese mismo mes nombró a un nuevo gerente de la empresa ferrocarrilera, Benjamín Méndez. Durante pláticas con este y a lo largo del mes, el comité ejecutivo del STFRM presentó propuestas como la modificación de las tarifas cobradas por la empresa, esta petición afectaba a las compañías mineras de propiedad extranjera que recibían subsidios del transporte. El secretario del Patrimonio Nacional, Eduardo Bustamante, se negó a aceptar la solicitud del sindicato. A principios del siguiente año, al iniciar las negociaciones para la renovación del contrato colectivo de trabajo, el STFRM pidió un aumento salarial del 16.66 % sobre los 215 pesos que ya se habían otorgado en julio de 1958 y una ampliación en algunas prestaciones. La empresa no atendió estas demandas. El comité nacional volvió a amenazar con paros. La empresa solicitó una prórroga para llegar, por medio de negociaciones, a un

²¹⁹ Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 210.

²²⁰ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, p. 193.

²²¹ *Ibid.*, p. 194.

acuerdo. Sin embargo, este no llegó, con lo que el sindicato anunció para el 25 de febrero de 1959 el inicio de otra huelga.²²²

No obstante, en el seno mismo del sindicato continuaban las discrepancias. El anticomunismo comenzó a florecer en algunos grupos que veían en la restitución de Campa y sus socios un intento de los comunistas por tomar la dirección del sindicato, por ello formaron una convención que desconoció la dirección de Vallejo y se declaró anticomunista.²²³

Finalmente se llegó a un convenio el 26 de febrero de 1959. Este, sin embargo, no se aplicó a los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico, los cuales no se unieron a la huelga. Además las gerencias del Ferrocarril Mexicano y Terminar de Veracruz se negaron a aceptar los términos y las concesiones del trato acordado con Ferrocarriles Nacionales. Los ferrocarrileros iniciaron una huelga el 25 de marzo, en los días de las vacaciones de Semana Santa, con lo cual se vieron afectados miles de vacacionistas. Al parecer, a nivel de dirección hubo varias discrepancias en torno a la continuación de los paros, unos apoyaban su consecución, otros los consideraban inconvenientes por la tensa situación con el gobierno. Se decidió continuarlos porque resultaba imposible detenerlos.²²⁴

Pero en esta ocasión, la represión se dejó sentir sobre todo el sindicato. Miles de trabajadores de las Ferrocarril del Pacífico y del Mexicano fueron despedidos. El Comité solicitó que se hiciera un paro total el 28 de marzo para solidarizarse con los ferrocarrileros depuestos. El mismo día en que se reanudaron las pláticas con la Secretaria de Trabajo, Demetrio Vallejo, Hugo Ponce de León y Alejandro Pérez Enríquez fueron detenidos. Entre la conmoción que causaron estos acontecimientos, la policía y el ejército arrestaron tanto a líderes como a trabajadores. Las tropas sitiaron dos suburbios de la Ciudad de México habitados por ferrocarrileros y los militares ocuparon las instalaciones. Cerca de diez mil trabajadores perdieron sus empleos, un centenar fueron encarcelados por el delito de “disolución social” y cargos de ataques a las vías federales de comunicación y algunos más

²²² José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, pp. 198-200; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 211; José Luis Reyna Y Marcelo Miquet, “Introducción...”, *op. cit.*, p. 70.

²²³ “Una Convención Desconocerá al Líder Vallejo”, *El Nacional*, 17 de febrero de 1959.

²²⁴ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, pp. 206-209; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 212; “Vallejo en la cárcel”, *Tiempo de México*, 29 de marzo de 1959.

fueron asesinados.²²⁵ Demetrio Vallejo fue acusado de trabajar bajo la supervisión de la embajada soviética, de hecho, Sergio Aguayo afirma que se expulsó a los diplomáticos soviéticos para dar mayor credibilidad a esta versión.²²⁶ Con estos actos se puso fin a un movimiento que había puesto en jaque al régimen, el cual salió airoso y fortalecido de esta crisis.

Es en esta última etapa donde suele haber más interpretaciones encontradas, donde los miembros de la izquierda y participantes del movimiento más suelen quebrarse la cabeza, llenos de sugerencias y de arrepentimientos, de reclamos y críticas a los líderes. Resulta interesante la acción y reacción de los actores involucrados —el gobierno, la gerencia y el sindicato— y la intervención de factores que jugaron un papel importante en el desenlace de los hechos pero que en ese momento estaban ocultos o se tenía poca conciencia de ellos. Por ejemplo, Barry Carr apunta a que las victorias iniciales de Vallejo “fueron en parte resultado de una modificación en la correlación de fuerzas en la que los sectores del gobierno más inclinados a las tácticas represivas habían sido forzados a retroceder”²²⁷

El movimiento ferrocarrilero es sintomático de todas las fallas que aquejaban al sistema del régimen posrevolucionario. La asfixia por la represión y el deterioro del nivel de vida que sufrieron los sindicatos a finales de los cuarenta y principios de los cincuenta tuvo que encontrar una válvula de escape, una que al final demostró una gran combatividad y capacidad organizativa. La obsolescencia de los mecanismos de control del sistema —que antaño permitieron consolidar la estabilidad política— demuestra también la entrada de nuevos métodos de control de la disidencia, más violentos y autoritarios. Los movimientos sociales de la siguiente década serán liderados por diferentes grupos, e incluso adoptarán diferentes reivindicaciones, sin embargo, la semilla de la inconformidad de los ciudadanos y la intransigencia e incapacidad de las autoridades para atender las demandas sociales consideramos que se ve injertada a partir de la movilización obrera de finales de los 50, la cual preparara el terreno para su futura lucha.

²²⁵ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero...”, *op. cit.*, pp. 209-210; Barry Carr, *La Izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 211.

²²⁶ Sergio Aguayo, “The Myth...”, *op. cit.*, pp. 81-82.

²²⁷ *Ibid.*, p. 221.

Conclusiones

A partir de la llegada de Miguel Alemán, aunque también en el sexenio de Ávila Camacho, el cambio y la moderación respecto a la retórica revolucionaria y las políticas más sociales que tuvieron su auge durante los años 30, significó un acercamiento con los grupos que estaban inconformes con estas políticas, es decir, las agrupaciones de derecha, la Iglesia católica, empresarios y los nuevos sectores urbanos. Estos grupos respaldaron y fueron participes, junto con la élite política mexicana, de la consolidación de un régimen autoritario que poco a poco fue desplazando la participación política y social de la izquierda mexicana. La integración del anticomunismo en México se dio de una forma implícita a las prácticas y al discurso del gobierno mexicano. Este sirvió a los distintos gobiernos priistas como uno de los recursos para justificar la cooptación y represión perpetradas contra grupos sindicales y movimientos sociales, que no necesariamente tuvieron una marcada influencia comunista, pero que alteraban la continuidad y el orden del régimen.

El anticomunismo se dio por motivos económicos y políticos, políticos en el sentido de que había que mantener la estabilidad del país. El cumplimiento de este propósito por parte de la élite política o familia revolucionaria implicaba: 1. Su permanencia en el poder y 2. Evitaba cualquier posible intervención por parte de Estados Unidos. En el aspecto económico era necesario mantener una baja movilización social y sindical, así como alejar a los sectores más desfavorecidos de cualquier posible idea de socialización o distribución económica equitativa, esto con el fin de hacer atractiva la inversión—tanto de capitales como de créditos— estadounidense en México, y así cumplir con el modelo de desarrollo y la política económica propuestas por los gobiernos posrevolucionarios a partir de Miguel Alemán.

Estos objetivos —la estabilidad política y el crecimiento económico— que al régimen le habían costado tanto alcanzar, con el tiempo se volvieron base de su legitimidad. Así como los postulados de la revolución y el contenido de la Constitución de 1917, estos eran usados por el régimen para sostener el régimen político y a la élite política mexicana. Conforme las reivindicaciones sociales fueron perdiendo vigencia, el régimen fue dependiendo más del cumplimiento del crecimiento y la estabilidad.

A partir de los años cuarenta empezó a existir una necesidad del régimen posrevolucionario de alejarse de los postulados más radicales que había representado la revolución, debido al cambio en el contexto político mundial y transformación en los valores de la nueva familia revolucionaria, sostenidos por una nueva generación (“los cachorros de la revolución”) que se vio favorecida por los beneficios que aportó la revolución a su grupo.

El anticomunismo sirvió al régimen, de la misma manera en que años antes le había servido el antifascismo, como una etiqueta que le servía para obtener el favor de potencias como Estados Unidos y lo acercaba y reconciliaba con los sectores sociales que usualmente se habían opuesto a las políticas de la revolución y que ahora lo ayudarían a impulsar su modelo de desarrollo: el empresariado nacional y las clases medias. Estos grupos —que ya abanderaban y promocionaban el anticomunismo— adquirieron una mayor fuerza cuando esta corriente adquirió un nuevo valor, como consecuencia de la política de contención propuesta por el presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman. Por esta situación es que decide el régimen adoptar una postura más moderada.

El papel de Estados Unidos en la conformación e implementación del anticomunismo mexicano es muy importante, no tanto por lo que toma de él en cuestión de contenido ideológico, sino por su preponderancia política y económica al final de la segunda guerra mundial. Su reconocimiento y apoyo se volvió más necesario que nunca, un requisito para poder obtener los recursos que promovieran el desarrollo de proyecto modernizador. Las presiones políticas del vecino del Norte, jugaron un papel muy importante en las acciones que en varios casos el gobierno mexicano tomó con respecto a los comunistas y a los elementos de izquierda, aunque estimamos que estas presiones fueron principalmente indirectas y no impositivas.

Al analizar la implementación anticomunista, se puede afirmar que la relación con Estados Unidos fue un elemento más que lo determinó, pero no fue el único. El régimen posrevolucionario nunca fue, como muchos personajes creían, un “títere” del “imperialismo estadounidense”. Había restricciones y limitantes respecto a lo que el gobierno mexicano podía o no hacer en cuestiones internacionales y bilaterales. Sin embargo, en varias decisiones que el régimen tomó se puede apreciar una autonomía y el margen amplio de acción que muchos autores mencionan.

Es necesario señalar que el “factor americano” no fue la única variable que desató la oleada anticomunista en México. En varios segmentos de la sociedad mexicana y la mayoría de los funcionarios mexicanos, que detentaron las riendas del poder en los cuarenta y cincuenta, había una verdadera vocación anticomunista, ya fuera por la antipatía que les generaban las ideas marxistas, la devoción al culto cristiano o por un simple nacionalismo que despreciaba todo aquello que no provenía de lo “mexicano” y su revolución. El anticomunismo mexicano se nutrió, diferenciándose del estadounidense, de un elemento muy latente dentro del ser nacional y que en los cuarentas se conciliaría con las propuestas moderadas del régimen, la tradición católica. La Iglesia católica jugó un papel muy importante en la propagación del anticomunismo y con su ayuda, el régimen evitó utilizar la estridencia que tuvo en Estados Unidos a nivel estatal.

El anticomunismo mexicano buscó, al igual que en otros países latinoamericanos, neutralizar a los sectores más activos, radicales y combativos del sistema, esto con la finalidad de conservar la estabilidad política y mantener un ambiente favorable para la entrada de inversiones extranjeras. El propósito de su obtención varía de país en país, pero en el caso de México y muchas otras naciones de la región, estos recursos eran necesarios para cumplir con el programa de desarrollo industrializador. Otra similitud es el uso de la coerción y la represión para poder minar las manifestaciones que surgieron al calor de las duras condiciones de los trabajadores y las crisis económicas que generaban una mayor desigualdad social.

La diferencia entre el anticomunismo mexicano con el resto de países latinoamericanos es que la élite política mexicana contaba con mayores restricciones a la hora de declarar su afinidad por el anticomunismo. El régimen político posrevolucionario obtenía su legitimidad de la lucha política y social de inicios de siglo XX, la revolución mexicana. A este conflicto se le atribuyeron numerosas reivindicaciones sociales de las que el régimen siempre se vanaglorio y, aunque en muchas ocasiones los postulados de la revolución no pasaron del papel o la retórica, si hubo momentos en los que fueron llevados a cabo, ganando consigo el apoyo las masas que se vieron beneficiadas. Romper con la “tradicción” revolucionaria y adoptar indiscriminadamente el anticomunismo hubiera quebrado el pacto sobre el cual se sostenía al régimen. Son este tipo de restricciones por las

que el régimen tuvo que manejar un discurso cargado de nacionalismo con alguna que otra declaración anticomunista, sobre todo para satisfacer las demandas extranjeras. Estas restricciones no detuvieron a los demás países latinoamericanos, en los cuales sus sociedades se encontraban más polarizadas y, en algunos casos, sus antagonismos fueron más beligerantes.

La retórica utilizada en estos años destaca porque en medios como la prensa, el partido o la Iglesia fue sumamente incendiaria y directa. Mientras que en el caso de los funcionarios de gobierno de más alto rango, como el presidente, este anticomunismo se manifestó de manera muy indirecta, haciendo alusión a la incompatibilidad con esta doctrina, pero de forma muy ambigua. Por lo general las referencias de los mandatarios hacían proclamas sobre su adscripción a la democracia, de la contradicción entre la ideología de la revolución con “doctrinas exóticas”, o haciendo mención directa de su antipatía por el modelo pero acompañándolo de otras corrientes, ya fuera fascismo o imperialismo. Es común a todos los actores, la referencia de que el comunismo es contrario a la patria y a la “mexicanidad”. Todas, en mayor o menor grado, argumentaron y destacaron la oposición que existía entre el comunismo con los valores mexicanos.

Las acciones represivas del gobierno muchas veces se dedicaron a utilizar a la policía o al ejército para dispersar mítines o manifestaciones, en varios casos se detuvo y apresó a los miembros del Partido Comunista o a reconocidos comunistas. También se les espiaba y seguía. El gobierno mantuvo una seria vigilancia sobre los elementos más sobresalientes y las agrupaciones que pudieran comprometer o que se considerasen peligrosos para la seguridad del régimen. En algunos casos más graves, aunque de una forma menos frecuente, el gobierno utilizó el secuestro y el asesinato para deponer a sus oponentes.

Sucesos como el “charrismo” entre 1948 y 1951 o la represión a los ferrocarrileros entre 1958 y 1959 muestran el aspecto más rígido del autoritarismo mexicano. El trasfondo de estos acontecimientos —al igual que los motivos de lucha— fue principalmente económico. La respuesta que recibieron de las respectivas administraciones es ilustrativa de la fuerza que podían ejercer para acallar cualquier inconformidad. Estos sucesos pueden considerarse consecuentes a la guerra fría, prueba de ello lo demuestra la purga de comunistas e izquierdistas de las filas y direcciones de los sindicatos, pero también por las implicaciones

del conflicto bipolar a nivel político y económico, como el hecho de que México necesitara capital para impulsar su planta industrial y tenía que pedírsela a un Estados Unidos, que se encontraba enfrascado en una disputa político-ideológica y disperso en su gasto económico, así como a inversores que a cualquier signo de conflicto social o de “comunismo” en el país ocultaban su patrimonio.

Con todo, el anticomunismo forma una parte del régimen posrevolucionario, el primero se insertó de una forma discreta dentro de los conflictos políticos nacionales, mostró su cara en varias ocasiones y se llevó a cabo, de la mano de numerosos actores dispuestos a evitar que se quebrara el *status quo*. El régimen, en este primer momento, logró sobrevivir a las embestidas de la guerra fría, aunque no salió ilesa. Muchas de las rupturas que en este momento se lograron manejar e inmovilizar, cobrarían su cuenta en el futuro, en condiciones políticas y económicas menos favorables para el país. En pocos años estas harían que el país entrara en una profunda crisis de la que no se recuperaría.

Fuentes Consultadas

Fuentes Primarias

- Archivo General de la Nación (AGN)
 - Investigaciones Políticas y Sociales

- Foreign Relations of the United States (FRUS)
 - Diplomatic Papers, 1944, Europe, volumen IV
 - Diplomatic Papers, Conferences at Malta and Yalta, 1945
 - 1946, Eastern Europe, The Soviet Union, volumen VI
 - 1948, General; the United Nations, volumen I, Parte II
 - 1948, Western Europe, volumen III
 - 1948, The Western Hemisphere, volumen IX
 - 1949, Eastern Europe; The Soviet Union, volumen V
 - 1950, National Security Affairs; Foreign Economic Policy, volumen I
 - 1950. The United Nations; The Western Hemisphere, volumen II
 - 1951, The United Nations; The Western Hemisphere, volumen II
 - 1952-1954, National Security Affairs, volumen II, Parte I
 - 1952-1954, The American Republics, volumen IV
 - 1955-1957, American Republics: Multilateral; Mexico; Caribbean, volumen VI
 - 1958-1960, American Republics, volumen V

- Truman Library
 - Truman Papers

Periódicos y Revistas

- El Nacional
- El Universal
- El Popular
- Excélsior
- La Prensa
- Novedades
- Tiempo de México

Bibliografía

- XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la Nación*, Tomo IV, México, Cámara de Diputados, 1966, 971 p.
- Aboites, Luis y Engracia Loyo, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”, en Erik Velásquez García (et. al.), *Historia general de México Ilustrada*, volumen II, México, El Colegio de México/Cámara de Diputados, 2010, pp. 197-259.
- -----, “El último tramo, 1929-2000”, en Pablo Escalante Gonzalbo [et. al.], *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004 (12ª reimpresión, 2015), pp. 262-302.
- Aguayo, Sergio, “The understanding between Mexico and the United States” en *Myths and [mis] perceptions: changing U.S. elite visions of Mexico*, Estados Unidos, Colegio de México/Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 1998, pp. 1-16.
- -----, *Los archivos de la violencia*, México, Reforma/Grijalbo, 1998, 331 p.
- -----, *La Charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Raya en el agua/Grijalbo, 2001, 416 p.
- -----, “Los usos, abusos y retos de la seguridad nacional mexicana, 1946-1990” ”, en S. Aguayo y B.M. Bagley (eds.), *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 2002 (2ª edición), pp. 107-145.
- Basurto, Jorge y Aurelio Cuevas (coords.), *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, México, IIS/UNAM, 1992, 145 p.
- Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina: Política y sociedad desde 1930*, España, Cambridge University Press/Crítica, 1997, 424 p.
- Bobbio, Norberto, et. al., *Diccionario de Política*, Tomo I, México, Siglo Vintiuno editores, 2002 (13ª edición), 852 p.
- -----, *Diccionario de Política*, Tomo II, México, Siglo Vintiuno editores, 2002 (13ª edición), 1698 p.
- Buchenau, Jürgen, “México y las cruzadas anticomunistas estadounidenses, 1924-1964” en *Secuencia*, Núm. 48, 2000, pp. 225-254.
- -----, “Por una guerra fría más templada: México entre el cambio revolucionario y la reacción estadounidense en Guatemala y Cuba” en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004, pp. 119-149.
- -----, “The Mexican Revolution, 1910-1946”, *Oxford Research Encyclopedia of Latin American*, 2015, pp. 1-20 en 10.1093/acrefore/9780199366439.013.21.
- Carr, Barry, *La Izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, 423 p.

- Condés Lara, Enrique, *Represión y rebelión en México*, tomo I, México, BUAP/Porrúa, 2007, 307 p.
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana, la formación del nuevo régimen*, México, Era/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, (5ª edición, 1977), 512 p.
- Crespo, Horacio “El comunismo mexicano y la lucha por la paz en los inicios de la Guerra Fría”. *Historia Mexicana*, vol. LXVI, Núm. 2 (262) [S.I.], oct. 2016, pp. 653-723.
- Dabéne, Olivier, *América Latina en el siglo XX*, España, Editorial Síntesis, 1999, 254 p.
- Dávila, Gerardo y Manlio Tirado, *Como México no hay dos, porfirismo, revolución, neoporfirismo*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1971, 227 p.
- De la Torre Villar, Ernesto et. al., *Historia documental de México*, tomo II, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, (2ª edición, 1974).
- Foster Dulles, John, “Policy for Security and Peace”, Washington, Department of State, sin fecha.
- Furtak, Robert K., *El Partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, 228 p.
- Garza, Humberto, “Fondo y forma de la política exterior de México”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México: las políticas*, tomo IV, México, Océano/Colmex., 2009, pp. 297-328.
- Herrera, Octavio y Arturo Santa Cruz, “América del Norte” en Mercedes de Vega Armijo (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, volumen I, México, Secretaria de Relaciones Exteriores/Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011, 554 p.
- Hobsbawn, Eric, *Historia del siglo XX: 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 2000, 612 p.
- Huntington, Samuel P., *El orden político en las sociedades en cambio*, traducción de Floreal Mazia, España, Paidós, 1996, 404 p.
- Instituto de Capacitación Política, *Historia Documental del Partido de la Revolución, PRM 1938-1944*, Tomo IV, México, Partido Revolucionario Institucional/Instituto de Capacitación Política, 1982.
- Instituto de Capacitación Política, *Historia Documental del Partido de la Revolución, PRI 1945-1950*, Tomo V, México, Partido Revolucionario Institucional/Instituto de Capacitación Política, 1982.
- Insulza, José Miguel, “La primera guerra fría: Percepciones estratégicas de la ‘amenaza soviética’ (1945-1963), en Luis Maira (selec.), *Estados Unidos, una visión latinoamericana*, México, CIDE/FCE, 1984, pp. 296-352.
- Katz Friedrich, “La guerra fría en América Latina”, en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004, pp. 11-28.

- Levy, Daniel y Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio, paradojas del régimen político mexicano*, México, El Colegio de México, 1985, 307 p.
- Lewis Gaddis, John, *The United States and the Origins of the Cold War 1941-1947*, New York, Columbia University Press, 1972, 432 p.
- -----, *Strategies of Containment: Critical appraisal of postwar American National security policy*, New York, Oxford University Press, 1982, 432 p.
- Loaeza, Soledad, “Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México”, en *Foro Internacional*, vol. LIII, Núm. 1, 2013, pp. 5-56.
- -----, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, en Erik Velásquez García, et. al., *Historia general de México Ilustrada*, volumen II, México, Colegio de México/Cámara de Diputados, 2010, pp. 333-385.
- -----, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” en *Historia Mexicana*, vol. LXVI, Núm. 2, octubre-diciembre 2016, pp. 725-791.
- -----, *Clases medias y política en México: la querrela escolar, 1959-1963*, México, El Colegio de México, 1988, 427 p.
- Loyola Díaz, Rafael, “Manuel Ávila Camacho: el preámbulo del constructivismo revolucionario” en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 211-226.
- Martínez, Ma. Antonia, “El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, 563 p.
- Martínez Verdugo, Arnoldo, ed., *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1985, 501 p.
- Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista: Ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Ediciones Era, 1990, 207 p.
- Medina, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952: Civilismo y modernización del autoritarismo*, tomo XX, México, El Colegio de México, 1979, 205 p.
- Meyer, Jean, “México entre 1934 y 1988”, en Gisela von Wobeser (coord.), *Historia de México*, México, FCE, SEP, Academia Mexicana de Historia, 2010, pp. 249-260.
- -----, “La Iglesia católica en México 1929-1965”, en *Centro de Investigación y Docencia Económicas*, Núm. 30, mayo 2005, pp. 1-35.
- Meyer, Lorenzo, “La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004, pp. 95-117.
- Miller, Edward G., “The American way and standards of democracy”, The Department of State bulletin, vol. XXII, No. 568, May 22, 1950, pp. 797-799.

- Moreli Rocha, Alexandre L. y Boris Le Chaffotec, “Countering war or embracing peace? Dialogues between regionalism and multilateralism in Latin America (1945-1954), en *Culture & History Digital Journal*, vol. IV, Núm. 1, Junio 2015, pp. 1-10.
- Ojeda, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976, 220 pp.
- Pacheco, María Martha, “¡Cristianismo sí, Comunismo no! Anticomunismo eclesiástico en México”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm. 24, julio-diciembre 2002, pp. 143-170.
- Pani, Erika, *Historia mínima de Estados Unidos de América*, México, el Colegio de México, 2016, 271 p.
- Pechatnov, Vladimir O., “Soviet-American relations through the cold war” en Richard H. Immerman y Petra Goedde (eds.), *The Oxford Handbook of The Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 107-123.
- Peciller de Brody, Olga y Esteban L. Mancilla, *Historia de la Revolución Mexicana. 1952-1960: El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, tomo XXIII, México, El Colegio de México, 1978, 298 p.
- Pettinà, Vanni, “Del anticomunismo al antinacionalismo: la presidencia de Eisenhower y el giro autoritario en la América Latina de los Años 50”, en *Revista de Indias*, vol. LXVII, Núm. 240, 2007, pp. 573-606.
- -----, *Historia mínima de la guerra fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018, 260 p.
- -----, “Adapting to the new world: México’s International Strategy of Economic Development at the outset of the Cold War, 1946-1952”, en *Culture & History Digital Journal*, vol. IV, Núm. 1, June 2015, pp. 1-16.
- Pickett, William B., “New Look or Containment? George F. Kennan and the Making of Republican National Security Strategy”, en *The Princeton University Library Chronicle*, vol. LXVI, No. 2, 2005, pp. 303-312.
- Presidencia de la República, *Los presidentes de México, discursos políticos 1910-1988*, Tomo III, México, El Colegio de México, 1988.
- Rabe, Stephen G., *Eisenhower and Latin America: The Foreign Policy of Anticommunism*, Estados Unidos, The University of North Carolina Press, 1988, 229 p.
- Reyna, José Luis, “El conflicto ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción” en Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana, período 1952-1960: El afianzamiento de la estabilidad política*, tomo XXII, México, El Colegio de México, 1978, pp. 157-214.
- -----y Marcelo Miquet, “Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966”, en José Luis Reyna (et. al.), *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, El Colegio de México, 1976, pp. 7-77.

- Rodríguez Kuri, Ariel, “Los años maravillosos: Adolfo Ruiz Cortines”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 265-286.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo y Anderson Paul Gil Pérez, “La prensa mexicana en la justificación del anticomunismo, 1959-1970”, en *HISTOReLo, revista de Historia Regional y Local*, vol. X, Núm. 20, julio- diciembre de 2018, pp. 167-194.
- Schoultz, Lars, “Latin America” en Richard H. Immerman y Petra Goedde (eds.), *The Oxford Handbook of The Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 190-210.
- Smith, Peter H., *Los laberintos del poder, el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, Colegio de México, 1981, 414 p.
- Spenser, Daniela, *En Combate: la vida de Lombardo Toledano*, México, Debate, 2018, 567 p.
- Tarrés B., María Luisa, “Participación social y política de las clases medias”, en *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos, 1990, pp. 83-120.
- Torres, Blanca, *De la guerra al mundo bipolar*, México, El Colegio de México, 2010, 210 p.
- Unzueta, Gerardo, “Crisis en el partido, crisis en el movimiento” en Arnoldo Martínez Verdugo, ed., *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1985, pp. 189-239.
- Warner, Geoffrey, “Geopolitics and the Cold War” en Richard H. Immerman y Petra Goedde (eds.), *The Oxford Handbook of The Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 67-85.

Tesis

- Alexander, Ryan M., “Fortunate sons of the Mexican Revolution: Miguel Alemán and his generation, 1920-1952”, tesis para obtener el grado de doctor en Filosofía, Tucson, University of Arizona, 2011.
- Gaxiola Lazcano, Ana Victoria, “Las izquierdas y su lucha por la apertura del sistema político mexicano (1958-1964), Tesis para obtener el título de Maestría en Sociología Política, México, Instituto Mora, 2014.
- López Macedonio, Mónica Naymich, “Redes ocultas y visibles del anticomunismo mexicano en Latinoamérica”, Tesis para obtener el título de Licenciatura en Historia, Morelia, Mich., UMSNH/CIESAS, 2005.
- Olvera Camacho, Cindy Vanessa, “Representaciones sociales del sexenio de Miguel Alemán Valdés en la obra fílmica de Alejandro Galindo (1946-1952)”, tesis para obtener el título de Maestría en Historia de México, Morelia, Mich., UMSNH/IIH/CONACYT, 2019.

- Trejo Terreros, Abraham, “México en la estrategia estadounidense de contención del comunismo en América Latina: La cuestión cubana en la relación de Washington con el régimen priista (1959-1964)”, Tesis para obtener el título de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, UNAM, 2011.

Paginas web

- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/german-soviet-pact>
- <https://www.dipublico.org/106685/carta-economica-de-las-americas-conferencia-interamericana-sobre-problemas-de-la-guerra-y-de-la-paz-ciudad-de-mexico-1945/>
- <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>
- http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-41_carta_OEA.asp
- <https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/guia/intro.html#sdfootnote25sym>